



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Maestría en Arquitectura**

**Barrios en Zozobra**  
*Estado y Organizaciones Populares en la  
Renovación Urbana en Santo Domingo, 1986-1990*

***Tesis***

*Que para optar por el grado de  
Maestría en Arquitectura  
(Investigación y Docencia en Urbanismo)*

*Presenta*  
***Andrés Navarro García***

***Tutor: Dr. Raúl Salas Espíndola***  
*UNAM, Facultad de Arquitectura*

Ciudad México, D.F.  
Mayo 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

• <b>Presentación</b> .....	4
• <b>Introducción</b> .....	6
• <b>Contextualización de la Coyuntura: Santo Domingo, 1986-1990</b> .....	10
• <b>Capítulo Primero: Ciudad y Barrios Populares</b> .....	15
Generalidad.....	15
El Gobierno Local.....	16
Centralización y Concentración en la Ciudad: Poder, Capital y Población.....	20
Barrios Populares.....	39
Infraestructura y Servicios.....	23
Deterioro del Medio Natural.....	35
A modo de Conclusión.....	48
• <b>Capítulo Segundo: Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte</b> .....	53
Generalidad.....	53
Marco Institucional.....	80
La Propuesta Urbanística.....	56
Renovación y Mejoramiento Urbano.....	71
Programa de Viviendas.....	59
Empleo e Ingresos.....	61
Tratamiento del Medio Ambiente.....	65
A modo de Conclusión.....	83
• <b>Capítulo Tercero: Estado, Ciudad y Desalojos</b> .....	88
Generalidad.....	88
Inversión Pública: la Cuestión del Presidencialismo.....	89
Proyectos Urbanos: Intereses y Apología del Poder.....	95
El Drama de los Desalojos: Derrumbe del Discurso Oficial.....	108
A modo de Conclusión:.....	122
• <b>Capítulo Cuarto: Organizaciones y Movimientos: Participación Real – Participación Posible</b> .....	128
Generalidad.....	128
Dos Tendencias que Marcan el Proceso.....	129
Del Colectivo de Organizaciones Populares al Movimiento Popular.....	134
Las Organizaciones Barriales en Santo Domingo.....	142
Barrios Intervenidos por el Estado: La Cuestión de la Participación.....	157
A modo de Conclusión.....	164
• <b>Conclusión: La Participación Popular en la Renovación Urbana, de lo Real a lo Posible</b> .....	168
• <b>Fuentes Bibliográficas y Documentales</b> .....	172
• <b>Resumen Ejecutivo</b> .....	179

*A María Luisa,  
por el Amor y la Espera.*

## PRESENTACION

Barrios en Zozobra, Renovación Urbana en Santo Domingo 1986-1990 es el resultado del periodo de estudios en la Unidad de Urbanismo, Investigación y Docencia de la División de Postgrado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Luego de varios años de haber concluido el programa académico presento este documento como tesis de posgrado para optar por el título de Maestría en Urbanismo. En él manifiesto las múltiples preocupaciones, interpretaciones y aspiraciones surgidas en las largas discusiones con mis compañeros y maestros de la UNAM.

Es un documento relativamente extenso, aunque por razones prácticas debí omitir algunos textos resultantes de la investigación, relativos a la reconstrucción histórica del Estado y del Movimiento Popular en la República Dominicana. Como podrá apreciarse el estudio se centró en un análisis de coyuntura del proceso de renovación urbana que el Gobierno del Dr. Joaquín Balaguer desarrolló en la ciudad de Santo Domingo en el periodo 1986-1990. El análisis centra su atención en la correlación de fuerzas entre los sectores oficiales y el movimiento popular urbano como variables determinantes de la política urbana del Estado.

Como es sabido, la labor de investigación vinculada a un programa académico es la resultante de múltiples voluntades, no solo la del autor – sustentante. En tal sentido deseo hacer un reconocimiento póstumo al Maestro Dr. Jorge Fuentes Morúa, asesor de esta tesis, quien con su rigor científico e incansable sed de conocimiento fue determinante para orientarme y motivarme al abordaje profundo del tema. Agradezco enormemente su permanente disponibilidad para leer y criticar los borradores de este documento. Otra persona que me ayudó significativamente, quizás sin darse cuenta, fue mi compañero de maestría Arq. Sergio Arévalo, con el cual agoté extensas conversaciones sobre los fenómenos urbanos, las cuales me permitieron ir madurando muchas de las ideas que este documento expone.

Deseo también agradecer a la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, centro docente donde me formé como arquitecto y a través del cual pude acceder al sistema de becas UASD-UNAM, por permitirme cursar los estudios en México. Por igual, reconocer el apoyo y las facilidades brindadas por la Dirección de Becas de la UNAM y por la Unidad de Investigación y Docencia del Postgrado de Arquitectura, tanto a nivel académico como logístico.

Por otra parte es menester resaltar el rol que jugó en mi formación la Asociación Ciudad Alternativa, institución donde se generaron mis primeras inquietudes por el urbanismo. En la misma pude conocer la problemática barrial y compenetrarme estrechamente con el Movimiento Popular Urbano de Santo Domingo. Espero que este documento pueda servir ampliamente a sus propósitos y a la labor que realiza con las organizaciones de base y sus comunidades.

Finalmente un reconocimiento especial a mis familiares, quienes me sostuvieron material y emocionalmente en los años de ausencia y lejanía: a José Navarro quien me recibió en México y con el cual compartí mis mejores momentos en esa gran urbe; a Rafael Sánchez y a Brígida Navarro de Sánchez, por el apoyo y la confianza permanentes; y a mis padres quienes siempre fueron fuente de inspiración. Muchas personas, a quienes no mencionaré por razones obvias, me apoyaron durante estos años de estudios. El agradecimiento es un sentimiento altamente profundo y difícil de externar en su justa medida, por eso quede este último párrafo como un pequeño gesto de reconocimiento a todos los que formaron parte de mis días en Ciudad México, D.F.

Andrés Navarro García,  
Santo Domingo, R.D.  
Enero 2012

## INTRODUCCION

Desde 1986 el recién instalado gobierno del Presidente Dr. Joaquín Balaguer desarrolló el más amplio programa de Renovación Urbana en la Ciudad de Santo Domingo. Era el inicio del cuarto periodo de gobierno del Dr. Balaguer, pues había ejercido la presidencia de la República desde 1966 hasta 1978, en tres periodos consecutivos. En definitiva, no era más que la continuación de una política urbana de intervención en la ciudad, eliminando asentamientos existentes para levantar grandes edificaciones, avenidas y monumentos.

Miles de familias comenzaron a ser desalojadas de sus barrios, muchas de las cuales no pudieron retornar a su lugar de origen, quedando asentadas en las afueras de la ciudad. Eran familias de escasos recursos cuyos ingresos dependían de las actividades informales que desarrollaban en el casco urbano, por lo que su traslado a la periferia representaba un aumento en el costo de la vida y en la inversión de tiempo para acceso tanto a la fuente de trabajo como a los servicios. La ciudad de Santo Domingo fue escenario de múltiples hechos de violencia contra aquellos que se negaban a ser desalojados, de movimientos de protesta y de resistencia por parte de las organizaciones de base contra el desarraigo. La política urbana del Estado atentaba contra gran parte de la población capitalina de escasos recursos.

El presente estudio es un análisis de coyuntura del periodo 1986-1990 en la Capital de la República Dominicana, Santo Domingo. Para dicho análisis se centró la atención en dos sujetos claves, a saber: el Estado y el Movimiento Popular Urbano. Por esta razón fue necesario realizar una reconstrucción histórica del Estado dominicano desde que fue cobrando característica de Estado capitalista. Igualmente fue realizado un recorrido histórico de la evolución del movimiento popular dominicano desde principios del siglo XX.

El Estado dominicano comienza a transformarse a finales del siglo XIX cuando se experimentan las primeras relaciones capitalistas de producción y las presiones del emergente imperialismo norteamericano se empezaban a sentir en la isla. Por su parte el movimiento popular cobra matices singulares desde 1916, cuando los EE. UU. invaden el territorio nacional y establecen un gobierno militar, frente a lo cual se levantan grupos regionales en procura de la desocupación. Estos procesos terminan estando altamente vinculados al predominio progresivo de las ciudades sobre el resto del territorio y a la definición de una red urbana nacional que asume paulatinamente a Santo Domingo como centro motor.

Antes de la invasión norteamericana de 1916 la República Dominicana se encontraba condicionada por diversas dinámicas regionales, tanto en el plano económico como en el político. Por un lado el sistema regional del Cibao con ciudades como Puerto Plata, Santiago y La Vega (y años antes, Sánchez). Por otro lado, el sistema del Este con urbes como San Pedro de Macorís, La Romana y Santo Domingo. Cada región establecía sus relaciones comerciales con el exterior mediante sus ciudades – puerto, desarrollando una dinámica de producción y consumo relativamente autónoma. En cada uno de estos territorios existían grupos de poder bajo relaciones tensas. Pocos gobiernos nacionales lograron estabilidad política y militar en esos años.

Precisamente esa inestabilidad fue la justificación que usó EE.UU. para intervenir militarmente la República Dominicana, garantizando así los intereses cada vez mayores que ya había generado en el país, controlando las aduanas, la producción azucarera y el resto de las actividades locales. En ese sentido, el gobierno militar norteamericano inicia un proceso de homogenización territorial, eliminando las dinámicas regionales autónomas e implantando el dominio sobre el territorio nacional. Medidas como la construcción de puertos y de una red nacional de carreteras, sumadas al establecimiento de un nuevo régimen de propiedad de la tierra y la conformación de una guardia nacional, facilitaron el control sobre toda la geografía nacional. Santo Domingo se consolida como centro del sistema de dominación, concentrando progresivamente capital y población.

Con la salida de los militares norteamericanos del país en 1924 y el establecimiento de un gobierno nacional local, los EE.UU. dejan establecidas las condiciones de un control externo efectivo. A seis años de su partida, en 1930, queda establecida la más férrea y prolongada dictadura dominicana con el ascenso al poder de Rafael Leónidas Trujillo (1930 – 1961). La Ciudad Capital vio aumentar la inversión en infraestructura y en nuevas industrias. Aunque durante la dictadura los flujos migratorios fueron controlados por la fuerza, una vez concluida la misma se desataron amplios movimientos de población hacia los grandes centros urbanos, especialmente hacia Santo Domingo.

En efecto, para 1960 Santo Domingo contaba con unos 300 mil habitantes, sin embargo dos décadas después ya la población se había cuadruplicado. La red urbana, como en otros países de América Latina se caracterizaba por la macrocefalia, con una ciudad que concentraba el mayor porcentaje de capital y población, y un sin número de contradicciones territoriales.

En este escenario se desarrolla la coyuntura que analizamos en el presente estudio. Se parte de la hipótesis de que los programas urbanos estatales están determinados por la correlación de fuerzas entre los diferentes sectores cuyos intereses de clases son contradictorios. En tal sentido, se trata de demostrar que las intervenciones del Estado en la ciudad no necesariamente corresponden a simples intereses propios de las instituciones o a intereses de sectores de poder que instrumentalizan a las estructuras públicas. Mediante el análisis de algunas experiencias concretas se verifica la posibilidad que las organizaciones populares, a través de su movilización, pueden afectar el curso de las intervenciones urbanas del Estado en procura de garantizar el respeto a sus derechos.



Para tal análisis se asume como categoría la Participación Popular, entendida como la acción de incidencia en los asuntos públicos y colectivos por parte de las organizaciones de base. En este sentido se procura rescatar el valor estructural de las acciones reivindicativas y coyunturales de los movimientos sociales urbanos. Aunque esta afirmación parezca contradictoria, el estudio nos evidencia que el camino de las transformaciones estructurales en formaciones sociales como la dominicana se va construyendo mediante prácticas sistemáticas de reivindicaciones tanto materiales como políticas.

Aunque los programas y proyectos urbanos estaban orientados a beneficiar a la industria de la construcción y al capital inmobiliario, a la hora de su implementación en el territorio podían ser susceptibles de cambio de rumbo, gracias a la incidencia de movimientos populares. Porque si es cierto que en Santo Domingo, durante el periodo 1986 – 1990, el gobierno logró desarraigar a miles de familias de barrios populares, no es menos cierto que allí donde la campaña ideológica y los mecanismos de represión fueron enfrentados por organizaciones de base, las familias afectadas lograron ser beneficiadas sin desalojos unilaterales.

En definitiva, la Participación Popular tiene el reto de pasar de una influencia en el territorio de la ciudad a una incidencia en los espacios institucionales donde se definen las políticas y programas urbanos, adquiriendo un carácter más estratégico y estructural. Para esto se requiere que las organizaciones de base vayan pasando de las acciones puntuales y coyunturales a una actuación de coordinación ampliada con otras organizaciones y sectores del movimiento popular.

Para el análisis de coyuntura, partiendo de la hipótesis de trabajo ya citada, se desarrolló un proceso metodológico que agotó seis etapas, a saber: levantamiento y sistematización de fuentes de información, estudio documental tanto del cuerpo conceptual como del contexto territorial y temporal de la ciudad, trabajo de campo para la aplicación de instrumentos como encuestas a organizaciones de base y entrevistas a profundidad a sujetos claves, reconstrucción histórica tanto de la evolución del Estado dominicano como del Movimiento Popular (como ejercicio de soporte y referencia), elaboración del análisis de coyuntura, y finalmente estructuración y redacción del documento de tesis.

En tal sentido, el presente documento se centra en el análisis de coyuntura de Santo Domingo entre los años 1986 y 1990, estructurado en cuatro partes: en la primera se desarrolla el análisis de la relación entre la ciudad y el contexto barrial; en la segunda se hace una revisión del Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte de Santo Domingo, como instrumento que sirvió de justificación al programa de obras y a los desalojos masivos; la tercera parte es dedicada al análisis del rol del Estado en la Renovación Urbana de Santo Domingo; y en la última parte se aborda el potencial que concentra el Movimiento Social Urbano para trascender a las reivindicaciones materiales, de cara a una posible incidencia política tanto en la gestión de la ciudad como del Estado mismo.

Este documento pretende ser una crítica al Estado y al Movimiento Popular Urbano en la República Dominicana. A cada uno lo que le corresponde desde el punto de vista del autor. Sin embargo, no deja de ser una apuesta a los sectores populares, identificando las limitaciones de su “ser” sin dejar de valorar las potencialidades de su “deber ser”. Igualmente es una apuesta a Santo Domingo como ciudad y a la República Dominicana, como país, bajo el entendido que, con el debilitamiento progresivo de los métodos convencionales y autocráticos de la gestión pública, a finales de 1990 ya se estaban dando las condiciones para el surgimiento de nuevas prácticas del ejercicio del poder.

## CONTEXTUALIZACION DE LA COYUNTURA SANTO DOMINGO 1986-1990

La Coyuntura del proceso de renovación urbana experimentado en la ciudad de Santo Domingo entre los años 1986 y 1990 se desarrolla en un contexto internacional y nacional caracterizado por importantes cambios en el orden económico y, por qué no, en la correlación de fuerza de los poderes supranacionales. En efecto, los últimos años de la década de los 80s. y los primeros de los 90s. fueron testigos de grandes transformaciones en el plano internacional. La crisis de Europa del Este permitió un mayor impulso de la economía de mercado propia de occidente, incidiendo Estados Unidos de Norte América no sólo en la política económica de los antiguos países socialistas sino también en las propias economías de los países latinoamericanos. Acuerdos como Santa Fe I y Santa Fe II son muestras claras del nuevo modelo económico y político que EE.UU. impulsaba en la región.

La economía de libre mercado promovida como nueva opción para el desarrollo cuestionaba el Estado centralizador e interventor. El Neoliberalismo como nuevo formato del Capitalismo pregona la libre empresa, como garantía de modernidad y desarrollo. Para los países centrales es la hora de ampliar sus mercados, para los países periféricos es el momento de ampliar el consumo soportado en la importación, produciendo fundamentalmente la materia prima de exportación y facilitando sus territorios para el establecimiento de corporaciones transnacionales.

En este contexto de transformaciones y turbulencias políticas y económicas, en la República Dominicana retorna a la presidencia el Dr. Joaquín Balaguer como resultado de las elecciones nacionales de 1986. Inmediatamente el Gobierno lanza el mayor programa de obras urbanísticas en la historia de Santo Domingo. Este hecho implicó un aumento en la centralización de los recursos públicos y una concentración de los mismos en el sector de la construcción. Renglones de la economía como la agricultura y los servicios, en especial el energético, caen en crisis extrema, empujando a las masas populares del campo y la ciudad a mayores niveles de pauperización.

En el contexto nacional cobra auge la discusión sobre los cambios que deberán darse para que el país se ponga a tono con las transformaciones internacionales. Aparecen en el escenario público movimientos sociales novedosos, unos representando al sector empresarial y otros a los sectores populares. Consecuentemente se crean espacios de diálogo entre dichos sectores y el Estado. Todas las condiciones estaban dadas para el cuestionamiento al Estado interventor, pues las empresas estatales se caracterizaban por la ineficiencia y la bancarrota, los servicios públicos experimentaban un franco deterioro,

la corrupción administrativa se había generalizado en la mayor parte de los estamentos oficiales, sumado esto al estancamiento de la producción agropecuaria y a la baja competitividad de la planta industrial.

*“Como todas estas funciones son prioritarias en alto grado – decía un prominente economista sobre los servicios sociales- y como el Estado no cuenta ni podrá contar con recursos financieros mínimos a nivel de servicios modestamente satisfactorios, creo que la única manera práctica de comenzar a superar estas restricciones y a lograr esta meta es la de desprenderse de absolutamente todas las actividades que el sector privado pueda realizar...” (1)*

*“El renacer de la filosofía de libre mercado con sus corolarios de privatización y de regulación – decía otro conocido intelectual-, obedece a la constatación de que los sistemas económicos basados en el dirigismo o intervencionismo estatal no son, como se creía, los que hacen uso más racional de los recursos sino que, al contrario, su eficiencia productiva y contribución a la real mejoría de la calidad de vida de su población, es comparativamente inferior a la de las economías donde la libre competencia incentiva el progreso tecnológico y la destreza gerencial. El centralismo político, la torpeza burocrática y tecnocrática, en una palabra el estatismo, que parecía justificarse ante la promesa de un progreso rápido, gracias a la disciplina económica derivada de la planificación, hoy son identificados como obstáculos al crecimiento”. (2)*

A pesar de la crítica al centralismo estatal que acompañaba al discurso neoliberal, el régimen de Balaguer se mostraba indiferente cuando estas apuntaban hacia el orden político. En realidad, las reformas que se desarrollaron se limitaron al plano económico, con lo cual los sectores empresariales lograron las concesiones que demandaban. Claro está, no toda la burguesía local se benefició igualmente de las políticas neoliberales, ya que el capital industrial nativo se vio amenazado con la total apertura del mercado, generando al interior del empresariado una fuerte división entre importadores e industriales.

Pero el balaguerismo no conocía de descentralización, lo que dilató el proceso de reducción del aparato estatal y de limitación de su incidencia directa en la vida económica. Como veremos, muy por el contrario, la ejecución del programa de obras urbanas incidió en una mayor concentración de recursos y centralización de las decisiones que en materia de política urbana se tomaron.

El movimiento popular, por su parte, comenzó a dinamizarse, pues la crisis económica y todo el malestar que provocaba el desalojo de miles de familias con el paso de la renovación urbana, creaba condiciones para que la población respondiera al llamado de los dirigentes sociales. Cientos de acciones de protesta, entre marchas, huelgas, paros, concentraciones, etc., se efectuaron en todas las zonas del territorio. Santo Domingo, con una profunda crisis de servicios, se convirtió en el escenario central de las luchas.

El movimiento barrial, en cuyo ámbito de incidencia se concentraba la mayor parte de la acción estatal, encontró una coyuntura favorable para ascender a todos los niveles de la

vida política nacional. Se logra la constitución de un espacio de coordinación intersectorial entre el movimiento sindical, el campesino y el barrial. Las luchas cobran dimensiones nacionales y el Estado, en reacción, pone en marcha todo un proceso para desarticular las nuevas estructuras populares.

En este tenso ambiente, algunos sectores del movimiento popular llevan a nuevos dirigentes a encabezar acciones nacionales que les permiten crear cierta presencia y reconocimiento en la opinión pública. Surge un nuevo proyecto al interior del movimiento con la finalidad de lanzarse no solo a la lucha reivindicativa, sino también a la campaña política dentro de los esquemas institucionalizados. Es una visión que intenta presentar como opción viable a los dirigentes populares para asumir posiciones de influencia dentro del aparato estatal, tanto al nivel municipal como al congresual.

*“Pensamos que es el momento –opina Virtudes Álvarez, dirigente popular – también de que empecemos a tantear, empecemos a hacer un esfuerzo porque ese respeto, esa admiración, esa compenetración entre los moradores y los dirigentes de las organizaciones empiece a convertirse en cuota política para el propio movimiento popular...”*

*“A nosotros nos buscan para una cosa, para las cosas reivindicativas. Para las tomas de decisiones políticas profundas entonces piensan en los otros, en los que están arriba o en los que piensan que tienen más posibilidades de llegar. (...) Por eso pensamos que este espacio del periodo electoral es un buen momento para quitar estas cositas y empezar a mover todas nuestras fuerzas, agitar nuestra bandera, agitar nuestro programa, para que sea parte de la población que nos ve como importantes en una etapa de sus luchas democráticas y reivindicativas, para que también nos vean como que estamos en capacidad y podemos luchar por lo que es la cuota política y la toma de decisiones en las cosas importantes de la vida nacional”. (3)*

Esa nueva visión de lo que podría ser la inserción del movimiento popular en los procesos electorales estuvo acompañada por una constante crítica al centralismo y al limitado carácter democrático del sistema electoral dominicano, en particular, y del sistema político en general. En este sentido afirma un dirigente popular lo siguiente:

*“La participación de la mayoría de los sectores que integran esta sociedad, y más específicamente los sectores populares, en la toma de decisiones que rigen el país no existe”.*

*“El modelo de democracia representativa que se impone en el país tiene como soporte fundamental la realización de elecciones cada cuatro años. Nosotros estamos de frente al proceso electoral de 1990, y en él podemos encontrar el ejemplo más claro de la falta de participación democrática que tenemos en el país”.*

*“El sistema electoral que se utiliza en la República Dominicana para elegir autoridades y representantes sólo expresa la voluntad de la minoría, y a la población votante sólo se le permite votar pero no elegir. Fruto de eso afirmamos que en nuestro país no se realizan elecciones sino votaciones. (...) Las autoridades políticas resultantes de las elecciones celebradas desde 1966 hasta 1986 han llegado al poder más por acuerdos que como fruto de las votaciones”. (4)*

Pasadas las elecciones de 1990, con un supuesto triunfo del Partido Reformista, el Dr. Joaquín Balaguer se mantienen en el Palacio Nacional e inmediatamente se desata una crisis política que se suma a la crisis económica que ya se venía experimentando. Las intensas acusaciones de fraude electoral contra el sector oficial, desde los partidos de oposición y las organizaciones populares, generaron un movimiento nacional que pedía la renuncia del presidente Balaguer. A finales de 1990 la crisis toma dimensiones alarmantes que ponen en peligro el régimen balaguerista.

En un documento publicado por el CEDEE se pone en evidencia el complejo panorama. Sobre la situación económica expone:

*“La lista de ajustes o sincerizaciones, como eufemísticamente le han llamado, abarcaron entre otros aspectos los siguientes:*

- 1. La devaluación continua del signo monetario.*
- 2. Liberalización de los precios.*
- 3. Reducción del monto de la inversión pública.*
- 4. Eliminación de subsidios a productos básicos, tales como la harina, el azúcar y los combustibles, entre otros.*
- 5. Incremento de los intereses bancarios.*
- 6. Reestructuración del sistema arancelario.*

*Según la filial norte del Colegio Dominicano de Economistas (...) estos ajustes tuvieron como repercusión una serie de efectos que fueron los que, en términos económicos, explicaron la crítica situación:*

- 1. Desincentivaron las exportaciones tradicionales.*
- 2. Paralizaron las industrias de consumo interno.*
- 3. Provocaron mayores desequilibrios externos.*
- 4. La disminución del consumo originó una mayor concentración de capital.*
- 5. La devaluación sistemática del tipo de cambio fue el principal factor del crecimiento de la inflación.*
- 6. La inflación pulverizó el ahorro nacional.*
- 7. La inflación estimuló la fuga de capitales.*
- 8. Se incrementaron los déficits de las empresas del sector público.*
- 9. Se penalizaron los sectores productivos vía la disminución del flujo de capitales.*
- 10. Se provocaron altísimas tasas de interés junto a un incremento artificial de los requerimientos de capital de trabajo.*
- 11. Disminuyeron los niveles de protección efectiva y se obstaculizó la importación de todo tipo de insumo fabril.*
- 12. Toda esta política tuvo como beneficiarios a tres sectores: las zonas francas, el turismo y la agroindustria”. (5)*

En medio de este panorama nacional se desarrolla el programa de obras del Estado, lo que hacía más cuestionables los argumentos que pretendían justificar el intenso gasto en construcciones no productivas. Los pobladores barriales, en especial los de Santo

Domingo, no solo eran víctimas de una pauperización acelerada, sino que también tenían que enfrentarse al drama del desalojo forzoso.

En los diversos barrios de Santo Domingo sometidos al programa de renovación urbana, como se verá en los próximos capítulos, se violentaron los procedimientos públicos y la misma estructura estatal, en procura de mayor centralización de las decisiones relativas a la ejecución de los proyectos. Igualmente, fue violentado el entramado social y la integridad de las familias que habitaban la zona, generando procesos de desarraigo con limitaciones extremas para la defensa de los derechos más elementales de las personas. La modernidad entró en los barrios de Santo Domingo a golpes de martillazos, a ritmo de palas mecánicas, en una atmósfera de zozobra permanente.

### CITAS

1. Alemán, José Luis: "*La Ciénaga, caso de Irrealismo Económico*". Listín Diario, 3-10-91, 4-Económicas, Santo Domingo, 1991.
2. Heredia Bonetti, Luis: "*El Desarrollo Integral y Modernización del Estado*", Ponencia presentada en el Primer Encuentro Científico Hacia una Política Integral de Desarrollo, 1990-2000, Santo Domingo, febrero 1990.
3. Álvarez, Virtudes: "*Movimiento Popular y Democracia Participativa*", Estudios Sociales No. 78, p. 67, Santo Domingo, Oct.-Dic., 1989.
4. COPADEBA (Comité para la Defensa de los Derechos Barriales): "*Democracia y Participación Popular*". Estudios Sociales No. 78, p.67, Santo Domingo, 1989.
5. CEDEE (Centro Dominicano de Estudios de la Educación): "*Crisis, Alternativas y Desmovilización Popular, Análisis de Coyuntura Oct. – Dic. 1990*". Ediciones CEDEE, Boletín No. 5, pp. 9-10, Santo Domingo 1991.

# CAPITULO PRIMERO

## CIUDAD Y BARRIOS POPULARES

### GENERALIDAD

La ciudad de Santo Domingo, desde la primera invasión norteamericana (1916 – 1924), definió claramente su papel como centro político y económico del país. Este centro urbano experimentó un crecimiento sostenido desde el impulso industrial en la década de los 50s. y , aún más, desde la caída de la dictadura trujillista en 1961.

Santo Domingo es uno de los casos de mayor concentración poblacional de América Latina, superando en proporción a ciudades como México, Sao Paulo, Santiago, Lima y Buenos Aires. En efecto, para 1980 Santo Domingo albergaba el 54% de la población urbana del país, mientras que México, Santiago y Lima sólo concentraban el 32%, el 44% y el 39%, respectivamente, del total de población urbana de los países a que pertenecen (1).

Este “escandaloso” crecimiento ha ido acompañado de un proceso acelerado de deterioro e incapacidad de la infraestructura urbana y los servicios sociales que les son propios. Desde el trujillato (1930 – 1961), los diversos intentos que el Estado ha realizado para controlar la dinámica urbana de la ciudad Capital han sido infructuosos. Esto, no sólo por la incapacidad de los planes urbanos para combatir las causas que desencadenan dichos proceso, sino también por la dificultad de formularlos y llevarlos a la práctica.

Respecto a lo anterior es ilustrativo el artículo periodístico titulado “Santo Domingo experimenta crecimiento alarmante” (2), el cual afirma: “Santo Domingo carece de un plan que regule su crecimiento urbano, aunque en 1955 se realizó un Plan Regulador. Ni ese ni otro se ha cumplido. (...) Sin embargo, el arquitecto Rafael Tomás Hernández (Supervisor de Obras del Estado) apunta que es mejor actuar sin un plan que no actuar y permitir que la ciudad se convierta en un arrabal”.

En esta forma ha ido actuando el Estado sobre la ciudad; interviniendo fraccionadamente sobre cada problema que considera importante; sin una visión global de la dinámica urbana. Por esto cada vez que ha intentado solucionar un problema, no sólo se muestra impotente para superarlo sino que su intervención genera otros tantos.

Ahora bien, Santo Domingo no es el único caso en la República Dominicana, es parte de un patrón urbano nacional que presenta las siguientes características (3):

- Conformación de los centros urbanos en función de la localización de las unidades dirigidas a la explotación del mercado externo.
- La infraestructura regional básica ha estado estructurada por redes de comunicación que conectan las fuentes de extracción del producto con los puntos de salida al exterior.



- Crecimiento urbano con uso irracional del suelo, estimulando la dinámica de los sectores económicos.
- Incremento del flujo emigratorio del campo en virtud de una política estatal que tiende a consolidar la economía orientada hacia los sectores no reproductivos.
- Hiperconcentración de la población y de las principales actividades económicas en la zona metropolitana de Santo Domingo: cerca del 30% de la población nacional, más del 50% de su población urbana y cerca del 70% de las actividades industriales, comerciales y de servicios, se encuentran ubicadas en esta zona.
- Desarticulación de la estructura urbano-regional del territorio nacional respecto de la prestación de bienes y servicios que la población demanda.
- Variación de la distribución geográfica de la población en función del auge experimentado por el turismo y las zonas francas en las últimas décadas.
- El cambio en la distribución geográfica de la población no ha estado acompañado de la creación de infraestructura física y de servicios que los nuevos centros urbanos necesitan.
- No se aplican políticas territoriales locales, regionales o nacionales que se correspondan con los cambios ocurridos en la redistribución de la población.
- Ausencia de la aplicación de una planificación del desarrollo urbano nacional. El crecimiento físico de las principales ciudades del país no ha sido el resultado de una intervención estatal ordenada y racional.

El proceso de renovación urbana desarrollado entre 1986 y 1990 representó una expresión más de la forma fraccionada en que el Estado ha intervenido la ciudad. Aunque se quiso presentar como parte de un plan de desarrollo urbano (Plan Indicativo de la Zona Norte), no se pudo ocultar la desarticulación entre los proyectos del Estado y dicho plan. En efecto, cuando fue formulado el Plan Indicativo (mayo de 1987), ya el gobierno había iniciado una serie de proyectos viales y habitaciones en distintos puntos de la ciudad. En definitiva, la afirmación de que es mejor actuar sin plan que no actuar, se convirtió en la política de acción del sector oficial.

## EL GOBIERNO LOCAL

El tema sobre la cuestión municipal podría ser objeto de una investigación tan amplia como la que hemos desarrollado sobre la relación Estado – Organizaciones Barriales. Sin embargo, nos limitaremos a realizar algunos comentarios sobre el particular, pues en el contexto del presente estudio no es posible profundizar sobre el ámbito de lo municipal.

Para 1986 la República Dominicana contaba con una división territorial de 29 provincias y un Distrito Nacional (D.N.) Esta última demarcación está constituida por Santo Domingo de Guzmán, capital de la República, como área urbana y por nueve (9) secciones rurales. Al igual que todos los municipios del país, el Distrito Nacional cuenta con un gobierno local o ayuntamiento.

Durante el periodo trujillista el Distrito Nacional sólo tenía un carácter administrativo. Una vez desmantelado el régimen dictatorial el Distrito Nacional adquiere la calidad de

entidad territorial con gobierno autónomo. Fue tanto así, que durante la dictadura la capital de la República perdió su nombre al ser denominada en la década de los años 30, Ciudad Trujillo.

Durante el periodo de análisis, 1986-1990, el régimen municipal dominicano continuaba siendo ambiguo, pues permitía que la proclamada autonomía municipal se convirtiera en un instrumento de control y dependencia de los ayuntamientos hacia el gobierno central. Al margen de la tradicional indiferencia hacia la constitución por parte del gobierno del Dr. Balaguer, las leyes relacionadas con la vida municipal no respondían concretamente a los principios de autogobierno local.

“En los artículos 82 hasta el 85 de la Constitución de la República para ese momento, se establecía el status jurídico de los ayuntamientos. (...) El artículo 83 era claro cuando decía que ‘los ayuntamientos, así como los síndicos, son independientes en el ejercicio de sus funciones, con las restricciones y limitaciones que establecen la Constitución y las leyes, las cuales determinarán sus atribuciones, facultades y deberes’. (...) La ley 5622 sobre autonomía era, paradójicamente, una ley donde se fijaban claramente los límites de la autonomía; ella especificaba los actos en que los gobiernos locales podían ejercer su independencia frente al ejecutivo. Dichos actos se limitaban en gran medida a la gestión burocrática interna, tales como: aprobación del presupuesto y el planeamiento de la ciudad...” (4).

Ejemplos como éste, pueden ser tomados repetidas veces de un análisis de la Constitución de la República vigente para aquel momento, en materia de legislación municipal. Paradójicamente, siendo la planeación de la ciudad una de las principales atribuciones del gobierno local, es ésta una de las áreas donde el poder central había desplazado plenamente al ayuntamiento. En el caso de Santo Domingo esta violación fue más palpable por el volumen de los proyectos urbanos que se ejecutaban. El Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) quedó prácticamente al margen de las transformaciones a que fue sometida Santo Domingo en los años 80. Su incapacidad de aplicar planes y proyectos, y la centralización del poder en manos del ejecutivo, determinaron su limitada participación, entre otros factores.

A juicio de la Ing. Frida Aybar de Sanabia, el “Ayuntamiento del Distrito es un organismos huérfano de planificación, desconocedor de un ordenamiento y control de su territorio, atropellado por la constante intervención del Gobierno Central con el levantamiento de obras inconsultas en la ciudad, falta de una perentoria carrera administrativa y desconocedor del enfoque sanitario (de salud pública) que debe dársele al problema de la acumulación de desechos sólidos”. La Ing. Aybar, pone énfasis al problema de la poca presencia del gobierno local sobre los procesos urbanos en su territorio, al considerar que “uno de los problemas más graves que tiene el Ayuntamiento es la intervención del poder central en la ciudad, o sea, aquí se hacen y se están haciendo grandes proyectos al margen del Ayuntamiento, que se entera cuando abrieron calles y trochas, pero no se coordinó con la institución que tienen por ley a su cargo la planificación, que es el Ayuntamiento” (5).

En realidad, el ámbito de acción del A.D.N. (y de todos los Ayuntamientos del país) quedaba limitado a actividades burocráticas, protocolares, cierto control de algunas medidas tributarias, algunas actividades de ornato y la recogida y disposición de desechos sólidos.

En un breve y accidentado acceso que tuvimos a los archivos del Departamento de Consultoría Jurídica del A.D.N., pudimos constatar el limitado alcance legislativo que poseía el concejo de regidores al nivel local. En el primer cuatrimestre del periodo de gobierno 1986 – 1990, es decir, entre el 27 de agosto y el 10 de diciembre de 1986, casi todas las resoluciones emitidas correspondieron a reconocimientos públicos a diversas personas (Huéspedes Distinguidos) y a designaciones de nombres a distintas vías de la ciudad.

Desde el 6 de mayo hasta el 14 de octubre de 1987, el único tipo de resolución predominante fue la declaración de “Huésped Distinguido” a varias personas. Sin embargo, entre el 11 de marzo al 15 de mayo de 1988, el tipo más predominante fue el relativo a impuestos municipales, seguido de medidas protocolares y reconocimientos públicos (ver cuadro No. 1).

Para concluir este acápite queremos hacer referencia a los efectos que el nuevo modelo económico, el neoliberal, ha ido produciendo en la estructura del Ayuntamiento. El más predominante ha sido la privatización del servicio de la recogida de los desechos sólidos. La justificación se ha sustentado sobre la base de la incapacidad ejecutiva que posee la entidad para ofertar un servicio eficiente.

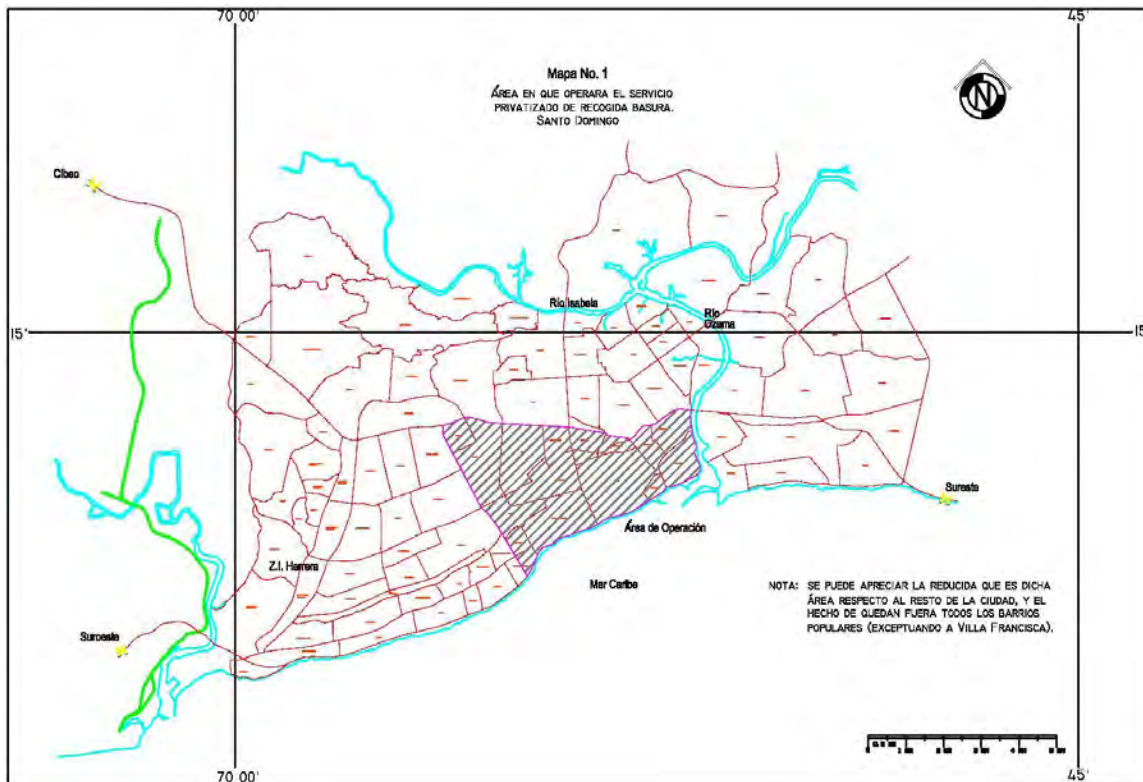
El primero de julio de 1989, con el título “Inician Privatización Recogida Basura”, salió publicado en la prensa el arranque del nuevo programa de recogida de desechos de la ciudad: “El Síndico del Distrito Nacional (Dr. Rafael Suberví Bonilla) anunció ayer que una empresa privada empezó a hacerse cargo de la recogida de basura en una zona de la capital” (6). En efecto, había un detalle, la empresa Sociedad de Ingenieros del Caribe (SOINCA) sólo se encargaría de recoger los desperdicios sólidos de una zona de la ciudad; de la otra, se seguiría ocupando el Ayuntamiento.

“Por su parte, -continúa el texto publicado- el ingeniero Selman (representante de SOINCA) explicó que en la primera etapa la demarcación geográfica del área de trabajo de la empresa sería: al norte de la ciudad Capital, la avenida John F. Kennedy; al sur, el Malecón; al este, el río Ozama; y al oeste la avenida Winston Churchill”(7). Si el lector observa el *mapa No. 1*, la zona que cubría el servicio privatizado será el centro de la ciudad, fuera del cual queda casi la totalidad de los barrios populares. Realmente era lógico: se requiere primero que el centro esté limpio y se limpia primero donde estén los habitantes que puedan pagar el servicio privatizado.

Hay que estar claro que toda privatización de un servicio público implica insertar al mismo en la lógica de la rentabilidad. El capital invertido en esta actividad, procurará sacar las mayores ganancias posibles a través de diversos medios. Uno de ellos es la utilización de fuerza de trabajo no calificada con la finalidad de pagar bajos salarios.

Ocho días después de haber iniciado el programa de servicios, decía un periodista: “... las brigadas de la empresa de limpieza urbana (dependencia de SONICA), compañía contratada por el Gobierno a través del Cabildo para la ejecución de la llamada subcontratación de recogida de materiales sólidos, vienen confrontando problemas para la ejecución del plan debido a la inexperiencia de muchos de sus trabajadores”. (8).

Un año más tarde, en noviembre de 1990, después de establecido el nuevo gobierno local (periodo 1990 – 1994), un diario matutino publica: “La situación de calamidad pública por la que atraviesa la ciudad de Santo Domingo, bajo los efectos de la acumulación de la basura, es causada por la falta de un plan oficial para la recogida de los desechos sólidos... Sostienen los regidores peledistas (del Partido de la Liberación Dominicana) que como parte de los problemas que afectan a la Capital en materia de limpieza se encuentra el abandono de las áreas de subcontratación de la recogida de basura por parte de la Empresa de Limpieza Urbana (EMLURB)...”(9).



En definitiva, los intentos de mejorar este servicio a través de la privatización, respondiendo a las premisas neoliberales de la economía, hasta 1990 habían fracasado. Este problema de los desperdicios sólidos lo retomaremos más adelante, ya que no sólo el proceso de recogida fue calamitoso, sino que la etapa de disposición de los desperdicios fue otra esfera de consecuencias importantes.

Cuadro No.1  
Resoluciones Municipales, Sala Capitular del ADN (\*)

Tipo de Resoluciones	Cantidades		
	1986(**)	1987(***)	1988(****)
Designación de Huésped Distinguido a personalidades.	7	9	6
Asignación de nombres a calles o avenidas de la Ciudad.	4	0	1
Creación o modificación de arbitrios municipales.	1	2	10
Reconocimientos públicos a personas e instituciones.	1	5	8

(\*) Sólo se presentan temas de resoluciones que se realizaron varias veces en alguno de los años.

(\*\*) Desde el 27 de agosto al 10 de diciembre.

(\*\*\*) Desde el 6 de mayo al 14 de octubre.

(\*\*\*\*) Desde el 11 de marzo al 15 de mayo.

*Nota: los datos son muy limitados debido al estado de los archivos del Ayuntamiento.*

*Fuente: Departamento de Consultoría Jurídica, Ayuntamiento del Distrito Nacional ADN, noviembre 1991.*

## CENTRALIZACION Y CONCENTRACION EN LA CIUDAD: PODER, CAPITAL Y POBLACION.

Hemos señalado la relación proporcional que existe entre Santo Domingo y las demás áreas urbanas del país, en cuanto a concentración poblacional y crecimiento. Ahora bien, es necesario presentar algunos factores que pueden dar explicación de la desigualdad existente entre la ciudad Capital y el resto del país. Como nuestro interés es lanzar algunas ideas, no dar explicación profunda y global, sólo haremos referencia a dos factores íntimamente (orgánicamente) relacionados: uno superestructural, la concepción centralizada del poder; otro estructural, la centralización y concentración de capital.

El Estado capitalista en la República Dominicana ha sido producto, en gran medida, de un proceso histórico caracterizado por varias dictaduras e invasiones imperialistas. De este proceso no podía esperarse más que una organización del poder totalmente centralizada. Antes de que las relaciones capitalistas de producción tomaran fuerza en la sociedad dominicana el ejercicio del poder se expresaba centralizado en un individuo, el caudillo. Si observamos el periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, podemos notar como las luchas entre caudillos entorpecieron el establecimiento de un Estado sólido.

La dictadura de Lilís (1882 – 1899) logró controlar los diversos poderes locales sobre la base de una centralización nacional de poder. Pero fue sólo con la invasión norteamericana y el establecimiento de un gobierno militar de facto (1916 – 1922) que se logró estructurar el control sobre todo el territorio nacional. Nacía, pues, el Estado capitalista preñado de mecanismos de dominación imperial en un contexto local muy marcado por el caudillaje decimonónico.

Ahora bien, los factores substanciales que determinaron el Estado capitalista dominicano estuvieron presentes en toda Latinoamérica. Luego de la formación de todos los Estados nacionales, la relación de las naciones de América Latina con los países centrales se tornó claramente en dominación imperialista del Capital. La centralización del poder en la República Dominicana es uno de los múltiples casos de la democracia burguesa en los países periféricos del continente Americano.

Esta centralización del poder, en una relación orgánica con el territorio, es determinada y determina la centralización y concentración del Capital. Por esto no es extraño que sea América Latina una de las regiones que posea varios de los centros urbanos más grandes del planeta. En efecto, la población urbana latinoamericana, “que era el 40% de la total en 1950 pasó al 60% en 1985, siendo así América Latina la región más urbanizada del Tercer Mundo. (...) De acuerdo con estadísticas demográficas disponibles, 12 aglomeraciones urbanas de diversos países latinoamericanos concentran el 30% de su población total, lo que supone en cifras concretas unos 119 millones de habitantes, muchos de ellos viviendo en condiciones precarias...” (10).

Esta concentración de población en numerosas ciudades latinoamericanas es la resultante, comúnmente, de flujos migratorios de áreas rurales a centros urbanos, determinados a su vez por lo que Paul Singer ha llamado factores de expulsión y factores de atracción (11). Ahora bien, en el caso dominicano, por qué es al Distrito Nacional (o Zona Metropolitana de Santo Domingo) y no a otra zona del país que se dirigen la mayor parte de los flujos migratorios.

El modelo de desarrollo impuesto por los norteamericanos desde 1916 determinó que la región Sudeste concentrara la industria naciente en ciudades como Santo Domingo, San Pedro de Macorís y La Romana, en el marco de una red nacional de carreteras que presentaba una estructura que ratificaba a Santo Domingo como el centro económico del país. Posteriormente, la industria no azucarera desarrollada durante el periodo del dictador Rafael Leonidas Trujillo (1930 – 1961) fue ubicada en Santo Domingo (llamada Ciudad Trujillo) no sólo respondiendo a la infraestructura que ya poseía la ciudad capital sino también a la capacidad de control que poseía el dictador sobre este territorio. No es casual que los grandes movimientos sindicales durante la dictadura se desarrollaran fuera de Santo Domingo.

La industria, el comercio y los servicios fueron concentrándose progresivamente en Santo Domingo, en una dinámica de interrelaciones complejas donde la presencia de mejores condiciones materiales fomentaba la ubicación de más industrias; la industrialización determinaba la concentración de población que, a su vez, se constituía en un amplio mercado para el desarrollo del comercio y los servicios. En medio de todo este proceso se fue fortaleciendo y ampliando el sector financiero, uno de los más concentrados en la ciudad, desde donde penetra a todas las localidades del territorio nacional.

“... el Distrito Nacional ha concentrado el 25% del PBI (producto bruto interno); el 60% del empleo público; el grueso de los recursos energéticos... En 1979 esta zona copaba el 70% de los establecimientos de manufactura; el 57% del valor agregado; el 74% de las

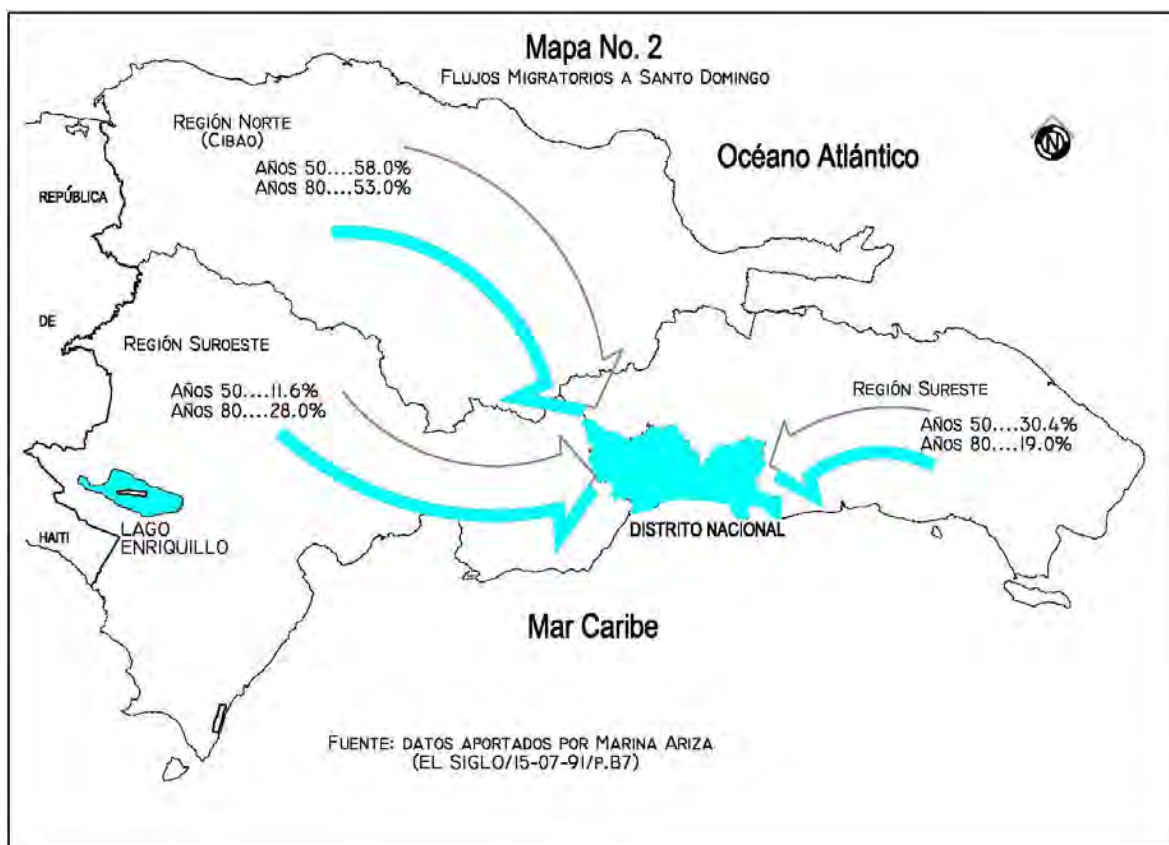
ventas de comercios al por mayor; el 73% de los permisos de construcción y el 81% de las actividades bancarias”. (12)

Esta concentración de capitales trajo consigo una concentración de población, determinado un crecimiento acelerado del número de habitantes del Distrito Nacional, y muy especialmente de Santo Domingo; para 1990 cerca de la mitad de la población era inmigrante. “En el 1976, el 91% de los jefes de familia entrevistados en una encuesta dirigida por Isis Duarte en cinco barrios eran inmigrantes provenientes del resto del país. (...) En 1981, según el censo nacional de población y vivienda, el 45% de la población del Distrito Nacional había nacido en otras provincias. En gran parte, el poder de atracción de la Capital (su canto de sirena que atrae hacia el naufragio, parafraseando a Jorge Cela) es lo que explica que en 1989 ya residían en ella alrededor de dos millones de habitantes”. (13)

Según datos aportados por Marina Ariza (14) “el suroeste constituye la región que ha visto crecer de manera sistemática su flujo de emigrantes hacia el Distrito Nacional. (...) en la década de 1950 al 60, el suroeste aportaba el 11.6% y en la de los 80 elevó el porcentaje a 28% del total de emigrantes al Distrito Nacional. (...) De su lado, el sudeste ha visto crecer los emigrantes hacia el Distrito Nacional: de una tercera parte a menos de una quinta parte. En tanto el Cibao, tradicionalmente de mayor expulsión de población, bajó del 58% al 53% (ver mapa No. 2).

Algunas proyecciones realizadas para el año 1991 (15) presentaban una población total del país de 7,319,800 habitantes, de los cuales el 59% constituiría la población urbana, es decir 4,318,800 personas. Esto nos permite suponer que Santo Domingo, que concentra más de la mitad de la población urbana, poseía aproximadamente dos millones y medio de habitantes. Dicha concentración de población fue conformando un área metropolitana en un proceso de conurbación de la ciudad con las secciones rurales que la rodeaban, a saber: Mendoza, Cancino, Villa Mella, Higuero, Los Alcarrizos, Manoguayabo, Haina entre otras. Sin embargo, dicho proceso se manifestó de forma distinta en las diferentes secciones.

En efecto, entre Santo Domingo y poblaciones como Villa Mella y Los Alcarrizos se experimentó un crecimiento en ambos sentidos, es decir que no sólo la ciudad absorbió parte del territorio de estas secciones, sino que también ellas crecieron aceleradamente. En los casos de Mendoza, Cancino, Manoguayabo y Haina, la ciudad se extendió sobre ellas, hasta absorberlas parcial o totalmente. Sólo Higuero se mantuvo prácticamente con carácter rural, aunque parte de su territorio fue urbanizado en los últimos años de la década de los 80s.



El único municipio inmerso en el proceso de conurbación a principio de los 90s. fue Bajos de Haina. Este municipio, perteneciente a la provincia de San Cristóbal, alberga el puerto comercial de mayor importancia en el país y la Zona Industrial con mayor proyección. Estas características determinaron que la vida de su población estuviese más vinculada a Santo Domingo que a la ciudad de San Cristóbal, capital de la provincia. La población de Bajos de Haina fue creciendo sostenidamente junto al crecimiento de Santo Domingo hacia los límites de la división territorial, quedando dicho municipio prácticamente integrado a la mancha urbana metropolitana (ver mapa No. 3).

Finalmente queremos reiterar la estrecha relación existente, en el caso de Santo Domingo, entre centralización y concentración del poder, del capital, y de población. Estas tres variables, en su interacción, permiten explicar el por qué Santo Domingo se convirtió en una zona metropolitana con grandes problemas administrativos, de infraestructura y de prestación de servicios.

## BARRIOS POPULARES

“Barrios marginados” en la República Dominicana, “Fabelas” en Brasil, “Callampas” en Chile, “Bidonvilles” en Haití, “Barriadas Brujas” en Panamá, “Villas Miseria” en Argentina, “Colonias Proletarias” en México, “Cantengriles” en Uruguay, “Pueblos Jóvenes” en Perú, etc., son los nombres que recibe un mismo fenómeno urbano presente en las ciudades de los países periféricos (los llamados del ‘tercer mundo’). En realidad



dicho fenómeno surge con el desarrollo del capitalismo en la Europa de inicios del siglo XIX. Federico Engels, a sus 23 años, publicó “La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra”, luego de una importante vivencia al interior de las principales ciudades británicas. Engels, con su característica sensibilidad, pudo describir y analizar las condiciones habitacionales de los trabajadores, mostrando uno de los resultados del capitalismo de su época:

*“Toda gran ciudad tiene uno o más ‘barrios feos’ en los cuales se amontona la clase trabajadora. A menudo, a decir verdad, la miseria habita en callejuelas escondidas, junto a los palacios de los ricos; pero, en general, tiene su barrio aparte, donde, desterrada de los ojos de la gente feliz, tiene que arreglárselas como pueda”.*

*“...En general, las calles están sin empedrar, son desiguales, sucias, llenas de restos de animales y vegetales, sin canales de desagüe y, por eso, siempre llenas de fétidos cenagales. Además, la ventilación se hace difícil por el defectuosos y embrollado plan de construcción, y dado que muchos individuos viven en un pequeño espacio, puede fácilmente imaginarse qué atmósfera envuelve a estos barrios obreros. Por último, cuando hace buen tiempo, se extiende la ropa a secar sobre cuerdas tendidas de una casa a otra, perpendicularmente a la calle”.*(52)

Quien leyera estos párrafos sin conocimiento del autor ni del lugar descrito, fácilmente pensaría que se trata de un barrio de cualquier ciudad latinoamericana. Sin embargo los barrios ingleses del siglo XIX difieren en una variedad de elementos a los de América Latina; esto debido a que las condiciones en que se desarrollaron las relaciones capitalistas en Latinoamérica no fueron las mismas que operaron en Inglaterra; y a que la distancia temporal que separa a ambas realidades, unida a las particularidades históricas y culturales de las formaciones sociales, determinan diferencias importantes.

Una de estas diferencias lo constituye la dimensión que ha tomado el fenómeno en las actuales ciudades centrales del llamado “tercer mundo”. Según “algunos estudios en los países del tercer mundo más del 40% de la población urbana vive en condiciones habitacionales precarias. En las ‘primate cities’ a inicios de los años 70, las ‘bivonvilles’, ‘slum’ o barrios marginales constituían un componente fundamental de la estructura urbana de muchos” países periféricos. “Según las Naciones Unidas, éstos representaban la mitad de la población en ciudades como Caracas, Lima, México o Estambul, valores todavía mayores en Ankara (60%) y Casablanca (70), casi la totalidad en algunas ciudades africanas como Ibadan (75%) y Dadis Abeba (90%).”(53)

La República Dominicana no es la excepción. Para 1981, las diez ciudades más pobladas concentraban gran parte de su población en barrios populares (54). Barrios como Cristo Rey, Los Mina Norte y Capotillo en Santo Domingo; “China Roja, Filipinas y Japón en San Pedro de Macorís; Haití, Cristo Rey, La Viara y Los Coquitos en Puerto Plata; Quijá Quieta, Guachupita y Miraflores en San Juan de la Maguana; Villa Verde en La Romana” (55); etc., son la expresión de un mismo fenómeno que recorre nuestras ciudades y que en Santo Domingo cobra niveles dramáticos.

En efecto, entre el 60 y el 70 por ciento de la población de la zona metropolitana habitaba en barrios populares (56). De 93 sectores barriales que poseía Santo Domingo, 31 concentraban el 65% de la población; sin embargo, estos barrios sólo ocupaban el 19%

del área de la ciudad. Esto nos plantea una gran contradicción, ya que Santo Domingo poseía una densidad promedio menor a los 100 hab./Ha., cifra que oculta la situación real, donde casi la totalidad de los 31 barrios populares poseían altas densidades, más de 250 hab./Ha., mientras la densidad promedio de los 62 sectores restantes era de 36 hab./Ha. Barrios populares como Capotillo presentaba una densidad de 557 hab./Ha., en un gigantesco contraste con sectores residenciales como Piantini, con menos de 150 hab./Ha.(57)

Aunque los barrios populares poseen elementos comunes que los caracterizan como tales, hay entre ellos particularidades según su origen, su nivel de urbanización, su ubicación geográfica, etc. Atendiendo a estas diferencias hemos construido una clasificación para facilitar la explicación de la realidad de los mismos. Sin embargo, queremos hacer constar que esta propuesta no pretende ser categórica, debe ser tomada como una herramienta metodológica, específica del tema que nos ocupa.

Cuatro categorías conforman la clasificación: barrios consolidados, semiconsolidados, no consolidados, y barrios enclaves. Entre los consolidados podemos nombrar a Villa Juana, Villa Consuelo y Villa Francisca, fundados durante la dictadura de Trujillo. Estos poseen calles pavimentadas, aunque algunas en mal estado; alcantarillado pluvial y sanitario; tendido eléctrico formal; poseen escuelas y liceos públicos y privados; cuentan con una estructura de manzanas regulares, con edificaciones externas en buen estado y caseríos precarios al interior (cuarterías). La población que habita los barrios consolidados responde a los estratos medios bajos y bajos, tales como empleados privados y públicos, obreros y trabajadores por cuenta propia.

Los barrios semiconsolidados, como La Zurza, Capotillo, Simón Bolívar, Los Guandules y Gualay, generalmente presentan una zona consolidada y otra no consolidada, pero en conjunto presentan las siguientes características: calles pavimentadas hasta cierto límite; ausencia de alcantarillado; tendido eléctrico formal parcialmente instalado, desde el cual se desprende una red informal de cables sin ningún tipo de previsión que cubre toda la zona precaria del asentamiento; la mayoría tiene su origen en los últimos años de la dictadura trujillista y durante la década de los 60. Estos barrios están habitados por obreros y trabajadores por cuenta propia. Por lo general poseen una escuela pública y, en algunos casos, un liceo; sin embargo, una parte de la población estudiantil debe ir a planteles de otras zonas de la ciudad, por la limitada cobertura interna del servicio.

La mayor parte de los barrios semiconsolidados está ubicada en las laderas y proximidades de los ríos Isabela y Ozama, por lo que la topografía del terreno tiende a ser irregular. Poseen una red de cañadas que dirigen las corrientes pluviales hacia los ríos. Esta condición topográfica determina que no predominen manzanas regulares y que en las zonas más precarias la estructura se torne laberíntica. La circulación vehicular es limitada y predominan las vías peatonales en las zonas no consolidadas. Las edificaciones presentan diversos estados físicos, desde las consolidadas en los accesos del barrio, hasta las precarias en las zonas más cercanas al río. Es predominante la vivienda autoconstruida.

Por su parte, los barrios no consolidados son relativamente jóvenes. Muchos de ellos hasta fines de la década de los 60's eran pequeñas poblaciones rurales cercanas a la ciudad; otros surgieron con los grandes flujos migratorios postdictadura, o como resultado de flujos intraurbanos determinados por los proyectos de renovación de la ciudad. Entre ellos se puede citar a Guaricano, Maquiteria, La Ciénaga, y Pantojas. No poseen vías pavimentadas ni sistema de alcantarillado; aunque en algunos se han instalado tendidos eléctricos, predomina la red informal. El flujo vehicular se limita a una o dos calles en las cuales es muy reducido; pocos poseen escuelas primarias. Son habitados predominantemente por empleados de baja calificación y trabajadores por cuenta propia que laboran en el centro de la ciudad o en lugares como los mercados, los parques, las avenidas comerciales, etc. No poseen instalaciones de agua potable en gran parte de su territorio, por lo que la población debe desplazarse a otros barrios para obtener dicho líquido. Generalmente están alejados del centro urbano, obligando a los pobladores a gastar una importante parte de sus ingresos en transporte.

Finalmente, los barrios enclaves son asentamientos populares ubicados al interior de zona residenciales que comúnmente responden a estratos de medianos o altos ingresos. Estos barrios varían en dimensiones, ya que pueden ser pequeños poblados con varias calles donde habitan algunos cientos de familias, o sólo ser un lote o una vieja edificación abandonada donde viven varias decenas de familias en cuarterías. Recordemos la imagen descrita por Federico Engels al señalar el contraste que se daba entre los grandes palacios de los ricos y las miserables casas de los trabajadores. Esta situación la encontramos en barrios como La Yuca en el residencial Naco, La Puya en Arroyo Hondo, y Los Praditos en Los Prados. Otros casos son los de El Manguito en La Julia, La Agustinita en urbanización La Agustina y Los Praditos en Los Prados. (Ver cuadro No. 2)

Los barrios populares son los que han ido recibiendo la mayor parte de los inmigrantes a la capital. “En algunos de ellos la proporción de inmigrantes llega a 91% de los jefes de familia”(58). Como indicamos anteriormente, sus pobladores comúnmente son vendedores ambulantes, trabajadores domésticos, empleados de baja calificación, etc. Su condición de trabajo, su origen campesino, la situación material en que habitan, entre otros factores, han ido creando formas de relaciones sociales, patrones de comportamiento y de convivencia, que han ido perfilando una especie de cultura barrial.

Los habitantes de los barrios van construyendo su propio nicho para desarrollar gran parte de su vida cotidiana. “La ciudad permanece, en buena medida, inexplorada para la sobrepoblación relativa. En una encuesta realizada a jefes de familia de cinco barrios de Santo Domingo, el 51.5% había visitado menos de 5 a 10 lugares claves de la ciudad. A pesar de que Santo Domingo está junto al mar, muchos niños de la ciudad nunca lo han visto. Para muchos, la vida transcurre dentro del barrio; hogar, trabajo, compras, diversiones, estudios, se realizan dentro de los límites estrechos del barrio. El mundo exterior a él es extraño y ajeno. Su espacio social apenas trasciende las fronteras del barrio en la ruta al trabajo o en ocasiones muy especiales”. (59)

En efecto, al poblador barrial le es enajenada la ciudad; se le presenta como cosa extraña donde no encuentra identificación y donde puede ser señalado como sospechoso. Esta

enajenación se traduce en una percepción fraccionada del territorio, una dualidad urbana que genera en la gente de los barrios un sentido de marginalidad. Como bien expresa George Lukacs: “En el caso de que la totalidad existente no sea perceptible desde el punto de vista de una determinada situación de clases..., entonces la clase correspondiente no puede tener más que una función de dominada, y no puede intervenir ni conservadora ni progresivamente en la marcha de la historia”. (60).

Cuadro No.2  
Barrios Populares por Tipo en Santo Domingo

Tipo de Barrio	No.	Nombre de Barrio	Localización
Consolidados	1	Villa Juana	Centro
	2	Villa Consuelo	Centro
	3	Mejoramiento Social	Centro
	4	Villa Francisca	Centro
	5	Villa Duarte	Este
	6	Los Mameyes	Sureste
	7	Los Mina Norte	Noreste
	8	Los Mina Sur	Noreste
	9	Cristo Rey	Centro-norte
	10	Villas Agrícolas	Centro-norte
	11	Juan Pablo Duarte	Oeste
	12	Buenos Aires	Oeste
	13	Herrera	Oeste
		Entre otros...	
Semiconsolidados	14	La Zurza	Centro-norte
	15	Capotillo	Centro-norte
	16	Simón Bolívar	Centro-norte
	17	24 de Abril	Centro-norte
	18	Gualey	Centro-norte
	19	Los Guandules	Centro-norte
	20	Enriquillo	Oeste
		Entre otros....	
No consolidados	21	La Ciénaga	Centro
	22	Maquiteria	Este
	23	Guaricano	Norte
	24	Pantojas	Norte
	25	La Puya	Centro-norte
		Entre otros....	
Enclaves	26	Hoyo de Chulín (Desalojado)	Centro-norte
	27	El Caliche (Desalojado)	Centro-norte
	28	La Agustinita	Centro-norte
	29	Los Praditos	Centro-oeste
	30	La Yuca	Centro

31	Los Cartones (Desalojado)	Sur
32	Simonico	Este
	Entre otros....	

*Nota: Ver barrios según numeración en Mapa No.5*

Sin embargo, dentro de la realidad barrial se construye una red de vínculos sociales que, aunque limitada por múltiples formas ideológicas enajenantes, posee un gran potencial de desarrollo, pues les sirve muchas veces de soporte y protección ante los embates del sistema. Entre 1988 y 1990 tuve la oportunidad de vivir en uno de los barrios populares a la orilla del río Ozama, y recuerdo las repetidas ocasiones en que los vecinos del área se reunían para ir al destacamento policial a buscar a uno de los muchachos detenidos; recuerdo como la gente se intercambiaba los platos de comida y el café. Una vez, uno de los hombres del lugar murió dejando a su esposa e hijas solas, eran muy humildes; los vecinos realizaron diferentes aportes de dinero para ayudar a la familia en desgracia. Muchas de estas cotidianidades son expresión de nuevas relaciones sociales en potencia que distan de la indiferencia y frialdad que se impone en las grandes ciudades.

Abordando otro aspecto de la realidad barrial, en una encuesta aplicada a organizaciones de diversos barrios en la ciudad, el 73% opinó que los problemas más agudos estaban relacionados con la carencia de servicios e instalaciones, y con el deterioro de las calles; un 42% señaló la delincuencia y la represión policial; y sólo un 9% indicó las condiciones de las viviendas. Como veremos más adelante, estos resultados contrastan con el discurso gubernamental que pretende justificar los grandes proyectos de renovación urbana sobre el argumento de resolver el “problema de la vivienda” en los barrios, destruyendo lo construido y “reubicando” a los pobladores en zonas periféricas.

Un barrio como Villa Juana, de los más urbanizados, contaba con instalaciones deportivas como el Club Mauricio Báez; con centros educativos como la escuela República Dominicana, otras escuelas públicas menores y centros educativos privados. Sin dudas era uno de los barrios populares en mejor situación. Sus calles estaban regularmente arbolizadas, en cada esquina había un establecimiento comercial (colmado, farmacia, ferretería, etc.). En Villa Juana se establecen parte de las industrias de la avenida Máximo Gómez. Su ubicación en el centro geográfico de la ciudad les permite a los pobladores un fácil acceso a los diferentes puntos de la Capital. Para 1981 era el cuarto barrio más poblado de Santo Domingo, con 42, 073 habitantes.

Sin embargo, a pesar de todas estas ventajas, un sector como Villa Juana no escapa los principales problemas de los barrios. Al interior de sus manzanas habitan muchas familias en condiciones de hacinamiento en pequeños módulos informales arrendados llamados cuarterías, con servicios comunes y precarios. Como parte de los problemas que surgen con más frecuencia la prensa recoge la siguiente situación bajo el título ‘La gente de Villa Juana malvive entre el lodo y la falta de comodidades’: “La gente de la calle Profesor Amiama Gómez no ofrecieron los nombres de los niños y adultos enfermos y muertos a causa del desborde de 12 cloacas y la falta de desagües en el sector... Uno de los pobladores del sector, Salvador Antonio Guzmán, directivo de la junta de vecinos de

la zona, mostró su padecimiento y el de las siete familias que residen en la parte trasera de la vivienda número 71” de la indicada calle. (61)

Los barrios ubicados a lo largo de los ríos Ozama e Isabela, corresponden en su mayoría a la clase de semiconsolidados. Uno de ellos lo es Las Cañitas, ubicado al sur del río Isabela, entre los barrios Simón Bolívar y 24 de Abril. Sus calles de acceso se muestran en buen estado en los días que no ha llovido, pues el alcantarillado aún no ha sido instalado. Cuenta con dos escuelas públicas, una de las cuales es dirigida por religiosos. Las calles muchas calles interiores no cuentan con pavimento y en las zonas más precarias el tendido eléctrico es informal, predominan las vías peatonales y las viviendas se ubican sobre terreno accidentado en las cercanías del río.

El problema de la recogida de la basura es uno de los más sentidos, pues además del deficiente servicio brindado por el Ayuntamiento, las condiciones de gran parte de las calles no permiten el acceso de ningún tipo de vehículo. La “solución” que encuentra la población, tanto en Las Cañitas como en los demás barrios de la zona, es lanzar los desperdicios en las cañadas, para que las corrientes pluviales la arrastren hacia el río. Por esta razón, es frecuente encontrar a lo largo del río grandes vertederos en las orillas.

Para ilustrar como el problema de la basura se materializa en la cotidianidad de la gente, veamos la siguiente historia ocurrida en el barrio Las Cañitas: “El hijo de don Sócrates Muñoz y sus dos compañeros, comenzaron a perder dinero desde que los vecinos del sector los pescaron en su cotidiana tarea de arrojar los desechos que recogían (por paga) en dos esquinas del barrio que terminaron convirtiéndose en vertederos”. Así inicia el relato publicado en julio de 1990 en un diario local (62). “Primero fueron advertidos de que serían denunciados ante la policía, por lo que no escatimarían esfuerzos para mantener la vigilancia precisa en el lugar, de manera que fueran cogidos ‘con las manos en la masas’ y conducidos hacia el destacamento, bastante cercano al lugar”.

Lo que representaba para los vecinos una acción injustificable, para el hijo de Sócrates y sus compañeros se había convertido en un medio de generación de ingresos. Como planteamos anteriormente, este es otra forma en que la deficiencia de los servicios urbanos deja nichos en los cuales algunas personas encuentran algún tipo de ocupación. Y es que antes que medir las implicaciones que posee un vertedero en medio del barrio, los muchachos buscaban un medio “honrado” para sobre vivir, pues el nivel de desempleo es dominante. En efecto, según un estudio realizado en 1980 en estos barrios, sólo el 35.2% de los jefes de familia tenía empleo fijo. En otro estudio realizado en Los Guandules en 1981 se mostraba que sólo el 26.93% de la población económicamente activa tenía empleo fijo. (63)

“Como todo hombre forjado con el trabajo y que camina siempre ‘por la derecha’, como suele autocalificarse, el viejo Sócrates decidió ‘ponerle claro a esa gente’ que su hijo no estaba cometiendo ningún delito que no fuera el de ganarse la vida... ‘Yo quisiera un turno, si ustedes me lo permiten... y perdonando la molestia’, dijo don Sócrates a los vecinos que discutían la forma de deshacerse de otro problema (...) Sin que consiguiera la ‘unanimidad’ que esperaba de la junta de vecinos, el viejo Sócrates logró hacer su

discurso sobre el por qué del oficio de su hijo, de la proliferación de los vertederos improvisados y hasta de su convencida alternativa para enfrentar el problema”.

Dos elementos confluyen para que los pobladores comiencen a profundizar en el problema: primero, la existencia de una organización comunitaria, que aún con todas sus limitaciones se constituye en espacio para abrir el diálogo entre las partes en conflicto; y segundo, la presencia de pobladores que, debido a sus experiencias, poseen una visión más amplia sobre la realidad.

“Lo que pasa señores –continúa Sócrates- es que a lo mejor ustedes no saben que ni mi hijo ni todo el que anda por ahí jalando un triciclo, una carretilla o una carreta llena de basura de ustedes mismos, no son culpables de que la gente no sepa primero, ni siquiera meter su basura en la lata; segundo, que decida pagarle a uno para que le haga un servicio que debe hacer el Ayuntamiento; y tercero, que la gente del síndico sean los primeros en buscar cualquier esquina para tirar la basura que recogen porque saben muy bien lo que hay que sudar para llevarla a casa del diablo (ser refiere al vertedero de Guaricano)”.

“Además, continuó diciendo, ustedes son de los pocos que se juntan y le ponen freno a eso, porque en la mayoría de los barrios es la misma gente la que hace su vertedero y no es capaz de exigirle al Ayuntamiento que cumpla con lo que tiene que cumplir... Aquí se ataca por lo flaco y nunca se va al tronco”. Don Sócrates fue capaz de descomponer el problema en tres niveles. Primero considera que muchos pobladores carecen de disciplina respecto a la disposición de los desechos, lo que complica su posterior recogida; luego, interpreta el daño que hace la pasividad de la gente al preferir pagar unos pesos a alguien que se lleve la basura, que organizarse y reclamar a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones; por último, es capaz de entender que el problema no se limita al barrio sino que llega hasta el propio Ayuntamiento, cuyos empleados tienden a trabajar menos y reducir sus actividades.

A la vez, este poblador descubre que su hijo no es responsable de la situación, pero que tampoco la junta de vecinos obra mal al impedir la existencia del vertedero. Es el Ayuntamiento, según Don Sócrates, el responsable del problema de la basura, y a dicha institución es a la que hay que enfrentar. “Ya desahogado y convencido de que había salvado el honor de su muchacho, Sócrates se despidió de los sorprendidos vecinos organizados, hasta que fue detenido por la pregunta que todos querían hacer y que escuchó al unísono: ¿y qué es lo que hay que hacer?”

“El viejo miró a todos, y con aire de profesor complacido por la jornada educativa del día, respondió: A mi me parece que ustedes, son su junta, ya empezaron a hacer; lo que falta es que otros vecinos hagan lo mismo y que acabemos de meternos en la cabeza que la Capital es de todos nosotros y que por eso el próximo paso es que el Ayuntamiento deje de ser del síndico y sus funcionarios, y que nos metamos todos a discutir y hacer cumplir lo que ellos sólo tienen en papeles por ley”. En general, la propuesta de Don Sócrates estaba dirigida a romper la enajenación de los pobladores respecto a la ciudad: organizarse y defender el derecho a recibir los servicios urbanos que le corresponden como habitantes.

Como ejemplo de los barrios no consolidados está el caso de Pantojas, oficialmente denominado La Redención, ubicado al noroeste de la ciudad a unos 15 Kms del centro en las cercanías de una comunidad rural de la cual viene el nombre. Fue formado a raíz de los desalojos masivos realizados por el Estado en diversos barrios del centro de la ciudad, en el marco del programa de renovación urbana de Santo Domingo. Se suponía que era un proyecto de lotes con servicios para reubicar a cientos de familias, sin embargo los servicios nunca fueron instalados. “Victoriano Sepúlveda, un desalojado de Villa Consuelo y que ahora vive en el ‘nuevo barrio marginado’, denuncia que allí no hay escuelas, dispensarios médicos, drenaje pluvial, ni un teléfono público; las calles no están ni en condiciones aceptables”. (64)

“Pantojas es una cuna de desalojados sin servicios”, es el título de una nota publicada en junio de 1991(65): “Hemos logrado que llegue el agua, pero es de tan mala calidad que debemos colarla antes de tomarla porque llega con muchos desperdicios, expresa Rafael Bautista, con tal naturalidad como si no estuviera consciente del peligro que representa esa situación frente a la amenaza de la temible enfermedad del Cólera. (...) ‘Las calles no sirven ni para caminar a pie. El gobierno empezó a hacer los contenes, pero los hicieron tan mal que los aguaceros los destruyeron’, agregó Batista”.

Los moradores de Pantojas provienen de barrios como Villa Consuelo, el Kilómetro 8 ½ de la Sánchez, La Incineradora, La Puya, y La 70. Debieron levantar sus casas con los pocos recursos que tenían, por lo que las condiciones de las mismas son precarias. “La mayoría de las viviendas son empobrecidas casuchas de madera, muchas veces rescatadas de sus antiguas viviendas demolidas, cobijadas con zinc viejo o con cartón, con tantas goteras que cuando llueve se moja adentro”. (66) Los vecinos han ido instalando su propio tendido eléctrico, ya que la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) se ha tardado para dotar de red al barrio. Para 1991 el único servicio con que contaban regularmente era el del transporte, al pasar por sus cercanías varias rutas de autobuses. Este era un servicio clave, pues muchos de los pobladores trabajaban en el centro, ya como empleados ya por su propia cuenta.

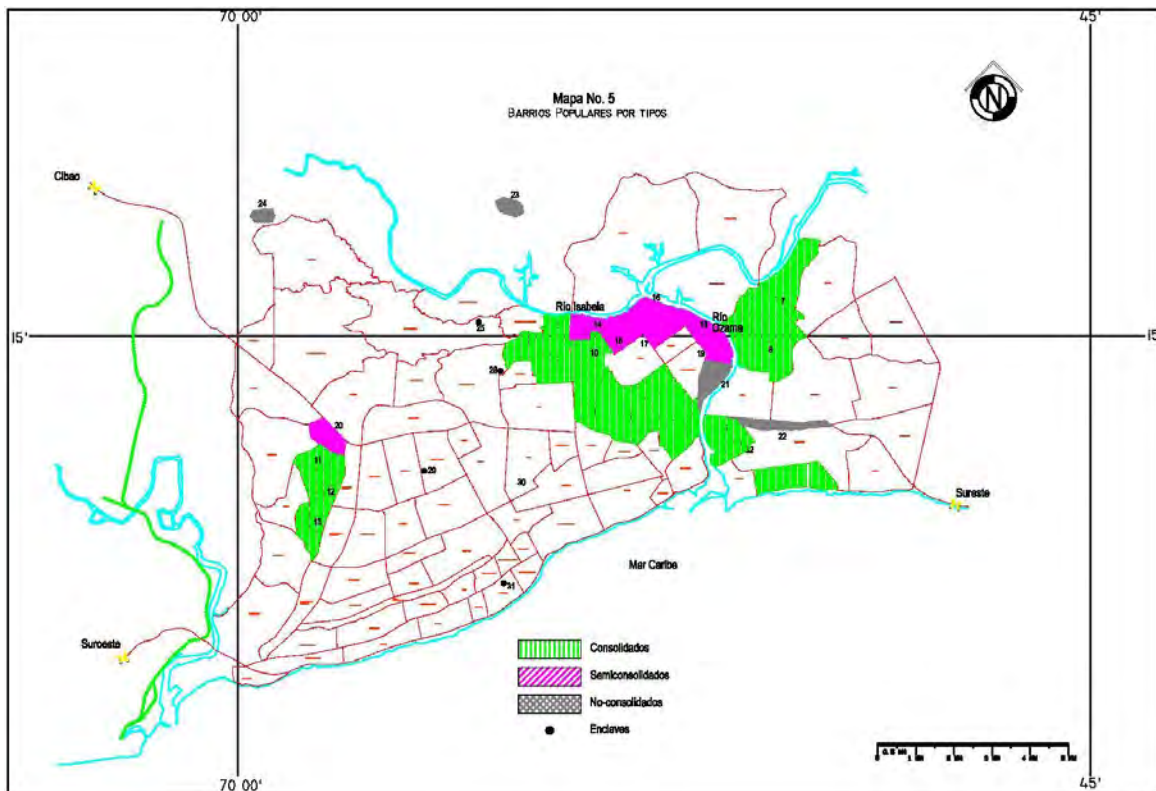
El caso de Pantojas, al igual que el de otros nuevos barrios al este de la ciudad, pronostica un rápido crecimiento de la ciudad hacia lo que hace unos años eran zonas rurales. El nuevo asentamiento, cuyo nombre oficial es La Redención, está ubicado a más de 15 Kms del centro, detrás del Cementerio Cristo Redentor. Se encuentra a lo largo de una estrecha carretera entre los poblados rurales “Pantojas” (del cual adquirió su nombre popular) y La Isabela. Cercanos a Los Alcarrizos, uno de los centros urbanos periféricos de la Zona Metropolitana, estos tres poblados se constituirán en receptáculos alternativos para los flujos migratorios (ver mapa No. 5) Como bien termina la nota periodística, “Pantojas continuará creciendo, pues es el principal recipiente de los desalojados de Santo Domingo y pese al desarrollo urbanístico experimentado en el país, el ‘nuevo barrio’ se expande sin ningún tipo de control ni planificación”. (67)

Por último, abordemos la situación de algunos barrios enclaves de la ciudad. Uno de ellos, el barrio Enriquillo, ubicado en el sector de Buenos Aires. Su historia es repetida,



pues como en cualquier barrio popular, sus problemas más críticos están vinculados a la carencia de los servicios urbanos: “No entendemos por qué las autoridades han abandonado a la suerte a los moradores de este barrio. No sabemos por qué la Secretaría de Estado de Obras Públicas no desembolsa los RD\$ 13, 945.00 que faltan para terminar de construir la escuela, pues es una suma contemplada en el presupuesto de esta institución. Y tampoco sabemos por qué el síndico no ha cumplido con el arreglo de nuestras calles”. (68) Es la preocupación expresada por Miguel Acevedo, secretario general del Club Gregorio Luperón, al ser entrevistado por un reportero de la prensa escrita.

Otro barrio, Los Praditos ubicado en las márgenes del residencial Los Prados, fue objeto noticioso por uno de sus problemas característicos: “Desde hace aproximadamente dos años, el tránsito de personas y vehículos de la calle Seis de Los Praditos está

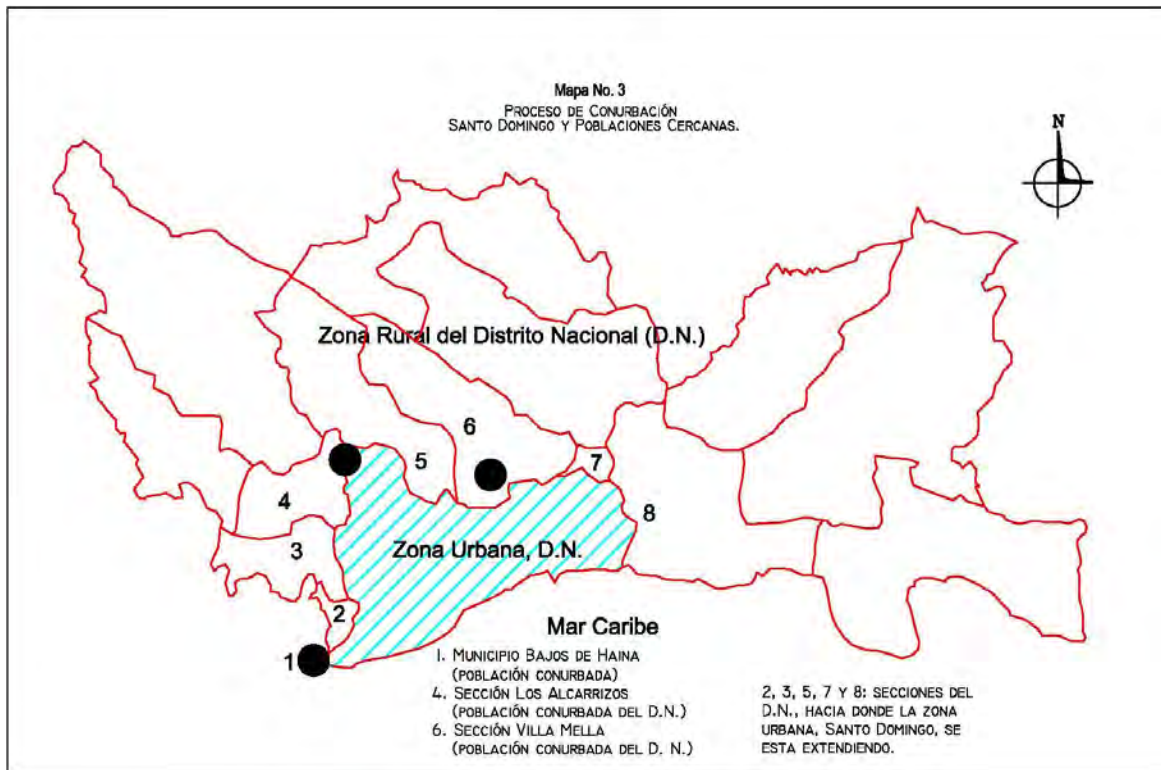


obstaculizado, a causa de un grave problema de acumulación de aguas negras que se acrecienta a medida que pasa el tiempo” (69). Pero el mayor problema no es el de la circulación sino el de la atmósfera enfermiza que se ha apoderado de toda el área circundante. También, cada vez que llueve, las aguas putrefactas penetran las viviendas: “Altagracia Fernández, quien vive en la casa número uno de la calle Respaldo Seis, justo donde comienza el charco, contó que cuando llueve, el agua llega hasta la mitad de la pared y que para poder salir de la vivienda hay que hacerlo ‘brincando paredes o entrando por el aposento de la vecina. Afirmó que sus seis niños, viven enfermos a causa de la inmundicia generada por el charco, al igual que los otros del sector”. (70)

Pues bien, para reconstruir el proceso y las condiciones de los barrios populares no hay otro camino que el de las pequeñas historias repetidas, que en rigor es una misma historia, determinada por la lógica del capital y condicionada por una diversidad de factores de carácter geográfico, cultural, político, etc. Los barrios populares son expresión de la miseria en la ciudad: relación y condición que determinan que la mayor parte de los habitantes en la República Dominicana se encuentren ubicados en las ciudades, y que en las mismas más de la mitad viva pauperizada.

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

En este pequeño apartado queremos ilustrar rápidamente la situación existente en la ciudad de Santo Domingo, en cuanto a los diferentes servicios sociales y la infraestructura correspondiente. Debemos dejar bien claro que el acceso a los servicios urbanos no se presenta en igual medida para todos los habitantes de la ciudad. Parecería que esto último es una verdad obvia, pero nunca estará demás ante las múltiples formas en que el sistema tiende a ocultar esta “claridad”. El caso más usual en estudios y análisis de la realidad, son los datos estadísticos que con cifras generales (promedios, medias, etc.) enmascaran las permanentes desigualdades entre clases y sectores sociales.



Pues bien, la relación entre oferta y demanda de servicios sociales en Santo Domingo llegó a grados extremos de no correspondencia; esto, a tal punto que en servicios como el agua y la electricidad todos los sectores sociales sufrieron niveles de carencia. Pero no

sólo se experimentó un déficit en servicios básicos como la educación, el transporte y la limpieza, sino también en servicios como la difusión cultural, la recreación y el deporte.

Para 1987 la dotación de agua potable presentaba un déficit de 2.2 mts.3/seg. en tiempos normales y de 7.7 en estiaje. Esta cifra sólo indica que gran parte de la población capitalense recibía un servicio irregular e insuficiente. A esto se agrega que mucho más de la mitad de las viviendas en barrios populares no poseían instalaciones para el agua. En efecto, “un estudio realizado en 1987 en la zona norte de la Capital muestra que sólo el 26.2% de las viviendas tiene agua - al interior-” (16). Común es ver hileras de mujeres y niños con todo tipo de recipientes yendo de un lugar a otro en busca del indispensable líquido; gran parte del día es dedicado a esta tarea.

El mal estado de las instalaciones para la distribución del agua en la ciudad, la insuficiencia de las fuentes utilizadas, el prolongado crecimiento horizontal, etc., son factores que incidían en la problemática. Frente a esto, en los últimos años de los 80s. se inició un gran proyecto para un nuevo acueducto. El mismo contemplaba una nueva presa, “Jigüey – Aguacate”, y el cambio de las tuberías de distribución existentes por otras de mayor capacidad y resistencia, junto a nuevos tanques contenedores. Mientras tanto las hileras humanas seguían transitando por calles, avenidas y puentes de la ciudad.

Ante la escasez del líquido, sectores medios y altos procuraron construir sus cisternas, individuales o colectivas, y mediante la compra de agua mantenerlas llenas. De esta forma, aunque la prestación del servicio afectaba a casi toda la población por igual, las clases privilegiadas enfrentaban el problema por sus propios medios.

Junto al deterioro de la dotación de agua potable se encontraba la inoperatividad de la red de alcantarillado pluvial. Esto nos narra un periodista sobre las principales avenidas de la ciudad: “La opción de cualquier conductor con la suficiente cordura como para no desear quedarse en medio de un charco, sería rechazar la avenida 27 de Febrero, la John F. Kennedy y los primeros tramos de la prolongación Bolívar, en dirección oeste – este, pues las acumulaciones de agua en esas avenidas es algo más que alarmante. (...) Si se logra llegar a la avenida Máximo Gómez, en las inmediaciones de la 27 de Febrero, el espectáculo de las aguas acumuladas se hace un tanto más jocoso, con los peatones transitando en fila india por las verjas del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, pues las aceras, a ambos lados de la Gómez, se anegan completamente.” (17) Este cuadro, pintado por el comunicador social, se repite en casi todas las principales vías de la Capital. No sólo las deficiencias de diseño son causas del problema, sino también el irregular mantenimiento de las alcantarillas.

Por su parte, los barrios populares, carentes en su mayoría de este tipo de infraestructura, veían correr el agua por sus calles, inundar sus casas y estancarse por días en las zonas de menor altura. Enfermedades epidémicas brotaban periódicamente de estos pequeños lagos dejados por las lluvias. Un periódico local, haciendo referencia a los principales problemas de los barrios comenta: “El caso más grave fue el de La Ciénaga, donde murieron cerca de 50 personas, la mayoría niños, a consecuencia de varios brotes epidémicos que aparecieron en los meses de verano” (18).

“Hasta el año 1987 – apunta otro periodista – se hablaba de 800 millones de pesos para enfrentar el problema que ahora (1990) según lo planteado por las mismas autoridades del Cabildo, precisa de una inversión que alcanza mil 200 millones de pesos. (...) Una cifra que resulta alarmante, si se toma en cuenta que se trata de un país en el que sus gobernantes han dado pocas muestras de interés en las inversiones ‘subterráneas’ (porque las tuberías no se ven) y que aleja cada vez más las posibilidades de solución al grave problema del alcantarillado pluvial de Santo Domingo”. (19)

En definitiva, el problema del drenaje pluvial afectaba a todos los habitantes de la ciudad; sin embargo no todos eran perjudicados en el mismo grado. Los diarios nos narran historias de embotellamiento vehicular en avenidas y residenciales, e historias de vida y muerte ‘en los meses de verano’.

Otro de los males de la ciudad Capital era el servicio de energía eléctrica. Desde 1986 el ya débil suministro de electricidad entró en una de las etapas más críticas en las últimas décadas. Múltiples opiniones se externaban en torno a las supuestas causas del fenómeno. Se culpó a la política de inversión pública impuesta por el Dr. Joaquín Balaguer desde que asumió la presidencia en 1986. Otros buscaban las causas en problemas de administración de la empresa estatal que oferta dicho servicio. Por otro lado, el sindicato de empleados de dicha empresa – SITRACODE – fue acusado de promover el problema. En fin, predominó un constante señalamiento de los supuestos culpables, más la situación no cambiaba.

Es interesante lo comentado por la prensa con motivo a la reintegración de una de las plantas generadoras: “El precario servicio energético de los últimos días podría mejorar a partir de hoy (24 de mayo de 1991) con la entrada en operación de la termoeléctrica Itabo I, con un aporte de 110, 000 kilovatios, informó la Compañía Dominicana de Electricidad – CDE - . (...) La salida de Itabo I, hace dos semanas, provocó prolongadas interrupciones en el servicio energético, y el malestar de la población que veía limitadas sus actividades cotidianas por falta del importante servicio. Junto a esa unidad estaba fuera de servicio las plantas de la Falconbridge, Haina IV y una de las dos Puerto Plata. (...) La CDE estaba ofertando a la población por debajo de los 450, 000 kilovatios, pero con la entrada de Itabo I se espera que haya una cierta estabilidad del servicio, cuya demanda se sitúa por encima de los 750, 000 kilovatios, que tiende a ser mayor por el 30 por ciento de la energía que se estima se pierde en las obsoletas líneas de transmisión y conducción eléctricas”. (20)

Como se puede apreciar, independientemente de que entre a funcionar Itabo I o no, la oferta de energía quedará muy por debajo de la demanda. En Santo Domingo, la población fue acomodando su cotidianidad en función de 6 a 12 horas de electricidad por día. Diversas alternativas fueron surgiendo para contrarrestar la escasez del servicio: los sectores medios y altos procuraron equiparse con pequeñas plantas generadoras de energía mediante el consumo de gasolina, o de los llamados “inversores” que almacenan electricidad suficiente para varias horas; los sectores de bajos ingresos tuvieron que recurrir a lámparas de gas, velas de cera, etc.

Muchas fueron las consecuencias del problema energético; la producción del país se vio limitada en tanto las zonas industriales no podían trabajar con regularidad; múltiples empresas tuvieron que cerrar temporal o definitivamente al no poder equiparse con generadores de electricidad autónomos. Empresas comerciales y de servicios clausuraron, especialmente aquellas en las cuales la electricidad era fundamental, como heladerías, cines, salas de bailes, etc.; los precios de productos y servicios se elevaron al incluirse en ellos los gastos por concepto de energía autogenerada.

En sectores altos y medios se generalizó el uso de plantas eléctricas domésticas, lo que determinó una mayor demanda de gasolina (combustible escaso en el mercado), una mayor contaminación del medio por la emisión de dióxido de carbono, calor y ruido. Por su parte, el sistema escolar nocturno del Estado se fue deteriorando progresivamente con las constantes interrupciones de la energía. En fin, sería necesaria una extensa investigación sobre el tema para determinar, con rigor, las múltiples causas y consecuencias del problema energético.

Pasando a otro renglón de los servicios e infraestructura, es necesario abordar el problema del tránsito y el transporte, y con ellos la situación de la red vial. Para que el lector pueda visualizar la complejidad de la dinámica urbana, al entrar en este punto veamos primero la relación que guarda con los ya comentados. La situación del alcantarillado y del servicio energético son factores directamente vinculados a la dinámica del tránsito vehicular. Con un sistema de drenaje pluvial como el que hemos descrito, cada vez que llueve (y en Santo Domingo llueve con bastante regularidad) se paraliza parcialmente la circulación de vehículos; el transporte público y privado se entorpece: “El trayecto por la calle San Antón hasta la avenida Luperón (...) es similar al de la mayoría de las calles de Herrera, con salida hasta la Isabel Aguiar. Son vías convertidas por las lluvias en pequeños pozos, distantes a pocos metros, unos de otros, que convierten el paso en tortura de conductores y peatones”. (21) Por su parte, el inconstante servicio energético impide el regular funcionamiento de los semáforos viales, generando accidentes y embotellamiento frecuentes. Vemos pues, cómo se articulan estos factores entre sí, junto a otros que señalaremos más adelante.

“El alto índice en el uso de vehículos particulares, el manejo del tránsito con su secuela de violaciones y proliferación de obstáculos, han contribuido a convertir a Santo Domingo en una ciudad muy congestionada, pese a que cuenta con modernas vías”. (23) Así comienza una nota periodística titulada “La congestión en el tránsito se come a Santo Domingo”, de abril de 1989.

“A juicio del consultor en transporte, José Holguín Veras - se dice en la nota - , el problema general del sistema del tránsito obedece a su mal manejo, a la existencia de numerosas rotondas, las cuales deben ser eliminadas porque disminuyen la capacidad de las vías entre un 30 y un 40 por ciento. (...) Holguín Veras, quien aportó al mismo tiempo estadísticas sobre cantidad de automóviles y su movimiento en la ciudad de Santo Domingo (cerca de 90 mil vehículos particulares, con una tasa promedio de 3.5 viajes), entiende que existen varios motivos para el estrangulamiento del flujo de tránsito y la

disminución de la velocidad en determinadas vías. (...) Cita entre éstos, la falta de semáforos sincronizados y de carriles especiales de giro, aunque no descartó que existan zonas de la ciudad que necesiten de ciertas vías, pero asegura que el congestionamiento no se debe a falta de vías adecuadas” (23).

Como veremos más adelante, uno de los argumentos usados para justificar los múltiples proyectos urbanos del Estado, fue el solucionar el problema de tránsito con diversas avenidas. Por lo visto, no es aquí donde se encuentra la solución. Pero el tránsito en una ciudad no sólo es de vehículos; también el tránsito de peatones es fundamental para el desarrollo de las diferentes actividades urbanas. Santo Domingo fue provista de una red vial moderna que subordina el flujo de peatones a la circulación de vehículos. La disposición y dimensiones de calzadas peatonales, la señalización vial, el cruce de avenidas, la sincronización de los semáforos, etc., en rigor no respondían a una visión global del tránsito.

A esto se suma, para hacer más difícil y peligroso la circulación peatonal, el limitado mantenimiento dado a aceras, áreas de circulación y puentes peatonales; y además el poco respeto a estas vías, convertidas a veces en parqueos, basureros o áreas para el comercio informal. Sobre el estado en que se encontraban muchas vías peatonales, comentaba un reportero: “Por ejemplo, desde hace varias semanas brigadas de trabajadores, no se sabe de qué organismo, iniciaron una labor de limpieza de alcantarillas de una amplia zona de la avenida Independencia, tramo comprendido entre la calle Dr. Delgado y calle Cervantes, dejando varios hoyos abiertos y los desperdicios en su alrededor en plena acera. Transeúntes consultados explicaron que cuando llueve hay que declararla zona de peligro porque no se ven los hoyos y cualquiera se va por uno de ellos”. (24)

Por su parte, las condiciones de muchas vías, especialmente calles interiores a urbanizaciones y barrios, eran muy precarias. En esto tenía mucho que ver el diseño de las mismas, la calidad de los materiales usados y la deficiencia del alcantarillado que al provocar inundaciones periódicas y prolongadas, maltrataba la superficie de las mismas. “Las calles parecen ‘guallos’ (instrumento para raspar) por la gran cantidad de hoyos y las aceras se encuentran en estado inservibles, obligando a niños y adultos a transitar por las deterioradas calles”. (25) Esto narraba un reportero sobre un residencial para sectores medios, la urbanización Atala.

Junto al problema del tránsito y de las vías estaba la deficiencia del transporte público. Las distancias entre diversos puntos de Santo Domingo se ampliaban mucho más, por el tiempo que se tardaba en recorrerlas. Sin duda, el deterioro de las vías y la caótica situación del sistema de tránsito, son factores importantes en la incapacidad del transporte.

En Santo Domingo, el transporte de pasajeros estaba constituido, en términos generales, por los siguientes tipos de vehículos: autobuses (guaguas) pertenecientes a la Oficina Nacional de Transporte Terrestre (ONATRATE), con poca presencia por el prolongado proceso de deterioro; autobuses de diversas cooperativas de choferes; automóviles de

rutas exclusivas (carros de concho) que recogen pasajeros a cada paso; microbuses de ocho a doce pasajeros (voladoras) con el mismo sistema del concho; automóviles tipo taxi controlados por vía telefónica; y motocicletas (motoconcho) en las cuales se transportan una o varias personas desde puntos específicos.

Realmente, para tratar con propiedad el fenómeno del transporte en Santo Domingo, sería necesario hacer una detallada reconstrucción histórica del mismo. Factores económicos, políticos y culturales han determinado los distintos momentos del sistema del transporte, y las múltiples variedades que el mismo ha presentado hasta nuestros días. Es común ver camionetas, automóviles privados, camiones de carga y hasta triciclos integrados a la flotilla que oferta el servicio.

Sólo señalaremos dos factores, entre varios, que entendemos incidía directamente en el problema: la estructuración de la flota de vehículos y el estado en que estos se encuentran. Respecto al primer factor, los autobuses y minibuses en operación constituyen sólo el 6.5% del tránsito, sin embargo movilizan el 44.3% de la demanda; por su parte, los carros y microbuses del “concho” representan el 58.6% del tráfico total para sólo movilizar el 40.7% de la demanda. (26) Esto expresa la desproporción existente entre los vehículos de amplia y los de reducida capacidad. Dicho factor no sólo incide en el problema del transporte, sino también en la contaminación del ambiente y en el deterioro de las vías.

Por su parte, el segundo factor, el estado físico de los vehículos de transporte público, está vinculado tanto a la regularidad de la oferta como a la seguridad de los usuarios. Autobuses y automóviles, en gran proporción, circulan sin cristales, con asientos deteriorados, con llantas gastadas, sin luces, sin limpiavidrios, entre otras carencias. Pero el pasajero, ante la necesidad de movilizarse rápido, se veía obligado a olvidar el peligro que esto representaba.

Es significativo el hecho de que un gran porcentaje de los autobuses usados en transporte urbano eran importados desde los Estados Unidos, donde ya los habían desechado. Son las llamadas “guaguas amarillas” (School Bus), usadas por los norteamericanos para transportar niños de las escuelas; sus espacios interiores están diseñados para menores, por lo que el pasajero dominicano debía viajar con mucha incomodidad. Lo peor es que, dichos autobuses, sólo tenían una puerta de entrada y salida, y una de emergencia (propio de un transporte escolar), lo cual representaba un alto riesgo para el transporte de pasajeros, más si tomamos en cuenta que los autobuses eran sobrecargados de personas.

Las autobuses denominados “guaguas banderita” (de color rojo, azul y blanco, como la bandera nacional), pertenecientes a cooperativas de choferes, a pesar de su corto tiempo en el servicio se fueron deteriorando rápidamente. Un reporte periodístico, de octubre de 1989, expresaba: “ Siete cooperativas de transporte, que operan guaguas de las denominadas ‘banderitas’, denunciaron que esas unidades están llegando al país con ‘vicios de fábrica’, dando lugar a que entre un 30 a un 40 por ciento de éstas se encuentren fuera de servicio. (...) denunciaron que las casas importadoras no disponen en sus almacenes de repuestos para esas guaguas”. (27)

En el conjunto de problemas que sufría la población capitaléña, uno de los más insoportables era la deficiencia del servicio de recogida de desechos sólidos. En Santo Domingo, como ya indicamos, es el Ayuntamiento el encargado de ofrecer dicho servicio; sin embargo, por diversas razones las autoridades locales no eran capaces de superar la crisis. La solución buscada en los últimos años de los 80s. fue la privatización de la recolección, lo que nos hace suponer que se consideró de naturaleza administrativa la causa fundamental de la problemática.

En enero de 1991, se publica en la prensa la incautación de los equipos de la empresa privada encargada de recoger la basura, debido a su incapacidad de prestar el servicio: “El síndico del Distrito Nacional ordenó ayer la incautación de los camiones recolectores de la Empresa de Limpieza Urbana (EMLURB), tras considerar que esa compañía no cumplió con los términos del contrato firmado por el Cabildo con esa entidad, para la privatización de la recogida de desechos sólidos en distintos sectores de la Capital”. (28)

Ambas partes, autoridades municipales y empresarios, trataron de defenderse ante la opinión pública, argumentando el incumplimiento de los acuerdos de la parte contraria. Veamos: “Sostuvo – Rafael Corporán de los Santos, síndico 1990 / 1994 – que mientras la EMLURB descuidaba sus labores en las áreas asignadas y cobraban por el servicio, el Ayuntamiento del Distrito continúa afectado por la falta de recurso y equipamiento para responder a la demanda de servicios de la ciudad”. Por otra parte, “el director ejecutivo de la EMLURB, José Ramón Brea, reconoció las deficiencias que afectan las labores de esa empresa, lo que atribuyó a ‘múltiples problemas como combustible y falta de pago por parte de los usuarios. (...) Además – agregó Brea -, los términos del contrato tampoco han sido cumplidos por el Cabildo” (29)

Pues bien, al tiempo que se desarrollaba esta asignación de responsabilidades y autodefensas, las más de 1,489 toneladas (30) de desperdicios sólidos producidos diariamente en Santo Domingo, se iba acumulando. La privatización experimentó un primer fracaso, pues luego, el Ayuntamiento volvería a contratar a otra empresa de limpieza urbana. (31)

El déficit en la recogida de basura no sólo generó problemas a la población sino que también creó formas de ingreso económico para algunos desempleados. En efecto, dos ocupaciones comunes vinculadas a los desperdicios sólidos son: los recogedores particulares de basura, quienes por un pago determinado transportaban los desechos del cliente a un vertedero local, y los que recolectaban desperdicios reciclables en los distintos vertederos de la ciudad para venderlos posteriormente.

Sobre ésta última modalidad de trabajadores de la basura, comenta un periodista: “ Una escena desgarradora la constituye en esta triste realidad del mencionado sector (se refiere a Guaricano, lugar donde se encuentra el principal vertedero de la ciudad ) , la acción antihumana que, por necesidad, se ven forzados a practicar decenas de hombres, mujeres y niños que diariamente se trasladan a ese vertedero a recolectar cartones, pedazos de metales y otros residuos que luego venden por algunos pesos. (...) Se trata, según se



conocen ya popularmente, de los ‘buzos’. En muchos de estos son visibles las lesiones sufridas en su piel”. (32)

El lector podrá imaginarse por qué se les llama ‘buzos’ a quienes hacen dicha labor. Unos 700 de ellos tienen como plaza de trabajo el vertedero de Guaricano, el cual se pretende eliminar por los múltiples problemas ambientales que está provocando. En una nota publicada en junio de 1991, cuyo título reza: “Hay quienes no están contentos con la eliminación del vertedero”, se hacía palpable la realidad de muchas personas: “Severina Leiva, autodefinida como ‘una pobre campesina’, observa de lejos la presencia del síndico del Distrito Nacional, Rafael Corporán de los Santos, en el vertedero de Guaricano ayer. (...) Ella entiende, porque así lo ha oído decir, que el vertedero había que trasladarlo, pero también sabe que la medida le traerá consecuencias para las cuales no estaba preparada”. (33) Esto es un ejemplo más de cómo la ineficiencia de los servicios urbanos va generando intersticios en los cuales una parte de la población encuentra una forma de generación de ingresos.

Sobre la cuestión de los desechos sólidos seguiremos haciendo más comentarios posteriormente. Continuemos, para concluir el tema de los servicios, con el problema de la educación, la recreación y la infraestructura para actividades culturales. La educación pública al nivel nacional se ha caracterizado por un déficit en el número de aulas, un plan educativo no actualizado, condiciones materiales con grandes deficiencias, un cuerpo docente poco preparado y con gran número de maestros en estado de miseria. A esto se agregan las condiciones de vida de los estudiantes, quienes se ven obligados a desertar tarde o temprano para dedicarse a trabajar. (34) En fin, estos y muchos otros factores afectan la calidad de la educación de la mayoría de los dominicanos; Santo Domingo no escapa a esta crisis de la enseñanza, aunque concentre las mejores instalaciones educativas del país.

Para 1987, la Capital dominicana presentaba un déficit de 2,100 aulas, equivalentes al 78% de las existentes. Un ejemplo de esto lo presenta una investigación realizada en el mismo año en la Zona Norte de la ciudad: “En el barrio Los Guandules, la única escuela oficial ofrece 1,600 puestos escolares para una población de cerca de 4,500 niños en edad escolar”. (35) Esto se expresa en una gran población infantil y juvenil sin acceso a las escuelas, por un lado; y en una saturación estudiantil en las aulas.

Como parte de la crisis de finales de los 80s. se evidenciaba una gran escasez de infraestructura escolar, no sólo de aulas, también bibliotecas, áreas deportivas, laboratorios, etc. Ante estas limitaciones, en las escuelas habían cientos de estudiantes supernumerarios que inundan las aulas y dificultan ‘el buen funcionamiento’ de la docencia. No era extraño escuchar el argumento de que habían demasiados estudiantes en las escuelas, por lo que se hacía necesario ser más selectivos con el ingreso de nuevos escolares. Para esta concepción ‘no todos tienen que estudiar, el país necesita de otras actividades, hay abundancia de alumnos’.

La educación superior, que cuenta con sólo una universidad estatal, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), no estaba en mejor situación. Para inicio de la

década de los 80's. , la UASD poseía una matrícula de aproximadamente 70,000 estudiantes en todo el país; sin embargo, a principios de los 90's, tenía menos de 30,000. Esta intensa deserción estaba determinada por una serie de factores, entre los cuales se pueden citar: el rápido deterioro de las condiciones materiales de gran parte de la población con la crisis de los años 80, obligando a muchos estudiantes a detener sus estudios y dedicarse a trabajar, o a emigrar del país; y el acelerado proceso de deterioro institucional y material del centro de estudios que motivó a un porcentaje de los alumnos a cambiarse a una universidad privada.

Ante la crisis progresiva que caracterizaba a la universidad pública, numerosas universidades privadas lograron atraer a una proporción de los estudiantes que veían perder su tiempo en la UASD, a través de nuevos sistemas de pago y acceso a becas. Diversos fueron los institutos, centros de estudios técnicos, etc., que lograron acrecentar su matrícula estudiantil, aprovechando el deterioro de la educación superior estatal.

Un factor importante para comprender el problema de la educación y que pocas veces es tomado en cuenta al tratar el tema, lo constituye la condición material de los maestros de educación primaria. El personal docente es siempre blanco de los ataques contra el sistema educativo, son tildados de incapaces, de anticuados, carentes de vocación y entrega. Una carta enviada a la dirección de un diario local, publicada el 27 de mayo de 1989, refleja muy bien el repudio que parte de la opinión pública tiene hacia los maestros, en especial hacia los de escuelas y liceos públicos. Veamos:

*Señor Director:*

*Leyendo detenidamente artículos publicados en el Listín Diario, El Siglo y Ultima Hora, con los titulares siguientes: "Quién miente a quién", "Extravagancias de la A.D.P.", "Con gremios como la A.D.P. el país no necesita enemigos", respectivamente, creemos oportuno el momento para invitar a las Sociedades de Padres y Amigos de las Escuelas, a los estudiantes, a los padres de los estudiantes, a los maestros y pueblo en general, a reflexionar para darse cuenta, para comprender quién tiene la razón en el conflicto A.D.P. (Asociación Dominicana de Profesores) – Gobierno, conflicto que está perjudicando grandemente a los estudiantes frente a la mirada indiferente de los padres sin que nadie reclame el derecho que tienen los niños a recibir el pan de la enseñanza.*

*No hay ninguna razón valedera para permitir que la minoría perjudique a la mayoría. Es decir, los maestros son menos que los estudiantes y en consecuencia, éstos deben reclamar el derecho que tienen para estudiar sin que nadie ose interrumpirlos en su camino de prepararse para tener un futuro venturoso. Ahora bien, como hay muchos maestros que no están asistiendo a las aulas a cumplir con su deber o tarea docente en perjuicio de los miles de estudiantes, bien podrían éstos asistir a las escuelas y escoger el alumno más aprovechado del curso, que siempre los hay, para dar las clases, de hacerlo así darían un espaldarazo a quienes de manera egoísta tratan de interrumpirlos en su camino y esto puede resultar provechoso, pues es preferible un mal maestro impartiendo las clases que uno preparado pero fuera del aula sin dar clases.*

*Las Sociedades de Padres y Amigos de las Escuelas y los padres deben velar y hacer que los estudiantes asistan a las escuelas y reciban las clases en la forma que aquí señalamos, así el perjuicio será menor y la mayoría se impondrá sobre la minoría incompetente y desleal a su sagrada misión de enseñar y preparar los hombres del mañana".(36)*

Esta pequeña carta podría servir para reflexionar extensamente sobre el dominio ideológico al que estaba sometida gran parte de la opinión pública, y sobre el servicio

que brindan los medios de comunicación para la transmisión del mismo. Sin embargo, nuestro interés se centra, por ahora, sólo en mostrar cómo era percibido el movimiento magisterial en busca de mejores condiciones de vida; reclamos que no son atendidos y que obligan a los maestros a lanzarse a la huelga como forma de presión ante el Estado.

“La Federación de Escuelas Públicas del Distrito Nacional imploró al presidente Joaquín Balaguer que acceda a la petición de reajuste salarial de los maestros, porque es imposible subsistir con el salario que recibe un profesor. (...) La entidad señala que los maestros viven en condiciones infrahumanas, en condiciones de vida inaguantables”. (37) Este es el contenido de una pequeña nota periodística publicada el 24 de mayor de 1991. Y en realidad, no mentían cuando hablaban de condiciones infrahumanas.

Ese día ese mismo diario publicó, con el título “Maestro muere segregado y en la miseria”, la pequeña historia del profesor Félix García Reynoso: “En la casa no cabe más miseria... Solía salir raudo, agobiado por tanta indignidad. Su mujer, María Mercedes Medina, observaba callada la preocupación del marido. (...) No pudo con la miseria ni con el problema de salud que no le dejaba dormir y que, casi al umbral de la tumba, se supo era diabetes”. (38)

Así es, el profesor Félix murió sin atención médica de una enfermedad controlable. “A sus 38 años, luchaba por sobrevivir a la indigencia que compartía junto a su familia (tres hijos), pese a que laboraba de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde en una escuela pública de Las Cañitas (barrio en la zona norte de la ciudad), donde impartía el cuarto y el quinto de la primaria, en dos tandas. (...) Graduado de maestro en 1981, del sueldo de RD\$ 1,104.00 (aproximadamente US\$ 92.00) que recibía, a García Reynoso apenas le quedaban RD\$ 400.00, pues tenía una serie de compromisos que saldar” (39).

Félix vivía en San Bartolo, en el kilómetro 12 de la autopista Las Américas, al este de la ciudad; “por un camino enlodado, a un kilómetro de la autopista se llega a la casa que pudo levantar para su familia, con una sola puerta de entrada y salida. La más misera de la vecindad. Hecha de viejo y frágil plywood, sacos viejos y techada de un zinc con tantos pinches que cuando llueve hay que colocar una batea sobre la cama para que no se moje”. (40)

“Parte de sus ingresos se quedaban en la Cooperativa de Servicios Múltiples para los Maestros (COOPNAMA), donde se le descontaba RD\$ 187.50 al mes de un préstamo que tomó en septiembre de 1990 y que terminaba de pagar el 30 de este mes. También por concepto de enseres se le descontaba RD\$ 276.68, de una cuenta de RD\$ 3,320.16. Ahorraba RD\$ 50.00 al mes y tenía RD\$ 100.00 en depósito. Parte de los alimentos los cogía ‘fiao’ (a credito) en un colmado (tienda de abarrotes). Desde San Bartolo, Félix viajaba todos los días a la escuela en Las Cañitas. Abordaba dos carros y un motor por RD\$ 12.00, equivalentes a RD\$ 240.00 en 20 días. Le quedaban RD\$ 160.00, de los RD\$ 400.00 para cubrir el resto de sus necesidades (es decir, aproximadamente US\$ 13.00)”. (41)

“En su lecho, en la clínica Dr. Betánces, dijo a su colega Tomás Pichardo que la lucha del maestro debía mantenerse como única forma de mantener a los profesores en las aulas”(42). Félix, lamentablemente, no es un caso aislado; así viven y mueren maestros de la ciudad y del campo; trabajadores cuya labor es educar a niños y a jóvenes; que tienen que pensar, que razonar, y ayudar a otros a pensar y a razonar; son forjadores del ser genérico de personas, y su ser genérico es enajenado por la explotación a que se les somete; que ironía, la sociedad proclama que su deber es ‘llevar el pan de la enseñanza’ y esa misma sociedad les niega el pan para alimentarse y alimentar a sus familias.

La situación de vida de los maestros es un factor que debe estar presente en el entendimiento de la problemática, junto al déficit de aulas y a las debilidades del sistema de enseñanza. Dentro de este contexto de reflexión podemos entender que los servicios urbanos no pueden ser explicados en su esencia, sólo como condiciones para la reproducción del capital. Resulta que tras ellos mismos se estructuran otros tipos de relaciones de explotación mediatizadas por la intervención del Estado. Sin embargo, en el proceso de privatización de dichos servicios, como parte de las políticas neoliberales, la relación entre capital y trabajo se muestra cada vez más transparente.

No sólo fue la recogida de basura el único servicio que el Gobierno dominicano pretendió privatizar. Procesos avanzados se experimentaron en la Compañía Dominicana de Electricidad (CDE), con la destrucción total y violenta del sindicato de la misma, SITRACODE. En el caso de la educación y la salud, el progresivo proceso de deterioro de los mismos fue generado una tendencia de privatización con el surgimiento de múltiples escuelas y universidades privadas, e innumerable cantidad de clínicas particulares que prestaban todo tipo de servicios a la población más humilde, muchas veces en el marco de la ilegalidad.

Aunque existen otros servicios urbanos, entendemos que los ya descritos y analizados era los más predominantes en la estructura urbana de Santo Domingo. Para finalizar este acápite veamos algunos datos. “En el área de la salud se dispone de un hospital por cada 150 mil habitantes (1987), y la causa principal de muerte siguen siendo las enfermedades prevenibles”. (43) o controlables. “Un indicador elocuente de la insuficiencia de la cobertura lo ofrece el área de la salud: la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), que es la responsable de atender el 80% de la población, tiene las tasas de recursos humanos (médicos, enfermeras, etc.), por cada 10,000 personas, más bajas de todos los sectores de nuestro fragmentado ‘sistema’ de salud. Por ejemplo, SESPAS tenía 5.3 médicos por cada 10,000 personas, en contraste con la tasa estimada para el sector privado que es de 50 médicos por cada 10,000 personas. La insuficiencia de cobertura de los servicios de salud es una de las causas de que la República Dominicana tenga una tasa de mortalidad infantil entre las más altas de América Latina (75 defunciones por cada mil niños)”. (44)

Por otra parte, el déficit en infraestructura para actividades culturales (museos, salas de teatro, de conciertos, etc.), recreativas (parques, centros de juegos) y deportivas, no sólo se expresa en términos numéricos sino también en el contexto social en el que se desenvuelven. El Teatro Nacional, las salas de Bellas Artes, los museos como el de

Historia Natural o el del Hombre Dominicano, están condicionados territorial y socialmente de manera tal que sólo tienen acceso a ellos, regularmente, los sectores de ingresos medios y altos. Factores como la distancia a que se encuentran de las zonas barriales, el precio de las actividades, el tipo de presentación personal requerido, etc., inciden en que la mayor parte de la población quede sin esos servicios. Junto a esto hay un factor determinante, los sectores populares han quedado enajenados de las formas de expresión de la cultura universal, por lo que es normal que el poblador común no muestre interés en acceder a dichos centros.

Las instalaciones recreativas y deportivas no sólo son escasas, también muchas de ellas se encuentran en franco proceso de deterioro. Quien pasa un domingo en la tarde por la avenida Padre Castellanos en su intersección con la avenida Francisco del Rosario Sánchez, entre los barrios Guachupita, 27 de Febrero, y Los Guandules, podrá ver un espectáculo impresionante, pues la gente ocupa las rotondas verdes del cruce de las avenidas y las convierte en parque, en plaza, en campo de pelota y en centro de comercio. Ante la ausencia de instalaciones para la recreación y el deporte, los niños y jóvenes de los barrios ubican los intersticios que la estructura urbana les deja libre, y los usan para satisfacer algunas necesidades ineludibles del poblador urbano.

#### DETERIORO DEL MEDIO NATURAL

El problema del deterioro del medio natural está íntimamente relacionado con la crisis de los servicios urbanos. Una ciudad como Santo Domingo, manifiesta esta relación de múltiples formas en la vida diaria de sus habitantes. Y no sólo de sus habitantes, sino también de los que ocupan los asentamientos cercanos a la gran urbe, pues el impacto negativo que la estructura urbana genera en la naturaleza trasciende las fronteras de la ciudad, alcanzando muchas veces una escala regional.

El proceso urbano de Santo Domingo no sólo fue afectando al territorio urbanizado, incidió también sobre playas, ríos y montañas de la región. La ciudad no es una isla, y aunque lo fuera, las relaciones capitalistas de producción se han encargado de que no exista en la actualidad ningún elemento al margen de su dinámica. Por eso la ciudad no sólo afecta sino que es afectada por el medio natural. Podrá exterminar los bosques circundantes, pero esto se traducirá tarde o temprano en escasez de agua, en ascenso de la temperatura o en mayor vulnerabilidad ante las tormentas. Porque la relación sociedad – naturaleza no es mecánica ni lineal, es dialéctica.

Los problemas ambientales de la Capital, independientemente de las particularidades que puedan tener, no son casos aislados entre sí. Tampoco Santo Domingo es un fenómeno único en el contexto internacional. La historia latinoamericana demuestra cómo surgen nuestras ciudades y sus problemas, una historia llena de especificidades sin dejar de ser una historia común.

Como ya hemos visto, en la coyuntura bajo estudio se experimentaba un gran déficit en la prestación de servicios en la ciudad de Santo Domingo. Esto creaba un contexto

apropiado para que los niveles de contaminación y deterioro del medio natural fueran más preocupantes. La reducción de la calidad del aire era progresiva, sin embargo condiciones geográficas (ubicación y topografía) impidieron que Santo Domingo llegase a niveles extremos de contaminación.

Podríamos afirmar que la contaminación del aire sobre la ciudad fue más bien coyuntural, por lo que las posibilidades de soluciones no se tornaron tan complicadas como las de otros problemas. Las fuentes contaminantes del aire eran, principalmente, las industrias, los vehículos automotores, los generadores eléctricos y la acumulación de desechos sólidos o líquidos en lugares inadecuados. Las áreas más afectadas eran aquellas que concentraban industrias como Bajos de Haina, Herrera y el corredor de la Máximo Gómez. Por igual las zonas residenciales que circundaban grandes industrias como Metaldom (ver mapa No. 4).

Los barrios cercanos a los puntos antes indicados se veían seriamente afectados por las partículas lanzadas al aire por las empresas. Los casos más preocupantes eran el de la Cementera, ubicada en el eje Máximo Gómez, en la margen sur del río Isabela, y el de Metaldom, industria del metal. Dichas plantas industriales lanzaban un polvillo amarillento que se suspendía por cierto tiempo en el aire, en función de la dirección de los vientos. En múltiples oportunidades los habitantes de estas zonas se movilizaban públicamente, por el daño que estaban provocando dichas empresas.

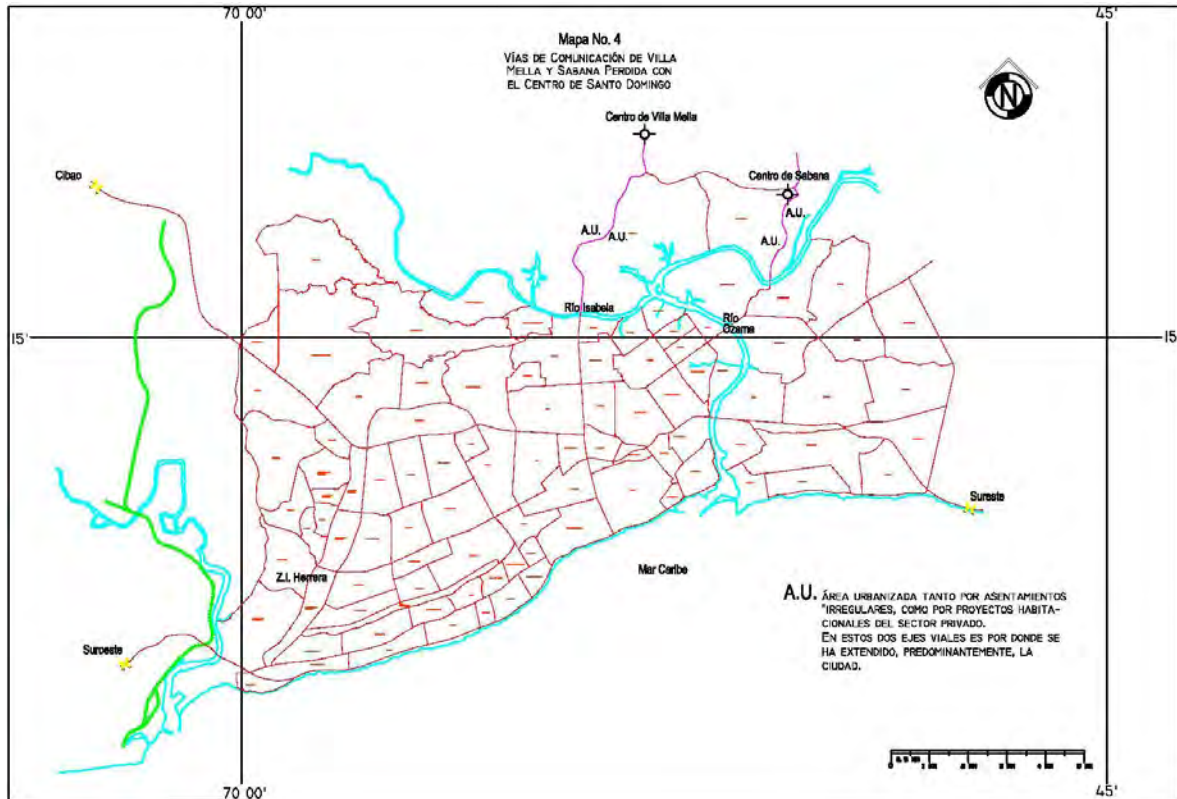
Por su parte, los vehículos automotores representaban una de las fuentes más contaminantes del aire en una ciudad como Santo Domingo, con alta desorganización en el sistema de tránsito y elevada circulación de unidades deterioradas. “La gran cantidad de vehículos particulares (unos 90,000 para el 1989) incidía en la elevación del consumo de combustible, en un 51 por ciento en los últimos años de los 80s. El entaponamiento de las principales vías de la ciudad que se observaba, principalmente en las denominadas horas pico, era otro factor que incidía en los aumentos del consumo de hidrocarburos” (45)

Avenidas como la Mella, la Duarte, la Nicolás de Ovando, la Padre Castellanos, la 27 de Febrero, la José Martí, la Máximo Gómez, la John F. Kennedy, la Isabel Aguiar, etc., se constituían en ejes de contaminación por vehículos. Otra área crítica era el Parque Independencia, el centro de la ciudad, desde donde parten y a donde llegan diversas rutas del transporte público, constituyéndose en uno de los puntos más frágiles del sistema de tránsito. (Ver mapa No. 4)

Otro foco de contaminación del aire lo constituía el deterioro o la ausencia de infraestructura para el drenaje de las aguas servidas. Aunque este es un problema que afectaba a las principales ciudades del país, ya que “solo 24 de las 147 localidades urbanas que contaban con servicios de agua potable disponían de alcantarillado sanitario”(46), la “situación se tornaba más grave en la ciudad de Santo Domingo la que, a pesar de concentrar el 50% de la población urbana del país, sólo disponía de cloacas sanitarias para el 20% de su población”.(47)

Lo anterior nos indica que casi la totalidad de los barrios populares no poseían dicha infraestructura, por lo que sus habitantes se veían obligados a utilizar letrinas o hacer sus necesidades al aire libre. Esta situación, unida a la alta densidad poblacional de estos barrios, donde una letrina era usada por varias familias, provocaba una atmósfera insalubre, de olores pestilentes y generadora de diversas enfermedades.

Otro factor, que a finales de los 80s. se fue agregando fue el uso extensivo e intensivo de las plantas energéticas domésticas e industriales. Estos generadores de ‘emergencia’ no sólo queman combustible, sino que también provocan ruido constantemente, lo que hace



más dañino su uso. Especialmente en urbanizaciones de ingresos medios y altos, las pequeñas plantas eléctricas se fueron generalizando por la deficiencia del servicio energético. También pequeñas, medianas y grandes empresas se equiparon con sus autogeneradores, lo que se constituyó en factor de tres tipos de contaminación y deterioro ambiental: contaminan el aire al quemar combustible fósil; contaminación auditiva con el ruido agudo que generan; y aumento de la temperatura con el calor que liberan.

La contaminación del agua se identificaba como otro de los grandes problemas de la ciudad. Por un lado el agua potable para uso doméstico sufría daños en las zonas donde las tuberías se encontraban averiadas; por otro lado, las fuentes naturales de agua, ríos y mar, que en el caso de la zona metropolitana de Santo Domingo, comprenden los ríos Haina (al oeste), Isabela (la norte), Ozama (al norte y este) y el mar Caribe (al sur) se tornaban contaminadas por las descarga de líquidos no tratados y por la acumulación de

resíduos sólidos. La ciudad de Santo Domingo estaba rodeada de agua contaminada por la misma estructura urbana.

En el caso del río Haina parte de la contaminación era provocada por la zona industrial y portuaria ubicada en la desembocadura al mar Caribe. En una entrevista realizada al síndico del Distrito Nacional, con motivo al traslado del vertedero de Guaricano, en junio de 1991, él explicó que se establecerían dos vertederos provisionales: uno en la calle Moca, en el centro norte de la ciudad; y otro en la estación No. 2 del Cabildo, ubicada en las cercanías del río Haina. “Ante la inquietud planteada por un periodista, de si el vertedero provisional contamina el río Haina, a cuyas orillas está situado, Corporán de los Santos respondió que no, ya que la basura es llevada a una cueva situada a 75 metros del río”.(48)

Por su parte, los ríos Ozama e Isabela, prácticamente muertos por la ausencia de oxígeno en sus aguas, no sólo se constituyeron en víctimas de la contaminación, sino que ellos terminaron siendo fuentes de contaminación del aire en la cuenca baja, al despedir fuertes olores fétidos sobre las zonas residenciales. El vertedero de Guaricano, más de 50 industrias, la ocupación de la cuenca por barrios populares, el lanzamiento de desperdicios, la descarga de aguas servidas, y la reparación de embarcaciones son los factores principales que fueron deteriorando las condiciones de los ríos, las de su fauna y las de su flora.

Junto a los ríos, la costa capitalense fue seriamente afectada por los desechos de la ciudad. En ella, varias alcantarillas sanitarias desembocaban sin ningún tipo de tratamiento de aguas. Esta zona, con alta vocación turística, que en días feriados se constituía en el gran centro de diversión de los habitantes de Santo Domingo, era inundada por una atmósfera mal oliente en determinados momentos, reduciendo el disfrute de su uso.

Mar y ríos, partes vitales del contexto natural de Santo Domingo, estaban siendo objeto de un acelerado proceso de contaminación sin una respuesta seria por parte de las autoridades. Los pobladores más afectados eran los de los barrios a sus orillas, los cuales habían reclamado en varias oportunidades enfrentar el problema: “Recordamos que antes el río era limpio. Sus aguas las usábamos para lavar, limpiar las casa, bañarnos y hasta para beber. Las orillas del río eran de arena limpia que usaban los fabricantes de tarros, dicen los 92 participantes en el taller ‘Al Rescate del Río, por la Vida de los Barrios’”. (49)

Los pobladores reunidos dicen del Ozama: “Sus aguas sucias no sirven ni para limpieza de la casa. La contaminación producida por muchas industrias que vierten sus desechos químicos en él, y matan la vida del río. Los pocos peces que a veces aparecen intoxican a quien los come. Tienen un penetrante mal olor. Quien se baña en sus aguas corre el riesgo de enfermarse de la piel o del estómago. La expansión de la población ha llevado a que algunos construyan sus letrinas sobre el río”. (50)

Otro mecanismo de destrucción de elementos del medio natural es la urbanización de tierras agrícolas. Santo Domingo fue creciendo aceleradamente de manera horizontal,



incorporando terrenos de gran potencial agrícola a la mancha urbana, con lo que se fue afectando la flora y la fauna del lugar. Lamentable es el hecho, como veremos más adelante, de que las nuevas propuestas de planes oficiales para el desarrollo urbano de la ciudad se basan en el impulso del crecimiento horizontal, en especial hacia el norte, donde se encuentran precisamente las tierras más productivas.

Pero, como indicamos al principio, la ciudad no necesita crecer horizontalmente para degradar recursos como la tierra. El proceso de construcción y renovación urbana, desarrollado por el Estado en el cuatrenio 1986-1990, provocó que la industria de la construcción se lanzara a la explotación de fuentes de materiales como la arena, la grava y la caliza, en diversos puntos del país. Veamos lo que expresa una especialista sobre este particular: “Amparo Chantada manifestó que todas estas actividades de excavaciones y extracción de material ocasionan el detrimento de las tierras agrícolas y la producción agropecuaria del país; y en el caso de las Dunas de Baní, su desaparición pone en peligro la vida útil de las salinas debido a que se rellenan y su productividad en sal baja; y en el caso de las playas es la actividad económica en torno a la pesca de cangrejos y camarones, la que está en peligro porque todos los manglares y lagunas están afectados por estas excavaciones.”(51)

Con todo lo expuesto sobre la problemática del medio natural en Santo Domingo, se puede comprender cómo los diversos factores de contaminación y destrucción del ambiente están interrelacionados. Esta vinculación no sólo se desarrolla entre los elementos nocivos, sino también entre ellos y factores de otra naturaleza, como los problemas en servicios e instalaciones urbanas. En definitiva, las relaciones de producción sobre las cuales se acomodan diversos modelos de desarrollo en el transcurso del tiempo, determinan y condicionan, junto a otros factores, el grado y las modalidades de destrucción de la naturaleza.

## A MODO DE CONCLUSION

Como se ha podido verificar, para mediados de la década de los 80s. Santo Domingo estaba creciendo en un proceso acelerado sobre el cual el Ayuntamiento no podía tener un mínimo de control, al igual que no podía ir renovando su estructura conforme a los cambios de la ciudad. El Cabildo quedaba minúsculo ante una urbe cuyos problemas presentaban dimensiones que escapaban a una estructura administrativa de décadas pasadas. La Capital se fue convirtiendo en una metrópolis inmersa en un proceso sostenido de conurbación, que demandaba de nuevas formas de administración, de nuevas concepciones sobre la autonomía local y de nuevos mecanismos de participación de la población.

Este crecimiento urbano se expresaba en la diversidad de barrios precarios en las diferentes zonas de la ciudad. Como hemos podido ver, dichos barrios presentaban características diferenciadas conforme al estado de sus servicios, a su composición territorial y a su ubicación geográfica, sin embargo contaban con un denominador común: eran expresión de las relaciones de desigualdad social predominantes en el país que se

manifestaban en el escenario de la ciudad de Santo Domingo, como Capital de la República.

Por otra parte, este crecimiento de la ciudad experimentó una velocidad que superaba substancialmente el ritmo de instalación y ampliación de la infraestructura de servicios, quedando precaria la estructura urbana ante las dimensiones alcanzadas. Claro está, donde la precariedad de la infraestructura de servicios mostraba su máximo grado era en los barrios populares, con el consecuente impacto negativo sobre las condiciones ambientales.

Como pudimos ver, no es casual que la política de construcción del Gobierno dominicano, basada en el modelo de desarrollo que tiende a privilegiar las inversiones en edificaciones e infraestructura no prioritarias, sea una de las causas directas del deterioro ecológico tanto de la ciudad como del resto del territorio.

#### CITAS

1. Schutz, Eike Jacob, *Aprender de los Pobres, o Propuestas para Mejorar el Hábitat en los Asentamientos Marginales*. En Estudios Sociales 83, p. 66.
2. Monegro, José, *Santo Domingo experimenta crecimiento alarmante*, Hoy (diario), S / F.
3. Foro Urbano, *Lineamientos para un Desarrollo Urbano Integral*, Editorial Gente, pp. 9 y 10.
4. Pérez, César, *Poder Municipal, Democracia y Participación*, Fotocopia, pp. 15 y 16.
5. De Láncer, Mozart, *Más sobre el proceso electoral y los problemas municipales*, El Siglo (diario), 08-05-90, p. 6D.
6. Nota Periodística, *Inician Privatización Recogida Basura*, Listín Diario, 01-07-89.
7. Ibidem.
8. De Láncer, Mozart, *Capital como en viejos tiempos, llena de basura por todos lados*, El Siglo, 04-11-90, p.8D.
9. De Láncer, Mozart, *Ven falta planificación oficial para enfrentar problemas ciudad*, El Siglo, 04-11-90, p. 8D.
10. Guillén, Abrahan, *América Latina: Sus Ciudades serán las más Populosas*, Listín Diario, 26-02-89, p.22.
11. Ver a Paul Singer, *Economía Política de la Urbanización*, Siglo Veintiuno editoriales, 9ª. Edición.
12. Expósito, Elsa, *Investigadora asegura el modelo de desarrollo privilegia D.N. como meta de migraciones internas*, El Siglo, 15-07-91, p.B7.
13. Gómez, Carmen Julia, *Nuevos migrantes para la 'nueva' capital: visión demográfica de remodelación urbana*, El Siglo, 17-07-89.
14. Expósito, Elsa, *Investigadora asegura...*, El Siglo, 15-07-91, P. B7.

15. Isa, Minerva, *Crisis de la producción empuja hacia la 'urbanización' de la pobreza*, Hoy, 23-10-91.
16. Cela, Jorge, *Población, Crecimiento urbano y Barrios marginados en Santo Domingo, D.N.*, Foro Urbano No. 4, p.9.
17. De Láncer, Mozart, *Santo Domingo = Venecia luego de aguaceros de ayer*, El Siglo, 05-07-90, p.8D.
18. Jiménez, Vivian, *Se impuso magnitud problemas en La Ciénaga y la Zurza en 1991*, El Siglo, 03-01-92, p.8D.
19. De Láncer, Mozart, *Santo Domingo = Venecia...*, El Siglo, 05-07-90, p.8D.
20. Mora, Felipe, *Itabo I en 'calentamiento'*, Última Hora, 24-05-91, p. 12.
21. De Láncer, Mozart, *Santo Domingo = Venecia...*, El Siglo, 05-07-90, p.8D.
22. Gil, Fior, *La congestión en tránsito se come a S. D.*, Hoy , 11-04-89, p.2.
23. Ibidem.
24. Ibidem.
25. Comprés, Leoncio, *Reparto Atala Clama Asistencia*, Última Hora, 24-05-91, p.4.
26. Lewin, Christopher (coord.) *Plan Indicativo para la Zona Norte de Santo Domingo*, ONAPLAN – ADN – GTZ, 1987.
27. Nota periodística, *Las Guaguas Banderitas*, Última Hora, 27-10-89, p.15.
28. De Láncer, Mozart, *Síndico Corporán ordena incautar camiones EMLURB, define el contrato como lesivo*, El Siglo, 16-01-91, p.8D.
29. Ibidem.
30. De Láncer, Mozart, *En 1990 podrían mejorar principales servicios públicos de la Capital*, El Siglo, 30-06-89., p.8D.
31. A mediados de 1992, el Ayuntamiento del Distrito Nacional contrató una empresa transnacional para recoger la basura en una zona determinada de la ciudad: *Los ejecutivos de la Attwoods anunciaron ayer que a partir del 11 de agosto recogerá la basura que produce la ciudad de Santo Domingo, tal como lo establece el contrato firmado entre esa compañía, el Gobierno y el Ayuntamiento, mientras que el síndico Rafael Corporán de los Santos se comprometió a convertir la ciudad en la 'más limpia de América'*. Gil, Guaroa, *Attwoods anuncia 11 agosto iniciará recogida basura en Santo Domingo*, El Siglo, 31-07-92, p.8D.
32. Mata, Octavio, *Vertedero Guaricano: viejo y grande problema del sector oriental*, Lisntín Diario, 18-03-90, p.1D.
33. Jiménez, Vivian, *Corporán anuncia clausura del basural de Guaricano*, El Siglo, 10-06-91, p. 8D.
34. Foro Urbano, *Lineamientos para un Desarrollo Urbano Integral*, Editorial Gente, p. 28:

*“En el área educativa, uno de los problemas más graves que refleja la inadecuación del equipamiento social es la alta repetición y deserción escolar en el primer grado. Cifras oficiales reportan que un 38% de los matriculados en el primer grado repite, y un 10% deserta. En gran medida, esto se debe a la falta de preescolares públicos cercanos a los centros de trabajo.”*

Como se podrá apreciar, este documento señala como causa de la repetición y deserción el problema de las instalaciones y su ubicación. Aunque creemos que este factor incide en el problema, nos sorprende que no se tome en cuenta la condición material de los

alumnos (niños mal alimentados, padres que requieren que sus hijos, desde temprana edad, comiencen a percibir algún tipo de ingreso, condiciones ambientales desfavorables, etc. Esta visión puede conducir al error de creer que mejorando las instalaciones se resolverá el problema de la educación, o cualquier otro tipo de problema. El urbanismo funcionalista trae desde muchas décadas atrás esa concepción.

35. Cela, Jorge, *Población, Crecimiento urbano y Barrios marginados en Santo Domingo, D.N.*, Foro Urbano No. 4, p.10.
36. Carta del Lic. Luis E. Rivas Encarnación, enviada a la redacción del Última Hora, y publicada el 27 de mayo de 1989, p.10.
37. Nota Periodística, *Escuelas imploran J.B.*, Última Hora, 24-05-91, p.25.
38. Figueroa, Cándida, *Maestro muere segregado y en la miseria*, Última Hora, 24-05-91, p.24.
39. Ibidem.
40. Ibidem.
41. Ibidem.
42. Ibidem.
43. Lewin, Christopher (coord.) *Plan Indicativo para la Zona Norte de Santo Domingo*, ONAPLAN – ADN – GTZ, 1987.
44. Foro Urbano, *Lineamientos para un Desarrollo Urbano Integral*, Editorial Gente, pp. 16 y 17.
45. Gil, Fior, *La congestión en tránsito se come a S. D.*, Hoy , 11-04-89, p.2.
46. Foro Urbano, *Lineamientos para un Desarrollo Urbano Integral*, Editorial Gente, pp. 16 y 17.
47. Ibid., p.17.
48. Jiménez, Vivian, *Corporán anuncia clausura del basural de Guaricano*, El Siglo, 10-06-91, p. 8D.
49. De Láncer, Mozart, *El cauce del Ozama hoy no llama la atención de los poetas, pero si la mirada de los que añoran la belleza de su entorno*, Sel Siglo, 08-06-89, p.8D.
50. Ibidem.
51. Beato, Carmen Luz, *Auge en construcción amenaza medio ambiente*, Listín Diario, 04-07-89.
52. Engels, Federico, *La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra*, Ediciones de Cultura Popular, 2ª. Reimpresión, México, 1984, p.57.
53. Latour H., George, *Barrios marginales y políticas de intervenciones en países en vía de desarrollo*, Listín Diario, 24-08-89, p.6.
54. Matías, Bernardo, *El poder barrial – comunal*, Editora Buho, 2ª. Edición, Santo Domingo, 1991, p.18.
55. Jerónimo, Joaquín, *Proceso de Urbanización y Migraciones Internas en la República Dominicana*, (fotocopia documento no publicado).
56. Foro Urbano presenta que el 60% de la población del Distrito Nacional reside en barrios marginados (*Lineamientos para un desarrollo...*, p.34); Bernardo Matías señala que un 64% de la población capitalense habita en barrios pobres (*El poder barrial – comunal*, p.18); y en el documento del Plan Indicativo se estima en un

70% del total poblacional de Santo Domingo, la proporción de los que viven en dichos barrios (p.VIII).

57. Isa, Minerva, Déficit: gobierno cubre menos del 5% de la demanda habitacional, Hoy, 18-09-89. Ver también, a Jerónimo, Joaquín, Proceso de Urbanización y Migraciones Internas en la República Dominicana, (fotocopia documento no publicado).

Para que se comprenda mejor la escala de las densidades de población, presentamos el siguiente cuadro:

Densidades en Santo Domingo (1982)

Baja	Media	Alta
0 – 149 hab. / Ha.	150– 249 hab. / Ha.	250 ó Más hab. / Ha.

Fuente: Plano de la Ciudad de Santo Domingo, Estudio ADN – DGPU, 1982 (fotocopia).

58. Cela, Jorge, *Población, Crecimiento urbano y Barrios marginados en Santo Domingo, D.N.*, Foro Urbano No. 4, p.9.
59. Ibid., pp. 30 y 31.
60. Lukacs, George, *Historia y Conciencia de Clase*, citado por Jorge Cela en *Población, Crecimiento Urbano y ...*, p. 31.
61. De Láncer, Mozart, *La gente de Villa Juana malvive entre el lodo y la falta de comodidades*, El Siglo, 24-04-89. p. 8D.
62. De Láncer, Mozart, *Solución problemas municipales: organización y participación*, El Siglo, 21-07-90, p.6D.
63. Cela, Jorge, *Población, Crecimiento urbano y Barrios marginados en Santo Domingo, D.N.*, Foro Urbano No. 4, p.9.
64. Monegro, José, *Pantojas se convierte en gran arrabal*, Listín Diario, 07-09-91, p. 13.
65. Monegro, José, *Pantojas es cuna desalojados sin servicios*, Listín Diario, 09-06-91, Sección Ciudad.
66. Monegro, José, *Pantojas se convierte en gran arrabal*, Listín Diario, 07-09-91, p. 13.
67. Ibidem.
68. De Láncer, Mzart, *Vecinos de Barrio Enriquillo piden los servicios municipales*, El Siglo, 22-07-89, p. 8D.
69. Jiménez, Vivian, *Charcos aguas negras obstaculizan paso por calle 6 de Los Praditos*, El Siglo, 18-11-91, p.6D.
70. Ibidem.

## CAPITULO SEGUNDO

### PLAN INDICATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA NORTE

#### GENERALIDAD

La renovación urbana de Santo Domingo desarrollada a partir de 1986 no responde a un plan general de desarrollo urbano de la ciudad. Diversos proyectos urbanos iniciados en los años 70 (durante los tres periodos de gobierno del Dr. Joaquín Balaguer, 1966 – 1978) no pudieron ser concluidos, por el cambio de administración de 1978, cuando asume la presidencia el Sr. Antonio Guzmán, del Partido Revolucionario Dominicano, PRD. Dichos proyectos sirvieron, en parte, para trazar pautas al proceso de renovación urbana desarrollado entre los años 1986 y 1990. Por otro lado, un proyecto preparado en marzo y abril de 1987, denominado ‘Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte de Santo Domingo’, ha servido para dar cierta formalidad e institucionalidad a toda la intervención gubernamental sobre Santo Domingo.

Para realizar nuestro análisis sobre la actual renovación de la ciudad, hemos considerado apropiado iniciar por la revisión de los documentos oficiales sobre el asunto; esto nos conduce, únicamente, al Plan Indicativo de la Zona Norte (PIZN), ya que no existen documentos (por lo menos de conocimiento público) que presenten los lineamientos, diseños y programación de las demás obras construidas. Sin embargo, consideramos que el PIZN ilustra bien, en términos conceptuales, la visión gubernamental sobre el cómo resolver los problemas de la ciudad.

“En base a una recomendación de la Presidencia de la República, el Secretariado Técnico de la Presidencia ha solicitado, durante las consultas bilaterales con los representantes del Ministerio de Cooperación Económica (BMZ), asistencia técnica de la República Federal de Alemania para la elaboración de un estudio básico y un Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte de la ciudad de Santo Domingo.”(1) Así inicia el documento presentado en mayo de 1987 por Christopher Lewin, coordinador general de la GTZ Alemana (Deutsche Gesellschaft Fuer Technische Zusammenarbeit). (2)

En sólo dos meses, un equipo compuesto por ocho técnicos extranjeros y once nacionales, desarrolló un estudio y preparó un plan cuya meta principal es “identificar y acomodar lineamientos de políticas para el desarrollo urbano ordenado a corto plazo (1988 –1990), plazo mediano (hasta fin de siglo) y de largo plazo (hasta 2030) para la ciudad de Santo Domingo”. (3) Según el documento, con esta propuesta se permitirá el asentamiento de alrededor de medio millón de habitantes, particularmente de bajos ingresos, hasta fin de siglo y de dos millones hasta el año 2030.

Realmente se nos hace difícil asimilar que en 60 días se pueda realizar el estudio base para formular un plan urbano cuyo periodo de implantación cubre más de cuarenta años;

y más, si junto al estudio se incluye la propuesta misma. Lo que no es difícil de comprender es el por qué sólo se tomaron dos meses para presentar el plan. Entre las posibles razones de este inmediatez se pueden señalar:

- Desde finales de 1986 se estaban desalojando cientos de familias de diversos barrios de la ciudad; esto demandaba una rápida respuesta en cuanto a la disponibilidad de lugares para la reubicación de las mismas.
- Como todo proyecto estatal, uno de sus imperativos es la necesidad de ser desarrollado dentro de los límites del periodo presidencial, ya que todo gobernante en un país como la República Dominicana intenta concluir su mandato con un conjunto de realizaciones materiales que sirvan de testimonio de su labor. Así la propuesta presenta los resultados a corto plazo entre los años 1988 – 1990, justo al término del cuatrenio presidencial.
- Al no existir un plan general de desarrollo urbano, era necesario poseer un documento que llenara este hueco. De esta forma se podía justificar cierta concepción global de todas las obras que construía el gobierno. El PIZN mostraría que el gobierno estaba trabajando planificadamente, aunque dicho documento había sido elaborado después de haber comenzado muchos de los proyectos.

El objetivo general del PIZN “es el solucionar los problemas habitacionales de la ciudad de Santo Domingo, por medio de una oferta adecuada de lotes urbanizados, vivienda, equipamiento y servicios urbanos, accesibles a hogares de bajos ingresos.”(4) Para esto, se parte de la tesis de que el “crecimiento y la densificación de los barrios marginados durante la última década, es un resultado y síntoma de un desarrollo urbano desequilibrado, como también de la falta de acceso a terrenos urbanizados, servicios urbanos y equipamiento comunal, fuentes de financiamiento de vivienda, entre otros factores”.(5)

Esta visión funcionalista de los problemas urbanos, arrastrada por décadas en toda América Latina (6), ha dominado el pensamiento de muchos técnicos y especialistas dominicanos, por lo que no podemos ver la concepción del PIZN como un caso aislado. En efecto, un análisis del documento publicado por Foro Urbano (7) en marzo de 1990, nos permite visualizar en el fondo una posición parecida. Este documento, titulado “Lineamientos para un Desarrollo Urbano Integral”, nos plantea: “La calidad de vida de que disfruta el hombre es el resultado del ambiente en que se desenvuelve. Una infraestructura física adecuada y una red eficiente de servicios públicos aseguran a la población un nivel de vida aceptable. En la República Dominicana ambos aspectos, infraestructura y servicios públicos presentan graves deficiencias que han terminado por producir un deterioro creciente del medio ambiente urbano.”(8)

La primera idea, la del plan, consiste en resolver el problema habitacional ofreciendo servicios, instalaciones y viviendas adecuados a la población; la segunda, la de Foro Urbano, entiende que con una infraestructura y servicios eficientes se asegurará un nivel de vida aceptable. Ambas parten de un criterio común: considerar que la planificación urbana puede transformar las condiciones de vida de la población. En realidad, la discusión sobre la viabilidad de la planificación como instrumento de cambio ha sido

amplia y no es nuestro interés introducirnos en ella; remitimos al lector a autores como Castells, de Mattos, y Enrique Cardoso. (9)

Este planteamiento está inmerso en toda una concepción limitada sobre la cuestión urbana, en la ausencia de una clara interpretación de la lógica del sistema capitalista y , a fin de cuenta, en un desconocimiento de las causas últimas de los problemas de la ciudad. Podríamos identificar, en el discurso técnico oficialista tres aspectos de dicha concepción:

- La ciudad como cosa por encima y al margen de las relaciones sociales. El comité técnico del Seminario Taller Cámara de la Construcción en un documento titulado “Desarrollo Urbano y Vivienda” considera que la “ciudad debe establecerse como entidad física y funcional que sirva primordialmente como agente transformador de cambio, respondiendo a las prioridades y necesidades de cada uno de los grupos sociales identificados de la población.”(10)
- La ciudad, explicada mediante una analogía biológica, entendida como organismo enfermo. El arquitecto Rafael Tomás Hernández, encargado de obras del gobierno, ha sido uno de los técnicos gubernamentales que más ha difundido esta interpretación de la ciudad. Una periodista de un diario local decía de él: “El arquitecto Hernández gusta de comparar la ciudad con el cuerpo humano, semejante a sus partes, formas de vida y enfermedades.”(11) En este sentido, en otro diario se comentaba: “Rafael Tomás Hernández, supervisor de las obras del Estado, considera que la avenida de circunvalación será de vital importancia para ‘el cuerpo de Santo Domingo, la compara con la vena aorta.”(12) Frente a esto han aparecido posiciones críticas como la de la doctora Amparo Chantada, catedrática de la universidad estatal UASD: “... hay una tendencia, una interpretación de la renovación urbana, que consiste en hablar de cirugía urbana, de amputaciones, considerando la ciudad enferma y , entonces, el arquitecto, como médico, sala la ciudad...”(13)
- La ciudad, con naturaleza ahistórica, con características eternas, sobre la base de un orden social permanente. Esta visión la encontramos en el discurso del ingeniero José Ramón Báez López P., cuando trata de interpretar el problema de los barrios populares. Entiende que los “arrabales... no van a desaparecer por más que nos empeñemos en eliminarlos”. Esto lo sostiene al considerar “que son y seguirán siendo parte de Santo Domingo, y que son así porque existe una parte de los habitantes de Santo Domingo que no puede vivir de otro modo...” Para el Ing. Báez, “no es cierto que hay ahora ni habrá mañana solución a este problema. El existe, existirá y proliferará, es crónico y (...) normal aquí, y en cualquier otro país como el nuestro...”(14)

Estas diversas concepciones aparecen de una u otra forma en las propuestas de intervención del PIZN, justificado sobre la base de una concepción del desarrollo y la modernidad puramente burguesa. Desarrollo fundado en la reproducción ampliada del capital, por lo que la calidad de vida se determina por el tipo de vivienda y el acceso a los servicios e instalaciones urbanas. Esto lleva a la tesis de que la ciudad se puede constituir en agente transformador. Modernidad que reivindica la funcionalidad proclamada en la primera mitad del siglo XX (15), por lo que se torna en irracionalidad social que



reivindica una estética en función de la dicotomía “bello – feo” importada desde la metrópolis.

Para ilustrar un poco más, hagamos un breve análisis del concepto urbanístico que presenta el documento del PIZN: “... la concepción urbanística de la Avenida de Circunvalación (ver mapa No.1a) prevé dos conjuntos de carriles de tráfico, separados por un ancho promedio de 150 mts., conformando un eje comercial y de servicios. Este diseño permite la producción de terrenos con alto valor de comercialización, permitiendo que el Gobierno incorpore la plusvalía causada por el proyecto”. (16)

Como claramente se expresa, la construcción de la avenida generará una revalorización de los terrenos (suelos agrícolas) con lo que se obtendrá una plusvalía aprovechable por el Estado. Lo que no se expresa es que la mayor parte de los terrenos afectados no son del Estado (ver mapa No. 1a) sino de propietarios particulares. En este sentido, un sector podrá obtener altas rentas de la nueva valoración de sus terrenos, por lo que de ninguna manera podrán ser utilizados para asentamientos populares.

## MARCO INSTITUCIONAL

“Para la ejecución y administración del proyecto se recomienda crear una Corporación de Desarrollo de la Zona Norte de Santo Domingo (CORDENOR), con carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. (...) La corporación que se propone deberá crearse mediante una ley del Congreso Nacional que establezca sus objetivos, funciones, responsabilidades y patrimonio”. (52)

De lo que se trata es de crear una instancia administrativa que regule y controle la ejecución del plan, tanto en la primera etapa como en las posteriores. Sin embargo, como requiere una rápida realización del proyecto, los técnicos del plan comprenden que debe buscarse otra salida a la administración, ya que el proceso de conformación de tal corporación será relativamente lento. En este sentido plantea: “Considerando el tiempo requerido para establecer una corporación funcional, se recomienda comenzar con las preparaciones y los diseños definitivos, supervisión de las obras iniciales, a través de una oficina adscrita a la Presidencia de la República”. (53) En realidad cuando se realizó el documento PIZN ya estaba funcionando una instancia dependiente del ejecutivo, creada como oficina supervisora y fiscalizadora de obras del Estado, en este proceso de renovación urbana.

La propuesta del CORDENOR, tal como la presenta el documento, es un intento por limitar más el poder del ayuntamiento y fomentar más la centralización desde la presidencia. Tomemos sólo dos aspectos de dicho organismo, para demostrar nuestra anterior afirmación: las funciones y la estructura orgánica.

“La Corporación (CORDENOR) tendrá entre otras, por funciones y responsabilidades, la planificación, construcción y administración, directa o conjuntamente con otras instituciones estatales, privadas o de economía mixta, de todos los planes, proyectos y obras que sean necesarios para el desarrollo armónico de la zona bajo su

jurisdicción”(54); la planificación y construcción de los servicios de infraestructura física y de equipamiento social; la venta y / o arriendo de los terrenos ubicados en su ámbito de control, para fines industriales, comerciales y residenciales; la planificación, ejecución, asignación y cobro de las viviendas que construya dentro de la zona; el fomento de la participación de la comunidad en el desarrollo de sus asentamientos; coordinar armónicamente sus actividades con los organismos nacionales públicos; asesorar a los demás organismos del Estado en asuntos de su competencia.

Como podemos apreciar, las dimensiones de CORDENOR son tan amplias como la de cualquier gobierno local. Las instancias estatales y el Ayuntamiento se presentan ante la corporación como organismos paralelos con los cuales trabajará en coordinación y mutuo entendimiento. Si es cierto que no tendrá capacidad legislativa, también es cierto que en la República Dominicana los ayuntamientos están muy restringidos en este aspecto. A fin de cuenta, la población de la Zona Norte, estimada en dos millones para el 2020, tendría como interlocutor a CORDENOR, no al Ayuntamiento.

La estructura de la corporación estaría definida por: un primer nivel de toma de decisiones y deliberativo, conformado por el Consejo Administrativo; un segundo nivel de asesoría a la toma de decisiones conformado por el Consejo Consultivo Comunitario y la Auditoría Interna; un tercer nivel ejecutivo superior, conformado por la Dirección Ejecutiva, la Secretaría y las asesorías Jurídica, de Planificación y Seguimiento; un cuarto nivel ejecutivo operacional, conformado por las subdirecciones técnicas (administrativa, financiera, y de promoción social) y su respectivas unidades.”(55)

La única instancia de decisión, el Consejo de Administración, se compondría por cinco miembros: dos designados por el Poder Ejecutivo, uno de los cuales lo presidiría; el síndico del Distrito Nacional, el arzobispo de Santo Domingo, y el gerente del Banco Nacional de la Vivienda. Sólo estos cinco miembros, o sus representantes tendrán derecho a voz y voto. “Las decisiones del Consejo de Administración se tomarán por el voto de por lo menos tres de sus miembros, uno de los cuales deberá ser el de su presidente. No será necesario el voto de éste cuando la decisión sea tomada por cuatro de los miembros del Consejo. En caso de empate el voto del presidente decidirá”. (56)

Lo anterior muestra la total dependencia del Presidente de la República, ya que él designa a quien presidirá el Consejo. Por su parte, el presidente de dicho consejo tendrá hasta el poder del veto. Toda decisión dependerá de este individuo, y, en última instancia, del Presidente de la República. El síndico del Distrito Nacional será uno más en la administración de la Zona Norte; es decir, los habitantes de dicha zona tendrían derecho a elegir por voto universal a un síndico (y con él, a unos regidores) cuyo poder administrativo y ejecutivo estaría subordinado a una corporación dependiente del gobierno central.

Realmente esta propuesta, que parecer viable en tanto se presenta como una forma de hacer más funcional el desarrollo de una parte de la ciudad, es una contra – propuesta a todo un movimiento local de organizaciones políticas, sindicales y barriales, que comienza a propugnar por reformas para una mayor autonomía municipal. Dichas

reformas procuran, a la vez, la generación de mecanismos más democráticos para la elección de los funcionarios locales. Es paradójico que siendo la corporación una propuesta tendente a una mayor centralización del poder sobre la ciudad, se presente en el marco de un discurso que “promocione” la desconcentración de la estructura municipal.

En efecto, el plan, en busca de legitimación de su instancia corporativa, entiende que aprovechando “las estructuras administrativas existentes en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, pueden fácilmente utilizarse los mecanismos institucionales que provee su Ley de Organización (Ley 3456), sin menoscabar o desviar las atribuciones y competencias del síndico y demás funcionarios del Cabildo; haciéndose, por ejemplo, un más amplio uso del principio de desconcentración que representan las Delegaciones Municipales (57) (nueve en la zona rural y diez en igual número de barrios urbanos de la Capital), simplemente ampliando su capacidad y potencial de servicios municipales en su jurisdicción; una de ellas, muy especial por cierto, podría ser la Delegación Municipal de Villa Mella, como centro y convergencia de un desarrollo armónico y eficiente de la Zona Norte de la ciudad de Santo Domingo”(58)

Lo que hay de fondo en esta defensa de la desconcentración es un intento por integrar, en condición subordinada, una de las dependencias municipales; precisamente aquella cuya jurisdicción corresponde a la del plan. Esto queda comprobado cuando se presenta el espíritu de colaboración: “se ha estimado conveniente promover dicho desarrollo (el de la Zona Norte) a través de una corporación de derecho público, con autonomía administrativa y patrimonio propio, creada por ley, íntimamente ligada al Ayuntamiento a través de la Delegación Municipal de Villa Mella y de un Consejo Consultivo que sería un organismo asesor compuesto por representantes de sectores de las comunidades de su jurisdicción, aprovechando ese instrumento legal e institucional que son las delegaciones municipales del Ayuntamiento del Distrito Nacional y que forman parte de su estructura organizativa y funcional”.(59) La delegación podrá colaborar, proponer acciones, etc., pero no tendrá acceso a la toma de decisiones sobre su propio territorio; ésta es la íntima relación que se sostendrá.

Por último, queremos hacer referencia al llamado “fomento de la participación de la comunidad, como una de las funciones de la Corporación. Para esto, el mecanismo propuesto es el Consejo Consultivo. El mismo fungirá como organismo asesor, el cual estará compuesto por representantes de asociaciones de comerciantes, industriales, trabajadores, iglesias, empleados públicos y privados, estudiantes, entidades culturales y deportivas, etc.; representantes de residentes (uno por cada zona o barrio dentro de los límites de la jurisdicción de la Corporación; tres miembros del Concejo de Regidores; un representante de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE); un representante de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD); un delegado de la Oficina nacional de Transporte Terrestre (ONATRATE); y otro de la Dirección de Limpieza del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

En una palabra, “todos” los sectores estarán presentes en dicho consejo. Este es el concepto de “comunidad” asumido en los planteamientos del documento del PIZN.

Ahora veamos el significado del concepto “participación” en el mismo documento: “Las principales funciones del Consejo Consultivo serán las siguientes:

- Representar a los distintos sectores de las comunidades de su jurisdicción, llevando sus inquietudes y problemas al Consejo de Administración, así como las sugerencias apropiadas encaminadas a la búsqueda de soluciones en beneficio de dichas comunidades.
- Reunir toda la información posible sobre cualquier problema que afecte a una de las comunidades que representa.
- Elaborar y presentar al Consejo de Administración programas y proyectos de interés par la comunidad.
- Cualquier otro asunto que el Consejo de Administración le encargue estudiar, ponderar y sugerir soluciones”.(60)

Pues bien, “participar” es “sugerir”, es “reunir información”. Todos participan, pero sólo cinco deciden. (61)

Con los puntos que hasta ahora hemos desarrollado, consideramos que se ha podido describir y analizar las implicaciones y dimensiones de la propuesta para el desarrollo urbano de la Zona Norte, en particular, y de la ciudad de Santo Domingo, en general. Sin embargo, es preciso el análisis de la puesta en práctica del plan, para contrastarla con los postulados discursivos y lograr, ya no una idea de la propuesta sino la comprensión del ejercicio del poder sobre la ciudad. Poder, no sólo aplicado por las clases dominantes y el Estado, sino también por las clases sometidas, en sus diversas formas de resistencia y rebeldía.

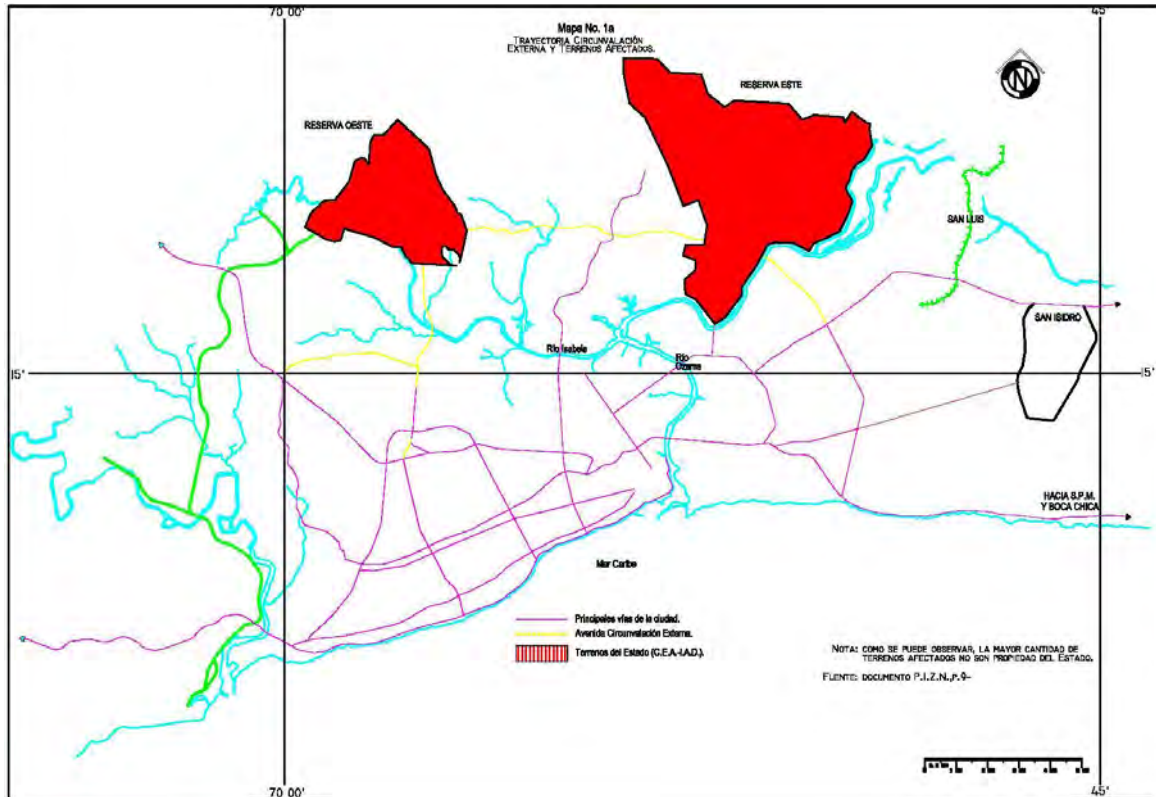
## LA PROPUESTA URBANÍSTICA

Veamos ahora los lineamientos y el diseño urbano que propone el plan, para ir identificando una serie de elementos que confirman los planteamientos formulados en la sección anterior. Para hacer más claro el análisis, iremos enumerando los aspectos más importantes y anotando a cada uno nuestras observaciones.

El criterio de ubicación se sustenta en le siguiente argumento: “La continua ampliación de la ciudad sobre el eje este – oeste hace cada día más difícil la prestación de servicios, al tiempo que se aumentan las distancias entre las diferentes áreas de la ciudad generadoras de empleos y servicios. De aquí que el área norte de la ciudad se convierta en la zona más adecuada para asimilar la mayor parte del crecimiento de la ciudad de Santo Domingo, por su cercanía a la zona urbana existente y las amplias posibilidades de conexión con la zona sur”.(17)

Como podemos ver, se pretende ampliar la ciudad hacia el norte, con la idea de aprovechar la corta distancia con el centro de Santo Domingo y hacer más efectiva la prestación de servicios a la población de la zona. En realidad este argumento es contradictorio en sí mismo y con otros planteamientos del proyecto. Se cuestiona el hecho de que la ciudad haya crecido horizontalmente en el eje este – oeste, pues esto ha dificultado el acceso a los servicios de manera eficiente; sin embargo la propuesta del

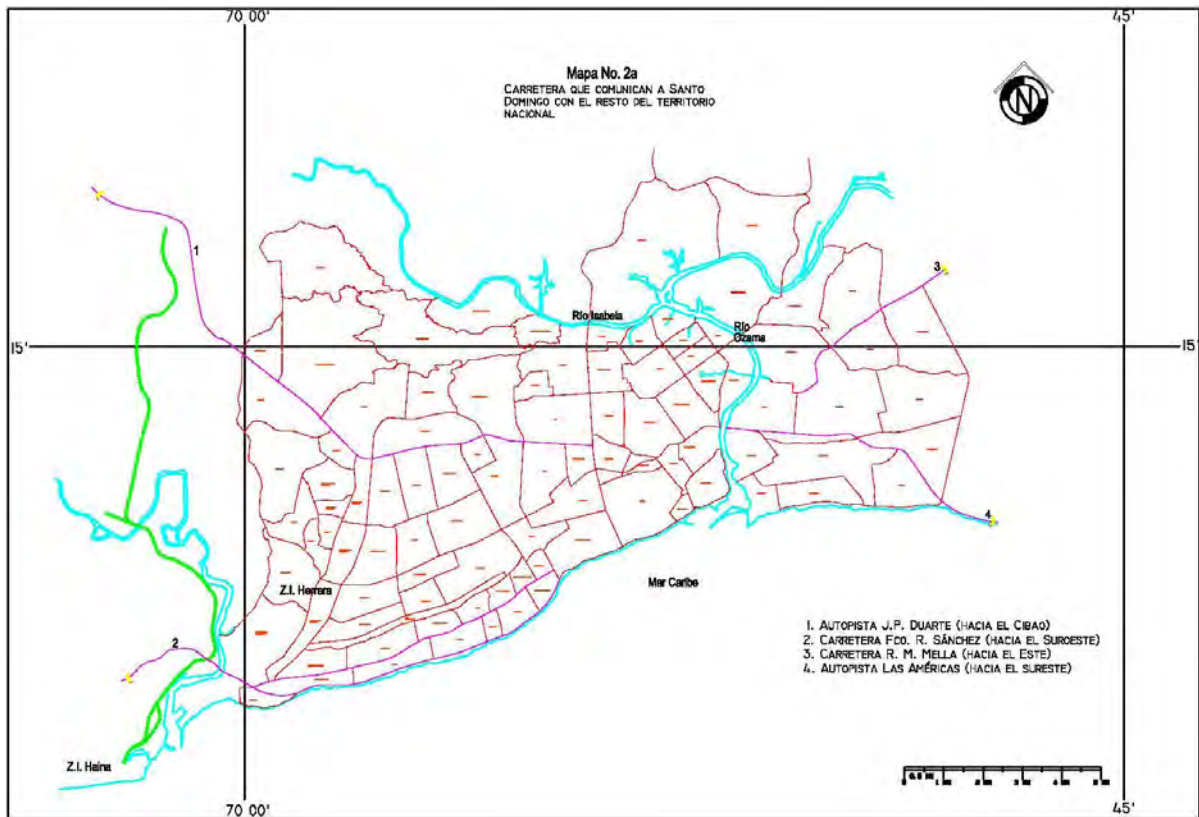
proyecto, efectivamente, promueve el crecimiento horizontal hacia el norte. Es decir, la diferencia está en el sentido del crecimiento, no en la naturaleza del fenómeno.



Ahora bien, por qué Santo Domingo ha crecido sobre el eje este – oeste en mayor proporción que en el sur – norte. Tenemos algunas hipótesis para dar respuesta a este hecho. Decimos “hipótesis” ya que afirmaciones concluyentes sobre el asunto ameritarían de un estudio específico de comprobación. Como podemos ver en el *mapa No. 2a*, los principales ejes viales que comunican a la ciudad con todo el territorio nacional (las autopistas Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Matías Mella, y Las Américas) están en dirección este – oeste respecto al área urbana; la existencia de poblaciones como San Cristóbal, Haina y Los Alcarrizos que, aunque poseen categorías distintas, se han ido constituyendo en especie de “ciudades dormitorio” de Santo Domingo (ver *mapa No. 3a*); los terrenos ubicados hacia el este y oeste de Santo Domingo son, en cuanto a su potencial agrícola, menos ricos que los del norte, lo que nos hace suponer que la renta del suelo es un factor que incide en que el este y el oeste se urbanicen primero, y más rápido, que el norte.

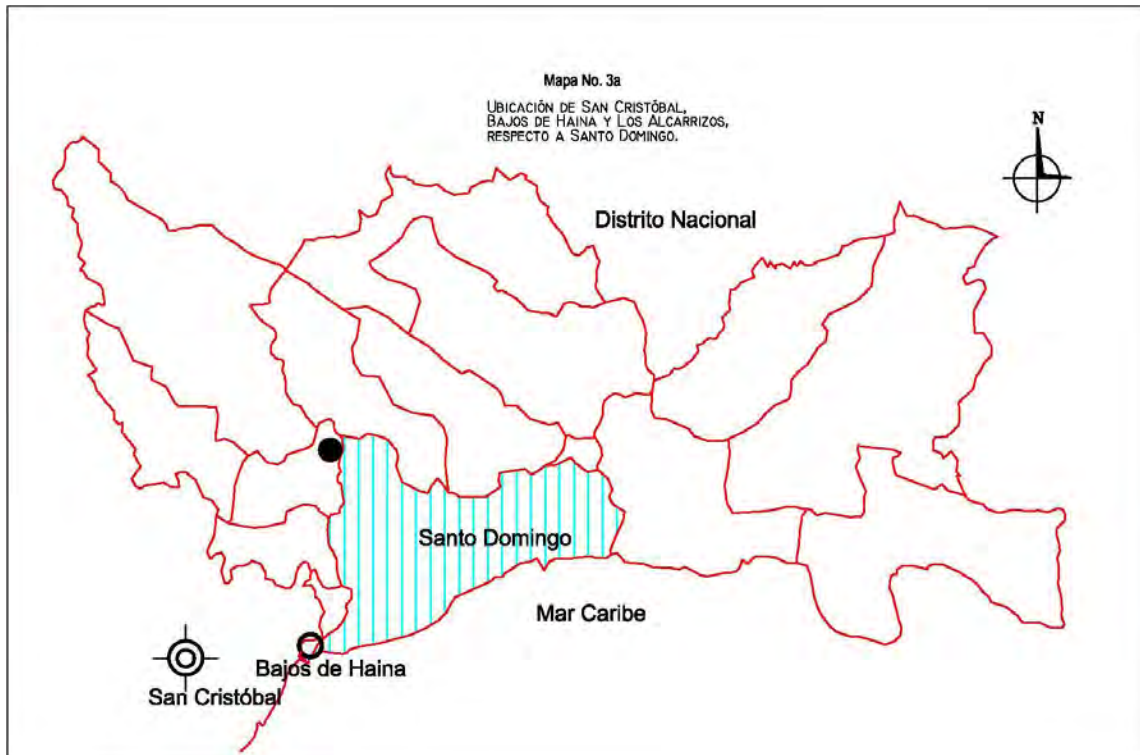
Estos tres elementos, entre otros, han ido determinando el crecimiento este – oeste de la ciudad, ya que la migración rural se realiza por los ejes viales indicados; los terrenos cercanos a dichas carreteras poseen mayor acceso a infraestructura urbana; los poblados aledaños, especialmente al oeste, se han constituido en receptores de inmigrantes en un proceso de conurbación con Santo Domingo; hacia el este el crecimiento ha estado más marcado por la construcción de urbanizaciones y el fraccionamiento con infraestructura en manos del sector inmobiliario; en fin, el crecimiento hacia el este y el oeste ha sido de

mayores dimensiones que hacia el norte, donde las avenidas que unen a Villa Mella y a Sabana Perdida con Santo Domingo han sido los únicos ejes de crecimiento. (ver mapa No. 4a)



Santo Domingo es una ciudad horizontal con baja densidad de población (menos de 149 habitantes por hectárea) lo cual ha dificultado la prestación de servicios y alargado las distancias entre las distintas zonas. Pero este bajo nivel de densidad promedio no expresa claramente la realidad, ya que la mayor parte de la población capitala se concentra en barrios altamente densificados. “Algunos de estos barrios populares alcanzan densidades brutas superiores a los 1,000 habitantes por hectáreas, o sea, hasta diez veces superior al promedio en el caso específico de Santo Domingo, con edificaciones de uno y dos niveles levantadas sin ningún rigor técnico...”.(18)

Fundamentados en este hecho, los técnicos gubernamentales han visualizado la solución en el crecimiento hacia el norte. En efecto, según el documento del PIZN “tal desarrollo habitacional permitirá al gobierno adoptar una política urbana y de vivienda correctiva y preventiva, ofrecer alternativas económicamente factibles con el fin de disminuir la densidad en la zona central y los barrios marginados, y prevenir la densificación futura”.(19) Es evidente la distorsión realizada en el significado del concepto “densificación”, ya que se le entiende como negativo en sí, como si el problema de los barrios fuese su alta densidad, como si densidad y hacinamiento fuesen fenómenos idénticos.



De esta forma se llega a la conclusión que la mejor salida es el crecimiento horizontal; en otras palabras, expandir a los pobladores barriales sobrantes por todo el territorio, ampliando los límites de la ciudad. Debemos cuestionarnos sobre si no pudo plantearse una solución urbanística que mantuviera la alta densidad y superara el hacinamiento; y si realmente, impulsando el crecimiento horizontal hacia el norte, se logrará detener o disminuir el crecimiento este – oeste en la ciudad.

## RENOVACION Y MEJORAMIENTO URBANO

Entre los enfoques que plantea el PIZN para el desarrollo urbano de Santo Domingo analizaremos los siguientes:

- Reestructuración de la red vial, del sistema de tránsito y de transporte público;
- Mejoramiento urbano integrado de los barrios “marginados”, que técnica y económicamente puedan ser mejorados;
- Remodelaciones urbanas de ciertas zonas de barrios “marginados” del cinturón norte, del centro y del este;
- Definición de las zonas verdes y de reserva urbana, para facilitar un ecosistema equilibrado y zonas adecuadas de recreación, también para futuras generaciones.

En realidad, estos lineamientos no están detallados en el documento, ni en dimensiones ni en forma de aplicación. Esto nos obliga a referirnos a los proyectos ejecutados en los diversos puntos de la ciudad, para poder analizar con mayor propiedad dichos planteamientos.

Para la reestructuración de la red vial y el sistema de tránsito, el plan propone los siguientes objetivos (39):

- Integración del desarrollo de la Zona Norte al actual casco urbano.
- Integración del área central y del centro histórico de Santo Domingo.
- Densificación a lo largo de los ejes de crecimiento.
- Protección y mantenimiento del carácter de algunos de los barrios y ambientes arquitectónicos de algunas vías.

En virtud de que la redefinición de la red vial está íntimamente relacionada con la remodelación urbana, presentamos a continuación los lineamientos que en ese sentido propone el plan:

- Redefinición de la red vial y del transporte urbano como resultado de la construcción y extensión de la avenida de Circunvalación Interna, la prolongación de la avenida México y la avenida George Washington (del Malecón) hasta el puente Duarte.
- Redefinición del uso del suelo en las áreas afectadas, según los requerimientos del desarrollo urbano y como resultado de la revalorización de los terrenos a lo largo de la avenida de Circunvalación Interna.
- Revitalización del centro de la ciudad y la restitución de las funciones centrales que tenía la zona norte del centro histórico (Villa Francisca, San Carlos) en las primeras siete décadas del siglo XX, tomando en consideración la dinámica comercial vigente de la zona (40).

Luego el documento del plan plantea: “Tal redefinición con el fin de optimizar el uso de las áreas actualmente subutilizadas, requiere un estudio urbanístico particular, el cual debe involucrar barrios como la Zurza, Capotillo, Simón Bolívar, Gualey, Domingo Savio, San Carlos y Villa Francisca, excluyendo las áreas de las cañadas a declararse zona verde”.(41)

En términos generales, los proyectos de renovación o remodelación urbana impuestos por el Estado se han caracterizado por:

- Trazado de un amplio eje vial que corta todo el territorio entre su punto de origen y su destino.
- Ubicación de edificaciones de más de cuatro niveles, a ambos lados de la vía, cuyos primeros niveles estarán destinados a actividades del sector terciario y los demás a uso habitacional.
- Los territorios intervenidos están ocupados por barrios populares con diversos niveles de urbanización, los cuales, según la disposición del eje vial, quedarán divididos en dos partes en caso de poseer elevados niveles de consolidación (San Carlos, Villa Francisca, Villa Juana y Villa Consuelo, entre otros), o serán demolidos totalmente bajo las nuevas edificaciones y áreas verdes en caso de poseer determinados niveles de deterioro (La Zurza, Capitillo, Simón Bolívar, 24 de Abril, etc.).
- Los pobladores de los barrios intervenidos son desalojados sin vivienda alternativa o reubicados en barracones (naves subdivididas en cuartos), gracias a la rapidez de la ejecución de obras.



- Un patrón arquitectónico convencional, con algunas excepciones, definido por la monotonía vertical y horizontal de huecos y paños, negando toda expresión cultural de las localidades.

Sin dudas, existen más elementos característicos de los proyectos estatales, pero sean éstos suficientes por el momento. Como se puede visualizar, la propuesta de reestructuración vial ha estado estrechamente ligada a los proyectos de renovación en la mayoría de los casos.

La integración del desarrollo de la Zona Norte al resto de la ciudad está determinada por la avenida de Circunvalación Externa, cuyos objetivos fueron dados a conocer por el ingeniero Marcos Subero, Secretario de Estado de Obras Públicas: “El ingeniero Subero explica que el objetivo principal de la construcción es descongestionar el tránsito de la ciudad. De modo que una persona que vaya de la zona este para la región sur no tenga que entrar a la capital. Las regiones podrán comunicarse sin necesidad de que los conductores penetren a Santo Domingo. (...) También se busca establecer un límite a la ciudad, lo que permitirá la programación de los servicios públicos. (...) La nueva vía proporcionará facilidades de comunicación rápida desde la zona colonial hasta los polos turísticos de la periferia. (...) Además intercomunicará las zonas industriales de Haina, Herrera y San Isidro con el muelle de Haina.” (42) (ver mapa No. 11)

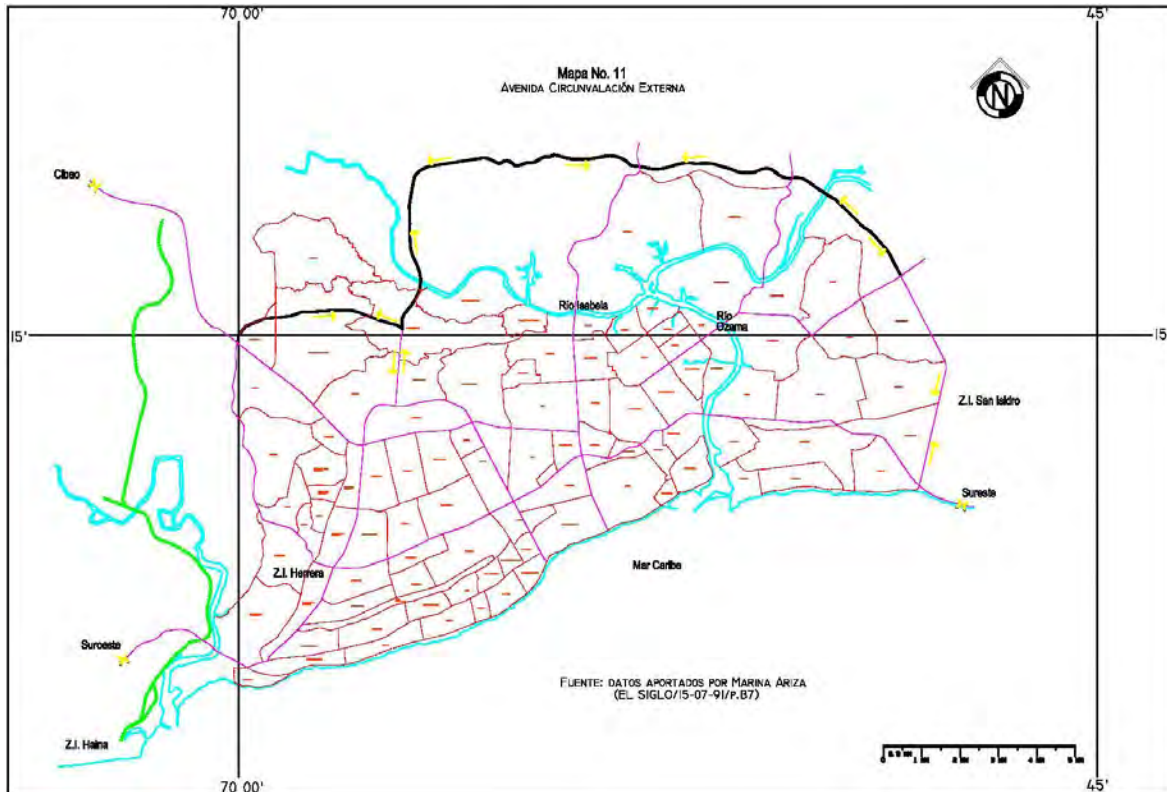
La avenida Circunvalación Externa tendrá unos 28 Kms. De longitud. Conectará la Av. Charles de Gaulle (al este) con el extremo noroeste de la avenida 27 de Febrero (como se puede observar en el mapa No. 11). En su trayecto, la circunvalación cruzará el río Ozama y llegará a Sabana Perdida, donde se aplicará tanto la renovación urbana, a lo largo de la vía, como la construcción de un proyecto de viviendas unifamiliares; en este primer tramo, los terrenos afectados son en su mayoría de propietarios particulares. Luego, el eje continuará hacia el oeste, cruzando por Villa Mella y Guaricano hasta conectarse con la 27 de Febrero sobre la autopista Duarte. En el área noroeste de Guaricano se construirá la primera etapa del programa habitacional del plan, para unas 15, 000 familias, como ya se ha indicado.

La característica principal de la Circunvalación Exterior es la integración de un amplio territorio, de uso agrícola, al conjunto de la ciudad, dotándolo de infraestructura y servicios urbanos. Es el único caso donde el cambio de uso de suelo responde al paso de actividades rurales a urbanas. Los demás proyectos responden a una revalorización de los terrenos a partir de lo que el discurso oficial ha llamado “optimización del uso de las áreas actualmente subutilizadas”; es decir, demolición de las edificaciones existentes, parcial o totalmente, y reubicación de la población, conforme a un patrón de criterios para optimizar la funcionalidad de la dinámica urbana:

- Revalorización de la renta del suelo mediante la construcción de infraestructura, edificaciones, y la generación de nuevas actividades urbanas.
- Garantizar condiciones favorables para la reproducción ampliada del capital inmobiliario, del industrial y del comercial.

- Consolidar la estructura del poder que va desde la imposición de una imagen del progreso y la modernidad hasta el clientelismo político; desde la destrucción de identidades culturales y relaciones de solidaridad entre los pobladores, hasta el control y la represión policíaco – militar.

Entre los proyectos de renovación al interior de la ciudad, el de mayor dimensión es la avenida de circunvalación interna. Este eje vial entra en el marco de los objetivos de “integración del área central y del contero histórico” y de “redefinición del uso del suelo en las áreas afectadas, según los requerimientos del desarrollo urbano”, antes citados.



La Av. Circunvalación Interna, según ingenieros consultados, informa un diario local, tendrá “unos 2.5 kilómetros de longitud, empalmaría la avenida del Poniente, que bordea el lado nordeste del Jardín Botánico, con la avenida Duarte. (...) Según los expertos, contribuirá grandemente al ahorro de combustible, ya que será una vía directa desde la carretera Duarte hasta el Mercado Nuevo”. (43)

En un texto publicado por la prensa y firmado por Urbanizaciones Nacionales, C. Por A. (44) con motivo a la inauguración del proyecto habitacional La Zurza, se expresa: “Puerto Isabela (45) fue el primer paso para la realización de la avenida de circunvalación interna que atraviesa los barrios de la parte alta de la ciudad (así se le llama a la zona norcentral donde están ubicados los barrios populares) comprendidos entre el Jardín Zoológico y el Mercado Nuevo... El proyecto La Zurza (...) es el segundo paso en el proceso de reordenamiento urbano que realiza la Presidencia de la República en Cristo Rey, La Setenta, El Caliche y La Zurza en los alrededores del Mercado Nuevo. (...) La

construcción de la avenida de circunvalación interna es el proyecto central. Este eje vial comunicará todos los barrios mencionados a la trama urbana, facilitando el traslado de personas y mercancías, y proveyendo al mismo tiempo los servicios urbanos de agua, energía eléctrica, teléfonos, recogida de basura, etc. Cuando se enlace este circuito de tránsito y se establezca el corredor urbano habrá culminado el proceso. Entonces podrá apreciarse el alcance de los trabajos, su coherencia y su gran impacto social”. (46) (ver mapa No. 12)

Es cierto que esta avenida permitirá mejor acceso desde el interior del país al Mercado Nuevo (47), el mayor centro de abasto de productos agrícolas de la ciudad. Pero también es cierto que esta vía traerá consigo la revalorización de los terrenos y a la vez el desplazamiento de la población de escasos recursos, a corto y largo plazo. A corto plazo, en la medida en que no todas las familias son reubicadas en los nuevos apartamentos que acompañan la avenida; por lo que una parte es enviada a proyectos ubicados en las afueras, y otra queda sin acceso a las distintas alternativas habitacionales del Estado. A largo plazo, ya que el progresivo aumento de la renta del suelo, del pago de los servicios y del mantenimiento de las edificaciones, obligará a muchas familias a dejar sus apartamentos, vendiéndolos o arrendándolos, para mudarse en zonas más económicas.

Hay varios factores que nos hacen pensar que la avenida de circunvalación interna no se limitará a la longitud que hasta ahora se ha planteado. Nos atrevemos a afirmar que la circunvalación interior seguirá su trayectoria, tarde o temprano, sobre todos los barrios ubicados en la margen sur del río Isabela y los de la margen occidental del río Ozama, hasta conectarse con la avenida del Puerto, bajo el puente Duarte (ver mapa No. 12). Esta afirmación se sustenta en:

- El plan indicativo marca a los barrios en las orillas de los ríos Ozama e Isabela, como áreas a renovar para dar un uso más eficiente según los criterios del ‘desarrollo urbano’.
- Los nuevos asentamientos en la Zona Norte se plantean, precisamente, para reubicar a gran parte de los pobladores de estos barrios.
- Según la lógica de la urbanística oficial, la única forma de revalorizar los terrenos ocupados por dichos barrios es prolongando el eje vial hasta el puente Duarte. De otra forma se estaría limitando el potencial funcional de la circunvalación.
- Ha sido común, en la historia de las intervenciones urbanas del Estado, presentar los planes y proyectos de forma parcial, ocultando una parte de los mismos. Diversos proyectos del trujillato fueron continuados durante el gobierno balaguerista de los años 70; proyectos del trujillato y de los doce años de Balaguer son continuados en el presente; vemos ahora sus verdaderas dimensiones. Los 2.5 kilómetros de la circunvalación interior que conocemos, mostrarán sus reales dimensiones en el momento oportuno.

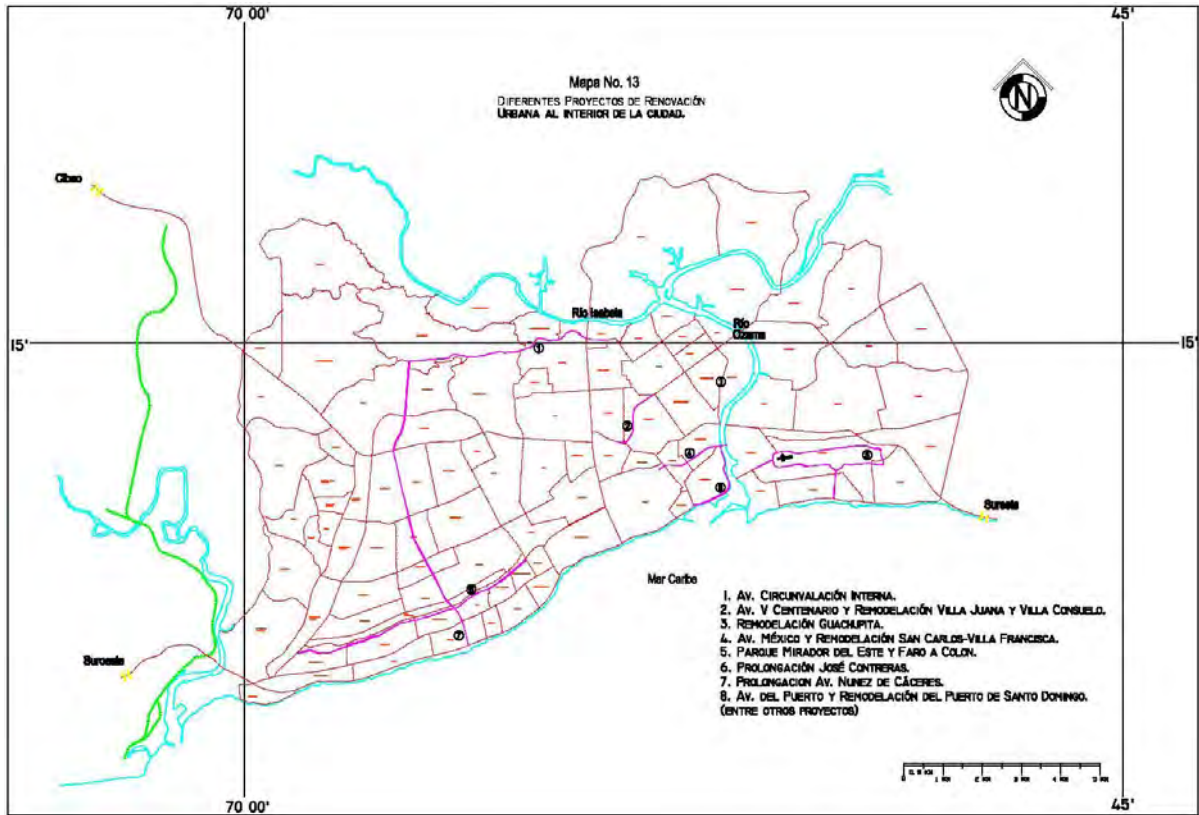
Otros proyectos de remodelación urbana han sido; el Expreso V Centenario, avenida que conecta a la avenida John F. Kennedy con la avenida Padre Castellanos, bordeada por torres y edificios de apartamentos en toda su longitud, fraccionando los barrios de Villa Juana y Villa Consuelo; la avenida México, que empalma el puente Ramón Matías Mella



- Facilidades de créditos para el mejoramiento progresivo, ampliación y reconstrucción de vivienda y facilidades sanitarias.
- Generación de empleo y de ingresos (créditos a microempresas).
- Implantación de programas de salud y nutrición.
- Legalización de los terrenos y expedición de títulos.
- Estimulo a la participación comunitaria.

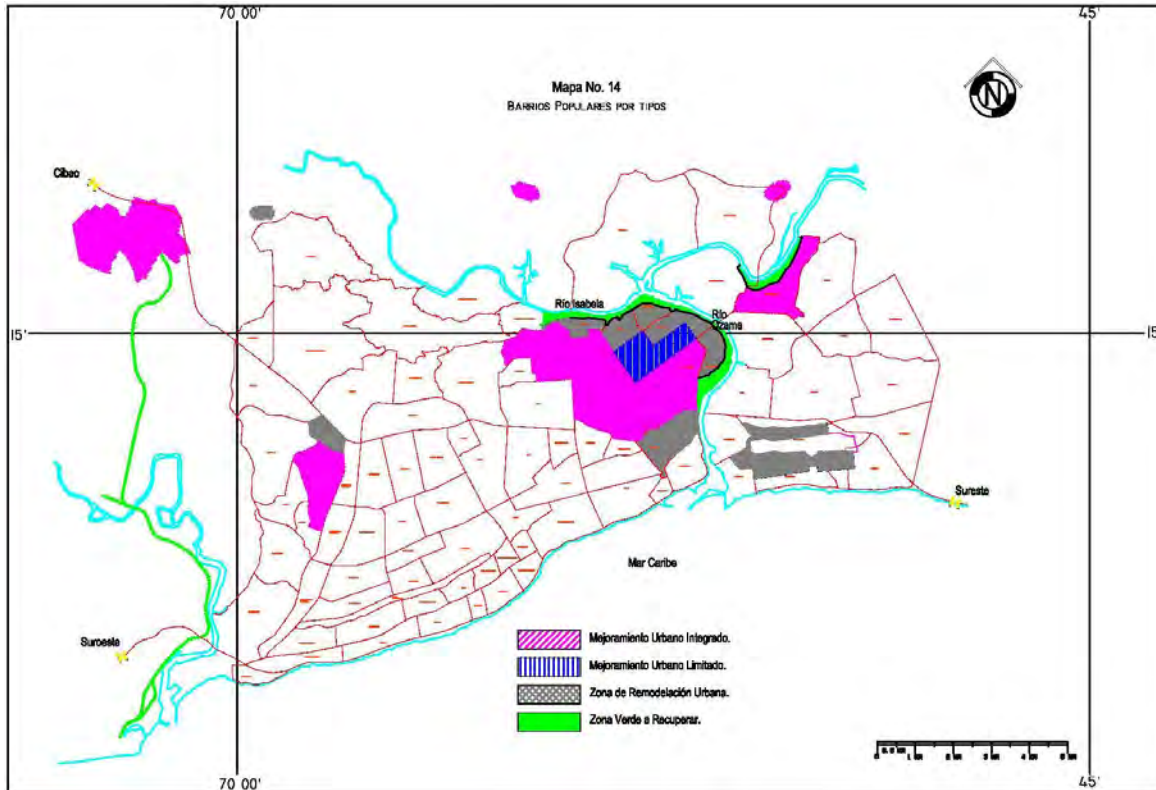
En realidad, estos lineamientos nos parecen adecuados, sin embargo cuestionamos la clasificación que se ha hecho respecto a cuáles deberán ser los barrios mejorados y cuáles los renovados. Tratemos de reconstruir el listado de barrios clasificados con la ayuda del *mapa No. 13*:

Barrios a Mejorar	Barrios a Remodelar (Renovar)
Los Mina Norte	La Zurza
Sabana Perdida	Capotillo
Guaricano	Simón Bolívar
Herrera	24 de Abril
Los Alcarizos	Gualey
Cristo Rey	Los Guandules
Villas Agrícolas	Guachupita
Villa Juana	Maquiteria
Villa Consuelo	Simonico
Mejoramiento Social	Los Mameyes
María Auxiliadora	El Hoyo de Chulín
	La Cuarenta
	El Caliche
	San Carlos
	Villa Francisca



Según el documento, “la factibilidad del mejoramiento debe determinarse conforme a la relación entre variables, tales como los costos de mejoramiento, el valor real de las propiedades, la recuperación de la inversión y la capacidad de pago de los moradores”.(49). Es decir, los barrios “que técnica y económicamente puedan ser mejorados”.

Tenemos sólo un caso de comparación para apreciar las contradicciones en el propio discurso. Se considera a Guaricano un barrio mejorable, siendo uno de los poblados más precarios en términos de infraestructura, servicios, vivienda, ingresos familiares y ubicación. Por otro lado, se considera objeto de renovación a San Carlos, barrio céntrico de la ciudad, con una larga tradición urbana, habitado por sectores medios y bajos, donde gran parte de la viviendas no sólo son mejorables sino que representan piezas arquitectónicas de gran valor histórico, posee infraestructura y servicios necesarios que sólo demandan de acondicionamiento; incluso, al estar en el centro no requiere de equipamientos particulares como centros culturales, de recreación, etc., ya que sus pobladores tienen acceso inmediato a los de la ciudad.



Casos comparativos como éste, podríamos seguir citando en base al anterior listado. Sin embargo preferimos que el lector vaya percibiendo a lo largo del texto las múltiples contradicciones existentes tanto en planteamientos como en acciones oficiales. En este sentido, las contradicciones no sólo se manifestarán dentro del discurso y dentro de la práctica del Estado, sino especialmente en la relación discurso – práctica. (50)

Esta irracionalidad técnica se nos transforma en racionalidad del capital, cuando comprendemos las finalidades dominantes de toda renovación urbana. La rentabilidad de la inversión, la reproducción ampliada de los capitales, es más segura y rápida en los territorios centrales como San Carlos, Villa Francisca, y los barrios de la ‘parte alta’, que en territorios periféricos como Sabana Perdida, Los Alcarrizos, Los Mina Norte, entre otros. Con esto no pretendemos caer en el extremismo de considerar como único factor determinante la valoración del capital; cada proyecto posee particularidades que lo determinan y condicionan, pero difícilmente alguno escape a las leyes de dicha valoración.

Este rápido vistazo a la propuesta urbanística del Plan Indicativo de la Zona Norte, nos lleva a considerar una última reflexión sobre la misma. Está claro que, en términos generales, la ciudad será definida por dos arcos, la Circunvalación Interna y la Circunvalación Externa. La primera, entre otras cosas, servirá para recuperar áreas ‘subutilizadas’ y mejorar el tránsito; la segunda, permitirá incorporar terrenos agrícolas a la trama urbana y fijar los límites de la ciudad.

En virtud de lo anterior proponemos la siguiente hipótesis: los dos arcos impuestos a la ciudad son expresión del proceso de concentración y centralización del capital que se manifiesta en una tendencia ascendente de concentración de la población en el territorio. Esto determina, en términos urbanos, una contradicción permanente entre una tendencia de explosión y otra de implosión al interior de la ciudad.

Dentro de los límites de la Circunvalación Interna veremos en los próximos años, un proceso de revalorización del territorio, el cual irá marcando cambios en los usos de suelo, y generará un flujo migratorio hacia las zonas intermedias (entre las dos circunvalaciones) y hacia el extrarradio de la ciudad. Este proceso no necesariamente se dará uniforme, ni dirigido por el Estado. La franja territorial circunscrita entre los dos arcos irá percibiendo población en asentamientos regulados y planificados, los cuales cada vez más se irán reservando a estratos altos y medios. La población de menores ingresos irá ocupando los nuevos barrios populares fuera del extrarradio, y en especial los poblados satélites a Santo Domingo, como Haina, Los Alcarrizos, Villa Mella, Sabana Perdida y San Isidro.

Estos poblados satélites se constituirán en los principales receptores de los flujos migratorios que en las próximas décadas se dirigirán a Santo Domingo. En este sentido, el proceso de conurbación irá definiendo más la mancha urbana de la ciudad central con los poblados periféricos. Muchos otros factores estarán incidiendo en el curso del proceso que hemos planteado. La realidad es muy fluctuante y cambiante. El ser humano, en su práctica cotidiana es condicionado y, a la vez, condiciona los procesos sociales. En fin, vemos en el horizonte un proceso como el descrito, pero también somos capaces de visualizar tendencias opuestas. La dinámica futura de la correlación de fuerzas tendrá mucho que decir al respecto. La ciudad no crece o se transforma por sí misma; como expresión de las relaciones sociales, ella estará determinada por el curso de las luchas y contradicciones que en el terreno social, económico y político se experimenten.

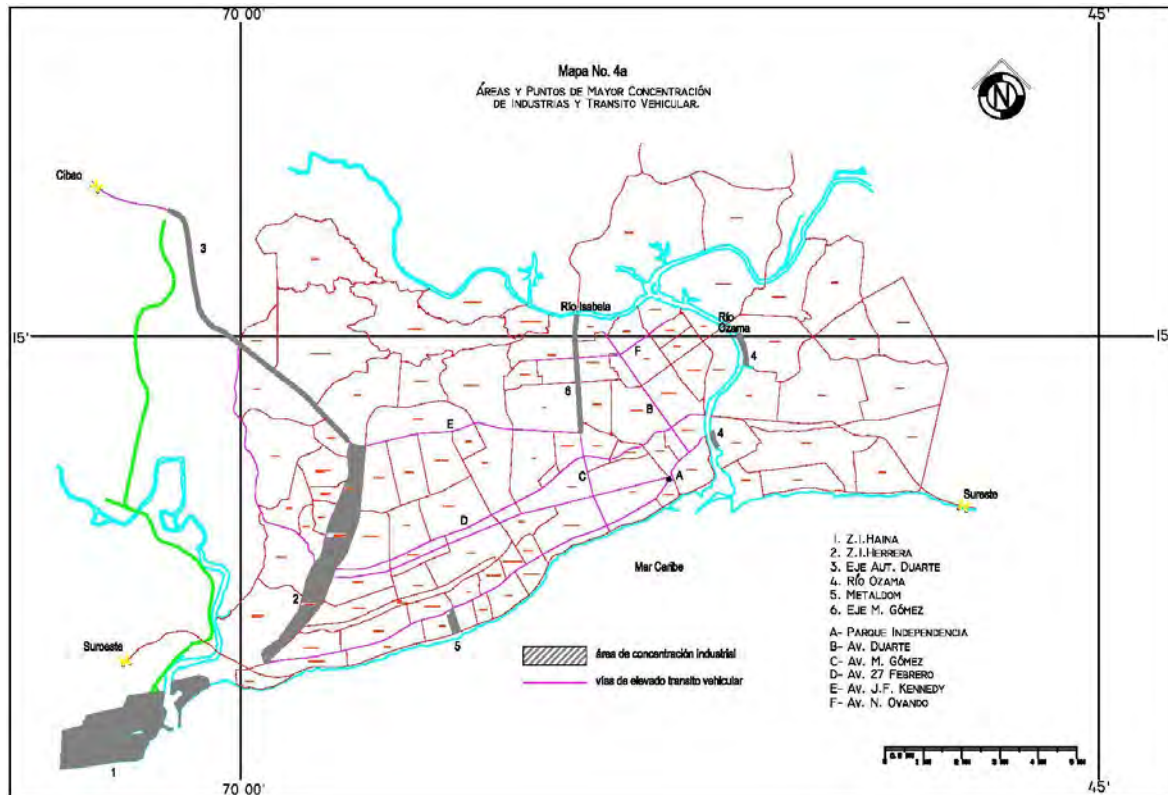
## PROGRAMA DE VIVIENDAS

“La meta inmediata del proyecto, la cual podrá ser alcanzada durante el periodo 1988 – 1990, es de ofrecer alrededor de 15,000 soluciones habitacionales para más de 70,000 habitantes con bajos ingresos, equivalentes al sueldo mínimo. (...) Los valores promedio de comercialización y venta son: para el arriendo por 40 años de un lote urbanizado con 125 mts.2, sin solución habitacional, un pago mensual subsidiado de sólo el 6% del salario mínimo oficial; para adquisición de una vivienda mínima de 24 mts.2, un pago mensual por 12 años del 18% del salario mínimo más el terreno subsidiado, o sea, el 24% de (dicho salario); para la adquisición de una vivienda mediana de 40 mts.2, un pago mensual por 12 años del 26.8% de dicho salario” (20)

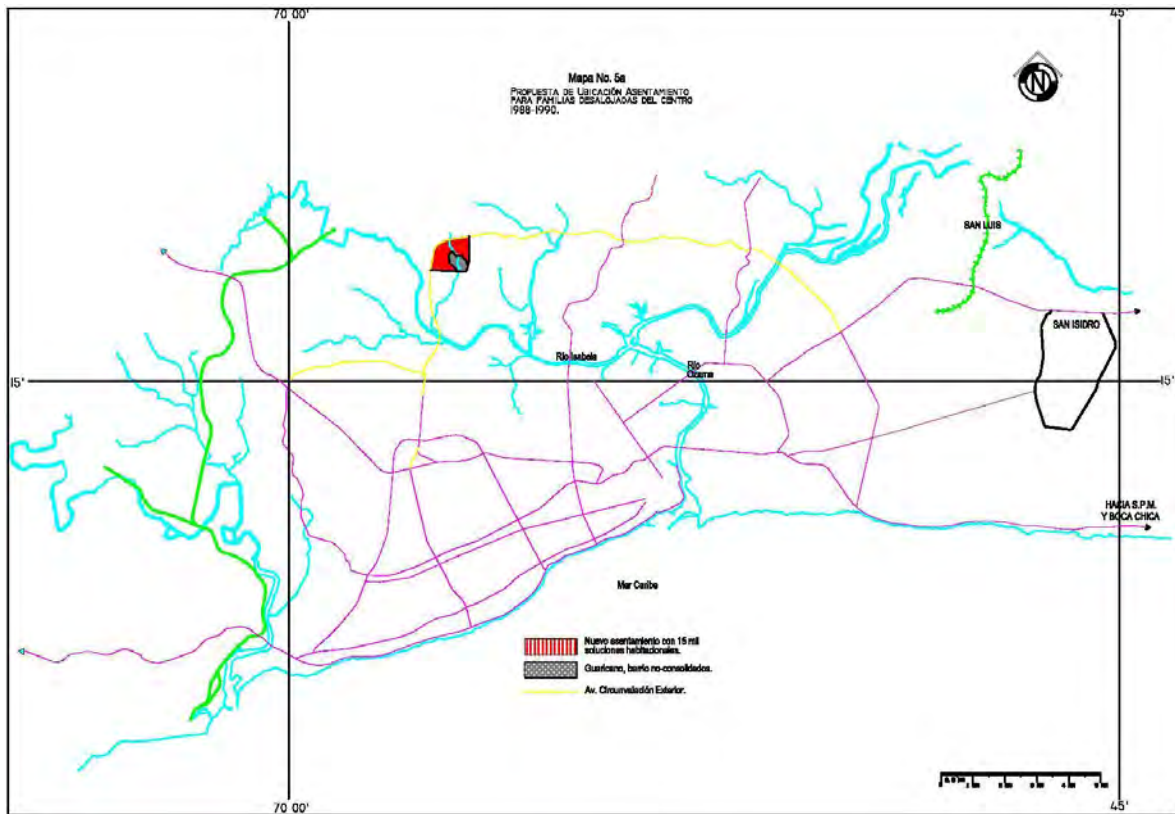
Este asentamiento estará ubicado en las cercanías de Guaricano, un poblado en condiciones precarias al norte de la ciudad, y a un costado de la avenida de Circunvalación Exterior (ver mapa No. 5a). Las familias a ubicarse serán, principalmente, las desalojadas de los barrios intervenidos en el proceso de renovación urbana. Un asunto que creemos importante a tomar en cuenta, es el hecho de que sólo se



plantea la venta de vivienda, pero no la del lote. Como vimos, los lotes serán arrendados por 40 años ya sea sin vivienda o con ella. Este detalle son hace suponer que al mantenerse el Estado como propietario de los terrenos, le será muy fácil, en términos legales, desalojar nueva vez a los pobladores cuando considere necesario la reutilización del territorio.



Pero lo más interesante es que el Estado venderá lotes “a precio de mercado” a la iniciativa privada, para el uso habitacional, industrial, comercial y de servicios: “Los lotes comerciales y destinados a programas habitacionales multifamiliares serán vendidos al contado a precio de mercado, y su comercialización adecuada por parte del Gobierno es absolutamente indispensable par el éxito de la propuesta de subsidios cruzados internos”.(21) A fin de cuenta, lo que tendremos será un asentamiento popular de no – propietarios de la tierra, rodeados de una diversidad de grandes y pequeños propietarios. Muchas de estas familias vivían en terrenos del Estado en calidad de inquilinos o propietarios de mejoras, pero sin pagar por el derecho a usar el territorio; ahora vivirán en casa ‘propia’ pagando por un terreno sin derecho a propiedad.



## EMPLEO E INGRESOS

Para ver qué tan seguro será ese techo y cuántas familias gozarán de esa “seguridad”, veamos la situación de las mismas y las propuestas del PIZN. En una encuesta realizada por el Banco Central en 1986, sobre el ingreso familiar en Santo Domingo, se presenta

que el 8.6% de las familias percibían mensualmente un ingreso menor al salario mínimo. Esto quiere decir que más de 23,454 familias no tendrían acceso al programa habitacional (ver cuadro No. 1) En este mismo orden, y siendo más específicos, un estudio realizado por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) ENTRE 1986 Y 1987, en barrios populares, dio por resultado que un 40% de las familias recibía de ingresos mensuales menos de un salario mínimo, por lo que sería improbable su acceso al programa (ver cuadro No. 2).

Se podría plantear que el proyecto contempla un programa de empleos para elevar el nivel de ingreso de las familias. Pues veamos la propuesta: “La preocupación por los empleos necesarios para ocupar la población activa que se va a asentar en esta zona, ha llevado a una zonificación que estimula, preferentemente, las actividades comerciales y de servicios en el eje principal. Sin embargo, dos proyectos específicos deben involucrarse a mediano plazo: el Parque Industrial (...) que puede generar por lo menos 25,000 empleos directos y otros 25,000 empleos indirectos; la Central Mayoritaria o Mercado de Abasto, con (...) posibilidad de generar unos 4,500 empleos directos, formales o informales. (...) Además, en el eje de servicios y en las calles principales, hay

un potencial para el surgimiento de microempresas, pequeñas o medianas industrias, establecimientos comerciales, servicios personales, sociales o comunales, totalizando unos 60,000 empleos generados.”

“Como se trata de un eje se servicios para toda la ciudad, en su futura expansión, se estima que estos 114,500 empleos generados serán compartidos por toda la PEA (población económicamente activa) capitalena, y no solamente por los habitantes de la Zona Norte. (...) Durante la ejecución de las obras, es posible generar unos 3,000 empleos mensuales, durante los 36 meses previstos para la realización de los trabajos de urbanización y construcción de viviendas y equipamientos (de 1987 a 1990), con la posibilidad de que en el futuro estos obreros residan en los barrios construidos, como forma de disminuir sus costos de desplazamiento diario casa – trabajo”. (22)

Cuadro No.1  
Ingreso Familiar en Santo Domingo

Ingresos en RD\$	% de Familias	Ingreso Promedio Mensual en RD\$
Hasta 249	8.6	150
250 – 399	20.3	325
400 - 549	14.5	475
550 - 699	13.8	625
700 - 849	10.5	775
850 - 999	5.7	925
1000 – 1,299	9.1	1,150
1300 – 1,599	6.0	1,450
1,600 – 1,899	3.9	1,750
1,900 y más	7.6	3,500
Total	100	

*Nota: El salario mínimo para 1986 era de RD\$ 250.00, unos US\$ 36.00*

*Fuente: Banco Central (Encuesta realizada en 1986 en Santo Domingo. Documento P.I.Z.N., p.69).*

El primer problema que se nos plantea es que la oferta de empleos está programada para la segunda etapa (hasta el 2000) con excepción de los generados por el proceso de construcción. Las 15 mil familias que serán asentadas en la primera etapa (1988 – 1990) no recibirían en lo inmediato facilidades para puestos de trabajo, por lo que seguirían dependiendo, en su mayoría, del centro de la ciudad. Para poner un ejemplo de esta situación vemos lo que plantea el documento PIZN sobre la relación casa – trabajo en los habitantes del norte de la ciudad: “Considerándose la situación actual, la Zona Norte se reparte en dos grandes áreas: Sabana Perdida y Villa Mella (más Santa Cruz y Guaricano), conforme a los accesos existentes. En estos casos, el desplazamiento diario casa – trabajo va principalmente hacia el centro de la ciudad (43% del total) y secundariamente hacia Cristo Rey (11%), La Feria (11%) y Herrera (8%). Los residentes en Sabana Perdida van secundariamente a la Zona Este de Santo Domingo, lo que ocurre con los que viven en Villa mella. La capacidad de retención de la Zona Norte, actualmente es de un 14%, pero dispersos”, (23) (ver mapa No. 6)

Pues bien, esto nos puede indicar la proporción de personas que debe existir entre los habitantes de los barrios cercanos al centro, cuya fuente de ingresos depende de la dinámica de las áreas centrales de la ciudad. Por tanto, al momento en que se integren las 15 mil familias en la Zona Norte, el flujo hacia el centro será mucho mayor, provocando no sólo un problema de tránsito, sino también un aumento en los gastos familiares para transporte.

Cuadro No.2  
Ingreso Familiar en Barrios Populares de  
Santo Domingo

Ingresos en RD\$	% de Familias
Hasta 100	9.7
101 - 200	9.7
201 - 300	37.2
301 - 400	10.6
401 - 500	7.1
501 - 600	6.2
601 - 700	5.3
701 - 800	2.7
801 - 900	3.5
901 - 1,000	2.7
1,000 y más	5.3
Total	100.0

*Fuente: Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Encuesta realizada entre 1986 y 1987. Documento P.I.Z.N., p. 69.*

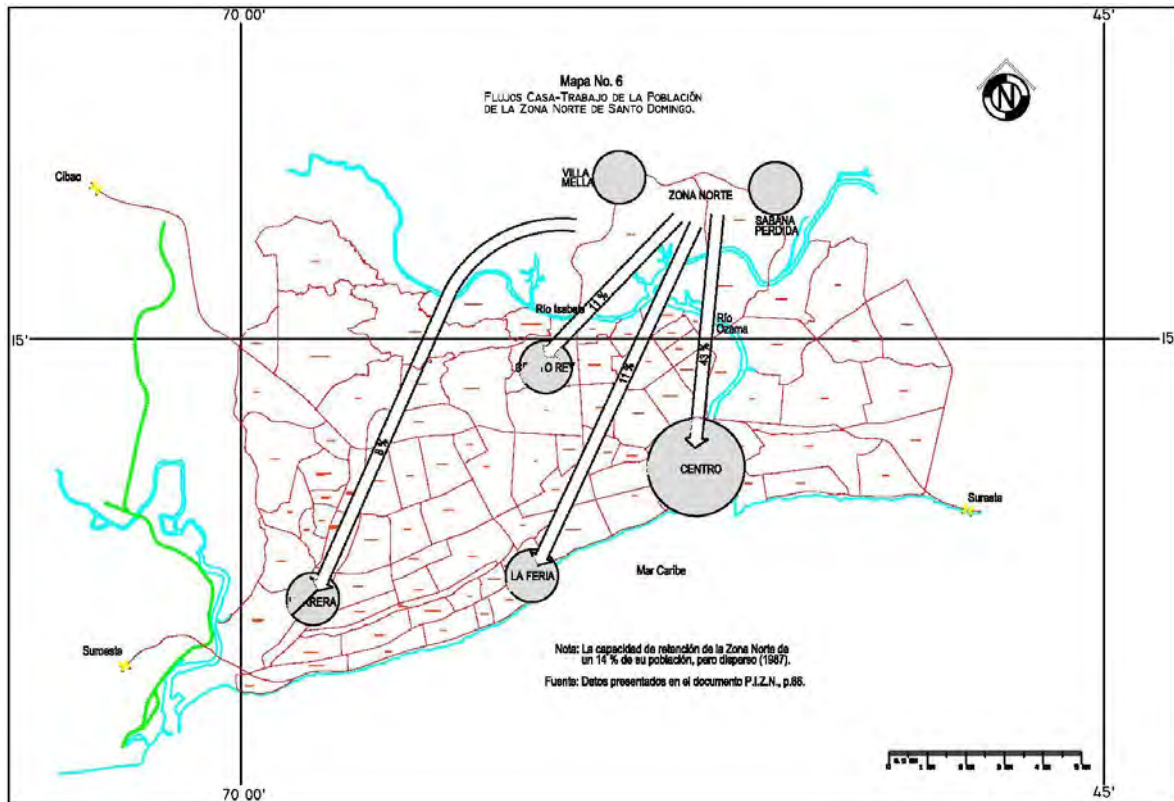
Por otro lado, los empleos ofertados en el proceso de construcción no son permanentes sino temporales, por lo que no es razonable que se presenten como alternativas al aumento de los ingresos familiares. También, es importante señalar, que gran parte de los empleos indicados por el documento dependerán de la iniciativa privada, por lo que dichos cálculos (de decenas de miles de empleos) son hipotéticos, y posiblemente nada tienen que ver con los intereses de reproducción del capital.

Es importante además, considerar el gasto en el alquiler de vivienda que realizan las familias en barrios populares. “Algunas encuestas específicas realizadas por el equipo del plan indicativo en barrios marginados, cañadas y otras áreas impropias al uso habitacional resultaron en el siguiente cuadro de gastos mensuales por concepto de alquiler de viviendas (no correlacionado al ingreso mensual)”<sup>24</sup>:

% de Salario Mínimo (s.m.) 1986 (*)	Pago Mensual en RD\$	% de Familias
Hasta 8%	Hasta 20.00	4.6
8 - 16	20 - 40	48.9
16 - 24	40 - 60	18.6

24 – 28	60 – 70	4.6
28 – 44	70 – 110	21.0
44 – 60	110 – 150	2.3
Más de 60	Más de 150	0

(\*) Se ha agregado esta columna en porcentajes para que pueda ser mejor apreciado el significado de los montos.



Como podemos apreciar, aproximadamente el 53% de las familias encuestadas, paga mensualmente RD\$ 40.00 ó menos por el alquiler de su vivienda: un 18.6% paga de RD\$ 40.00 a RD\$ 60.00 mensuales. Esto nos indica que más del 70% de las familias dedica al pago de vivienda menos de RD\$ 70.00 al mes (28% del salario mínimo). Si recordamos, el proyecto habitacional contempla arrendamiento de lote sin vivienda, por RD\$ 15.00 mensuales (6% del s.m.); venta de vivienda de 24 mts.2 más el arrendamiento del lote, por RD\$ 60.00 al mes (24% del s.m.); y venta de vivienda de 40 mts.2 más el arrendamiento del lote, por RD\$ 82.00 mensuales (32.8% del s.m.). Pero no sólo esto pagarán las familias en las diferentes opciones, sino que a cada mensualidad se le agregará RD\$ 10.00 (4% del s.m.) por concepto de servicios: “A partir de su ubicación en los nuevos barrios de la Zona Norte, se supone que cada familia pagará (...) una cuota de mantenimiento, como contribución a la recuperación de los costos de servicios... Se propone que el cobro de esta cuota sea efectuado en conjunto con el pago del arrendamiento del terreno y del préstamo de la vivienda (en el caso que corresponda)”. (25)

En definitiva, las tarifas quedarían así: arrendamiento de lote sin vivienda, RD\$ 25.00 (10% s.m.); vivienda de 24 mts.2, RD\$ 70.00 (28% s.m.); y vivienda de 40 mts.2, RD\$ 92.00 (36.8% s.m.). Con esto llegamos a la conclusión que más del 70% de las familias encuestadas no tendrían acceso a una vivienda de 24 mts.2; sólo podrían acceder a un lote arrendado sobre el cual levantar un nuevo “rancho”.

En el documento del PIZN no queda claro si se tendrá que pagar un inicial por derecho a un lote o a una vivienda. No se explica qué pasará con las familias que, luego de haber adquirido una vivienda, no puedan pagar con regularidad las mensualidades; ni se define la situación de las familias que no pueden acceder ninguna de las posibilidades del programa habitacional. En fin, la seguridad de un techo, no queda clara en el Plan Indicativo de la Zona Norte. Es evidente que la no propiedad del terreno mantendrá a las familias reubicadas en la misma incertidumbre de siempre.

## TRATAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

“La integración del concepto ecológico al desarrollo de la zona puede lograrse mediante: un cinturón verde; el establecimiento de un santuario de flora y fauna en los alrededores de la loma del Caliche donde abundan lagunas, ciénagas y caños de agua; declarando zona de protección los márgenes de ríos, arroyos y cañadas, zonas verdes para responder al metabolismo del proyecto; arbolización de calles, avenidas y zonas de servicios; tomar en consideración el impacto ambiental en la construcción de la carretera; y cortina rompe – viento – ruido en los alrededores de la zona industrial”.(26) Así resume el documento PIZN la consideración del factor ambiental en el proyecto.

Cierto es que el problema ambiental en la zona es muy preocupante. En primer lugar, el grado de contaminación a que están sometidos los dos ríos que circundan la zona, el Isabela y el Ozama, ha llegado a niveles extremos. “La contaminación de esta agua proviene de 53 industrias que descargan sus desperdicios en la cañada, 19 de ellas son las que tienen mayor responsabilidad, entre las que se encuentran: fábricas de jabón, conservas, plásticos, desodorantes, productos químicos, baterías, cemento, hormigones, asbestos, aceites y grasas”. (27) “Las grandes destilerías instaladas en ese lugar, dada su cercanía al principal mercado de consumo, también utilizan las aguas de los ríos como gran colector. Todas descargan sus aguas usadas, y en particular el mosto residual de sus operaciones sin considerar el daño ambiental que provoca por su alto contenido de DBO (demanda bioquímica de oxígeno). Debemos añadir a esto los desechos de los mataderos, de las granjas avícolas y otras empresas agroindustriales ubicadas principalmente en la cuenca del río Ozama, ya que todas, sin excepción, toman los ríos Ozama e Isabela para su descarga particular de desechos”.(28) (ver mapa No. 7)

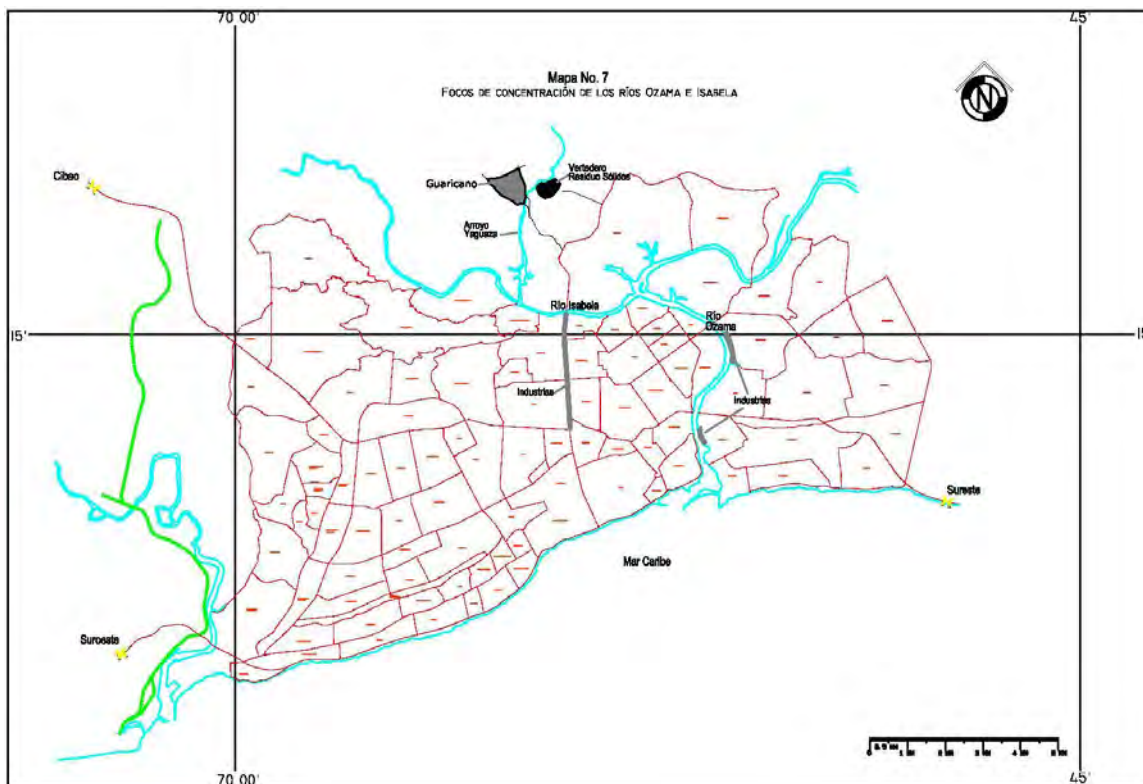
Otro factor preocupante lo constituye la existencia del mayor vertedero de desperdicios sólidos de la ciudad, ubicado en el corazón de la Zona Norte, en las cercanías de los terrenos utilizados para la primera etapa de asentamientos del PIZN, en el sector denominado Guaricano (ver mapa No. 7). “Decenas de miles de familias que allí residen se hallan constantemente expuestas a sufrir quebrantos de salud, sobre todo de la vía

respiratoria y de la piel a consecuencia de los gases que a todas horas salen de ese vertedero. Nauseabundos olores suelen desprenderse de los montones de basura que a diario es depositada por los camiones compactadores del Ayuntamiento en ese lugar. En horas de la noche la zona siempre tiende a inundarse de una fatídica y espesa humareda que también penetra a los hogares. Quienes más expuestos se hallan a sufrir las consecuencias de las inmundicias allí depositadas es la población infantil.”(29)

Según los datos presentados por el documento PIZN, en Santo Domingo se produce diariamente unos 1,800 mts.<sup>3</sup> de desperdicios sólidos, que equivalen a 950 toneladas. Dicho volumen tiene como destino dos vertederos: el Cancino, al este de la ciudad; y el Guaricano, al norte. El primero recibe el 16% de los desperdicios, mientras que el segundo el 84%. Esto nos muestra la gravedad de la situación en la zona cercana a Guaricano. El mismo documento informa: “una muestra de la situación sanitaria de los habitantes del poblado de Guaricano, la constituye un estudio de los pacientes que recibieron consultas en el dispensario oficial ubicado en esa comunidad; las informaciones corresponden al mes de abril del presente año (1987) y nos indican que de 154 atendidos 78 de ellos, el 51% de los casos, presentan problemas respiratorios, gástricos y dermatológicos, que tienen mucha relación causal con los problemas de contaminación ambiental.”(30)

Una investigación realizada por el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CASAD), pudo demostrar una relación entre el vertedero y la contaminación del río Isabela. En su informe técnico, plantean: “Las características del lixiviado son muy propias del tipo de proceso que allí se efectúa, una alta demanda química de oxígeno, gran cantidad de residuos totales y cero oxígeno disuelto. (...) En el arroyo Yaguaza (ver mapa No. 7), en sentido general, prevalecen las mismas condiciones, aunque hay diferencias entre algunos parámetros, la poca cantidad de oxígeno presente en él hacen que las condiciones sépticas y los olores ofensivos prevalezcan. (...) El río Isabela sufre el impacto de esta agresión ya que el arroyo Yaguaza es su afluente y esto lo pudimos comprobar con los resultados obtenidos; en la obra de toma el río Isabela presenta condiciones óptimas, con oxígeno disuelto presente, baja cantidad de residuos totales, coliformes dentro de las normas, etc.; estos parámetros se elevan a niveles críticos luego de su paso por el sector, llegando el oxígeno disuelto a desaparecer”. (31)

Como bien muestran los datos anteriores, el problema de la contaminación ambiental se desarrolla como una totalidad cuyas partes se encuentran en estrecha relación, sea ésta evidente o no. Esto demanda una respuesta orgánica al deterioro del medio, donde los diversos factores causales sean enfrentados conjuntamente, para su control o eliminación.



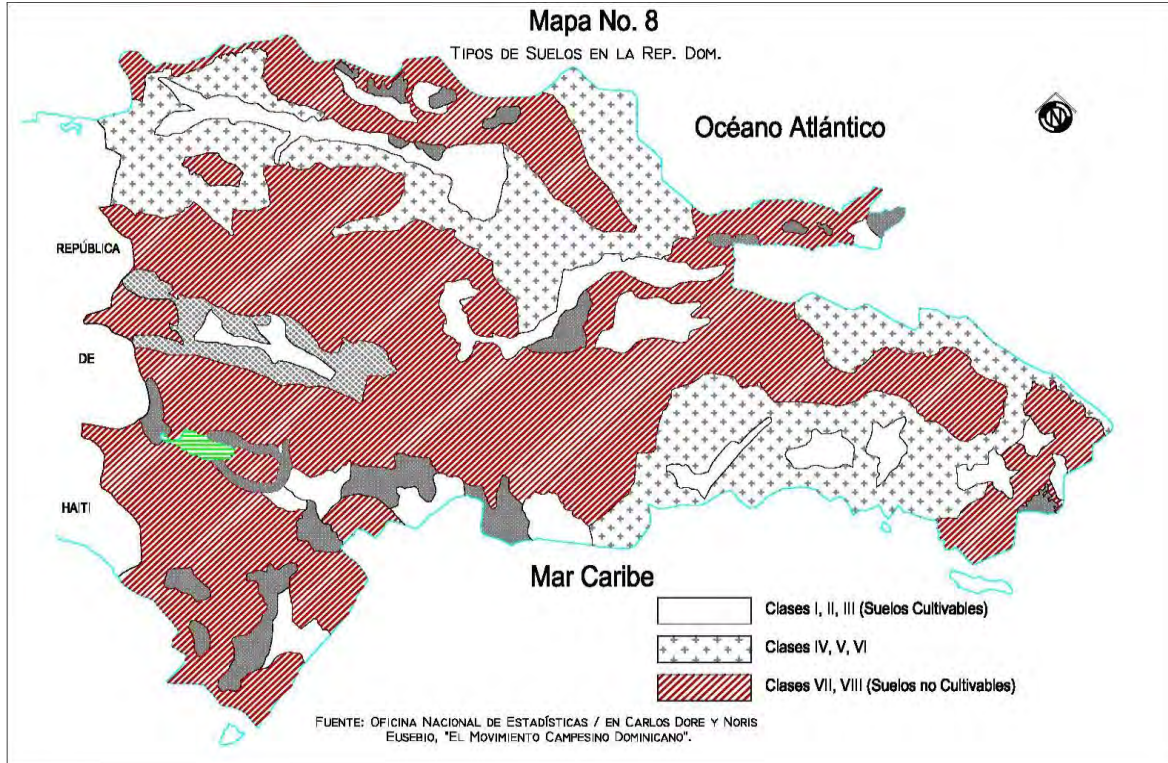
Analicemos ahora la propuesta del plan. Lo primero a tratar es la ubicación del proyecto. Según un mapa de tipos de suelos existentes en el país, presentado por Carlos Dore y Noris Eusebio (32), en el Distrito Nacional existen suelos clase I, II, III (cultivables), y clase IV, V, VI (ver mapa No. 8). El mismo documento del PIZN señala que el suelo a urbanizar es clase II: “El área seleccionada para el desarrollo de la primera fase del proyecto, corresponde a tipo de suelo clase II, cuyas características permiten la utilización del mismo para la urbanización y la vivienda”.(33) Es decir, que se han seleccionado las mejores tierras para la agricultura cercanas a la ciudad. Esta es una de las consecuencias negativas propias de una urbanística que relega a un plano secundario los suelos agrícolas, y los conserva sólo como reservas de futuras expansiones urbanas. (34)

En efecto, el Plan Indicativo propone urbanizar tierras agrícolas y fijar límites desde los cuales sólo se permitirá el uso para cultivo, pero sólo hasta que sea ‘necesario’ urbanizar dichos terrenos: “Se recomienda que la zona al norte de la limitación establecida en el acápite, será dedicada a uso agrícola y aquellas poblaciones comprendidas en esta zona deberán ser objeto de un estudio especial, para determinar las características y alcances de su crecimiento. Esta zona, comprende parte de las dos áreas del CEA (Consejo Estatal del Azúcar) y del IAD (Instituto Agrario Dominicano) ya referidas, que no han sido definidas como áreas urbanas y que deben ser consideradas como áreas de reserva para la expansión urbana futura”.(35)

De esta forma se promueve la destrucción de un preciado recurso natural, sólo por implementar un desarrollo urbano basado en el crecimiento horizontal de la ciudad. Es evidente que tras este proceso planificado de crecimiento del territorio urbano, se



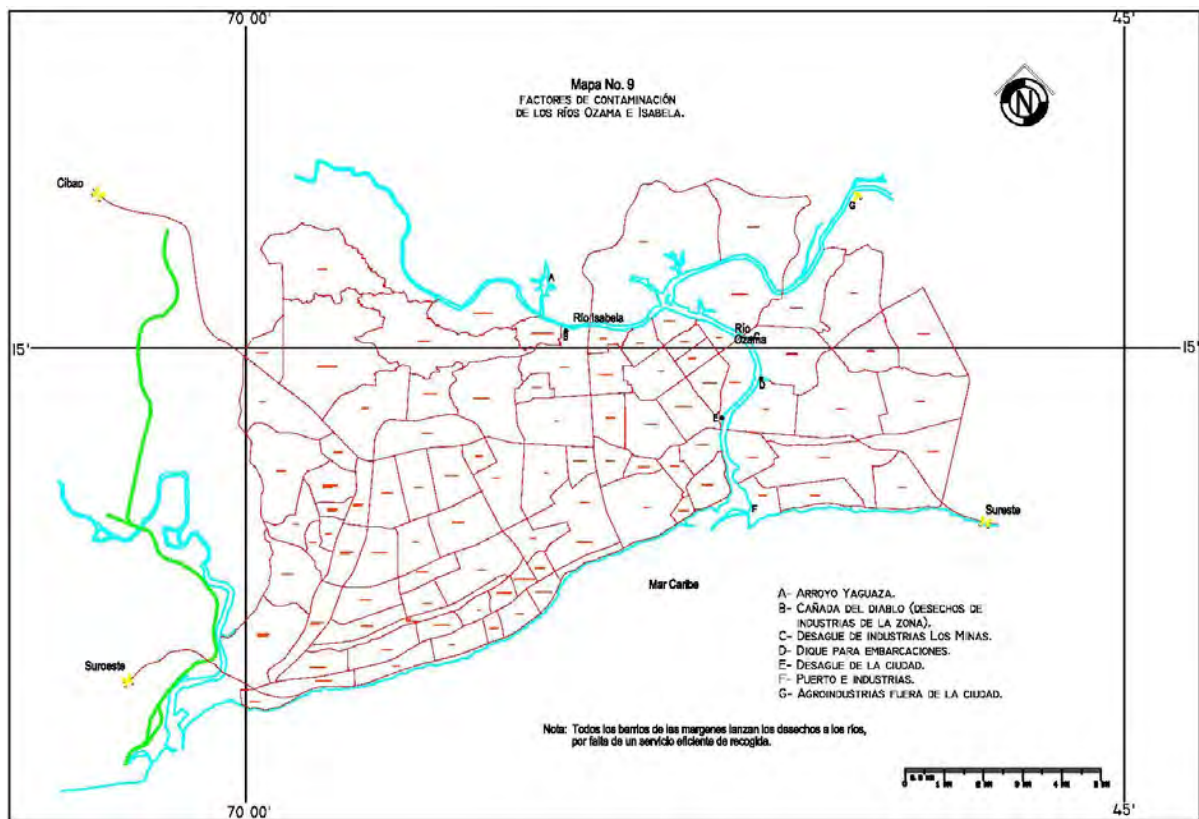
encuentran una serie de intereses particulares. Sobre este asunto nos ocuparemos más adelante.



Las medidas propuestas para reducir la contaminación y mejorar el medio ambiente están dirigidas a: tratamiento de aguas subterráneas; saneamiento de los ríos; disposición de desperdicios sólidos; limpieza del aire; establecimiento de un cinturón verde; creación de un santuario de flora y fauna; delimitación de una zona de protección de las cuencas de los dos ríos, Isabela y Ozama; definición de áreas verdes; arbolización del asentamiento y cercanías; etc. Analizaremos sólo las que entendamos de mayor trascendencia para la ciudad en su conjunto.

En los siguientes párrafos, se podrá comprender mejor a qué nos referíamos cuando afirmábamos que el problema ambiental requiere de una respuesta orgánica, si en realidad se desea controlarlo. Se propone, para sanear los ríos, establecer una planta de tratamiento que recoja las descargas de desechos de las industrias y evite que estos lleguen directamente al río Isabela; también en el documento se propone impedir el acceso de barcos, ya que con al descarga de combustibles se constituyen en fuente de contaminación. En realidad estas dos medidas no lograrían mejorar substancialmente la condición de los ríos, ya que las industrias que lanzan sus desperdicios se encuentran en diversos puntos de la ciudad; sobre los ríos también se descargan aguas negras de la ciudad y los desechos de diversos hospitales; hay que recordar que otros factores de contaminación son los ingenios azucareros y las granjas que, aunque no están al interior de la ciudad, deben ser tomados en cuenta. Como informa el documento, el vertedero de Guaricano contamina, desde el arroyo Yaguaza al río Isabela, por lo que sin la eliminación del mismo de nada serviría tomar medidas al sur de ambos ríos. (ver mapa No. 9)

En realidad, el Plan no contempla la eliminación del vertedero durante la primera etapa de ocupación, ya que éste es operado por una compañía privada cuyos intereses ser verían afectados con dicha acción: “el vertedero es manejado por la compañía privada RESUR, S.A. que según las explicaciones, cuenta con una planta de reciclaje para vidrios, plásticos, metales, telas y compost. (...) Al no existir la posibilidad de traslado en lo inmediato, debe obligarse a la compañía RESUR a tomar las medidas contempladas por la empresa de ingenieros contratada por el Ayuntamiento para tales fines y de acuerdo a las leyes correspondientes”. (36) No conocemos las condiciones contractuales entre el Estado y Resur, que impiden el traslado inmediato del vertedero, pero es cuestionable que después de haberse comprobado los daños provocados a la población no se tomen medidas drásticas.



Por otra parte, cuando en el documento del Plan se hace referencia a la contaminación que causan las industrias a las aguas del río Isabela, pasan por alto que todo foco contaminante tiende a incidir, directa o indirectamente, sobre los diversos elementos del medio circundante. Debido a esto no toman en consideración la contaminación del aire que estas mismas industrias producen en la zona.

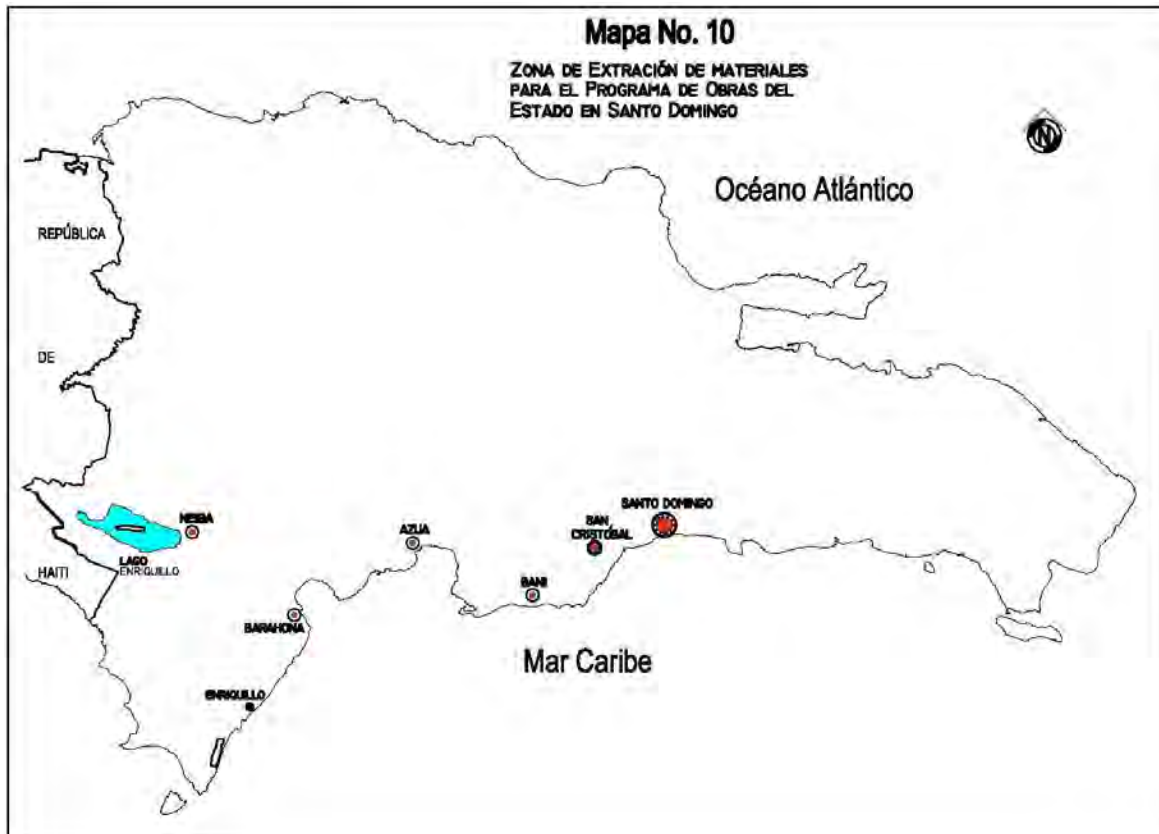
Uno de los factores que contaminan los ríos, y que no es tomado en cuenta, es la ausencia de infraestructura y servicios urbanos en los barrios populares ubicados a sus orillas. En realidad no se considera este factor porque el plan contempla la renovación o eliminación, y no el mejoramiento de estos barrios. Por otro lado, se menciona en

repetidas veces la necesidad de realizar un estudio de impacto ambiental para la construcción de la avenida Circunvalación Externa; sin embargo, no se presenta el estudio y menos sus resultados, en el caso de que se realizara. Este aspecto nos preocupa, ya que la avenida cruzará a lo largo de la Zona Norte, por lo que incidirá en un amplio radio de acción. De hecho, la nueva vía transformará el medio natural (flora, fauna y hidrografía, topografía, y otros hechos naturales) no sólo con su estructura de concreto y asfalto, sino con todo el proceso de urbanización que inducirá a lo largo de su trayecto.

Finalmente, queremos plantear un último aspecto acerca del problema ambiental. El 4 de julio de 1989 apareció en un diario nacional un artículo titulado: "Auge en construcción amenaza medio ambiente". A dos años de presentado el documento PIZN se hizo común la preocupación sobre el deterioro que provocaba la extracción indiscriminada de materiales de construcción para los proyectos urbanos, tanto estatales como privados. El plan no tomó en cuenta los efectos indirectos que produciría sobre el medio ambiente la puesta en marcha de un proceso de construcción de obras tan amplio.

La nota publicada hacía referencia a las opiniones de la doctora Amparo Chantada sobre el problema: "La profesional manifestó que la industria de la construcción se nutre de gravas, arenas, gravillas y todo lo que es piedra y arena sacada de los ríos y las playas nuestras, a expensa del medio ambiente y cuyas excavaciones en las montañitas que rodean la capital, principalmente Haina y Nigua. Están deformando el relieve de la zona costera comprendida entre el mar Caribe y la carretera Sánchez. (...) Dijo que esas excavaciones resultan preocupantes porque deforman el relieve, aplastándolo: deforman el cauce de los ríos, deforman el litoral y nuestras playas, volviendo en llanura lo que antes era montaña o dejando hoyos, como ocurre en el Lago Enriquillo, lo que tiene sus efectos ecológicos, económicos y sociales". (37)

En busca de cumplir con los proyectos programados dentro del periodo presidencial, el sector oficial, y en busca de lograr las mayores ganancias en la coyuntura, el sector de la construcción, ambos se han lanzado sobre la ya maltratada naturaleza del territorio dominicano. Precisamente la zona más vulnerable de nuestro ecosistema insular, la región Suroeste, ha sido la mayor fuente de materiales: "Están sacando todo el material de las playas del sur del país, básicamente de Baní a Enriquillo, y en el caso de la circunvalación del lago Enriquillo están sacando el caliche de la orilla del mismo por la Sierra de Neyba."(38) (ver mapa No. 10)



### A MODO DE CONCLUSION

Luego de esta revisión del contenido del Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte, se pueden concluir tres cuestiones de forma preliminar:

En primer lugar, el capital inmobiliario sería ampliamente beneficiado con este tipo de concepción urbanística, tanto al afectar terrenos privados como al incorporar terrenos estatales al mercado de la tierra; e igualmente, la industria de la construcción, que por demás vio crecer sus capitales desde el inicio de las obras, tendría grandes posibilidades de utilizar nuevos terrenos, dotados de infraestructura y servicios para ofertar proyectos de urbanizaciones a estratos medios de la población, en combinación con el sector financiero.

En segundo lugar, la seguridad jurídica de la ocupación de los pobladores reubicados en los nuevos asentamientos no quedó claramente expresa en el Plan Indicativo de la Zona Norte. A fin de cuenta, lo que se planteó como modelo fue la adjudicación de unidades habitacionales o de lotes con servicios sin título de propiedad, pagando cuotas sólo por derecho de posesión. En otras palabras, la inseguridad que caracteriza la ocupación irregular en los barrios populares, se mantenía en los nuevos asentamientos previstos en el Plan, toda vez que no se contempló la titulación.

En tercer lugar, el modelo de urbanización que presenta el Plan, impactaba directamente en el crecimiento horizontal de la zona metropolitana, desalojando a los pobladores de zonas centrales y pericentrales de la ciudad, para reubicarlos en la periferia a lo largo de la avenida circunvalación exterior. Con esto se lograba un acelerado proceso de crecimiento hacia el norte, sin posibilidad de reducir la tendencia de crecimiento en dirección este – oeste de la ciudad. Esta tendencia de ampliación del radio urbano en todas direcciones reafirmaba los procesos de conurbación con el consecuente déficit en infraestructura y servicios.

#### CITAS

1. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo para la Zona Norte de Santo Domingo* (PIZN), ONPLAN / ADN / GTZ, Santo Domingo, mayo 1987.
2. La GTZ es una institución del gobierno de la República Federal de Alemania que financia y desarrolla proyectos de diversas naturalezas en toda América Latina. Fue la institución que coordinó los trabajos para elaborar la propuesta que analizaremos en esta sección.
3. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo para la Zona Norte de Santo Domingo* (PIZN), ONPLAN / ADN / GTZ, Santo Domingo, mayo 1987, p. X.
4. *Ibid.*, p. XI.
5. *Ibid.*, p. VIII.
6. Desde que se comenzaron a desarrollar las tesis lecorbusianas sobre el urbanismo, ha predominado una visión funcionalista de la ciudad, que en América Latina no ha podido ser superada.

“Los principales aportes teóricos – conceptuales de la urbanística racionalista fueron elaborados en los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna – CIAM-impulsados por Charles Llanerret (Le Corbusier). En 1933 se elabora uno de los documentos básicos del urbanismo moderno, la “Carta de Atenas”, pero no es sino en 1941 que Le Corbusier lo publica. Su gran tecnicismo, le hace obviar todas las implicaciones políticas y sociales que afectan al problema urbano, careando la falsa idea de que simplemente con el urbanismo se solucionan los males existentes. Es pues, coherente con la ideología burguesa, limitándose a analizar la ciudad en cuanto a su problemática de organización interna, sin cuestionar toda la estructura socio – económica de desigualdad y explotación, productora de esa ciudad segregada y contradictoria” (Andrés Navarro García, *El Arquitecto y la Participación Popular*, Santo Domingo, 1990 / pp. 52 y 53).

7. “Foro Urbano surge como respuesta a la necesidad de una discusión global e interdisciplinaria de la problemática urbana en la República Dominicana; así como también de la participación en este debate de los diferentes sectores sociales e instituciones que intervienen e inciden en la producción social del espacio urbano”.

“La profundización en el conocimiento de estos problemas, la búsqueda de soluciones y de difusión son los principios básicos que han sustentado la organización del Foro Urbano” (en Jorge Cela, Isis Duarte y Carmen Julia

- Gómez, *Población, Crecimiento Urbano y Barrios Marginados en Santo Domingo, D.N.*, Foro Urbano, Santo Domingo, octubre 1987.).
8. Foro Urbano, *Lineamientos para el Desarrollo Urbano Integral*, Santo Domingo, marzo 1990, p. 13.
  9. Ver Manuel Castells, *La Cuestión Urbana*, Siglo Veintiuno Editores, 10ª edic., México 1985, pp. 327 – 380; *Crisis Urbana y Cambio Social*, Siglo Veintiuno Editores, 3ª edic., México 1985, pp. 115 – 148; *Movimientos Sociales Urbanos*, Siglo Veintiuno Editores, 10ª edic., México 1988, pp. 1 - 14.  
Ver a Fernando Enrique Cardoso, *Aspectos Políticos de la Planificación*, en Revista Latinoamericana de Ciencia Política, pp. 120 –136.  
Ver a Carlos A. De Mattos, *Mito y Realidad de la Planificación Regional y Urbana en los Países Capitalistas Latinoamericanos*, ponencia al Seminario Taller sobre Investigación Urbana en América Latina, Quito 1987.
  10. Valdéz, Cristóbal, (otros autores) *Desarrollo Urbano y Vivienda*, Álbum de la Vivienda, Listín Diario, 16-01-87, p. 2D.
  11. Carvajal, Carmen, *Obras ponen Capital condición lograr desarrollo*, Listín Diario, 27-05-90, p. 3D.
  12. Pereyra, Emilia, *Nueva avenida será límite urbano de Santo Domingo*, El Siglo, 07-07-89, p.12.
  13. Chantada, Amparo, Entrevista en documento vídeo, *Santo Domingo: 500 años después*, Copadeba – Cedail, Santo Domingo, 1987.
  14. Báez L.P., José Ramón, *La Migración, los Arrabales y las Zonas Decadentes en la Ciudad de Santo Domingo*, Listín Diario, 25-11-90, p. 10ª.
  15. Por los CIAM y su principal documento, la Carta de Atenas, (ver cita No. 6).
  16. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo para la Zona Norte de Santo Domingo (PIZN)*, ONPLAN / ADN / GTZ, Santo Domingo, mayo 1987, pp. XI y XII.
  17. *Ibid.*, p.8.
  18. Jerónimo, Joaquín, *Proceso de Urbanización y Migraciones Internas en la República Dominicana*, S / F.
  19. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo...* , p. XI.
  20. *Ibid.*, pp. XI y XVII.
  21. *Ibid.*, p. XVII.
  22. *Ibid.*, pp. XIII y XIV.
  23. *Ibid.*, p. 66.
  24. *Ibid.*, p.70.
  25. *Ibid.*, p.125.
  26. *Ibid.*, pp. XIV y XV.
  27. *Ibid.*, p. 77.
  28. Chantada, Amparo, *Medio Ambiente, Crisis y Desarrollo, Reflexión en torno a los ríos Ozama e Isabela*, Estudios Sociales No. 83, enero – marzo 1991. Santo Domingo, 1991, p. 26.
  29. Mata Vargas, Octavio, *Vertedero Guaricano; Viejo y grave problema del sector oriental*”, Listín Diario, 18-03-90 p. 1D.
  30. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo...* , p. 31.
  31. *Ibid.*, p. 30.

32. Dore, Carlos, (y Noris Eusebio) *El Movimiento Campesino Dominicano*, en Pierre – Charles, *Los Movimientos Sociales en el Caribe*, pp. 253 – 276.
33. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo...* , p. 76.
34. Sobre el tema, remitimos al lector al libro de Guiseppe Campos Venuti, *Urbanismo y Austeridad*, publicado por Siglo Veintiuno Editores, España, 1981.
35. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo...* , p. 17.
36. *Ibid.*, pp. 30 y 32.
37. Beato, Carmen Luz, *Auge en construcción amenaza medio ambiente*, Listín Diario, 04-07-89.
38. *Ibidem*.
39. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo...* , p. 145.
40. *Ibid.*, p. 144.
41. *Ibid.*, p. 145.
42. Pereyra, Emilia, *Nueva Avenida será límite...*, *El Siglo*, 07-07-89, p. 12.
43. Ramírez, Arsenio, *Nueva avenida dinamizará tráfico Capital*, Listín Diario, 06-08-89, p. 3D.
44. Es ilustrativo el hecho que quien preside Urbanizaciones Nacionales, C. Por A., sea el Arq. Rafael Tomás Hernández, quien a la vez es funcionario de la Oficina Supervisora y Fiscalizadora de Obras del Estado, dependencia de la Presidencia de la República.
45. Puerto Isabela es el nombre que actualmente recibe lo que fuera antes el barrio El Hoyo de Chulín, situado detrás de la Cementera, en la margen sur del río Isabela. Fue el primer proyecto de renovación urbana realizada para dar paso a la avenida de circunvalación interna.
46. Urbanizaciones nacionales, C. Por A., *En marcha la Obra Urbanística de Balaguer* (espacio pagado), Listín Diario, 30 – 07 – 89.
47. “De todos los mercados municipales... el Mercado Nuevo es el de mayor importancia, el principal centro de abastecimiento; de mayor dimensión y de más fácil acceso desde diferentes puntos de la ciudad. Además... sirve de conexión a la red de distribución de diversos productos agropecuarios entre las diferentes regiones del país. (...) Al mercado llegan productos pecuarios, hortalizas, forestales, víveres y frutas”. (Manuel Mejía y Brígida García, *Economía Autónoma en el Espacio Urbano de Santo Domingo*, en revista *Ciencia y Sociedad* No. 3, julio – septiembre 1987, p. 399.
48. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo...* , p. 142.
49. *Ibidem*.
50. La contradicción discurso – práctica la entendemos como terreno de la ideología. Más adelante, en el siguiente tema, explicaremos detenidamente sobre el particular.
51. Sobre las tendencias de implosión y explosión en la ciudad de Santo Domingo, Joaquín Jerónimo, en su trabajo *Proceso de Urbanización y Migraciones Internas en la República Dominicana*, expresa:  
 “Los procesos de centralización económica que secularmente han atrofiado la estructura territorial urbana del país se acentúan cada vez más bajo la dirección ahora de un poderoso sector capitalista financiero que establece las prioridades en cuanto a la localización sectorial y territorial de las inversiones”.

- “El resultado más evidente es el congestionamiento excesivo del espacio urbano sometido al proceso de especulación inmobiliaria que desencadena acciones de concentración (implosión) y dispersión (explosión) de la población al interior de las ciudades...”.
52. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo...* , p. XV.
  53. Ibid., p. XV.
  54. Ibid., p. 86.
  55. Ibid., p. 87.
  56. Ibid., p.103.
  57. Las Delegaciones Municipales son instancias desconcentradas de cada Ayuntamiento, con la finalidad de facilitar algunas funciones del mismo en los diversos puntos del territorio municipal. En el Distrito Nacional existe una en cada Sección de su zona rural, y hay diez en igual número de barrios.
  58. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo...* , p. 99.
  59. Ibid., pp. 97 y 98.
  60. Ibid., p. 104.
  61. Un graffiti en la Universidad de California (EE.UU.) reza la siguiente conjugación: Yo participo, Tú participas, El participa, Nos participamos, Vos participáis, Ellos Deciden. (en la revista *Práctica Barrial* No. 3, Bogotá 1989).



## CAPITULO TERCERO

### ESTADO, CIUDAD Y DESALOJOS

#### GENERALIDAD

“... ¿Quién recuerda cuál era la tasa de inflación de Egipto en tiempo de los faraones?”(1)

La cuestionante anterior fue una de las múltiples respuestas dadas por el presidente Joaquín Balaguer a las críticas a su programa de obras. Y es que para Balaguer lo importante no es resolver los problemas con la historia. Ciertamente es que hoy sólo admiramos las grandes pirámides construidas por los faraones, pero también es cierto que se levantaron sobre los hombros de miles de esclavos. Sin embargo, en un sistema esclavista no escandaliza el hecho de que obras tan imponentes se trocaren por tantas vidas humanas, lo escandaloso es que sea, precisamente, en el sistema de la “igualdad”, de la “libertad” y de la “justicia”, a más de cuatro milenios de las pirámides, que se aluda a ellas para justificar el sometimiento de amplios sectores de la población a un estado de zozobra permanente frente a los grandes proyectos urbanos.

Pero no es simplemente el sueño de un hombre por la inmortalidad lo que ha motorizado el mayor programa de obras en la historia dominicana, hasta ese momento. Factores económicos, políticos y culturales entran en juego en este proceso, para determinarlo. En este sentido, el Estado dominicano ha estado caracterizado por la cultura del presidencialismo como modelo de gestión pública. El presidencialismo no sólo se caracteriza por el predominio del poder ejecutivo sobre los demás poderes del Estado, incluyendo el nivel municipal, sino también por el control casi absoluto de los recursos públicos.

Al llegar por cuarta vez a la presidencia, en 1986, el Dr. Joaquín Balaguer implantó una política económica caracterizada por el predominio de la inversión estatal en obras públicas y la reducción relativa en sectores como la agropecuaria y los servicios sociales. Esto, en medio de un proceso de reformas económicas a tono con el modelo internacional neoliberal.

La discusión en torno a la política estatal fue ardua. Diferentes sectores asumieron posiciones encontradas dependiendo de los intereses que representaban. En efecto, en una cena de gala en el Santo Domingo Country Club, organizada por la Cámara Dominicana de la Construcción, el 4 de abril de 1989, el Secretario de Estado de Obras Públicas, Ing. Marcos Subero afirmó “que quienes critican la política de construcción de los gobernantes, ignoran que ese sector es la base del avance de los pueblos”. Así mismo, dicho funcionario público expresó que si “Adriano construyó edificios históricos, acueductos majestuosos, templos imponentes, el Dr. Balaguer sembró prácticamente al país de obras de carácter prioritario que conjuntamente con escuelas, centros universitarios y centros deportivos, proclaman que en la República Dominicana ilumina un nuevo amanecer”.(2)

Por su parte, otros sectores, en mayor o menor grado, mostraron oposición a la política de construcción: “Fue criticada por los representantes de la corriente neoliberal, quienes ven en ésta la manifestación por excelencia del excesivo intervencionismo del Estado y le atribuyen la mayor responsabilidad en la crisis que padece la economía del país, en particular en la inflación y en el aumento de la tasa de cambio. Fue condenada igualmente por partidos políticos de oposición así como sindicatos y grupos populares, por ser esencialmente suntuaria e implicar el abandono de otros sectores prioritarios.”(3) Esta política de construcción quedaba reflejada tanto en el presupuesto nacional como en la política económica del Estado.

## INVERSIONES PÚBLICAS: LA CUESTION DEL PRESIDENCIALISMO

En 1989 el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional asignaba a la Presidencia de la República unos RD\$ 1,258,198,008.00: sin embargo, el monto ejecutado por dicha instancia en el mismo año fue de RD\$ 3,221,299,131 es decir el 256% de los recursos aprobados. Para el año en cuestión el total del presupuesto nacional ejecutado fue de RD\$ 6,060,185,414.00, lo que quiere decir que la presidencia se reservó el 53.16 por ciento.

En contraste con lo anterior, de 17 organismos que aparecen en la asignación presupuestaria, 14 debieron ejecutar montos menores a los asignados en el presupuesto aprobado. El caso más escandaloso fue el de la Secretaría de Estado de Agricultura, cuyo monto aprobado fue de RD\$ 900,719,955.00 y sólo pudo ejecutar RD\$ 262,395,861.00, es decir, el 29.13 por ciento. En realidad lo que sucedió fue que la Presidencia presentó un presupuesto relativamente racionalizado conforme a las prioridades nacionales para que fuese aprobado por el Congreso Nacional. Sin embargo, una vez aprobado el presupuesto, la Presidencia transformó los montos asignados, y con la reducción que hizo a los 14 organismos estatales logró acumular bajo su control directo más de la mitad del total presupuestado. El sector Agrícola fue el más afectado. (Ver cuadro No.1)

¿Por qué y para qué concentrar tantos recursos bajo el control directo de un individuo? Si revisamos en qué gastó la Presidencia sus más de RD\$ 3,000 millones en 1989, notaremos que el 58% lo destinó al sector de la construcción, es decir RD\$ 1,865,145,360.00. El total gastado por el Estado en construcciones fue de RD\$ 1,980,368,051.00, lo que quiere decir que el monto invertido por la Presidencia representó el 94.18% en dicho renglón, desplazando a los organismos públicos del sector, tales como la Secretaría de Estado de Obras Públicas (SEOPC), el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), entre otros. (4).

Una posible respuesta a la anterior cuestionante es el intento de hacer predominar la figura presidencial sobre la estructura institucional del Estado con la finalidad de prolongar su periodo de gobierno. De hecho una política de construcción como la desarrollada, pudo ser realizada a través de los organismos encargados de tal sector, sin embargo, los créditos quedaría distribuidos en todo el aparato estatal. Concentrar todos los programas de construcción bajo la Presidencia, permitiría presentar a Joaquín Balaguer como el gobernante que hace obras para el pueblo, que regala viviendas y se

preocupa por el progreso de la nación. Como reza un texto bajo una fotografía de Balaguer en un espacio pagado por la empresa Urbanizaciones Nacionales C. por A.: “Dr. Joaquín Balaguer, Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, a cuyos desvelos por la suerte de las masas necesitadas se debe la construcción del moderno proyecto habitacional La Zurza, transformando un enclave de miseria, promiscuidad y hacinamiento en una comunidad de Esperanza”(5).

En efecto, todos los triunfos y metas logradas se le asignan al Presidente. En cambio, todos los errores y deficiencias se le asignan a las instancias oficiales y funcionarios. Un aparato propagandístico se ocupaba de difundir una imagen triunfalista. Se publicaban constantemente las inauguraciones de obras “construidas por el Presidente”. En algunos momentos llegaba parecía que el dinero con que se realizaban los proyectos eran del patrimonio personal del gobernante. En gran medida, el Dr. Joaquín Balaguer manejaba los recursos de la nación como si fueran propios, una expresión clara de presidencialismo extremo, la reducción de la institucionalización del poder, el hombre – estado.

Cuadro No.1  
Ejecución del Presupuesto Nacional de 1989  
Comparación entre lo aprobado y lo ejecutado

Organismos	Pres. Aprobado RD\$	Pres. Ejecutado RD\$	Variación RD\$
Congreso Nacional	15,009,633	14,041,632	-963,001
Presidencia de la Rep.	1,258,198,008	3,221,299,131	+1,963,101,123
Interior y Policía	294,532,139	314,923,527	+20,391,388
Fuerzas Armadas	345,694,725	344,465,831	-1,228,894
Relaciones Exteriores	28,257,735	24,742,823	-3,514,912
Finanzas	2,106,536,468	823,131,571	-1,283,404,897
Educación	418,730,320	397,573,347	-21,156,973
Salud Pública	382,795,937	343,716,391	-39,079,546
Deportes	35,562,015	31,831,221	-3,730,794
Trabajo	6,709,655	25,425,090	+18,715,435
Agricultura	900,719,955	262,395,861	-638,324,094
Obras Públicas	475,373,507	183,772,006	-291,601,501
Industria y Comercio	14,188,595	11,774,051	-2,414,544
Turismo	14,777,690	10,959,815	-3,817,875
Poder Judicial	38,233,294	37,612,392	-620,902
Junta Central Electoral	21,393,560	21,176,667	-216,893
Cámara de Cuentas	1,662,460	1,344,058	-318,402
Totales	6,358,375,696	6,060,185,414	-298,190,282

*Nota: Se puede observar la diferencia extraordinaria entre lo aprobado y lo ejecutado en el renglón de la Presidencia de la República, casi 2 mil millones de pesos más. Sin embargo prácticamente la totalidad de los organismos debieron ejecutar por debajo de lo aprobado, siendo los más afectados los renglones correspondientes a Finanzas y a Agricultura.*

*Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto. Informe de Ejecución Presupuestaria Año 1989, p.28-B.*

Según datos ofrecidos por la Oficina Nacional de Presupuesto en 1990, los gastos de capital en construcciones realizados por el Estado fueron ascendiendo aceleradamente desde que Balaguer asumió el poder en 1986. En efecto, en ese año se gastó un monto de RD\$ 180,271,385 equivalente al 8% del total presupuestado; en 1987 ascendió a RD\$ 785,052,326 significando un 23.8% del presupuesto; en 1988 las construcciones consumieron RD\$ 1,300,369,906, un 26.7% y en 1989 llegó a un 32.7% de los gastos presupuestados con un monto de RD\$ 1,980,368,051.

Si seguimos indagando sobre las cifras oficiales no sólo descubriremos que la Presidencia concentraba más de la mitad del presupuesto nacional; que estos recursos, en su mayoría, eran destinados a la construcción de obras; sino que, además, los montos destinados a la construcción están desproporcionadamente asignados a la edificación de viviendas. En efecto, de RD\$ 1, 030, 519, 115.00 invertidos en 1989 por concepto de construcción en servicios sociales, se destinaron a viviendas RD\$ 709, 022, 167 equivalentes al 69% de dicho total.

Sin embargo, en construcciones para la educación se dispuso en el mismo año sólo un 12%, en deportes y recreación un 4%, en salud un 6%, en asistencia social un 0.7% en alcantarillado y agua potable un 8%, en servicios municipales un 0.005% y en servicios a la comunidad un 0.008%. Incluso, sólo lo gastado en construcción de vivienda superó significativamente el presupuesto total (gastos corrientes más gastos de capital) de renglones básicos como Educación y Salud.

Como bien afirmaba un periodista local, la República Dominicana es “un país en el que sus gobernantes han dado pocas muestras de interés en las inversiones subterráneas, porque las tuberías no se ven”. (6) En realidad el alcantarillado no se ve, y la salud y la educación de un pueblo sólo se perciben a muy largo plazo, cuando posiblemente no se recuerde al presidente que las impulsó. Nada de esto sucede con las edificaciones, en especial las viviendas. Estas se verán en corto, mediano y largo plazo; y todos tendrán que decir al igual que “Don Chencho”(7): “Esto lo hizo Balaguer”.

El impulso a la fabricación de viviendas se intentó justificar sobre el argumento de resolver o disminuir substancialmente el déficit habitacional. Sin embargo, aunque fue un discurso políticamente fuerte, fue una política técnicamente débil al demostrarse la imposibilidad de impactar significativamente sobre la problemática mediante soluciones convencionales de viviendas nuevas en sustitución de viviendas precarias. En efecto, “de acuerdo a cuadros publicados por la Contraloría General de la República, el Gobierno Central inauguró al mes de diciembre del año 1988, 5,558 unidades habitacionales por un monto de RD\$ 717.40 millones de pesos, lo cual representa el 24% de la inversión pública registrada a esa fecha (...). Cualquier monto de recursos aplicados al problema de la vivienda resultaría insuficiente, con un déficit estimado de 500,000 unidades y necesidad de construir un mínimo de 30,000 cada año, sólo para suplir el crecimiento de la demanda y mantener el déficit” sin aumento. (8)

Algunos estudios, aunque con cifras diferentes, mostraban la misma imposibilidad: “De acuerdo a estimados oficiales bastante conservadores, el déficit habitacional del país

asciende a 546,900 viviendas, más de medio millón de casas inhabitables; el techo de alrededor de 2,684,500 dominicanos, de los hacinados en barriadas de miseria y campesinos cobijados en bohíos de yagua y piso de tierra”. Pese “al dinamismo impreso por el actual gobierno a la industria de la construcción, las inversiones estatales en vivienda no cubren siquiera el 15% del déficit habitacional que continúa en acelerado crecimiento... Proyecciones del Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD) estiman en 581,000 los nuevos hogares para el periodo 1985 – 2000, los que sumados al déficit acumulado de viviendas, elevan los requerimientos para fines de siglo a 981,900 casas...”(9)

En ese sentido, un estudio de la época realizado por técnicos de una universidad privada plantea que para “conjurar el déficit de viviendas de los próximos 10 años en el territorio nacional, deberán construirse 78,504 al año, o sea, 6,542 cada mes o el equivalente de 218 cada día... El déficit de viviendas, que en 1970 era de 470 mil, aumentará a un millón 570 mil para el año 2000...” (10)

Estos datos, a pesar de sus diferencias, se constituyeron en negación de los supuestos oficiales. Por esta razón diferentes sectores sustentaban que la vía más idónea para enfrentar el problema habitacional era el mejoramiento urbano, con programas de dotación de servicios y de mejoramiento de viviendas (11). Sin embargo, el gobierno de Joaquín Balaguer se mostró renuente a asumir otra postura. El mejoramiento habitacional era un proceso más largo y obligaba a tener una relación más estrecha con la población; la renovación urbana, mediante la demolición de las viviendas “viejas” y la construcción de nuevos apartamentos, tenía efectos deslumbrantes inmediatos, además de que arrojaba gran parte de la población hacia terrenos periféricos y permitía una mejor rotación del capital invertido por las empresas constructoras e inmobiliarias. A fin de cuentas, lo que queda demostrado es que los factores que determinaban la alta concentración de recursos en la fabricación de nuevas viviendas, nada tenía que ver con la búsqueda de soluciones reales a la problemática habitacional.

Pero, incluso, si lo que realmente se pretendía era resolver el problema de la vivienda, no se estaba apuntando con esto a uno de los problemas urbanos más prioritarios de la República Dominicana. Recordemos que en los resultados del muestreo que presentamos, lo más grave de las condiciones de los barrios era el déficit de los servicios y la ausencia de infraestructura sanitaria. De hecho, el desempleo, tanto en la ciudad como en el campo, era el primer problema que debía ser enfrentado para mejorar las condiciones de vida de la gente.

Así como el gasto en construcciones fue ascendiendo sostenidamente, renglones como la agropecuaria y la energía fueron descendiendo aceleradamente. En efecto, en 1986 los gastos en agropecuaria y pesca representaron el 13.54% del presupuesto nacional. Sin embargo, en un proceso de reducción continua, para el año 1989 dichos gastos llegaron a constituir sólo el 6.33%. Por su parte, los gastos en energía, que en 1986 representaban el 5.65% para 1989 se habían reducido a un 2.74%.

Como se puede notar, la política económica del gobierno de Balaguer promovió una mayor desigualdad entre la inversión pública urbana y la rural. De hecho, para la época dicho fenómeno no era nuevo. Todos los gobiernos, en mayor o menor grado, tendían a descuidar la producción agropecuaria. Sin embargo, este fenómeno toma dimensiones más alarmantes cuando se comprueba que en el periodo de Joaquín Balaguer más de la mitad de las inversiones se concentran en Santo Domingo. Como bien se afirmó en 1989 en un diario de circulación nacional:

*“Mientras los gobiernos reformistas (balagueristas) han preferido enfatizar las inversiones de capital a través de las construcciones concentradas en Santo Domingo, los gobiernos perredeistas (del PRD) le dieron preferencia a la inversión de gastos corrientes, incrementando los sueldos y la nómina de las instituciones públicas, traduciéndose ambas cosas en concentrar los recursos públicos en una determinada área urbana, la capital del país, aún a costa de los servicios esenciales y de la zona rural...”(12)*

La centralización del poder va acompañada de la concentración de la inversión pública urbana, específicamente en Santo Domingo. “La relación que publica ONAPRES (Oficina Nacional de Presupuesto) mensualmente, referente a los ingresos y egresos del Gobierno nos demuestra fehacientemente que la asignación y utilización de los recursos públicos, gastos de capital y corrientes, se concentran en un 75% en la capital del país y que el restante 25% se asigna al resto del país para cubrir la poca empleomanía pública que existe y las chilatas de obras que se realizan”.(13)

Pero esta concentración de recursos en la capital no se asigna equivalentemente según la prioridad de los distintos sectores; más bien se ha limitado a la construcción de grandes obras parciales que no inciden eficazmente en el mejoramiento de la población capitalina. Recordemos que las cifras antes indicadas muestran el deterioro del servicio energético, el cual es vital no sólo para la vida urbana sino también para la producción industrial que se concentra en Santo Domingo.

De lo que se trataba era de una política de inversiones que restaba importancia a sectores prioritarios para el desarrollo nacional como lo eran el agropecuario y el energético, para privilegiar renglones como el de la construcción que, aunque importante, en sí mismo no resuelve los grandes problemas del país. Para muestra sirva este último ejemplo:

*“Durante el mes de abril de este año 1989, según la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES) los sectores agropecuarios, riego y energía, fueron favorecidos con la cantidad de RD\$ 75.8 millones de los cuales RD\$ 19.7 millones los recibió el Instituto Nacional de Recurso Hidráulicos (INDRHI) para la construcción y supervisión de las presas Jigüey – Aguacate; RD\$ 14.3 millones la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA); RD\$ 28.4 millones la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE); RD\$ 5.0 millones el Instituto Agropecuario Dominicano (IAD); y RD\$ 8.0 millones el FEDA y el Proyecto La Cruz de Manzanillo”*

*“Mientras que a la Secretaría de Obras Públicas se le entregó la suma de RD\$ 90.0 millones; a la Oficina Fiscalizadora de las Obras del Estado le fueron asignados RD\$ 27.3 millones; y a la Dirección General de Bienes Nacionales se le otorgaron RD\$ 11.4 millones; tres partidas que ascienden a RD\$ 128.7 millones, una suma superior en RD\$ 52.8 millones a lo consignado a los sectores de producción básica, lo que representa un 41% más a los sectores urbanos que a los rurales”.*

*“Este porcentaje se elevaría a 61 si se considera que los RD\$ 19.7 millones entregados al INDRHI para la construcción de las presas Jigüey – Aguacate correspondan a dos obras que se ejecutan para abastecer de agua y electricidad más que nada a la capital, aún estén siendo levantadas en otras zonas como San Cristobal y Baní...”(14)*

Una política gubernamental como la comentada no podía más que incidir en la generación de una crisis económica cuya cima se experimentó a fines de 1990. En efecto, la tasa de crecimiento real per capita del producto interno bruto (PIB) total, que en 1989 había sido de 2%, descendió abruptamente a -8% (15), tal como muestra el gráfico No. 3. Esta crisis, claro está, no sólo fue producto de la política económica del Estado; factores externos como el conflicto del Golfo Pérsico, e internos como la crisis política a raíz del cuestionado proceso electoral de mayo de 1990, jugaron un papel importante en el desarrollo de la misma.

Sin embargo, hay que destacar los efectos inflacionarios que generó la política de construcción del Gobierno de Joaquín Balaguer (16):

- Por medio de los empleos que creaba, aumentaba la masa salarial y con esta el volumen de demanda de bienes y servicios (incluso atrayendo población rural desempleada que tendría trabajo sólo durante la ejecución de las obras). Sin embargo, las obras que se construyeron sólo contribuyeron en algunas ocasiones, y de forma indirecta, a generar una oferta de bienes y servicios que respondiera a la demanda.
- Una parte significativa de los gastos de construcción fueron financiados con emisiones monetarias no respaldadas en un incremento de la producción o en un ingreso correspondiente de divisas.
- Por su alto nivel de consumo de bienes importados, la construcción presionaba sobre el mercado de divisas, ocasionando un incremento de la tasa de cambio y el incremento del déficit comercial acompañado del consiguiente aumento de los precios de los bienes de subsistencia.

En definitiva, una minoría resultaba beneficiada de este tipo de política: los sectores capitalistas ligados a la rama de la construcción (los cuales serán abordados en el siguiente capítulo); el sector inmobiliario; parte de la burocracia administrativa; y, claro está, el Presidente, quien logra magnificar su figura por la dimensión de su programa de obras.

La relación entre centralización del poder, concentración de capital y de población, sale a relucir nueva vez, siendo la ciudad de Santo Domingo su máxima expresión en la República Dominicana. De lo que se trata es de entender la relación dialéctica entre

estructura y superestructura como instancias que se autodeterminan. En el marco internacional de un proceso de reformas pretende liberar el mercado reduciendo la intervención directa del Estado sobre éste, el régimen balaguerista intentaba jugar dos cartas a la vez: la centralización del poder, mediante el control de los recursos estatales desde la Presidencia; y la “descentralización” de la estructura del Estado, iniciando el proceso de privatización de empresas y entidades de servicios.

Ahora bien, esos dos procesos no permiten una real descentralización, pues con la privatización lo que se logra es una reducción del aparato estatal. La centralización del poder permanece en la estructura del Estado sin operarse una mayor apertura política y administrativa. En este contexto, la política urbana aplicada por Joaquín Balaguer hay que entenderla como una manifestación de ese centralismo, cuyos intereses confluyen con los de sectores importantes del capital, aunque se pretendió presentar como la “gesta heroica” de un individuo, por el “desarrollo y la modernización” del país.

## PROYECTOS URBANOS: INTERESES Y APOLOGIA DEL PODER

La figura institucional que sirvió para dar curso al centralismo administrativo para el programa de obras oficiales fue la llamada Oficina Coordinadora y Fiscalizadora de Obras del Estado, dependencia directa del la Presidencia de la República. Los proyectos han sido realizados en diferentes puntos del territorio nacional. Sin embargo, como hemos señalado, dicho programa se concentró en la ciudad de Santo Domingo. En esta oportunidad sólo haremos referencia a las obras realizadas en la capital y a las que, aunque ubicadas fuera de ella, sirven de soporte a algunos de sus servicios (Ver mapa No. 1).

La acción estatal en materia de construcción fue defendida y admirada por diversos sectores. Gran parte de la prensa se ocupó de promover una imagen triunfalista del programa de obras y una “conciencia de modernidad y desarrollo”. En definitiva, se activó todo un aparato ideológico (17) que sirvió para sembrar en el imaginario de la gente la esperanza de tener una “casa propia”, buscando cosechar pasividad social por un lado, y clientelismo político por otro.

“Viviendas de interés social del Gobierno benefician unas cinco mil familias”, “Obras ponen a la Capital en condición de lograr desarrollo”, “Más de cien obras en marcha en la capital transformarán la imagen de Santo Domingo”, “Avenida de Circunvalación signo de progreso de barrios”, “La Zurza tiene y un nuevo rostro”, “La Ciudad Romántica se levanta junto al mar”, son de los tantos titulares de la prensa escrita que han sabido crear una brillante aureola a la intervención del Gobierno en la ciudad. Pues son verdades a medias, ya que ocultan, distorsionan y justifican una parte de la realidad.

Porque las obras de renovación urbana no sólo son medios de satisfacer los intereses de sectores del capital, de la burocracia estatal o del Presidente, sino que, a la vez, sirven para establecer cierto control ideológico sobre gran parte de la población. Los proyectos habitacionales de carácter social pueden desempeñar esta función sólo si responden en



cierta medida a las demandas de las masas populares. Imaginémonos a un hombre común de uno de los barrios de Santo Domingo que ha vivido siempre en la miseria y un buen día ve que a un vecino, a un amigo, o a un familiar el Presidente le entrega un nuevo apartamento; cuando ve el rostro feliz de una señora, en la primera plana de un diario, por convertirse en nueva propietaria de una casa de bloques que le ha “regalado” el Gobierno; crece en ese hombre de barrio el sueño, la esperanza de que algún día el Presidente le entregue una vivienda.

“... en principio yo me puse medio bronca porque creía que me iban a tumbar mi casita y no me iban a dar nada, pero ya todo está preparado para recibir mi apartamento”.(18) Son las palabras de María Hernández, quien residía en una cañada del sector Cristo Rey. Este testimonio de doña María desplaza las dudas que algunos “rumores” habían creado sobre los engaños del Gobierno, y fortalece las esperanzas del poblador barrial de llegar a ser propietario de una casa nueva. En esta atmósfera de esperanzas se fueron desarrollando los diversos proyectos de construcción. Esperanzas que se fueron debilitando, como veremos más adelante, por el inocultable drama de los desalojos y la lucha del movimiento barrial.

Para poder describir adecuadamente las dimensiones del programa de obras ejecutado en la Zona Metropolitana de Santo Domingo, hemos clasificado los proyectos en las siguientes categorías: vial – habitacional, habitacionales, viales, de infraestructura de servicios, monumentales y recreativos. El criterio de clasificación se fundamenta en las características predominantes de cada proyecto, pues en casi todos se presenta algún aspecto habitacional, vial y de infraestructura.

Las dos grandes obras tipo vial – habitacional en la ciudad de Santo Domingo fueron la Avenida Expreso V Centenario, en los barrios de Villa Juana y Villa Consuelo, y la Avenida México, en los barrios de San Carlos y Villa Francisca. Ambos proyectos respondieron a la estrategia de intervención denominada “renovación urbana” (demolición de lo existente y construcción de nuevas edificaciones, nueva infraestructura y cambio de uso de suelo, entre otras características), desarrollándose a lo largo de un extenso eje vial, en cuyos lados se levantan edificios de cinco niveles o más para uso habitacional, comercial y de servicios.

El primer proyecto fue encargado a la Compañía Pérez Martínez & Asociados, en cuya oficina había un letrado que decía: “Aquí somos balagueristas, por supuesto no nos disgusta que nos visiten las personas pertenecientes a las minorías”. Según datos publicados en un diario en junio de 1989, la obra había sido calculada en unos 50 millones de pesos, sin embargo para esa fecha la estimación llegaba a los 300 millones de pesos. En dicha publicación se anunciaba que probablemente a fines de ese mismo año el proyecto estaría totalmente listo, aunque de dos mil apartamentos en construcción sólo se habían terminado 876 para mayo de 1991, y para enero de 1992 no habían sido concluidos los cruces a desnivel de varias calles perpendiculares a la gran avenida, ni otras edificaciones. (19)

La renovación urbana aplicada a lo largo del eje vial Expreso V Centenario, que une con sus dos kilómetros de longitud a las avenidas J.F. Kennedy y Padre Castellanos, provocó el desalojo de aproximadamente cinco mil familias(20). Sin embargo, el proyecto contemplaba sólo la edificación de dos mil apartamentos (21). “El proyecto, concebido con criterios de ciudadela europea, básicamente sueca, contempla todo: viviendas, escuelas, iglesias, centros deportivos, guarderías infantiles, áreas verdes, clubes, residencias estudiantiles, edificios profesionales, hospital, y la primera avenida expreso de la ciudad”. (22)

La construcción de este proyecto, como veremos detenidamente en el siguiente tema, generó uno de los procesos más violentos de desalojos. La figura que dirigió la obra, el ingeniero Ramón Pérez Martínez, se caracterizó por el uso de métodos de fuerza para lograr sus objetivos; es lo que él llamó “un hombre de energía con voluntad férrea”. Por sus métodos efectivos para expulsar a miles de familias, este individuo se ganó la confianza del Presidente Balaguer, la cual quedó reafirmada cuando el gobierno se dispuso a controlar uno de los sindicatos más sólidos del país, el SITRACODE (Sindicato de Trabajadores de la Corporación Dominicana de Electricidad).

En efecto, en 1990 fue designado el Ing. Ramón Pérez Martínez administrador de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y en unas cuantas semanas, en medio de una intensa campaña contra el SITRACODE, logró dismantelar en gran medida la organización obrera. Los noticieros de televisión se encargaron de pasar las imágenes de las golpizas y el apresamiento de los principales dirigentes sindicales; un operativo represivo fue desencadenado a la par de un repentino mejoramiento del suministro de energía en la ciudad. Con esto se logró crear la opinión pública de que el déficit energético se debía a la corrupción del sindicato.

Una vez realizada su ejemplar labor, el Ing. Pérez Martínez fue sustituido en sus funciones en la CDE, regresando a sus proyectos urbanísticos. Ya desde 1989, este “municipal calificado”, como se autonabraba indirectamente, se había lanzado a la candidatura para la sindicatura (alcaldía) del Distrito Nacional por el partido de Balaguer, el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC). En unas declaraciones publicadas en junio de 1989, el Ing. Pérez Martínez, conocido como Macorís, expresaba lo siguiente: “En el Ayuntamiento se necesita un hombre que no vaya a utilizar el cargo como trampolín para llegar a la presidencia, que no vaya a enriquecerse, y que pueda separar la política partidista del trabajo; y que sepa lo que es una ciudad en cuanto a ordenamiento y planificación, pero también que tenga sensibilidad ecológica y sepa diferenciar entre los servicios y los negocios, que pueda plantear reformas y cosechar confianza pública y aceptación”. (23)

Sin embargo, a pesar de ser un hombre de confianza del Gobierno, Joaquín Balaguer dio su apoyo para asumir la candidatura a síndico por su partido a un empresario de la radio y la televisión llamado Rafael Corporán de los Santos, en una muestra más de su sabiduría política. Balaguer conocía a sus súbditos, sabía quien podía sumarle votos y quién podía restarle, sabía cuándo y dónde usarlos. A pesar de este revés político sufrido por el constructor del Expreso V Centenario, a fines de 1991, a dos años para el inicio del

proceso electora previsto para 1994, aparecieron unos afiches en las paredes de la ciudad con el rostro del Ing. Pérez Martínez con la simple frase “Macorís Presidente”.

En el marco de la propaganda oficial en torno al proyecto Expreso V Centenario, se pretendió dar la imagen de que la intervención urbanística sería un proceso de remodelación de los barrios Villa Juana y Villa Consuelo o, como expresara en múltiples oportunidades el Ing. Pérez Martínez, un proceso de “dignificación urbana”. Sin embargo, lo único que se ejecutó fue la renovación de la franja que cubría el eje vial, el resto del barrio quedó en espera de la prometida remodelación. Esta realidad que da descrita por un reportero de la prensa escrita: “Porque los dos kilómetros de la avenida con sus puentes sobre nivel en las intersecciones Kennedy con San Martín y Padre Castellanos con Duarte, vienen acompañados de edificios de cinco niveles a caso todo lo largo de la vía, dejando ocultas ciento de viviendas que palidecen frente a la magnitud de la obra”. (24)

Por otra parte, los proyectos correspondientes a la categoría de habitacionales respondieron a diversas demandas: reubicación de familias desalojadas de otros lugares de la ciudad; asignación de viviendas o apartamentos a empleados del Gobierno, venta con grandes facilidades a sectores medios vinculados al partido de gobierno. Las soluciones habitacionales ofertadas respondieron a tres modalidades: viviendas unifamiliares, edificios de apartamentos, y lotes con o sin servicios.

Según una relación de proyectos realizada en base a informaciones oficiales (25), de 1986 a 1990 se edificaron las siguientes obras habitacionales:

- 240 unidades en La Yuca, Los Ríos (diciembre 1987).
- 462 unidades en Parque del Este (mayo 1988).
- 24 unidades en Los Tres Ojos (mayo 1988).
- 560 unidades en el Hoyo de Chelín (mayo 1988).
- 471 unidades en Los Farallones (septiembre 1988).
- 726 unidades en Hainamosa (noviembre 1988).
- 455 unidades en Sabana Perdida (febrero 1989).
- 560 unidades en Invivienda Santo Domingo (marzo 1989).
- 501 unidades en La Zurza (julio 1989).
- 121 unidades en Guachupita (septiembre 1989).
- 40 unidades en Parque del Este II (marzo de 1990).
- 1,249 unidades en Sabana Perdida (marzo 1990).
- 105 unidades en El Caliche (diciembre 1990).
- 164 unidades en Guaricado (diciembre de 1990).

Esto indica que unas 6,116 unidades de viviendas fueron construidas en Santo Domingo, donde se concentraba más del 70% de la inversión pública, durante los cuatro primeros años del programa de obras como parte de los proyectos clasificados como habitacionales. Aunque estos datos están incompletos, pues no contemplan los apartamentos construidos en los proyectos tipo vial – habitacional como el Expreso V Centenario de Villa Juana – Villa Consuelo, y el de la avenida México en San Carlos – Villa Francisca, pueden dar una idea de cuan lejos se estaba para satisfacer mediante este

tipo de estrategia urbana la demanda anual de vivienda, y para enfrentar el déficit habitacional acumulado correspondiente a una 500 mil unidades.

Uno de los complejos habitacionales que disfrutaron de mayor publicidad fue el de La Zurza, construido para la reubicación de las familias desalojadas de las zonas de dicho barrio por donde pasaría la avenida Circunvalación Interna. La obra fue realizada por la empresa Urbanizaciones Nacionales, C. por A., firma presidida por el Arquitecto Rafael Tomás Hernández, funcionario, a la vez, de la Oficina Coordinadora y Fiscalizadora de Obras del Estado.

El proyecto constó de 501 apartamentos par igual número de familias, a un costo de 28.3 millones de pesos. Fue equipado con locales comerciales, un centro comunal, una farmacia y un dispensario médico, una biblioteca y dos canchas deportivas. Esta obra fue considerada por el Arq. Hernández como “un milagro del siglo XX, donde se cumple el dicho bíblico de que los últimos serán los primeros”. En un diario de circulación nacional se resalta la obra en 1989 con la siguiente reflexión: “El paupérrimo barrio de La Zurza, con sus calamidades y sus viviendas suicidas o temerarias desapareció y en su lugar surgió una hermosa urbanización...” (26). Una vez más la prensa fue usada para distorsionar y ocultar la realidad para justificar acciones oficiales. Para 1981 la Zurza tenía 30,515 habitantes, es decir unas 5,548 familias, que para 1986 eran mucho más. Si fuera cierto que el “paupérrimo barrio” desapareció con el proyecto, cabría preguntar a dónde se fueron las más de 5 mil familias que no cupieron en la “hermosa urbanización” de 501 apartamentos.

La realidad fue que no se fueron a ningún lugar, ni se experimentó el milagro de transformar “lo paupérrimo” por “lo hermoso”. El barrio La Zurza siguió ahí, con sus problemas de siempre como los demás barrios de Santo Domingo. Como bien expresaba en noviembre de 1991 la presidenta del Club de Madres, Fresa Durán, los principales problemas del barrio La Zurza eran la falta de agua potable, la ausencia de tendido eléctrico formal, la deficiente recogida de basura, entre otros.

La empresa Urbanizaciones Nacionales, C. por A. fue una de las más favorecidas por el Presidente Balaguer, confiándole una gran cantidad de proyectos además de La Zurza, tales como: El Caliche con 105 viviendas, Puerto Isabela en el Hoyo de Chulín con 600 apartamentos, Guaricado con 164 apartamentos y Los Mameyes con 96 viviendas. Las palabras finales, de un texto publicado por dicha empresa en los diarios nacionales con motivo a la inauguración del proyecto La Zurza, decían: “Puerto Isabela, La Zurza y El Caliche son las respuestas del Presidente a los obstáculos que le impuso la paralización de esos trabajos en 1978. Ahora las obras han sido más difíciles y de mayor costo. Pero este reto ha sido enfrentado por un hombre diestro y sabio, que con perseverancia y firmeza ha demostrado que puede construir ciudades, aún contra las adversidades que parecían insalvables”. (27)

Otro de los tantos proyectos habitacionales para reubicación de desalojados es el del barrio Guachupita. Las obras consistieron en “22 edificios de cinco plantas cada uno, con 715 apartamentos, 36 locales comerciales, una escuela, un club deportivo, calles, aceras,

contenes, sistema de drenaje pluvial y sanitario...” (28) Este proyecto estuvo a cargo de la compañía Vallejo y Asociados. El ingeniero Rafael Vallejo Pérez, encargado de las obras, según dirigentes barriales, intentó por muchas vías desalojar a las familias sin ninguna garantía de reubicación. Pero como veremos más adelante, las organizaciones barriales lograron defender los intereses de los pobladores.

Por su parte, el proyecto Invivienda Santo Domingo, iniciado en 1983 por el gobierno del Dr. Salvador Jorge Blanco (1982 – 1986), con la idea de construir ocho mil apartamentos, y que fuera paralizado en 1984 como resultado de los ajustes impuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), es retomado por la administración balaguerista en 1986. La reactivación del proyecto fue motivada en principio para otorgar apartamentos a profesores y empleados públicos, muchos de los cuales habían pagado los iniciales desde el gobierno del PRD. Este fue uno de los pocos proyectos realizados a través de la institución competente del Estado dominicano, el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), y cuya realización estuvo a cargo de diversos contratistas miembros del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

En cuanto a complejos habitacionales para sectores medios se pueden citar: la Ciudad Satélite, en el extremo Este Santo Domingo, con capacidad para unas 15 mil personas fue concebido en 1976 como parte de un plan para la zona oriental (29); el residencial de la Av. Ortega y Gasset, con 298 apartamentos y varios edificios comerciales (30); residencial en la Av. Prolongación Independencia, en el antiguo barrio enclave Los Cartones, del cual fueron desalojadas más de 400 familias pobres, para dar paso a 128 apartamentos con pisos de “mármol super chapa” y puertas de caoba (31).

Por otra parte, entre las obras clasificadas como “viales”, fueron predominantes las avenidas Circunvalación Externa y Circunvalación Interna, la avenida prolongación José Contreras, y la avenida prolongación Núñez de Cáceres. Sobre las dos primeras se abundó lo suficiente al analizar el Plan Indicativo, en el capítulo anterior, por lo que sólo haremos referencia a las dos últimas. Tanto la prolongación José Contreras como la Núñez de Cáceres se pueden considerar proyectos en los cuales la explotación del entorno natural fue predominante.

El desarrollo de ambas avenidas, en una zona residencial al suroeste de Santo Domingo, facilitó la circulación vehicular tanto en la dirección este – oeste como en la norte – sur. Sin embargo su mayor atractivo fue el paisaje que las rodea. La avenida prolongación José Contreras, bautizada con el nombre de Cayetano Germosén, va ladeando en su trayectoria de más de 6 kilómetros el nivel inferior del gran farallón (depresión topográfica) del parque Mirador del Sur. La prolongación de la avenida Núñez de Cáceres, por su parte, se proyecta perpendicularmente con un túnel por debajo del parque Mirador del sur cruzando sobre la avenida Cayetano Germosén y extendiéndose hacia el sur hasta llegar a la costa donde se empalma con la carretera 30 de Mayo, explotando el paisaje marino con un cruce a desnivel. “Lo que estamos haciendo es paisajismo, dotando a la ciudad de recreación”, dijo el Arq. Eugenio Pérez Montás, encargado de los trabajos de la prolongación José Contreras. (32).

El análisis de estos dos proyectos implica una fina visualización de sus implicaciones, pues la belleza que les rodea muy bien puede justificar una inversión de grandes dimensiones. Sólo los trabajos de la avenida José Contreras se estimaron en unos 45 millones de pesos. Pero detrás de lo encantador del paisaje se puede ir descubriendo otro mundo: “Con la prolongación de la vía... se mejoraría el medio ambiente de todo el entorno, que según dice Pérez Montás, dado el desalojo programado y visto el hacinamiento de tantas familias en los farallones, estaba siendo usado como guarida de antisociales. (...) Recuerda que entre el kilómetro 7 y el 8.5 hacia el este, fueron invadidas y arrabalizadas grandes parcelas de propiedad privada. (...) Este proceso, describe Pérez Montás en su documento, fue creciendo como un cáncer y trepando por las escarpadas laderas de los farallones hasta llegar prácticamente al parque Mirador del Sur”. (33)

Estas avenidas fueron la “cirugía” con la que se pretendió extirpar el “cáncer” enquistado en los farallones, los pauperizados “antisociales”. “Pérez Montás dice que otro beneficio que se derivaría de la construcción será la recuperación plena del parque y de la avenida Mirador Sur, que actualmente se hace casi imposible debido a la actuación de los habitantes de los Farallones”. (34) Los dos proyectos, en especial del de la José Contreras, permitieron recuperar el área con la construcción de la “vía jardín”. Los pequeños barrios enclaves fueron demolidos total o parcialmente, y las familias afectadas enviadas a otras zonas de la ciudad. Los pocos proyectos habitacionales edificados en las proximidades de las avenidas correspondían a sectores de ingresos medios, con lo cual quedó “saneada” esta zona de Santo Domingo.

Pasando a analizar las obras catalogadas como de “infraestructura”, la más amplia fue el nuevo acueducto de Santo Domingo. Este proyecto de gran dimensión incluyó la construcción de las presas Jigüey – Aguacate de la cuenca del río Nizao, varios tanques contenedores y una extensa red de distribución totalmente nueva, ya que la antigua no estaba en condiciones de soportar la presión del flujo de agua aportado por las nuevas presas. Desde nuestro punto de vista, el proyecto de acueducto fue uno de los pocos del programa de obras de Balaguer que se justificaba social y económicamente frente a los grandes problemas urbanos de Santo Domingo. Sin embargo, a pesar de su gran importancia, dicho proyecto no escapó a la bruma que arropaba a la inversión de capital de los gobiernos de Joaquín Balaguer.

En efecto, durante el gobierno del Dr. Salvador Jorge Blanco (PRD, 1982-1986), salió a luz pública el proyecto de la presa Madrigal, con la finalidad de proveer de agua a la ciudad de Santo Domingo. Por diversas razones, entre ellas las grandes contradicciones entre los diferentes sectores al interior del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), dicho proyecto no fue aprobado en el Senado de la República. Al llegar el Dr. Balaguer a la presidencia en 1986, desconoce la propuesta de Madrigal y lanza su propio proyecto, la presa Jigüey – Aguacate. La discusión técnica sobre la factibilidad de ambas propuesta dejó evidenciada la correlación de fuerza entre diversos grupos de interés. Sin embargo, el Gobierno inicia la ejecución de su proyecto en el río Nizao.

Luego de varios años, ya terminadas las presas de Jigüey – Aguacate, un artículo publicado en un diario nacional, titulado “Vida útil de la presa de Jigüey – Aguacate se

reduciría a la mitad si no se hace programa de manejo integrado de la cuenca Nizao”, expresaba: “La vida útil de la presa de Jiguey – Aguacate se reduciría a la mitad, es decir, de 50 a menos de 25 años, si no se aplica un programa integrado de manejo de la cuenca del río Nizao, que tiene una extensión de 105 mil hectáreas y unos 80 mil habitantes. (...) La advertencia la hace Nicolás Roa Amaya, un ingeniero forestal colombiano... Señala en primer lugar, que la cuenca del Nizao tiene todos los problemas de aporte de sedimentos a la cuna de los embalses, debido a la misma dinámica de los ríos, los cuales tienen una fuerza torrencial”. (35)

Finalmente estaban las obras catalogadas como Monumentales y Recreativas, a saber: el Parque Mirador del Este, en cuyo seno se encuentra el Faro a Colón; el Acuario Nacional, ubicado en el frente marino del área oriental de la Zona Metropolitana; el nuevo Hipódromo V Centenario, localizado en la periferia este de la ciudad de Santo Domingo; la avenida del Puerto, a orillas del río Ozama en el polígono de la Ciudad Colonial; entre otros proyectos. A pesar de que la mayor parte de estos proyectos no generaron grandes dramas sociales, ante ellos se centraron las críticas al programa de obras del Gobierno. Por considerarlas suntuosas e innecesarias, sectores de oposición las tomaron como blanco de sus ataques, terminando generalmente en análisis simplistas de la actuación oficial.

En un interesante trabajo publicado en una revista inglesa, en mayo de 1989, se hace una descripción de la atmósfera que rodeaba todo el proyecto del Faro a Colón: “El presidente Balaguer, con 82 años de edad, tiene otras cosas en su mente, principalmente su reelección en 1990, asegurando así la presidencia de las celebraciones en 1992, año del quinto centenario del descubrimiento y evangelización del nuevo mundo. El centro de los acontecimientos de 1992, por lo menos en la República Dominicana, será el Faro a Colón. Es el proyecto culminante de una orgía de obras públicas que han hundido al país en la inflación. El faro se ha hecho tan impopular, que casi todo lo concerniente a él, excepto su creciente estructura física, se trata en secreto.” (36)

La justificación de una obra como esta se fundamentó, en términos simbólicos, en la importancia de rendir reconocimiento al “Gran Navegante” y a la llegada de la “Civilización”; en términos religiosos, en la celebración de cinco siglos de evangelización; y en términos económicos, en el fomento del turismo: “Voces críticas se ha levantado para condenar este programa riguroso de prioridades porque estas obras no son productivas. Creo que este faro, tan pronto se termine, será la más grandiosa atracción turística del Caribe y nos dejará más beneficios que los casinos”. (37) Estas palabras del Dr. Balaguer fueron la respuesta a una diversidad de opiniones en contra de un gasto de tal magnitud. Sin embargo, su discurso fue el menos irracional entre los apologistas, ya que otros argumentaban justificaciones meramente simbólicas, tales como la expresada por uno de los ingenieros más beneficiados de este orgía: “Invertimos en monumentos y parques porque con ello inyectamos el espíritu de superación que envuelve la conducta de los pueblos triunfadores”. (38)

Por su parte, la intervención de la Ciudad Colonial constituyó uno de los casos que pueden llamar a mayor reflexión sobre la actuación del Estado en la transformación de

Santo Domingo. En la revista inglesa antes citada se expresaba: “El actual incumbente, Monseñor Nicolás de Jesús López Rodríguez, tiene sus propios planes para 1992, cuando el Papa asistirá a la Conferencia de Obispos Latinoamericanos en Santo Domingo. El Presidente Balaguer está remodelando la Catedral y cerca de la hermosa casa colonial del arzobispo hay un aviso que reza: Nueva casa para el Arzobispo, Gobierno que trabaja, país que progresa. Balaguer cumple sus promesas”. (39)

Como ya hemos señalado, todo este programa de obras de diversas naturalezas y dimensiones no responden, como ciertos analistas creen, sólo a los sueños de un individuo. Sin menospreciar la incidencia de la personalidad de los mandatarios en un régimen presidencialista, consideramos que los intereses de diferentes grupos de poder económico y político determinaron la realización de intenso y extenso programa de obras desarrollado entre 1986 y 1992 bajo el gobierno del Dr. Balaguer. Sectores del empresariado vieron crecer su patrimonio de forma constante con toda la dinámica desencadenada desde 1986; la cúpula administrativa y técnica del sector público supo nadar en la abundancia de recursos, en un período de crisis económica, social y política. Así describía la situación social del país, una publicación internacional: “cada semana, cantidades de ciudadanos se hacen al mar tratando de llegar a Puerto Rico, cada 90 minutos, en promedio, un niño muere de una enfermedad previsible y las nuevas escuelas que construye el presidente están sumidas en el caos porque no se dispone del dinero para los profesores y para ponerlas a funcionar.” (40)

Conforme a una nota periodística de abril de 1989, el ingeniero Diego de Moya Cannán, presidente de la Cámara Dominicana de la Construcción (CADOCON) expresó lo siguiente sobre la coyuntura: “La industria de la construcción en el país ha experimentado en los últimos dos años el más grande crecimiento de toda América... desde Alaska hasta Viñas del Mar retumba por los campos del Continente de la esperanza”. Más adelante se expresa en la misma nota: “CADOCON otorgó un pergamino de reconocimiento al Presidente Balaguer por el grandioso apoyo que sus gobiernos han brindado a la industria de la construcción... El presidente de CADOCON destacó el vasto programa de obras que realiza el Presidente Balaguer en todo el país, y pidió al jefe del Estado que continúe su obra constructora, que estas generaciones y las venideras sabrán reconocérselo, admirárselo y agradecerérselo”. (41)

Esa misma noche se otorgaron premios a las compañías más distinguidas en las diferentes ramas de la construcción, tales como: en el sector vivienda, la compañía Urbanizaciones Nacionales, C por A; en el sector comercial, S. Conde y Asociados; en el habitacional, Hispano Dominicana de Construcciones, S. A.; en turismo, Martínez Burgo, S. A. ; entre otras. Varias de las empresas premiadas estaban estrechamente ligadas al programa oficial de obras.

Este dinamismo de la construcción estaba tan estrechamente ligado a la política de inversión social de Balaguer, que a su llegada al poder en 1986 el sector estaba en crisis. En un trabajo publicado en enero de 1987 por un empresario sobre la situación de la industria de la construcción se expresaba: “Importantes sectores en la creación de empleos, en el sostenimiento de miles de familias dominicana y en la producción, han



visto como han ido paulatinamente decreciendo sus operaciones dentro de sus respectivos sectores... Así tenemos que existe una tasa de crecimiento negativa en los siguientes sectores: agropecuario, 2.6%; manufacturero, 1.8%; construcción, 10.8%... Estos porcentajes negativos están referidos al año 1984 y corresponden al 1985 (enero – septiembre) y son cifras oficiales de un estudio del Banco Central de la República Dominicana sobre economía.” (42)

Frente a la situación descrita, el mismo empresario planteaba: “Definitivamente hay que incentivar y alentar las inversiones hacia el levantamiento de obras, de proyectos que eleven la calidad de vida y que ofrezcan promisorio futuro al desarrollo de nuestro país y por ende al pueblo dominicano. (...) Si bien en el gobierno anterior no se implementaron las medidas de lugar para reactivar la industria de la construcción, convencidos estamos que el actual gobierno desatará los nudos y trabas existentes y propugnará, por todos los medios, de fomentar e incrementar dicho sector a fin de que contribuya al desarrollo armónico e integral de la nación.” (43)

Dos años después “el presidente de la Cámara Dominicana de la Construcción decía que la inversión pública y privada en la construcción había sobrepasado en el primer semestre de 1989 los 1,500 millones de pesos. (...) Explicó que de esa suma corresponden unos 200 millones de pesos mensuales a inversiones del Estado (es decir 1,200 millones) y unos 300 millones a inversiones del sector privado. (...) Indicó que la inversión privada en la construcción sería superior en todo el presente año a los 600 millones de pesos.” (44)

El mismo ingeniero De Moya sostuvo en 1989 lo siguiente: “el aumento registrado en la inversión de la construcción ha permitido que en ese sector estén actualmente siendo empleados más de 500 mil trabajadores. Por consiguiente, es la industria que más bienestar humano produce porque es la que paga mayores salarios y la que genera mayor dinamización y diversificación en la economía”. (45)

Ahora bien, si es cierto que los proyectos del programa de obras gubernamental demandaban un gran volumen de fuerza de trabajo, no es menos cierto que los empleos generados eran de carácter temporal con limitada protección de los derechos laborales. Si es cierto que en algunos aspectos se pagaba mejor que en otros sectores, no es menos cierto que dicho pago era a cambio de extensas jornadas de trabajo. A esto se le sumaba las condiciones laborales y de vida en la que sobrevivían los obreros. En efecto, gran parte de la masa laboral tenía que dormir sobre cartones al interior de los edificios en construcción, no poseían seguridad contra accidente ni accesorios de protección como cascos, guantes, y botas adecuados.

Por otra parte, en la época ya era predominante el fenómeno de la ocupación de mano de obra haitiana en las labores no especializadas de la construcción. Como producto de la reducción de demanda de mano de obra en el sector agroindustrial, específicamente en la producción de azúcar de caña, se experimentaron flujos migratorios de trabajadores haitianos desde los campos cañeros hacia la ciudad en busca de trabajo sin ningún tipo de

condición. Estos flujos encontraron en el sector de la construcción un nicho relativamente desocupado.

Como bien expresaba el Ing. Pérez Martínez sobre este particular a mediados de 1989, al referirse a los atrasos que experimentaba el proyecto Expreso V Centenario: "...el proyecto no estará terminado (en la fecha programada) porque no cuenta con la cantidad de obreros suficientes para concluir los trabajos en el tiempo previsto". Según la nota de prensa que daba cuenta de las declaraciones del ingeniero, este destacaba en esa oportunidad que a pesar de que al obrero menos calificado se le pagaba entre 35 y 40 pesos diarios, no había encontrado suficientes para la construcción. (46) A pesar de que el monto pagado no era el más bajo en las ofertas para trabajadores, las condiciones laborales desincentivaban a los obreros dominicanos. Este fenómeno, no era nuevo ni propio de la República Dominicana. Desde las etapas tempranas del Capitalismo y la Industrialización esta contradicción entre desempleo y condiciones de trabajo dejó expreso las relaciones de explotación entre Capital y Fuerza de Trabajo. (47)

Para concluir con el tema desarrollado en este acápite resta presentar un último aspecto del proceso de intervención urbanística del Estado, el impacto inmediato producido por el programa gubernamental de obras. Para esto, presentamos algunos casos concretos con la idea de identificar posibles tendencias de impacto. En junio de 1989 fue publicado un pequeño reportaje sobre la situación del antiguo barrio Hoyo de Chulín, denominado luego de la renovación urbana como Puerto Isabela (48):

*"Resultó sorprendente para el viejo Chulín (se refiere a la persona que fundó el barrio) que sus antiguos vecinos de Puerto Isabela están padeciendo problemas de falta de agua, que están al grito con las cercas de alambres de púa que han puesto muchos, y que algunos conocidos suyos del antiguo Hoyo de Chulín están pasando crujías (dificultades económicas) porque no les permiten tener sus chinchorros, frituras y puestos de comida para el sustento familiar".*

*"Y no sabe que desde que anochece hay que andarse con cuidado en el moderno proyecto habitacional, pues cuentan los vecinos que cuando no son delincuentes que agraden y asaltan, es la policía que apresan en forma indiscriminada".*

*"Manuel Severino, residente en la cuarta planta del edificio H, dijo que días anteriores había recibido una notificación del coronel Manzueta para que desmantelara el ventorrillo que tenía en la residencia, medida que consideró abusiva, pues de ese negocio es que mantiene a su familia".*

*"En primer lugar – dice Severino -, yo fui víctima el día 20 de enero cuando se me cayó mi niño más pequeño de la cuarta planta y se me mató. En el mes de febrero se me quemó una habitación con todo adentro y eso lo recupero de la que vendo en mi ventorrillo que ahora me obligan a tumbar".*

*"... el problema más grave que enfrentan es la escasez de agua potable, porque desde hace algunos meses el líquido no sube a la segunda planta (los edificios son de cinco*

*plantas)... Desde que el ingeniero José Espaillat se llevó la bomba de Guaricado, estamos pasando mucho trabajo. Es a la (avenida) Máximo Gómez que tiene uno que salir a buscar el agua, y usted ve mujeres en estado (de embarazo) subiendo esos escalones que eso da pena, dice López Martínez – un joven del barrio – con el aval de otros vecinos del lugar”.*

Un mes después, el 16 de julio de 1989, fueron publicadas las declaraciones del Arq. Rafael Tomás Hernández, fiscalizador de obras del Estado, admitiendo la existencia de vicios en las construcciones (49):

*“El fiscalizador de obras del Estado (...) reconoció que muchas de las viviendas construidas por el Gobierno adolecen de vicios de construcción, pero los calificó de vicios menores. Dijo que en la mayoría de los casos se trata de filtraciones, las cuales si bien resultan sumamente molestas para los residentes en las viviendas, no son realmente graves”.*

*“El Arq. Hernández destacó el interés que tiene el Gobierno en enfrentar esta situación, y dijo que se está exigiendo a los constructores que resuelvan esas deficiencias. Explicó que actualmente hay fianzas y dinero retenido a los contratistas para que solucionen los vicios de construcción en las edificaciones que las tienen”.*

*“En algunos de los proyectos de viviendas entregados por el presidente Balaguer, especialmente en los barrios de Santo Domingo, los beneficiarios denunciaron la existencia de múltiples vicios, que ponen en peligro las edificaciones. Es el caso de Hainamosa, Sabana Perdida, Los Farallones y otros sectores”.*

Otra nota publicada a fines de 1991 estaba referida a los problemas surgidos después de la entrega de los primeros apartamentos del proyecto de la avenida Expreso V Centenario (50):

*“Tienen vicios de construcción, los edificios del gobierno levantados en Villa Juana y Villa Consuelo, según una denuncia de la Junta Popular de Organizaciones Barriales y Comunitarias (JUNTAPO). La entidad dijo que a causa de esa situación, el 90 por ciento de los 876 apartamentos allí entregados tiene grandes filtraciones que han provocado el prematuro levantamiento de pintura, así como grietas en las estructuras, vicios que se pusieron de manifiesto con mayor énfasis, con los aguaceros caídos recientemente”.*

*“JUNTAPO añadió que a causa del deficiente sistema de desagüe de esos edificios, las goteras caen en el interior de los mismos, obligando a las familias a tener que recoger enseres y protegerlos donde no se mojen. En cuanto al sistema sanitario, dijo que se filtran constantemente. JUNTAPO declaró que las anomalías descritas fueron constatadas por sus directivos, mediante visitas que hicieron a los edificios y pidió al ingeniero Ramón Pérez Martínez, quien tuvo a su cargo el proyecto habitacional, que responda ante la situación planteada”.*

De estos casos, y muchos otros que no se citan, se puede inferir algunas tendencias de impacto sobre la población, tales como:

- Instalación no adecuada de la infraestructura y ausencia o deficiencia de la dotación de servicios a través de ellas. Los casos más sentidos eran el servicio de agua potable, la recogida de desechos sólidos y el funcionamiento del alcantarillado.
- Al entender que con una vivienda nueva se eleva el nivel de vida de los pobladores, no sólo se resta importancia a los servicios, sino que se olvida la necesidad de los habitantes de generar ingresos económicos. Para mantener una imagen estética del proyecto, se impide que la gente establezca un ventorrillo, una freiduría o un puesto de venta de comida.
- Se consideró que al cambiar casas viejas y deterioradas por apartamentos nuevos y de concreto, se terminarían los problemas sociales como la delincuencia. Sin embargo al concluir cada proyecto, esa interpretación funcionalista de la urbanística se desploma ante la imposibilidad de resolver por sí sólo los problemas sociales. El argumento es la “dignificación urbana” para justificar esta orgía de obras, sin embargo el resultado dista mucho del discurso apologético. Muy por el contrario, los problemas llamados a ser resueltos no sólo continúan sino que se reproducen con el modelo de intervención.
- Una deficiente calidad en la construcción de las obras, tanto en lo estructural como en las terminaciones. Esta práctica generaba grandes utilidades a ciertos contratistas que “ahorran” tiempo y materiales, reduciendo las especificaciones técnicas y los procesos de construcción.
- Al destruir más viviendas que las que se construían, e incluso al edificar proyectos habitacionales para población no desalojada, tales como los sectores de ingresos medios, una inmensa cantidad de habitantes desalojados de los barrios intervenidos quedaban sin casa y se veían obligados a ocupar terrenos en las afueras de la ciudad, o se albergaban temporalmente en casa de algún familiar. El caso de Villa Juana fue ilustrativo, ya que se demolieron unas cinco mil viviendas y sólo se construyeron aproximadamente dos mil.
- Para muchos contratistas y encargados de obras no sólo la corrupción técnica era una vía de enriquecimiento. Otra forma era el tráfico de influencias. En efecto, una vez terminados los proyectos de apartamento, al ser mucho más la demanda que la oferta, los pobladores desalojados se veían obligados a pagar informalmente determinados montos de dinero para asegurar la asignación de un apartamento. Aquellos que no contaban con recursos para el tráfico de influencia sólo dependían de la suerte para lograr ser agraciados con una asignación. A este sistema de corrupción administrativa se le agregaba el clientelismo político que permitía que personas ajenas al barrio lograban adquirir apartamentos al margen de las consideraciones de índole social.
- En aquellos proyectos en los cuales se hacía entrega de los apartamentos a la población desalojada de sus barrios originales, resulta que las familias más depauperadas terminaban rentando o traspasando el inmueble debido a la imposibilidad de pagar la mensualidad o el mantenimiento, pues este tipo de proyectos impactaba negativamente sobre los medios de subsistencia de ciertos estamentos de la población.

En definitiva, el programa de obras del Estado se fue justificando mediante un discurso que elevaba la bandera de los intereses de la nación, del pueblo, de los más necesitados. Sin embargo, los intereses predominantes fueron los de otros sectores sociales. El capital financiero, el inmobiliario y el de la industria de la construcción se destacaron por los beneficios directos e indirectos obtenidos; la dirección de la burocracia administrativa y técnica logró enriquecerse ya por el tráfico de influencias, mediante la auto asignación de obras o por la percepción de comisiones de terceros, ya por la sobre estimación presupuestaria, o por la generación de plusvalía en las zonas de influencia de los grandes proyectos, entre otros métodos. Esta lógica de rentabilidad permitió a Balaguer fortalecer los sectores que le aseguraban el financiamiento de la propaganda y el clientelismo políticos, con el fin de perpetuarse en la dirección del Estado.

## EL DRAMA DE LOS DESALOJOS, DERRUMBE DEL DISCURSO OFICIAL

Para gran parte de la población de los barrios intervenidos por el programa de obras, en realidad, la experiencia de los desalojos no constituyó el descrédito del discurso oficial. Vieron como causantes de sus males la incapacidad o la corrupción de los técnicos, de los ingenieros o de los funcionarios del Gobierno. La dominación ideológica a través de la propaganda y la información manipulada facilitó ocultar, distorsionar, y justificar el impacto real de la política urbana impuesta desde 1986. Para analizar la coyuntura del drama de los desalojos, trataremos de reconstruir algunos casos de los innumerables sucesos acontecidos entre 1986 y 1990 en la ciudad de Santo Domingo.

*“Cuando yo oí iniciar el desalojo, yo me encontré eso como muy grande. Bueno, entonces, un día yo salí y cuando regresé a mi casa me dice la hija mía: mamá, censaron la casa. Eso me cayó a mi muy grande. Entonces yo llegué y cogí un trapo y borré el número que pusieron, porque yo me creía que borrando yo el número, como que no me iban a desalojar. Entonces, después, como a los ocho días vinieron y nos dijeron: ah, quiero que pasen a la oficina. Yo no fui a la oficina, pero después que yo vi que el cuñado mío fue a firmar, entonces yo fui y firmé...”(51)*

Lo que nos contaba doña Mariquita, pobladora del barrio Guachupita, fue vivido por miles de familias dominicanas en las principales ciudades del país, especialmente en Santo Domingo y en Santiago, desde que llegó a la presidencia de la República el Dr. Joaquín Balaguer. Esquemáticamente, todo proceso de desalojo, por lo regular, se estructuraba en los siguientes momentos:

- Comenzaba el rumor de que se harán nuevas avenidas y edificaciones, sin ninguna información oficial sobre dónde y cuándo.
- Los pobladores de los barrios a intervenir comenzaban a ver algunas brigadas de topógrafos midiendo con sus equipos las calles, sin que dichos técnicos informaran para qué y para quién estaban haciendo los levantamientos.
- Luego, un buen día, brigadas de hombres iniciaban la identificación de las edificaciones, colocando con pintura un número a cada una, sin dar ninguna explicación a sus moradores.

- El rumor se hace más amplio y reiterado, y la confusión se apodera de los pobladores, ya que no todas las edificaciones fueron marcadas.
- Luego de días, semanas y meses de zozobra, comienza a ofrecerse información relativamente oficial, pues a cada edificación marcada llega un encuestador a levantar los datos de las familias. Múltiples preguntas eran hechas por los pobladores a los encuestadores, pero dichos agentes sólo atinaban a afirmar que a cada familia se le daría una casa nueva, y que para tal fin necesitaban las informaciones previstas en los cuestionarios.
- Posteriormente, se hace público a cual oficina deben dirigirse los pobladores censados para negociar la tasación de su vivienda o edificación, y para fijar la fecha de desocupación.
- Finalmente, la familia sale del barrio a un lugar provisional con la esperanza de adquirir una de los apartamentos prometidos. Ahora bien, en los casos de pobladores que no aceptaron los resultados de la “negociación” o que no encontraron otra vivienda a donde mudarse en el tiempo fijado, al negarse a salir de sus casas, se les sometía a diferentes tipos de violencia y represión. En estos casos fue creado un clima de terror en diversos proyectos. Para esto se iniciaba la demolición de muchas edificaciones, se ponían a transitar a todas horas y de forma indiscriminada a todo tipo de vehículos pesados, se agudizaba la delincuencia, los residentes recibían amenazas por parte de ingenieros y policías hasta sufrir, además de la violencia psicológica, violencia física y atentados. Finalmente, las familias que no salieron en los tiempos previstos, tuvieron que mudarse a donde amigos o familiares, en muchos casos dividiendo los hijos y sus mobiliarios.

*“...entonces, yo recurrí a todos los medios e hice los informes de lugar, que yo no podía irme sin que antes ellos me dieran una carta que me asegurara que yo volvería a ser reubicada de donde yo había sido desalojada. Con las presiones que me hacían los bándalos, yo tuve que salir sin casa donde mudarme, y estoy arrimada a donde una hermana con los trastes míos en un taller de desabolladucha y pintura. (...) Esta es la fecha que todavía... están las obras paradas, o sea, que nosotros no sabemos cuándo vamos a regresar a esos apartamentos”.* (52)

En octubre de 1986 ochocientas familias fueron desalojadas del Hoyo de Chulín, y fueron marcadas cientos de casas en Villa Duarte y Los Ríos. En noviembre del mismo año fueron desalojadas 700 familias de San Carlos; entre diciembre de 1986 y enero de 1987 se realizaron marcado de viviendas, desalojos y demoliciones en los barrios de Maquiteria, Villa Faro, Simonico, Los Tres Ojos y La Isabelita, afectando a unas 1,800 familias. En ese mismo periodo fueron marcadas y demolidas cientos de viviendas en Sabana Perdida, La Zurza, Los Farallones, Santo Bárbara y La Marina. En febrero de 1987 se realizaron desalojos en El Caliche y Las 70; en marzo fueron desalojadas 177 familias del barrio Las Tablitas y unas 567 de Villa Francisca; en abril se realizaron desalojos en el barrio histórico de San Antón, y en mayo se inician en Villa Juana y Villa Consuelo; en junio se experimentan desalojos en las calles Palo Hincado y Pina de del Centro Histórico con el fin de descubrir la muralla original de la ciudad; en agosto hubo

amenaza de desalojo en la avenida Padre Castellano en la zona nordeste de Santo Domingo; y en octubre se inició el proceso de desalojos en el barrio Guachupita. (53)

En sólo un año, el 1987, gran parte de la ciudad se encontró destruida y la cotidianidad de miles de personas se violentó a ritmo de palas mecánicas y camiones. Historias repetidas corrían por los patios y los callejones; la “modernidad y el progreso” persiguieron con mandarrias a los arrabales; lo que se entendía como modernidad y desarrollo para unos se convirtió en destrucción y desgracia para muchos. “Afirmo categóricamente que mi experiencia en proyectos internacionales me convence que los dominicanos estamos en el punto doloroso del parto desarrollista” (54), decía el Ing. Pérez Martínez; sin embargo Dinorah Guzmán, habitante de Guachupita, con compartía el razonamiento del contratista ni su gran experiencia internacional: “Los ingenieros lo que están cometiendo con nosotros es un abuso. Pasan los gredas por la orilla de las casas... para desesperar a uno, para que uno se tenga que salir de la casa. Todos los palos los han tumbado para que el sol se como a uno, y lo que quieren ofrecerle a uno son 500 pesos, y nosotras somos madres de familias; no podemos salir así para la calle porque las casas que hemos encontrado son de 150 y 125 pesos y nosotras no tenemos esposos...” (55)

En otras zonas de Santo Domingo, como las periféricas, la política urbana del Estado impactaba de igual forma, aunque con ciertas condiciones diferenciadas. Es el caso de Sabana Perdida con unos 30 barrios. En una nota periodística de febrero de 1989 se describen algunos aspectos de la coyuntura de los desalojos:

*“Al iniciarse la década del 70, Sabana Perdida era un pequeño villorrio, cuya población comenzaba a ser ampliada con ciertos desalojos de distintos puntos de Santo Domingo, como consecuencia de los proyectos de remodelación urbana que ejecutaba el gobierno de entonces (llamado periodo de los 12 años de Balaguer), pero ninguno de esos desahuciados pensó que sufriría nuevamente la odisea del desalojo”.*

*“Hoy, como consecuencia de la ampliación de la avenida Charles de Gaulle para empalmar con la autopista Duarte, a fin de dar paso a lo que será la avenida de circunvalación que bordeará toda la Capital, decenas de familias han comenzado a ser desalojadas en Sabana Perdida”.*

*“Así vuelven a ocurrir las protestas de hace 15 años, las inseguridades de entonces y la desinformación que sirve de motor a la creación de decenas de rumores mortificantes, para quienes no cuentan ni con recursos ni con mecanismos para enfrentar por sí solos la situación”.*

*“... como asegura la señora Milagros Bencosme, quien explica que el mayor problema es la inseguridad. ‘Es que no sabemos qué piensan hacer con nosotros, sólo sabemos que se nos piensa desalojar’, apunta con preocupación marcada en su rostro”.*(56)

Diversos barrios en la periferia de Santo Domingo surgieron gracias a migraciones intraurbanas. Los Guandules y La Ciénaga aparecen como resultado de los desalojos provocados durante el régimen de Trujillo para la construcción de urbanizaciones como

el Ensanche Espaillat y el Mejoramiento Social. Sabana Perdida era un pequeño poblado rural cercano a la Capital, pero en el periodo de los doce años de Balaguer (1966 – 1978) habitantes de Cristo Rey y El Quisqueya fueron obligados a migrar hacia allá, y en los gobiernos del PRD (1978 – 1986) se desarrollaron proyectos habitacionales de viviendas unifamiliares y edificios de apartamentos, convirtiendo la zona en un complejo urbano de asentamientos formales e informales en el extrarradio del casco urbano de la ciudad.

Ese proceso continuó acelerado durante el cuatrienio 1986 – 1990. El caso de Pantojas, al noroeste de la ciudad, es parte de esa tendencia a ir urbanizando los poblados rurales cercanos a la mancha urbana. Sin embargo, para los habitantes de estos barrios surgidos de migraciones internas, el desalojo no era una cuestión pasada. La avenida de circunvalación exterior generaba nuevos desalojos sobre una población que había llegado a esa zona como producto del desalojo de barrios centrales.

Como hemos mostrado anteriormente, una de las características predominantes del programa de obras del Estado fue la desinformación y la no – información, es decir la distorsión y el ocultamiento, la mentira y el silencio. Estas dos cualidades generaban un clima de rumores que mantenían en zozobra a los pobladores. En este sentido, una abogada asesora de los desalojados comentaba: “... parte de nuestra participación ha sido hacer un estudio de la situación desde el punto de vista jurídico. Hemos detectado “que ha habido una violación al derecho a la información porque todo ha sido muy en secreto... Los que van a ser desalojados no han conocido desde el principio cuales son los planes que se tienen”. (57)

*“Yo he sido presionada con los desalojos que han hecho en Villa Juana – dice Rita Echavarría -, por las razones de que han sido unos desalojos completamente arbitrarios. A uno le fueron a dar los avisos de que uno iba a ser desalojado, entonces pues, nosotros al recibir esa impresión que no la estábamos esperando... Allá fueron unas personas a censar, y ellos dijeron que eso era para hacer una cloaca, otros dijeron que eso era un censo, o sea que nunca, en ningún momento, le aclararon a uno que nosotros íbamos a ser desalojados”. (58)*

Y es que la información da poder a quien la controla y la posee. El monopolio de la información permite a quien lo tiene manipular a la población y aumentar su vulnerabilidad. Ninguno de los mecanismos de información y orientación de la población, previstos en el Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte (1987), fueron aplicados en el programa de obras. Todo concepto de participación popular contemplado en dicho plan, fue ignorado en la actuación oficial para la “redención urbana” de la ciudad.

El proceso de desalojo también se caracterizó por la violencia. Esta se manifestó en diversos niveles y con diferentes magnitudes. Por un lado, la agresión al individuo, tanto a su estado emocional como a su integridad física; y por otro lado, la agresión al ser social, al destruir las redes de solidaridad comunitaria construidas y sostenidas entre los moradores de los barrios populares.



*“... es verdad que no se ha sacado a la gente a la fuerza porque no se le ha sacado de la casa – dice el Padre Jesús Zaglul, vicario de la parroquia de Guachupita - , pero se le ha cortado la luz, se le han dejado lomas de tierra en el frente de sus casas, se le ha roto las cañerías del agua, dejando solamente una para casi toda la parte del barrio que está siendo desalojada. Además de eso, van con la policía junto a los ingenieros y se han hecho amenazas directas, diciendo que se van a sacar a la fuerza de sus casas, que se les va a tumbar el rancho arriba de la gente. Aunque eso nunca se ha llegado a cumplir, sí se ha dicho y con el respaldo militar detrás. Entonces, esas son las presiones y violencias fuertes y, a veces, más destructoras de la gente que el mismo hecho de tumbarle la casa, porque si ya te tumban la casa no te tienen con esa presión de día a día venir a visitarte, decirte que cuándo vas a salir, si no sales te vamos a tumbar, etc.; entonces, esa presión, que no se ve, que no sale, que nadie se entera, acaba con la gente...” (59)*

Posiblemente este tipo de daños a las personas haya estado más generalizado que la agresión física. Ciertamente, como señala el sacerdote jesuita, este tipo de violencia es más efectiva, pues no se ve, no puede ser publicada en un diario ni fotografiada. Sin embargo hace tanto daño como otras formas de agresiones. Además, un daño emocional puede transformarse en un daño físico. Precisamente, de esto daba razón un reportero en un diario de circulación nacional:

*“Uno de los casos más impresionantes durante la ejecución de los distintos proyectos de construcciones se originó en el hogar de Virgilio Suero y Cielito Rodríguez, situado en la calle José Martí casi esquina avenida Padre Castellanos... A pesar de que desde muchos meses antes se aseguraba que toda la barriada sería demolida, fue el 13 de junio (de 1988), cuando se dio el primer mandarriazo en la casa situada justamente en frente del hogar de Cielito Rodríguez y Virgilio Suero”.*

*“Eran como las once de la mañana, cuando Virgilio subió rápidamente los escalones, yo no sabía lo que le ocurría, cuando le pregunté no me contestó nada, y subía y bajaba, subía y bajaba, una y otra vez, estaba rojito, hasta que después se acostó. Había llegado el desalojo tantas veces anunciado. Eso es una vagabundería, decía indignado Virgilio, mientras pensaba que en pocos días sería demolida la casa de dos plantas que construyó hace 25 años y en cuya planta alta vivía junto a su esposa y sus dos hijos”.*

*“Después que se acostó, yo sentí que me llamó, pero cuando llegué a la cama, ya estaba muerto, recuerda la esposa de Virgilio Suero, para agregar: ‘ lo mató un infarto, no pudo aguantar el comienzo de los desalojos ’. (...) La casa de dos plantas de Cielito y Virgilio aún no ha sido demolida, pero se sigue diciendo que nos van a desalojar a todos por la prolongación de la Kennedy y la construcción del puente, añade la dama, mientras intenta recogerse la falda de sus vestido negro”. (60)*

Es interesante lo que afirmaba el Dr. Sánchez Martínez sobre el asunto: “Podríamos, brevemente, sólo por 60 segundos, hacer un ejercicio: cerramos los ojos y nos concentramos a pensar en que unos señores llegan de manera agresiva a nuestra casa. Tiran el mobiliario a la calle y caen a mandarriazos a las paredes. Nuestros hijos absortos

en su inocencia, lloran desesperados, pues no entienden nada de lo que está pasando”. (...) seguro que este minuto nos resultaría terriblemente inquietante y nos generaría un impacto emocional que alteraría nuestro sistema nervioso vegetativo, generando palpitations del corazón, dolores de cabeza, dificultad respiratoria, intranquilidad interior y otras manifestaciones”. (61) Como pudimos ver, Don Virgilio no aguantó ver la demolición de la casa de un vecino. Si este minuto pedido por el Dr. Sánchez sólo fue un ejercicio mental para nosotros, para miles de dominicanos fue la cruda realidad.

Un estudio realizado sobre el problema de salud mental en la población desalojada, tomó como muestra a 150 personas que, de diferentes puntos de la ciudad, habían sido reubicadas en Pantojas. Entre los resultados más notables están: un 84% de los encuestados padecía de intranquilidad interior, un 82.6% manifestaba ánimo deprimido, el 68% sentía temor de morir, y el 54% tenía temor a volverse loco (Ver cuadro No. 2).

Por su parte, la violencia física estuvo también presente. El poblador de los barrios devastados tuvo que soportar las múltiples humillaciones por parte de los ingenieros encargados de obras, quienes revestidos de un poder policial recorrían los escombros con la arrogancia propia de déspotas. El poblador que se negaba a ser sometido a los dictámenes de los ingenieros, muchas veces era doblegado por la agresión física.

El sacerdote Francisco Batista, vicario de la parroquia de Villa Juana, expresaba: “En más de una ocasión la familia Carbonell, por ejemplo, fue intimidada violentamente con una golpiza por manos de agentes militares que estaban al servicio de la compañía que construyó el proyecto. Fueron golpeados de manera arbitraria, sin haberseles pagado el dinero de su casa y sin haber hecho el contrato con ellos, estando ellos dentro. Eso ocurrió en varias ocasiones con la familia Carbonell y con la familia Martínez, quienes todavía viven en el lugar. Incluso, hace dos semanas, el Sr. Martínez fue golpeado con un piedra, por esas bandas, que son bandas paralelas al proyecto, pero están amparadas por el sistema del proyecto. Otras personas fueron intimidadas, por ejemplo, con amenazas de no darles el documento de pertenencia de un apartamento, si no se mudaban en el tiempo que ellos decían, o si no cogían el cheque. Todas esas fueron presiones, pero las que más llamaron la atención fueron las golpizas que le dieron a varias personas, que fueron (de conocimiento directo) seis familias, que recibieron violencia física y agresiones”. (62)

Conforme a múltiples testimonios, estos grupos, que describe el sacerdote como bandas, eran jóvenes que de una y otra forma dirigían los ingenieros con el apoyo de la policía. Esto era lo que percibía la población que veía cómo la acción aterradora de las bandas facilitaba el rápido desalojo., sin que los cuerpos del “orden” reaccionaran contra las violaciones. El agresor directo era un lumpen hambriento, o un grupo de ellos, muchas veces doblegado por el vicio, un individuo que es usado y manipulado mediante sus debilidades y carencias; su jefe inmediato podía ser un agente policial, un ingeniero, o un funcionario de baja categoría. Pero como sucede comúnmente en los sistemas de terror público, los pobladores no tenían pruebas materiales de su funcionamiento, sólo lo vivían en su cotidianidad. El Presidente y los altos funcionarios demandaban eficiencia y rapidez en los proyectos, sin cuestionar los métodos que garantizaban los resultados esperados.

Cuadro No.2  
Alteraciones de la Salud Mental Provocadas por los Desalojos

Síntomas	Frecuencia	Porcentaje
Intranquilidad interior.	126	84.0
Animo deprimido.	124	82.6
Temor a morir.	102	68.0
Irritabilidad.	96	64.0
Cefalea (Fuerte dolor de cabeza).	92	61.3
Insomnio.	81	54.0
Temor a volverse loco.	81	54.0

*Nota: Datos tomados de muestra de 150 personas desalojadas de diversos puntos de Santo Domingo.*

*Fuente: Instituto de Investigaciones y Asesorías en Salud (IASA), Santo Domingo 1990. En Fernando Sánchez Martínez, Desalojos y Salud Mental. Diario Hoy, 9-10-91.*

Pero no sólo las bandas agredían directamente, en muchos casos los agentes policiales perseguían y agredían a los pobladores. El señor José María Martínez, desalojado de Villa Juana, daba testimonio de lo que vivió un día junto a su familia:

*“... ellos fueron el día 12 de abril (1989) a mi casa; se presentó una turba (multitud) como de algunos 60 y 80 “figueres”(jóvenes de la calle), entre ellos también habían policías disfrazados y habían, también, policías de los que cuidan a Pérez Martínez – ingeniero contratista de la obra -. Al llegar a mi casa yo estaba acostado, estaba medio mal de la cabeza. Desperté con el corre corre de toda mi familia, que salieron a la calle, porque de una vez comenzaron a tumbar las puertas. La casa mía es comercial y familiar.”*

*“Entonces, ellos comenzaron a tumbar todas las puertas; del comercio tumbaron cinco puertas y después cayó la demás turba a la puerta de la sala y se la llevaron; se llevaron cinco persianas de aluminio, se llevaron los protectores de las persianas, se subieron encima del techo de la casa, en el plato (losa de hormigón) y comenzaron a darle mandarrazos a la casa; destruyeron un lado del aposento”.*

*“Entonces, yo, sinceramente, fui al frente a ellos y le llegué a quitar una mandarria. Aun teniendo de la policía le pedí auxilio, pero él dijo que no, que no se iba a meter en eso. Bueno, al fin los individuos destruyeron toda la casa, no nos dejaron nada a dentro de la casa...”*

*“... yo fui y compré una madera para tapar un techo y una persiana, y al tapar el techo, los mismos individuos, no en la misma cantidad, sólo parte de ellos, fueron a quitarme la madera para llevársela; entonces yo le salí al encuentro y me cayeron a pedradas y recibí esa pedrada ahí, en el ojo. Resulta que yo, sinceramente, no fui a la policía a poner ningún tipo de querrela porque no hago nada con ir a la policía; yo lo que hice, que fui al médico y me curé, nada más...” (63)*

Como se puede percibir en este testimonio, era común que en algunos proyectos se estableciera especie de un micro Estado, donde el estado de derecho era trastocado y otras eran las reglas de convivencia social la que se establecían. El contratista de la obra tenía poder sobre los policía y militares asignados a la zona; la justicia y las normas vigentes eran las que respondían a la lógica del proyecto; incluso las instituciones del Estado como el Ayuntamiento, la Corporación Dominicana de Electricidad, la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo, y Bienes Nacionales no podrían intervenir en los territorios bajo control de la obra. El mismo señor Martínez pudo comprobar esta realidad cuando intentó reclamar su derecho ante la entidad estatal supuestamente competente:

*“... fui, recogí mis documentos y fui a Bienes Nacionales. Allá me dijeron a mi que no tenían nada que ver con esa casa, porque esa casa ni la tenían censada ni registrada ni nada, que ellos no tenían que ver con eso. Entonces, yo al decirme que no tenían que ver con nada de eso. Entonces, yo al decirme que no tenían que ver con nada de eso, bueno, pues yo no he seguido yendo a Bienes Nacionales... Bueno, entonces yo les dije: pero quién es que tiene que ver con esto? Pérez Martínez; y quién es Pérez Martínez? El ingeniero de la zona; Pero, entonces, eso no pertenece al gobierno? Nosotros no sabemos si pertenece al gobierno; y, entonces, a quién le reclamamos?...”*

*“Nos hemos quedado, como quien dice, que nos han hecho ese daño, sin nosotros saber de dónde viene. Porque ellos, sinceramente, con nosotros no ha tratado ni han dicho: le vamos a dar tanto por su casa, le vamos a hacer esto. Nada, nosotros no hemos recibido nada” (64)*

Los pobladores, ante esta situación de completa ilegalidad, no poseían otro mecanismo de defensa que la organización barrial. De aquí que surjan en medio de la coyuntura una diversidad de organizaciones barriales con la finalidad de asegurar el respeto de los derechos de las familias; también, agrupaciones ya existentes se destacaron en esta labor de defensa. Aunque este tema lo desarrollaremos con cierta amplitud en el siguiente capítulo, es preciso decir, que la fortaleza de las organizaciones locales determinó en algunos casos que la trayectoria tomada por el proceso de renovación urbana fuera diferente a la hasta ahora analizada.

Sin embargo, en la mayoría de los proyectos las organizaciones se vieron, por diversas razones, muy limitadas ante el poder del Estado. Muchas familias tuvieron que salir de sus casas sin otra alternativa que distribuir a sus miembros entre amistades y familiares; otras se vieron obligadas a irse al interior del país. En algunos proyectos se logró que se construyeran barracones (albergues provisionales) para reubicar a los desalojados; las que pudieron encontrarse otra vivienda debían tener recursos para pagar un alquiler mucho más elevado que el que pagaban. En los últimos procesos de desalojo se logró la reubicación de la población a proyectos de notificación o de viviendas ya construidas. Cualquiera que haya sido el caso, con el desalojo masivo, el Estado no sólo provocó los daños ya descritos sino que también destruyó las redes sociales propias de los barrios intervenidos.

José Ceballos, dirigente barrial, comentaba sobre el particular: “Esta situación de los desalojos... está trayendo las siguientes consecuencias: primero, se están rompiendo a la familia que integra el sector barrial; hay muchas familias que han tenido que enviar parte de los hijos al campo; que la esposa ha tenido que ir a vivir donde un amigo o donde un compadre, y que el esposo ha quedado en el aire buscando a donde pasar la noche. También, ha traído como consecuencia el destruir las organizaciones populares, de tal manera que grupos de familias que ya habían logrado formas de buscarse la vida, hoy se encuentran divididas, separadas, y su organización y los mecanismos que habían creado para sobrevivir ante una situación de miseria, también han sido destruidos” (65)

En efecto, la renovación urbana aplicada se constituyó en reacción política contra los pobladores, en la medida que debilitaba o eliminaba las organizaciones y las relaciones creadas en los barrios. Desarticular estos mecanismos sociales permitió mayor vulnerabilidad en las masas populares, las cuales se veían obligadas a comenzar nueva vez, a raíz de cada desalojo. Se fraccionaba la familia y se anulaban los lazos vecinales; el desalojo destruía el contexto social que les era propio; la ciudad se volvía más hostil, más ajena. Lo peor era el hecho, para ciertas poblaciones, de que esa experiencia no era la primera y probablemente no sería la última.

Según una recopilación de datos sobre los desalojos realizada por una organización no gubernamental (66) en 1991, en los barrios de Los Mameyes, Maquiteria, Simonico y sectores aledaños, se habían desalojado 3,720 familias; en San Carlos, Villa Francisca y algunas áreas del centro histórico unas 1,459 familias fueron desalojadas; en Villa Juana, Villa Consuelo y cercanías, unas 2,577 desalojada ( este dato difiere del publicado en un diario de circulación nacional que estimaba en unas 5,000 familias las desalojadas); en Hoyo de Chulín, La Zurza y parte del territorio de Cristo Rey, 3,482; en Guachupita, La Ciénaga y barrios vecinos, 1,557; en barrios enclaves a lo largo de la carretera Francisco del Rosario Sánchez, 1,143; en Sabana Perdida y algunos lugares de Villa Mella y Los Mina, 921; en Las Ochocientas, Los Ríos y sectores aledaños, 742; y en La Tablita de San Juan Bosco, 191 familias desalojadas.

Aunque estas cifras no están completas, muestran las dimensiones e implicaciones del programa de obras del Estado en la Capital de la República Dominicana. A fines de 1991 se estimaban en más de 20,000 familias las desalojadas (67), precisamente en el momento en que el presidente Joaquín Balaguer dicta el decreto 358 / 91, ordenando el desalojo de unas 10 mil familias en los barrios La Ciénaga y Los Guandules. Este último caso, por el papel que jugaron las organizaciones barriales, será analizado en el próximo capítulo. El discurso oficial encontró, pues, su propia negación en la misma realidad urbana.

En 1989 el Secretario de Estado de Obras Públicas, Ing. Marcos Subero, dijo “que la serie de obras que ejecuta el gobierno contribuye al progreso cultural, profesional, social y económico del país, así como a llevar la paz y felicidad a muchos dominicanos sin acceso a tener una vivienda (68). Sin embargo, Rita Echavarría, desalojada de Villa Juana, no vio asomarse al progreso cultural y económico, sólo vivió la desgracia: “... a los diez días de eso, se presentó un señor con un greda por la parte de atrás de la casa y ese señor, con la cuchilla del greda, la inclinó hacia la pared de mi casa y la pared fue destruida antes de

ellos haberme pagado el dinero par mi mudanza. (...) Yo, en realidad, estoy pasando muchísimo trabajo, y como lo estoy pasando yo, lo están pasando un sin número de personas desalojadas... Han tenido que desaparecer como por arte de magia sin encontrar ni siquiera para donde ubicarse; así es que nosotros estamos pasando lo que no se le espera aquí a ninguna familia, y creemos que ningún gobierno pueda hacer otro desalojo de la manera en que se está haciendo este desalojo, arbitrariamente”. (69)

La compañía Urbanizaciones Nacionales, C. por A. afirmó, refiriéndose al proyecto de La Zurza: “Ha sido preocupación del gobierno que el alojamiento definitivo – de los desalojados – se produjera a pocos metros de donde las familias afectadas vivían anteriormente, para que no haya ruptura con el medio social donde desarrollaban sus actividades y se gana la vida, aumentándoles las posibilidades de buen éxito a los ocupantes del nuevo asentamiento”. (70)

Esto que se presenta aquí como la “preocupación del gobierno” fue la excepción en los programas de obras. Miles de familias fueron sacadas de sus viviendas y arrojadas a las afueras de la ciudad. Pantoja, Guaricado y Caballona fueron claros ejemplos del desarraigo de decenas de miles de pobladores: “Porque aunque estamos estrechos y con todo este problema de la basura y la falta de sanitarios y de agua, uno por aquí, en la Capital, se la busca, uno chiripea. Pero si nos mandan por allá, dizque para un solar y que uno construya con 200 pesos... mire, mejor ni hablar de eso... (71), decía Diómedes Félix de los Santos, desalojado de La Incineradora.

El engaño, la mentira, fue uno de los mecanismos más usados por los ingenieros encargados de obras, para lograr que la gente entregue su casa sin problemas. José Ceballos, dirigente barrial, comentaba: “... además, se ha creado dificultades, en cuanto a que el gobierno a través de Bienes Nacionales o de esos mismos ingenieros, ha creado división, ofreciendo a las familias, individualmente, una serie de promesas que no se cumplen” (72)

La experiencia de haber sido objetos de falsas promesas, de haber confiado en el Estado y luego recibir como respuesta el silencio, fue la vivencia generalizada de miles de familias; muchas voces clamaron en el vacío, como los siguientes casos:

*“Mire mi casa... Cuando el esposo mío fue a darse cuenta en cuanto estaba valorada sus casa, le dijeron que en 13,000 pesos, y él le dijo que su casa valía más, y le dieron 10,000 pesos con el compromiso de que cuando la desbarataran le iban a dar parte de los materiales. Hoy vinieron de madrugada, le tumbaron todo el zinc; ahora cuando llama al ingeniero, le dan unos pedacitos de zinc y le dicen que eso es, pero él le dice que no, que el contrato de ellos era darle la mitad del zinc, o parte del zinc; entonces ahora se niega, después que el zinc está roto, a no darle nada. Inclusive, ellos cogen cada uno parte de los materiales y salen a venderlos” (73) – Rosa Moya, desalojada de Guachupita.*

*“El ingeniero Lance Lora, de Bienes Nacionales, primero nos prometió que nos darían vivienda a todos, pero ahora salta con que los inquilinos tenemos que buscar casa y*

*mudarnos porque de lo contrario nos van a sacar. (...) En varias ocasiones (visitamos) el organismo oficial y (nos) prometieron solares para la construcción de viviendas, y (llenamos) los formularios de lugar. Pero ahora nos enteramos de que ni nos van a dar casas, no nos van a dar solares... Pero de aquí no nos saca nadie sin solar o una casa” (74) – Altagracia Hernández, secretaria general del Comité de Inquilinos de El Semillero –*

*“El Comité de Desalojados de la Zona Colonial exigió al presidente Joaquín Balaguer la inmediata reubicación de 140 familias que hace cerca de cuatro años fueron desalojadas, sin recibir ni un centavo, bajo la promesa de que les entregarían sus viviendas en un plazo de tres meses. Dijo que durante ese lapso de tiempo, dichas familias han sido objeto de burlas y mentiras por parte de las autoridades de Bienes Nacionales y Patrimonio Cultural, quienes en más de tres ocasiones, les han informado que varias familias han sido beneficiadas con viviendas, pero cuando han ido a recibirlas ya se las han entregado a otras personas. Indicó que el último de esos casos se presentó hace un mes”. (75) – Nota periodística publicada en noviembre de 1991 –*

Ahora bien, como ya hemos indicado, no todos los desalojados terminaron desengañados. Un importante porcentaje de las familias fueron reubicadas en nuevas viviendas o apartamentos, lo cual permitía fortalecer la propaganda oficial a favor de la política de renovación urbana. Pues la fuerza del control ideológico sobre la población radica en que parte de las ideas difundidas cuenten con referentes concretos en la realidad. De esta forma el poblador no sólo es controlado por la ideología oficial sino que la reproduce de forma ampliada, al verse beneficiado por la acción del Estado o al mantener la esperanza de recibir la mano amiga del Gobierno. Más que mil promesas es más elocuente el rostro feliz de una señora humilde al recibir su nueva casa:

*“Para doña Irma de Mejía y don Mayrení Mejía Rib fue doloroso despedirse de sus grandes armarios de caoba, del seibó, de las columnas labradas de su casa histórica, que parecían formar parte de la estructura de la vivienda alquilada durante 46 años. Pero el llanto quedó atrás, ahora llegó la mejoría, como expresó doña Irma” (76) – estas palabras, publicadas en un diario, iban acompañadas de una foto de doña Irma y don Miren, posando en la sala de su hermoso apartamento –*

*“Francisca Carbonell, una anciana de piel oscura, muestra su amplia sonrisa desdentada, cuando explica que está estrenando casa desde antes de la inauguración porque su barracón fue quitado para dar espacio al tractor que empezaría a hacer las calles en Guachupita. ... ‘Yo no me hallo en este palacio. El día que nos mudamos ni hambre me dio. Me siento demasiado contenta’, comenta mientras muestra el nuevo hogar con ropas apiladas sobre el pulido piso de cemento de las habitaciones”. (77)*

Para finalizar este capítulo es oportuno retomar lo que consideramos las principales características del proceso de desalojos masivos, en el marco de lo que puede ser considerado como el papel ideológico del programa de obras ejecutado por el Estado en la coyuntura de análisis. El proceso de desalojos impulsado por la renovación urbana de Santo Domingo estuvo marcado por atributos que escapan a los esquemas usados en otros

países de América Latina. No es gratuito el hecho de las diversas censuras que recibió la política oficial por parte de organismos internacionales, ante las violaciones francas a los derechos humanos; es el caso de “la condena en noviembre de 1990 del Comité de los Derechos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas al gobierno dominicano” (78) Dichas violaciones pueden ser sintetizadas en los siguientes puntos:

- Predominio del engaño, el soborno y la amenaza, como mecanismos de “persuasión”. Los testimonios demuestran cómo se ha engañado con múltiples promesas incumplidas; cómo se ha sobornado, mediante la negociación individual con las familias y la entrega de apartamentos a unos y a otros no; y cómo la amenaza ha predominado ya de forma verbal ya con agresiones parciales.
- Una casi ilimitada concentración de poder en manos del contratista de cada proyecto. Como denunciaba el dirigente comunitario, José Ceballos, “los ingenieros contratistas se han convertido en jueces, en fiscales y hasta se han puesto a cumplir funciones de la presidencia, ya que se les ha dejado a ellos el resolver los problemas de los barrios” (79). Como se verá más adelante, estos Micro – Estados formados al interior de cada territorio intervenido, se constituyen en mediaciones que dificultan a la población relacionarse con las instituciones gubernamentales.
- Cuando la “persuasión” no funcionaba, se daba el paso a la violencia. Esta se manifestaba desde la angustia y el terror hasta la muerte.
- No se dio importancia a la suerte de las familias durante la reubicación “provisional”, mientras se construían las nuevas viviendas. En el mejor de los casos se les facilitaron barracones, en condiciones infrahumanas. Doña Mariquita testimoniaba su experiencia con las siguientes palabras. “Las condiciones de esos barracones eran que teníamos una cañada delante con un bajo (mal olor) terrible, y otra atrás, y nosotros en el medio. Quiere decir que nosotros nos chupábamos todo ese mal olor. Otra cosa era que donde hacíamos las necesidades, como era tanta gente, eso se llenó. Entonces teníamos que acudir a un vecino... No había ventilación. Después que uno cerraba esas dos puertecitas no entraba aire por ninguna parte”. (80)
- La no existencia de un organismo que pudiera servir de árbitro entre los pobladores y las instancias ejecutoras del Gobierno. Como señalaba la Dra. Mildred Beltré del Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales (CEDAIL), el procedimiento utilizado para la evaluación de las casas que iban a ser demolidas no respetaba el derecho de las personas, pues si las familias no estaban de acuerdo con la tasación oficial, no tenían ninguna instancia donde pudieran solicitar una revisión del avalúo.
- Por último, un importante número de familias desalojadas no recibió las viviendas prometidas. Como compensación de última opción, en algunos casos, fueron otorgados lotes sin servicios en las afueras de la ciudad, con derecho a posesión pero no a propiedad.

Para concluir, resta el análisis de las funciones ideológicas del proceso de renovación urbana en Santo Domingo, durante el periodo 1986 y 1990. Para esto es preciso diferenciar dos niveles: el discurso transmitido a través de documentos, exposiciones de



motivos, explicaciones técnicas, publicidad, declaraciones en los medios de comunicación, etc.; y la práctica, es decir, todas las acciones, desde los estudios de campo hasta la construcción y terminación de las obras. En estos dos niveles podemos identificar las funciones de ocultar, distorsionar y justificar la actuación del Estado, tal como se presenta a continuación.

El discurso como ocultación:

- El discurso era ocultado, en la medida que la información era negada a la población. El Estado comunicaba públicamente la aplicación de la renovación urbana, pero sin dar detalles, sin decir dónde ni cuándo. La población se veía indefensa, pues la información le llegaba en forma de rumores, creando incertidumbre y especulación.
- El discurso ocultaba los intereses de los sectores que se beneficiaban del proceso de renovación urbana, al presentarlos como los intereses de la colectividad. Por esto se planteaban objetivos como: “mejorar la circulación vehicular”, “reducir el déficit de vivienda”, “embellecer la ciudad”, “crear mejor ambiente para la juventud y la niñez”, etc. Aunque algunos de estos objetivos fueron parcialmente logrados en algunos proyectos, cierto es que los grandes beneficiarios de su ejecución fueron los diversos sectores del capital que discrecionalmente recibían las obras, y la burocracia estatal que disfrutaba del tráfico de influencias.
- El discurso ocultaba la lógica de la renovación urbana, presentándola como resultado exclusivo de las decisiones del Presidente de la República, como producto de sus aspiraciones de progreso. Así el discurso asumía la referencia constante a un individuo, Joaquín Balaguer. Esto permitía la reproducción del presidencialismo y la permanencia en el poder, por la “reelección”.

El discurso como distorsión:

- Se distorsionaban las causas de los problemas que se “intentaban” resolver. Es así que se consideraba como causa del surgimiento de barrios marginales, la migración campo – ciudad; de la contaminación de los ríos Isabela y Ozama, la existencia de barrios marginales a sus orillas; de la delincuencia, la ausencia de áreas deportivas y recreativas; etc.
- Distorsión en el diagnóstico de la realidad. Se identificaba a los barrios populares como centros de corrupción de la ciudad, como “guarida de antisociales”; se percibía en estos barrios sólo delincuencia juvenil, comercio de drogas, prostitución, etc. La destrucción de los barrios era entendida por algunos contratistas como una acción de “dignificación urbana”.
- Distorsión de todo aquello que no se puede ocultar en el proceso mismo de la ejecución de las obras. Como hemos vistos, múltiples obras presentaron vicios de construcción desde su puesta en funcionamiento, lo cual fue explicado, por funcionarios e ingenieros contratistas, como resultado del mal uso dado por los pobladores.

El discurso como justificación:

- Porque al ocultar y distorsionar aspectos de la realidad se pretendía crear un escenario urbano idealizado; se aludía al “progreso”, a la “modernidad”, al

- “desarrollo”, para justificar los “dolores del parto desarrollista” que representaban los problemas generados por el programa de obras y la política de renovación urbana.
- Justificación de los montos destinados a obras por parte de la Presidencia de la República que, como fue expuesto anteriormente, excedían las cifras presupuestadas, penalizando a sectores productivos como el agrícola o el energético.
  - Justificación del desalojo de miles de familias, por su “bienestar y progreso” pero en el extra radio del casco urbano.
  - Justificación de la violencia y la represión, para mantener el “orden y la seguridad” de la familia, para impedir que grupos de “delincuentes” atentaran contra el buen desempeño del programa de obras.

Cuando no era posible a través del discurso cumplir con la función de ocultar, distorsionar o justificar la actuación gubernamental, la única respuesta a los cuestionamientos era el silencio. Este silencio “ideológico” se traducía en “diálogo” unilateral o indiferencia y en acción sorda. Esta indiferencia era propia de situaciones en las cuales los funcionarios o contratistas concentraban su atención a hechos o situaciones que no eran cuestionados por la población, cuando los reclamos sociales eran respondidos con argumentos que nada tenían que ver con los mismos. Era ilustrativo el hecho de que frente a la denuncia de los daños a la economía que producía el desequilibrio en la ejecución presupuestaria, especialmente en algunos sectores productivos, las respuestas oficiales no argumentaban en contra de esos planteamientos sino que sólo resaltaban los beneficios que para el turismo y para el sector de la construcción dejaba el programa de obras.

Por su parte, el ámbito de la práctica también contaba con mecanismos que facilitaban las funciones ideológicas, en una lógica de doble vía con la cual el discurso trataba de justificar la práctica y, a su vez, ésta servía de soporte al discurso. En efecto, cuando el discurso oficial se hacía acompañar de los testimonios de familias adquirientes de nuevos apartamentos, se reforzaba en el imaginario del resto de la población afectada la esperanza de ver cambiada su vida de la noche a la mañana. Se lograba ocultar el hecho de que un gran porcentaje de los desalojados no lograrían ver realizado su sueño, al presentar como generalizada la nueva realidad de las familias reubicada.

La práctica, igualmente, mostraba como irracionalidad técnica y económica lo que en el fondo era racionalidad del capital. Lo que se expresaba como despilfarro de recursos, incapacidad profesional, o ausencia de planificación, se constituía en fuente de rentabilidad de los capitales invertidos por contratistas y suplidores. El hecho de que en la mayor parte de las obras se dispararan los presupuestos, un una serie de adicionales, o que se extendieran los tiempos programados para la ejecución de las mismas, justificaba el gasto de recursos no previstos.

Pero también, la práctica lograba justificarse a sí misma. Una hermosa avenida en medio de un barrio precario, se muestra como símbolo de modernidad y progreso. Una vez comienzan a circular miles de vehículos por esa vía, nadie se pregunta cuál fue el costo

económico y social de la misma. Una complejo habitacional en el lugar donde antes había un barrio, termina justificándose por la nueva imagen que brinda y por la presunción de mejor nivel de vida; una vez viven en él algunas decenas o algunos cientos de familias, nadie se pregunta sobre los traumas que marcaron a niños y adultos durante el proceso de desalojo, ni cuántas familias quedaron sin recibir un apartamento.

Igualmente, una casa demolida justificaba la demolición de la casa vecina, en una lógica de piezas de Dominó donde la caída de la primera conducía paulatinamente a la caída de las demás. La entrega de un apartamento a una familia desalojada, lograba justificar el desalojo de muchas más. Para mitad de 1990, esta lógica de justificación había sido tan reiterada que los moradores de Los Guandules lucharon contra los intentos del Gobierno de demoler varias viviendas en el centro del barrio, con la excusa de ampliar el destacamento de la policía. Los pobladores se negaron rotundamente ya que sabían el peligro que corrían todos si se demolían tres o cuatro viviendas.

## A MODO DE CONCLUSION

En este breve análisis de los desalojos y la función ideológica del proceso de renovación urbana es preciso destacar tres cuestiones básicas:

- El discurso no era totalmente falso, pues si lo hubiese sido las funciones de ocultar, distorsionar y justificar no hubiesen operado. Por eso algunos aspectos del discurso podrían verificarse en la práctica. En efecto, se declaraba que a todos los desalojados se le entregaban viviendas o lotes con servicios una vez concluidas las obras, y en la realidad se podía comprobar que en determinados proyectos esto había ocurrido. Así la propaganda gubernamental se encarga de presentar en los periódicos y en la televisión a una familia feliz, reubicada en un nuevo apartamento, expresando con esto la realidad de sólo una parte de los desalojados; pero creando ante la opinión pública la realidad imaginaria de que todos disfrutarán de una vivienda propia. Esa media verdad es lo que hace efectiva la función ideológica de la política urbana.
- Aunque el Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte de Santo Domingo presentaba diversos mecanismos para la participación de la población en el proceso de renovación urbana, en la ejecución del programa de obras se desconocieron los principios democráticos más elementales, tales como el acceso a la información verdadera y el reconocimiento de la existencia de las organizaciones sociales que tenía la población. A pesar de que el discurso del Plan proclamaba una metodología participativa, la práctica del programa de obras fue totalitaria.
- En los casos donde la renovación urbana encontró cierto nivel de coherencia entre discurso y práctica, la función ideológica operó en el imaginario de la gente como transmisión de un modelo de intervención sinónimo de modernidad y progreso. Este referente de lo que deben ser las intervenciones urbanísticas, llevó a gran parte de la población que aún no llegaba a sufrir el trauma de los desalojos a entender que la mejor solución a sus problemas de hábitat era la renovación urbana. Por esta razón, el movimiento popular urbano, como veremos más

adelante, confrontó problemas para concitar una base social lo suficientemente fuerte y amplia a la hora de resistirse a los desalojos masivos.

El presidencialismo, como expresión de la centralización del Estado dominicano, y la renovación urbana, como justificación de la inversión desproporcionada de los recursos públicos en obras, sirvieron para satisfacer los intereses de los sectores de poder vinculados al régimen balaguerista. La violencia, el engaño, la zozobra y el totalitarismo que caracterizaron la política urbana en el cuatrienio 1986 – 1990 convirtieron a la ciudad de Santo Domingo en un escenario de grandes contradicciones, tanto estructurales del sistema como coyunturales del régimen de gobierno. Más que las cicatrices dejadas sobre el suelo urbano, el gran impacto de la renovación urbana fueron las cicatrices dejadas en las historias de cientos de familias cuya cotidianidad cambió de un momento para otro a ritmo de mandarrias, palas mecánicas y camiones.

#### CITAS

1. El Siglo: “*Revista inglesa destaca contraste entre el Faro a Colón y pobreza del país*”. (Tomado de la Revista Independent Magazine, mayo de 1989). 18 – 05 – 89, p. 6D.
2. Félix Peña, Mirtillo, “*Destacan crecimiento industria construcción RD*”, Listín Diario, 06-04-89, p. 8.
3. Serrulle Ramia, José, “*Por una justa dimensión de la política de la construcción*”. , (... y Jacqueline Boin), Análisis Económico Semanal, Hoy, 31-07-91, Balance Económico 133.
4. Ver informe de Ejecución Presupuestaria, año 1989 / Oficina Nacional de Presupuesto, Secretariado Técnico de la Presidencia, Santo Domingo, R. D., p. 31.
5. Urbanizaciones Nacionales, C. por A., “*Proyecto Habitacional de la Zurza*”, Última Hora, 29 – 07 – 89, p. 15.
6. De Láncier, Mozart, “*Santo Domingo = Venecia luego de aguaceros de ayer*”, El Siglo, junio 1990, p. 6D.
7. Don Chencho fue un personaje de corte popular usado en la campaña presidencial del Dr. Joaquín Balaguer. El anuncio presentaba al personaje en diversos lugares de la ciudad observando las construcciones levantadas en los distintos gobiernos de Balaguer. “Esto lo hizo Balaguer!”, decía Don Chencho admirado.
8. Núñez Ramírez, Ramón, “*Inversión Pública y Vivienda*”, Listín Diario, 26 – 09 – 89.
9. Isa, Minerva, “*Déficit: Gobierno cubre menos del 15% de la demanda habitacional*”, Hoy, 18 – 09 - 89.
10. Silverio, Anselmo, “*Estudio revela que para resolver el problema de la vivienda hay que construir 218 casas por día en próximos 10 años*”.
11. El mismo P. I. Z. N. consideraba que el mejoramiento urbano era la mejor vía para solucionar los problemas de los barrios: “*Soluciones convencionales, tales como*

*el reasentamiento de los moradores y reconstrucción de los barrios con viviendas o apartamentos de carácter social sólo podrá aplicarse a pocas familias, considerando los altos costos de construcción, la baja capacidad de adquisición o pago y los respectivos requerimientos de subsidios. (...) La rehabilitación de los barrios marginados y sus integraciones a la ciudad en una condición básica para un desarrollo urbano y socio – económico ordenado y adecuado” (PIZN, p. 142).*

Otro representante del Estado y que, por muchos años, ha estado al servicio del Dr. Balaguer, el Ing. José Ramón Báez López Phena, expresaba: *“Eso es lo que se llama ‘arrabales dirigidos’. Y ese modelo se le debe a Pablo Mella; algo semejante es lo que tenemos que hacer con los arrabales actuales... Tengo la seguridad de que si convertimos en propietarios a cada una de las familias que los ocupan hoy y los dotamos de los servicios públicos indispensables, notaremos a corto plazo una positiva transformación del sector...”* (Migraciones, los arrabales y las zonas decadentes en la Ciudad de Santo Domingo, Listín diario, 25 – 11 – 90, p. 10-A).

12. Cáceres R., Mario E. , *“Inversión pública urbana Vs. Inversión pública rural”*(I), Listín Diario, 24 – 06 – 89.
13. Cáceres R., Mario E. , *“Inversión pública urbana Vs. Inversión pública rural”*(II), Listín Diario, 01 – 07 – 89, p. 6.
14. Ibidem.
15. Centro de Investigaciones Económicas (CIECA), *“El resumen de la coyuntura política y económica durante 1991”* (... y Fundación Friedrich Ebert – FES -), El Siglo, 07 – 12 – 91, p. 8D.
16. Serrulle Ramia, José, *“Por una justa dimensión de la política de construcción”*. (... y Jacqueline Boin), - Análisis Económico Semanal - , Hoy, 31 – 07 – 91, Balance Económico 133.
17. Sobre la cuestión ideológica en la sección última de este capítulo: El drama de los desalojos, derrumbe del discurso oficial.
18. Ramírez, Arsenio, *“Avenida de Circunvalación signo de progreso de barrios”*, Listín Diario, 12 – 03 – 89.
19. Ver a Emilia Pereyra, *“En diciembre Villa Juana y Villa Consuelo serán entregadas totalmente remodeladas”*, El Siglo, 27 – 06 – 89.
20. Ibidem.
21. Carvajal, Carme, *“Remodelación Villa Juana avanza 90 por ciento”*, Listín Diario, 25 – 03 – 90.
22. Ibidem.
23. Sandoval, Freddy, *“Santo Domingo si es gobernable”*, Hoy, La Otra Dimensión, 01 – 06 – 89.
24. De Láncer, Mozart, *“Santo Domingo va creciendo y se transforma aceleradamente”*, El Siglo, 26 – 08 – 89.
25. Esta pequeña relación de proyectos realizados fue elaborada por el equipo técnico de la Asociación Ciudad Alternativa, institución asesora del Comité para la Defensa de los Derechos Barriales – COPADEBA- , en materia de mejoramiento urbano, como alternativa a la renovación urbana que en su momento aplicaba el Estado.

26. Germosén, Pedro, *“La Zurza tiene ya nuevo rostro”*, Hoy, julio 1989.
27. Urbanizaciones Nacionales, C. por A., *“En Marcha la Obra Urbanística de Balaguer”*, Listín Diario, 30 – 07 – 89.
28. Diario Hoy, *“Casi lista remodelación de Guachupita”*, 22 – 07 – 89.
29. Pereyra, Emilia, *“A un costo de RD\$ 170 millones el Estado construye un Hipódromo y una Ciudad Satélite”*, El Siglo, 11 – 07 – 89, p. 8B.
30. Pereyra, Emilia, *“Gobierno construye proyecto de vivienda por RD\$62 millones”*, El Siglo, 06 – 07 – 89, p. 12.
31. Pereyra, Emilia, *“Gobierno levanta apartamentos en antiguo barrio Los Cartones”*, El Siglo, 13 – 7 – 89, p. 6B.
32. Pereyra, Emilia, *“Será un hermoso paisaje la avenida José Contreras”*, El Siglo, 28 – 06 – 89, p. 8B.
33. Ibidem.
34. Ibidem.
35. Tejada, Víctor Manuel, *“Vida útil de Juguey – Aguacate se reducirá a la mitad si no se hace programa manejo integrado cuenca Nizao”*, El Siglo, 30 – 05 – 92, p. 1D.
36. El Siglo, *“Revista inglesa destaca contraste entre Faro a Colón y pobreza del país”*. 18 – 05 – 89, p.6D.
37. Ibidem.
38. Sandoval, Freddy, *“Santo Domingo sí es gobernable”*, Hoy, La Otra Dimensión, 01 – 06 – 89.
39. El Siglo, *“Revista inglesa destaca contraste entre Faro a Colón y pobreza del país”*. 18 – 05 – 89, p.6D.
40. Ibidem.
41. Félix Peña, Mirtillo, *“Destacan crecimiento industria construcción RD”*, Listín Diario, 06 – 04 – 89, p. 8.
42. Conrado Asencio, *“La industria de la construcción”*, Revista Capitel, Hoy, enero 1987, p. 16.
43. Ibidem.
44. Méndez, Mario, *“Sector privado invierte RD\$ 300 millones en construcción”*, Hoy, 29 – 06 – 89, Economía.
45. Ibidem.
46. Pereyra, Emilia, *“En diciembre Villa Juana y Villa (Consuelo) serán entregadas totalmente”*, El Siglo, 27 – 06 – 89.
47. Carlos Marx, en La Jornada Laboral, expone claramente el proceso que agotó la clase obrera inglesa para reducir la duración de la jornada de trabajo. Presenta cómo muchas veces los trabajadores preferían menor salario a cambio de mejores condiciones laborales. (ver El Capital, Tomo I, Volumen I, Siglo Veintiuno Editores, 16va. Edición, pp. 277 – 367).
48. De Lánser, Mozart, *“El viejo Chulín está sorprendido; escasea el agua, apresan y roban”*, El Siglo, 14 – 06 – 89, p. 8D.
49. Carvajal, Carme, *“Fiscalizador de Obras admite vicios menores en construcciones”*, Listín Diario, 16 – 07 – 89.
50. Jiménez, Vivian, *“La Capital”*, El Siglo, 25 – 11 – 91, p. 6D.

51. Entrevista realizada a María Crisóstomo (doña Mariquita), habitante del barrio Guachupita, 25 de noviembre de 1991.
52. Entrevista a Rita Echevarria, desalojada de Villa Juana. Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
53. Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
54. Pérez Martínez, Ramón, “*Sector Público invierte cuatro mil millones de pesos en viviendas*”, Hoy, La Otra Dimensión, 20 – 01 – 89.
55. Entrevista a Dinorah Altagracia Guzmán, desalojada de Guachupita, Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
56. Páez, Domingo, “*Sabana Perdida será objeto de una nueva mudanza moradores*”, Hoy, 22 – 02 – 89, plana dos.
57. Entrevista a la Dra. Mildred Beltré, subdirectora del Centro Dominicano de Asesoría en Investigaciones Legales (CEDAIL), Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
58. Entrevista a Rita Echevarria, desalojada de Villa Juana. Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
59. Entrevista al Padre Jesús Zaglul, S. J. , vicario de la Parroquia San Martín de Porres, de Guachupita, Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
60. Páez, Domingo, “*Santo Domingo es una ciudad sometida a transformaciones*”, Hoy, 11 – 02 – 89, p. 12.
61. Sánchez Martínez, Francisco, “*Desalojos y salud mental*”, Hoy, 09 – 10 – 91.
62. Entrevista al Padre Francisco Batista, vicario de la Parroquia de Villa Juana, Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
63. Entrevista a José Altagracia Martínez, desalojado de Villa Juana, Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
64. Ibidem.
65. Entrevista a José Ceballos, dirigente del Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
66. Por equipo técnico de Asociación Ciudad Alternativa, Santo Domingo, RD.
67. Cela, Jorge, “*La Conquista del Espacio: dimensiones urbanísticas de la modernidad y posmodernidad en América Latina*” (fotocopia), p. 10.

68. Félix Peña, Mirtillo, *“Destacan crecimiento industria construcción RD”*, Listín Diario, 06 – 04 – 89, p. 8.
69. Entrevista a Rita Echevarria, desalojada de Villa Juana. Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
70. Urbanizaciones Nacionales, C. por A. , *“En marcha la Obra Urbanística de Balaguer”*, Listín Diario, 30 – 07 – 89.
71. De Láncer, Mozart, *“Desesperación es creciente en familias de La Cenicero”*, El Siglo, 07 – 06 – 89.
72. Entrevista a José Ceballos, dirigente del Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
73. Entrevista a la señora Rosa Moya, desalojada de Guachupita. Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
74. De Láncer, Mozart, *“Inquilinos condicionan abandonar casas km. 7 y medio”*, El Siglo, abril de 1989.
75. Jiménez, Vivian, *“La Capital”*, El Siglo, 21 – 11 – 91, p. 6D.
76. Navarro, Josefina, *“Remodelación cambió rostro y tradiciones del viejo San Carlos”*, Última Hora, 27 – 07 – 89.
77. Lora, Ana Mitila, *“Dramático testimonio de inquilinos desalojados”*, Hoy, 13 – 09 – 89.
78. Cela, Jorge, *“La Conquista del Espacio: dimensiones urbanísticas de la modernidad y posmodernidad en América Latina”* (fotocopia), p. 10.
79. Entrevista a José Ceballos, dirigente del Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), Documento Vídeo “Santo Domingo: 500 años después”, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales y Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales, Santo Domingo, 1987.
80. Entrevista realizada a María Crisóstomo (doña Mariquita), habitante del barrio Guachupita, 25 de noviembre de 1991.



## CAPITULO CUARTO

### ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS: PARTICIPACIÓN REAL – PARTICIPACIÓN POSIBLE

#### GENERALIDAD

Tanto la política económica como la social del periodo gubernamental 1986 – 1990 abrieron una nueva coyuntura nacional en la cual el movimiento social urbano logró cobrar una presencia similar, y hasta superior en algunos momentos, a la de los movimientos más tradicionales como el sindical y el campesino. Dicha presencia, materializada en capacidad de convocatoria y movilización, estuvo directamente vinculada al desequilibrio en la ejecución del presupuesto público a favor del sector de la construcción y en desmedro de los sectores de servicios públicos y de la producción.

Como se ha podido verificar en capítulos anteriores, las poblaciones barriales, especialmente en las grandes ciudades, fueron directamente afectadas por la política de renovación urbana oficial. Este hecho determinó que el movimiento social urbano terminara siendo impactado negativamente, tanto por la desarticulación de las redes sociales en los barrios desalojados, con la consecuente desaparición de organizaciones de base, como por la estructura de represión que se articuló contra la resistencia al desarraigo y contra las movilizaciones populares.

Sin embargo, dichas políticas públicas generaron las condiciones para la reactivación del movimiento social, surgiendo nuevas estructuras reivindicativas de escala local y nacional. Como se podrá ver más adelante, es en el seno de estas estructuras reivindicativas multisectoriales que el movimiento social urbano va cobrando mayor presencia, especialmente en la ciudad Capital, Santo Domingo.

En este contexto se procura analizar el rol de las organizaciones y de los movimientos barriales que ellas motorizaron, en una coyuntura caracterizada por una profunda crisis económica, y por el embate de las actuaciones gubernamentales sobre la ciudad y sus barrios. El análisis pretende contrastar el concepto y la práctica de participación popular, identificando no sólo las acciones coyunturales que se produjeron por la defensa del territorio, sino también las actuaciones de significado estructural que llevaron al movimiento social a demandar transformaciones políticas.

Igualmente, se toma el escenario de los proyectos de renovación urbana ejecutados por el gobierno, para contrastar el discurso sobre la participación popular con la práctica de los sectores oficiales, sin dejar de valorar la incidencia de las organizaciones barriales en algunos proyectos específicos. Precisamente en estos casos concretos, es donde se pudo verificar, como se verá más adelante, el potencial que encierra la acción reivindicativa de las organizaciones populares cuando estas logran interpretar los sueños y aspiraciones de

la gente, articulándolos a un plan de lucha que pueda rendir resultados de forma progresiva.

## DOS TENDENCIAS QUE MARCAN EL PROCESO

En el contexto del cuatrienio 1986-1990 se experimentó un rápido crecimiento del movimiento popular, incluso en zonas rurales en las cuales el deterioro de las condiciones de vida y de producción detonó importantes luchas campesinas por el derecho a la tierra y a la inversión pública. En un estudio sobre el particular, presentado en un documento de una entidad denominada Foro Urbano, se comparaban las luchas efectuadas entre octubre de 1982 y junio de 1983 (durante el gobierno del Dr. Salvador Jorge Blanco –PRD-) y entre octubre de 1986 y junio de 1987 (durante el gobierno del Dr. Joaquín Balaguer –PRSC-), verificándose un incremento extraordinario desde el primer periodo hacia el segundo. El total de luchas identificadas en ambos periodos fue de 355, de las cuales 291 (es decir el 82 %) correspondieron a la gestión gubernamental del Dr. Balaguer, y sólo 64 (18 %) a la gestión del Dr. Jorge Blanco. En otras palabras, durante octubre de 1986 y junio de 1987 en promedio se experimentó, por lo menos, una protesta por día. (1)

Ahora bien, el incremento verificado en las luchas reivindicativas no se experimentó de forma uniforme en los diferentes sectores del movimiento social, concentrándose en algunas zonas del territorio nacional. En efecto, según datos publicados por el Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE), el sector con más acciones de protestas, desde 1987, fue el urbano (barrial) y las tres zonas de mayor conflicto fueron el Distrito Nacional, Santiago de los Caballeros y San Francisco de Macorís.

De 216 acciones registradas durante los trimestres de abril a junio y de octubre a diciembre de 1987, un 46.3 % correspondió a luchas barriales, un 20.4 % a luchas sindicales y un 14.4 % a luchas campesinas. En esos mismos periodos, dichas acciones se concentraron en un 33.8 % en el Distrito Nacional, en un 12 % en Santiago y en un 10 % en San Francisco de Macorís, distribuyéndose el resto en otras zonas de la geografía nacional (2). Como se puede observar, más de la mitad de las luchas sociales se concentró en sólo tres zonas del territorio. (Ver cuadro No. 1).

Ahora bien, a pesar de esa relativa concentración, se puede comprobar que durante la gestión del Dr. Balaguer bajo análisis hubo una tendencia a la propagación territorial de las acciones reivindicativas. En efecto, durante los primeros nueve meses del gobierno del Dr. Jorge Blanco, el 42 % de las acciones tuvieron como escenario el Distrito Nacional, mientras que en el periodo equivalente del Dr. Balaguer esta proporción desciende a 32.6 %. Otro indicador de esta desconcentración es la distribución de las luchas por provincias. En el primer caso las acciones reivindicativas abarcaron 14 provincias, mientras que en el segundo caso abarcaron 23. Expresado en términos porcentuales, las luchas sociales se expandieron en un 80 % del territorio nacional. (3)

Cuadro No.1  
Luchas Populares en Dos Trimestres de 1987

Mes	Total	Sector				Lugar			
		M.B.	M.O.	M.C.	Otros	D.N.	Sgo.	S.F.M.	Otros
Abril	34	13	4	9	8	10	10	1	7
Mayo	34	16	6	8	4	10	7	4	3
Junio	44	27	11	5	1	13	8	7	16
Octubre	40	14	11	5	10	27	3	0	10
Noviembre	35	16	5	3	11	5	2	3	25
Diciembre	29	14	7	1	7	8	5	2	14
Total	216	100	44	31	41	73	28	23	94
Porcentaje	100	46.3	20.4	14.4	19.0	33.8	12.0	10.6	43.5

(M.B.) Movimiento Barrial; (M.O.) Movimiento Obrero; (M.C.) Movimiento Campesino; (D.N.) Santo Domingo, Distrito Nacional; (Sgo.) Santiago; (S.F.M.) San Francisco de Macorís.

Fuente: Cuadro elaborado de los datos presentados en los documentos del CEDEE, 1987.

Pero antes de hacer algunas interpretaciones sobre estas tendencias, veamos algunos datos de años anteriores. En los trimestres enero – marzo y julio – septiembre de 1988, fueron registradas 312 acciones; de éstas, el 51.6% correspondió al movimiento barrial, el 12.2% al obrero y el 8.7% al campesino, la parte restante se distribuyó entre otros sectores como el estudiantil, el profesional, el feminista, etc. De ese total de acciones la distribución territorial correspondió a un 31.7 % en el Distrito Nacional, un 12.8% en Santiago y un 8% en San Francisco de Macorís. (4)

Si los datos citados se comparan con los arrojados en el mismo periodo del año anterior, se puede verificar un aumento en la presencia del movimiento barrial, al pasar de un 46.3% en 1987 a un 51.6% en 1988. A la vez, la desconcentración territorial de las movilizaciones sigue avanzando. En efecto, el Distrito Nacional, que en 1987 representó el 33.8% del total de protestas sociales registradas, descendió a un 31.7% en 1988. Por su parte, el total de movilizaciones realizadas fuera de los tres grandes centros urbanos citados anteriormente se elevó de 43.5% en 1987 a 47.4% en 1988.

Durante el segundo semestre de 1989 sólo fueron registradas 120 acciones de protestas. el 40% se realizaron por pobladores barriales, el 15.8% por obreros y el 21.7 por campesinos. Como se puede notar, a pesar de que el movimiento barrial experimentó una baja respecto al año anterior (de 51.6% a 40%), se mantuvo muy por encima del movimiento obrero y del campesino. En cuanto a la distribución territorial de las luchas, la tendencia a extenderse por todo el país sigue en avance. Esta tendencia queda expresada en una disminución de protestas en el Distrito Nacional, de 31.7% en 1988 a 28.3% en 1989. Sin embargo en el resto de la geografía nacional, sin contar a Santiago y a San Francisco de Macorís, el número de movilizaciones se elevó de 47.4% en 1988 a 53.3% en 1989 (5).

Para concluir con esta serie de datos, es oportuno hacer referencia a los correspondientes a 1990. Durante el primer trimestre de dicho año, el CEDEE registró 102 luchas sociales, de las cuales el mayor porcentaje correspondió al movimiento campesino con un 25.9% del total. En ese mismo periodo, el movimiento barrial representó un 8% y el obrero un 3.6%. Más de la mitad de las acciones, el 60.8%, fueron desarrolladas fuera del Distrito

Nacional, Santiago y San Francisco de Macorís (6). Es evidente la gran reducción experimentada tanto en el movimiento barrial como en el sindical en el periodo en cuestión, sin embargo la tendencia a la desconcentración siguió progresando con un descenso significativo en el Distrito Nacional de un 28.3% a sólo un 20.5%.

Dicho descenso de las luchas urbanas tiene varias explicaciones, entre ellas la que entendemos más determinante fue la coyuntura electoral de 1990. En efecto, en mayo de 1990 fueron celebradas las elecciones presidenciales, congresuales y municipales en el país, marcadas por una tensa campaña electoral desde meses atrás, y por una crisis política en los meses posteriores a la votación, como consecuencia del resultado oficial que dio como ganador al Dr. Joaquín Balaguer en el marco de fuertes denuncias de irregularidades y de fraude electoral.

En definitiva, de los datos anteriores se pueden plantear dos tendencias generales: por un lado, un predominio de las luchas barriales – comunales sobre la de otros sectores del movimiento social; y por otro lado, una progresiva desconcentración de las movilizaciones en el territorio. Sobre la primera tendencia se puede señalar que la década de los 80s. fue un periodo caracterizado por la emergencia del movimiento barrial en la República Dominicana, fenómeno conceptualizado por autores como Manuel Castells como Movimiento Sociales Urbanos con ejemplos en toda América Latina. En países como Chile estos movimientos ya habían cobrado presencia a finales de la década de los 60s. ; en la República Dominicana, por el contrario, aunque desde mediado de los 60s. se habían experimentados importantes luchas urbanas nos es sino en los años 80 cuando la reivindicación por las condiciones del hábitat urbano se convierten en predominantes frente a otros movimientos sociales.

En el marco de las dos tendencias verificadas, podemos afirmar que el movimiento barrial emerge vinculado al proceso de masificación de diversos centros urbanos. Es te crecimiento urbano más que por procesos de industrialización de la ciudades respondía a tendencias de terciarización de las mismas, al convertirse en importantes centros de intercambio y gestión. Siete de las ciudades con mayor población, según proyecciones de 1987 (7) se encontraban entre las once ciudades con mayor cantidad de conflictos sociales entre 1987 y 1988 (8). Santo Domingo, Santiago, San Francisco de Macorís, La Vega, Bonao, San Juan de la Maguana y Barahona, con más de 50 mil habitantes en 1987, fueron escenarios de constantes luchas reivindicativas de organizaciones barriales, de sindicatos obreros, de gremios profesionales y estudiantiles.

Sin embargo, el caso de otras ciudades nos muestra que no siempre la relación entre concentración de población y frecuencia de luchas reivindicativas es directamente proporcional. En efecto, ciudades como La Romana, San Pedro de Macorís, San Cristobal y Haina, a pesar de que se encontraban en el grupo de los once centros más poblados, en el periodo estudiado no registraron elevados niveles de conflictos sociales. Por otra parte, ciudades como Moca, Salcedo, Cotuí y Monte Cristo, con poblaciones menores a los 40 mil habitantes fueron escenarios de constantes movilizaciones reivindicativas. Factores económicos, políticos y culturales determinan en el proceso histórico de cada ciudad la

relación entre concentración de población y nivel de conflictividad social. (Ver cuadro No. 2)

En las ciudades con mayores conflictos, se pudo verificar que las reivindicaciones predominantes fueron las relacionadas con demandas por servicio energético, agua potable, arreglo de calles y caminos, alcantarillado, construcción o reparación de escuelas y centros de salud. También la lucha de sectores técnico – profesionales por aumento de sueldo y mejores condiciones laborales tuvo una presencia considerable. Médicos, enfermeras, agrónomos, profesores y empleados públicos en general se movilizaron en procura de mejores niveles de vida. El movimiento obrero fue el de menor actividad, concentrándose en Santo Domingo casi la totalidad de sus luchas. Por otra parte, en el resto de las ciudades el sector sindical más activo fue el choferil.

Este comportamiento del movimiento social no es extraño si tomamos en cuenta que casi la totalidad de las ciudades en la República Dominicana no eran industriales, concentrando Santo Domingo aproximadamente el 75% de la producción industrial del país. El resto de las ciudades se limitaba económicamente a cierta producción agroindustrial y a actividades terciarias, con escasa presencia de manufactura. En la década de los 80s. se dinamizó el proceso de instalación de Zonas Francas Industriales, alcanzando en 1988 la cantidad de 20 plantas en toda la geografía nacional, de las cuales 6 estaban concentradas en Santo Domingo, y el resto fue ubicada en otras 12 ciudades. Sin embargo, dichos centros industriales no representaron un cambio en el escenario de las luchas reivindicativas, a pesar de los intentos de formación de sindicatos a su interior. (9)

La realidad urbana de la coyuntura bajo análisis nos indica que en las ciudades dominicanas el terreno de los conflictos sociales no eran las fábricas sino, más bien, los barrios y comunidades que luchaban por mejores condiciones de habitabilidad. Entre las razones que se pueden citar para explicar la concentración de la población en determinados centros urbanos como resultado de flujos migratorios se encuentran:

- La pauperización de las condiciones de vida en el campo, tanto por factores de cambio como por factores de estancamiento, como bien explican autores como Paul Singer.
- Las ciudades más pobladas son capitales de provincias, lo que las convierte en centros de intercambio y de servicios, por lo que permiten mayor oportunidad a los inmigrantes para procurar alguna forma de sustento.
- La política de instalación de Zonas Francas Industriales se constituyó en un factor de atracción de población, no sólo por las plazas de trabajo directas que aportaban, sino también por los empleos indirectos que inducían.

Este proceso de concentración de población en algunos centros urbanos provocaba una demanda de servicios que superaba substancialmente la capacidad instalada de infraestructura, equipamientos y sistemas. Tal desequilibrio entre demanda y oferta de servicios urbanos y condiciones del hábitat, denominado por autores como Castells como “Crisis Urbana”, creaba las condiciones para el surgimiento y dinamización de una gran variedad de movimientos reivindicativos de pobladores o Movimiento Sociales Urbanos.

Cuadro No.2  
Ciudades más pobladas y ciudades con mayor frecuencia de Luchas Populares  
1987 - 1988

Ciudades más pobladas 1987 (*)		Ciudades con mayor cantidad de luchas populares 1987-1988 (**)	
	En miles		Cantidad
Santo Domingo	1,846	Santo Domingo	159
Santiago	383	Santiago	42
La Romana	149	San Francisco de Macorís	24
San Pedro de Macorís	111	Bonao	15
San Cristóbal	92	Moca	11
San Francisco de Macorís	80	Salcedo	9
La Vega	70	Cotuí	9
Bonao	68	San Juan de la Maguana	8
San Juan de la Maguana	61	Monte Cristi	7
Barahona	58	Barahona	6
Bajos de Haina	55	La Vega	6

(\*) Proyecciones realizadas a partir del censo de 1981. En Joaquín Gerónimo, *Proceso de Urbanización y Migraciones Internas en la República Dominicana*.

(\*\*) Cantidades determinadas a partir de los datos presentados en los documentos del CEDEE, de dos trimestres de cada año indicado.

Otro factor que no debe ser pasado por alto es la “producción” como proceso y como relación. Aparentemente eran el comercio y los servicios los que determinaban la dinámica de ciudades como San Francisco de Macorís, Bonao, Moca, Salcedo, San Juan de la Maguana y Barahona. Sin embargo, no era exactamente así, pues a pesar de que la producción manufacturera de dichos centros urbanos era limitada, la producción agrícola en sus entornos era dominante. De las once ciudades más conflictivas del país (1987 – 1988), siete se encontraban en el centro de la región Cibao, la zona de mayor producción agrícola de la República Dominicana.

Estas siete ciudades (Santiago, San Francisco de Macorís, Bonao, Moca, Salcedo, Cotuí y La Vega) contaban con algunas agroindustrias, fábricas de calzados y embutidoras. En cuatro de ellas se encontraban instaladas Zonas Francas; en los territorios circundantes de dos operaban empresas mineras (la Falconbridge, en Bonao y la Rosario Dominicana en Cotuí). En tal sentido, sería un error pretender entender las luchas urbanas de dichas ciudades al margen de la dinámica productiva, sin desconocer que el comercio como los servicios eran factores de influencia determinante en las mismas.

En este contexto se va desarrollando la desconcentración de los movimientos sociales urbanos. Cada vez más ciudades aparecían como escenarios de las acciones reivindicativas de los sectores populares. El movimiento barrial iba cobrando impulso, no sólo en las grandes concentraciones urbanas, sino también en ciudades medias y en algunas pequeñas. Esta es la razón por la cual algunos autores prefirieron llamar a este tipo de movimiento como “Barrial – Comunal”, incluyendo los movimientos de pobladores por mejora de servicios en ciudades pequeñas y poblados rurales.

En efecto, los ejemplos de luchas sociales en pequeñas comunidades, en procura del mejoramiento y la instalación de servicios básicos, llenaban las páginas de los diarios locales y nacionales:

- El Frente Amplio de Lucha Popular (FALPO) convocó a una huelga general en Canta la Reina, Moca, como reclamo a las secretarías de Estado de Obras Públicas y de Educación, por el reacondicionamiento de la carretera, la terminación del plantel escolar y la instalación del servicio de agua potable (Nuevo Diario, 7 de abril de 1987). (10)
- El Comité de Lucha de la Zona Sur (Santiago) realizó movilizaciones y convocó a huelga en las comunidades Puñal, Guayabal, El Caimito, Matanzas, Estancia Nueva, Laguna Prieta, La Prenda, y La Torre; y en los barrios Quijá Quieta, Amansa Tígueres, Pekín y otros. Las comunidades y barrios en lucha, demandaban la instalación de los servicios de energía eléctrica y de agua potable, la construcción de escuelas, dispensarios médicos y el arreglo de las carreteras y caminos vecinales (Ultima Hora, 25 de mayo de 1987). (11)

En resumen, ambas tendencias, el avance del movimiento barrial y la desconcentración de las luchas populares, se presentaban como fenómenos estrechamente vinculados. La expansión de los movimientos sociales urbanos incidió en una mayor distribución territorial de las luchas populares, lo cual, a su vez fue fortaleciendo los niveles organizativos de los pobladores en barrios y comunidades. Es ilustrativo el hecho de que un número considerable de las movilizaciones sociales registradas en los documentos del CEDEE correspondían a acciones de solidaridad con otros barrios o sectores en lucha; forma en que se expresaba la vinculación entre la dinámicas local, regional y nacional.

## DEL COLECTIVO DE ORGANIZACIONES POPULARES AL MOVIMIENTO POPULAR

*“... ciertamente el Colectivo es como la síntesis de un proceso de coordinación que se viene generando en el movimiento barrial, básicamente, y que luego envuelve a todo el movimiento (popular) que empieza a gestarse después del año 1984 (año en que detona uno de los levantamientos populares más grandes de la segunda mitad del siglo XX en Rep. Dominicana). La experiencia del 84 hizo que muchos grupos, que no pensaban en el movimiento barrial como elemento importante, empezaran a recapacitar sobre esto, y a trabajar con el movimiento barrial, que ya, de hecho, tenía muchos años trabajando. Queda demostrado que la característica de la protesta en Santo Domingo, para poder ejercer algún tipo de presión, tenía que ser necesariamente con la participación total de la población; y que no era posible seguir en los esquemas del círculo del movimiento choferil (sindical), que había marcado mucho los movimientos de protesta en Santo Domingo”*

*“Sin embargo, la magnitud del movimiento en el 84 va a imprimirle, también, una mayor dimensión a las siguientes manifestaciones de protestas que se vinieron dando. Desde*

*1985 al 1989, se van a dar una serie de esfuerzos de coordinación en medio del movimiento barrial, inicialmente, y luego en el conjunto del movimiento popular.”(12)*

Así contextualiza el dirigente barrial, José Ceballos, el proceso que desembocó en una de las experiencias más significativas del movimiento popular a finales del siglo XX, denominada “Colectivo de Organizaciones Populares”, comúnmente llamado “el Colectivo”. Según Ceballos, tres intentos de coordinación se efectuaron antes de la emergencia del Colectivo, a saber: primero, en 1985 surge el Consejo de Unidad Popular (CUP), “que la rentablemente se inclinó hacia una tendencia política (partidaria)”, por lo que más del 90% de las organizaciones agrupadas salieron de los consejos, quedando la estructura como una sola organización, perdiendo el carácter de coordinadora que tuvo en principio. (13)

Luego, en 1987, “apareció la Asamblea de Organizaciones Populares de la Zona Norte, un segundo esfuerzo que también lució inquinado hacia una línea político partidaria, y aunque cumplió un año haciendo un papel importante en la zona norte (del país), ya que entra en conflicto con el Consejo de Unidad Popular, y esta separación frustra la posibilidad de una coordinación global”(14); finalmente, en 1988 se articula un nuevo espacio de coordinación, la Conferencia de Organizaciones Populares (COP), que integra por primera vez a sectores obreros y profesionales con el movimiento barrial. Aunque su incidencia se concentró más en Santo Domingo que en el resto del país, se constituyó en antesala de lo que sería el Colectivo de Organizaciones Populares.

La protesta popular de 1984, detonada en los barrios de Santo Domingo, pero que se extendió a todo el territorio nacional, sirvió para superar el localismo característico del movimiento barrial. El hecho de que un levantamiento barrial se desatara como lucha popular por poblados y comunidades de la República Dominicana, demostró que ya estaban dadas las condiciones para impulsar la coordinación nacional de las protestas. Por su parte, las organizaciones barriales pudieron darse cuenta del gran potencial presente en las masas de pobladores, lo que les condujo a intentos de canalización de dicha energía a mayores escalas. Como indicaba Ceballos, esta movilización permitió el que otros sectores de la vida nacional tomaran con mayor seriedad la presencia y fortaleza de las organizaciones barriales y comunitarias como sujetos de luchas sociales.

Es significativo el hecho de que la iniciativa de coordinación y unificación de los diversos sectores del movimiento popular, surgiera del movimiento barrial y no del obrero ni del campesino. Esta capacidad de orquestación le permite al movimiento barrial ganar espacio en la opinión pública de escala nacional. Los dirigentes de base comienzan a ascender a espacios a los cuales antes no tenían acceso, sus vínculos se extienden a otras ciudades y comunidades rurales del país.

Esos intentos de crear espacios colectivos, primero al interior del movimiento barrial, y luego en relación con otros sectores, fueron expresión del proceso de maduración que experimentaban las organizaciones barriales. En este sentido es que debe interpretarse el llamado Colectivo de Organizaciones Populares, un paso más avanzado que los anteriores, el cual pronosticaba nuevos logros para el movimiento popular. Gracias a las



condiciones y características del Capitalismo en formaciones sociales como la dominicana, el movimiento proletario ya no representaba la única clave del movimiento popular, era inminente la alianza con sectores más nuevos y dinámicos.

*“... el surgimiento del Colectivo se da como un producto de la necesidad de hacer la coordinación amplia en el país, y dirigir, producir, conducir movimientos de carácter nacional que superen lo que, hasta ese momento, había sido la experiencia en República Dominicana, de que sólo las centrales sindicales estaban en capacidad de organizar, conducir, y dirigir movimientos de carácter nacional.”*

*“Con el surgimiento del Colectivo se abre la posibilidad de que la lucha no fuera sólo por el salario sino que junto al salario habían otras reivindicaciones de carácter popular, que las vivían y las sentían los propios trabajadores, pero que las centrales sindicales (no podían asumir, al estar) limitadas por su organización, por su naturaleza...”(15)*

Lo que Ramón Almánzar, vocero del Colectivo, afirma en la cita anterior se materializó en los meses de abril y mayo de 1989, en lo que fue un primer encuentro para coordinar y convocar una huelga nacional. En efecto, el 27 de mayo de 1989, un diario vespertino hacía referencia a dicho encuentro: “ En medio de una accidentada asamblea, representantes de más de 200 organizaciones populares, culturales, políticas y campesinas permanecían reunidos este medio día, en el local de la Asociación Médica Dominicana (AMD), discutiendo la posibilidad de convocar a un paro general de actividades para la primera semana de junio.”(16)

Lo que ante los ojos de muchos era sólo una reunión para lanzar una huelga nacional, para diversos sectores del movimiento popular era una nueva posibilidad de cristalización de la unidad y la coordinación. En efecto, en declaraciones de prensa, la señora Virtudes Álvarez, dirigente del Consejo de Unidad Popular (CUP), planteó a nombre de los asistentes a la asamblea, lo siguiente: “Las luchas reivindicativas impulsadas por sectores sociales e instancias organizativas han tenido alcances limitados, y esto revela la necesidad de una mayor y concreta coordinación en la dirección, para impulsar la acción conjunta y lograr las demandas planteadas por todo el movimiento.” (17)

En realidad, para lanzarse a una convocatoria de magnitud nacional, en la cual estaban incluidas organizaciones obreras, campesinas, barriales, profesionales, etc., fue necesario hacerlo sobre la base de la simple coordinación coyuntural de una actividad. Es decir, se logra la convocatoria conjunta, pero sin ningún compromiso que atara a cada organización con las demás. Esto mostraba que uno de los mayores retos del movimiento popular en ese momento era la superación de la desconfianza existente entre las organizaciones y entre los diversos sectores del movimiento, pero a la vez mostraba la visión táctica, por un lado, y a la vez estratégica, por otro, de los dirigentes promotores del nuevo mecanismo de lucha.

*“... se llega a un acuerdo de un mecanismo donde estaba todo mundo, todas las tendencias, todas las centrales sindicales, el movimiento campesino, y se convoca la*

*importante huelga del 19 y 20 de junio (de 1989). Se dio al país una demostración de la fuerza del movimiento social...*

*“Este movimiento de llamando a huelga deja claro que sin coordinación global no hay posibilidades de respuestas de (gran) magnitud, dentro del movimiento; y , entonces, empieza la discusión de cómo organizar ese mecanismo...”(18)*

Como bien expresa Ceballos, la huelga de 48 horas fue todo un triunfo como movimiento de protesta. Se logró paralizar al país sin incurrir en actos violentos de importancia. Pero este éxito no sólo se obtuvo por la simple coordinación de los diversos sectores; las condiciones económicas y sociales, en pleno proceso de deterioro, crearon el ambiente oportuno par que la población apoyara un movimiento de dimensiones nacionales. Como se ha explicado anteriormente, el régimen balaguerista había propiciado con su política económica una aguda crisis en los servicios urbanos y en las condiciones de vida en la zona rural. Incluso sectores profesionales como los de la medicina, la enfermería, la agronomía y el magisterio, veían reducir progresivamente sus ingresos.

Otro factor que facilitó el mantenimiento de la unidad en la convocatoria y organización del Colectivo fue el respeto y reconocimiento de las demandas propias de cada sector del movimiento popular. En este sentido, el pliego de demandas presentado como cuerpo de reivindicaciones, tomó en cuenta las necesidades particulares y generales de los integrantes. José Ceballos se refiere a este particular de la siguiente forma: “ El movimiento, como espacio de coordinación, asumió una política, para mí, correcta: la de no depurar reivindicaciones, ya que todo el que participaba en el espacio, tenía derecho a plantear sus demandas. Esto es lo que hace que Balaguer plantee, después de la huelga, que el pliego de demandas del Colectivo era un programa de gobierno (...). Esto era importante, correcto, porque permitía a la gente sentirse identificada, defendiendo algo muy concreto, muy particular, no simplemente un llamado global, nacional, y entonces permitió el empuje del (movimiento).” (19)

En la búsqueda de la mayor cohesión posible, se evitó depurar las demandas, bajo el riesgo de perder la visión estratégica del movimiento. Sin embargo, en un contexto de limitados niveles de conciencia social y política, no era posible orquestar un movimiento de dimensión nacional si no era sobre la base de una suma, casi aritmética, de las reivindicaciones que presentaba cada sujeto articulado. La dialéctica entre lo particular y lo general, lo local y lo nacional, entre lo coyuntural y lo estructural, se expresa en una permanente tensión de intereses, de celos, y de desconfianza. El Colectivo de Organizaciones Populares jugó a caminar sobre el delgado hilo que unía, en ese contexto de crisis nacional, lo táctico de lo estratégico, sobre la base de la coordinación de un movimiento amplio y nacional. Pero no pudo sostenerse sobre esa base, predominaron más los esquemas sectarios, abriendo el camino a la desarticulación progresiva.

*“... luego ya, con las mismas discusiones con el gobierno se fue reduciendo (después de la huelga de junio de 1989) a planteamientos, quizás interesantes, pero muy globales (como política económica y los acuerdos con el FMI). La gente ya no se sentía tan expresada. Esto empieza a reducir el programa o a ocultarlo, en el sentido de que es tan*

*amplio que nadie lo maneja; como nadie lo maneja, empieza a perderse en el (discurso), y se va limitando el proceso de lucha a cuestiones más globales, básicamente políticas”(20)*

Frente al éxito de la primera acción nacional conjunta, se desencadenó un proceso interno de búsqueda del control del Colectivo que determinó la salida paulatina de diferentes sectores. Descubierta el real potencial que tenía la fuerza de la unidad, más que propugnar por un mayor fortalecimiento del espacio creado, diversos sectores procuraron constituirlo en su base social para nuevos procesos. Primero salieron las centrales sindicales, luego diversas organizaciones barriales, dando por resultado un colectivo reducido con limitada capacidad de convocatoria.

Ese ha sido el dilema constante del movimiento popular dominicano: ha sabido elevarse a altos niveles de incidencia social, y hasta política, en determinadas coyunturas, pero siempre con carácter efímero. Una vez en lo alto, no ha podido articular una estructura estable con un accionar estratégico. En el caso de la experiencia del Colectivo, luego de la gran huelga nacional, llegó el momento de un segundo paso: el diálogo con las autoridades. Pero para llegar a acuerdos con el Estado, era necesario llegar a acuerdos al interior del espacio de coordinación. Este hecho lo comenta el dirigente Ramón Almánzar de la siguiente forma:

*“... hacia el interior de ese movimiento, la lucha social provocaba que frente a cada (acción) había que asumir posiciones. Posiciones frente al gobierno, frente a su programa, a su política. Eso fue provocando hacia el interior del Colectivo que la vida nos fuera demostrando que, ciertamente, no es suficiente tener un mismo objetivo para mantener la unidad. Porque los objetivos tienen varias formas de ser conseguidos. Hay varios caminos en los que tú puedes llegar a lo mismo.”*

*“En la definición de esos caminos, comenzó el Colectivo a tener algunos niveles de dificultad. Habían visiones diferentes de cómo tratar la coordinación del movimiento frente al gobierno. Hubo sectores que entendieron, al interior del Colectivo, que éste debía vivir en una eterna conciliación con el gobierno... Había otro sector que entendía que la vinculación Estado – Colectivo debía ser más de confrontación que de conciliación, que de reuniones en Palacio.”*

*“... inmediatamente, cuando se fue al Palacio Nacional (luego de la huelga nacional), se conversó con Balaguer; unos compañeros y organizaciones comenzaron a entender que el camino del Colectivo no era el camino correcto, que era preferible salir del Colectivo y, entonces, desarrollar movimientos que tuvieran mayor acercamiento con el gobierno, que posibilitaran esa conciliación, que posibilitaran eso que después se llamó concertación... Todo el movimiento comenzó a resquebrajarse a partir de una visión frente al Estado. Entonces (...) los negociadores con el gobierno salieron del Colectivo. En esa primera etapa se fueron las centrales sindicales” (21)*

Luego de esta primera contradicción surge un segundo conflicto que desemboca en la salida de otras organizaciones. Si el primer fraccionamiento se generó en función de la

relación con el Estado, el segundo respondió a los criterios que debían regir el funcionamiento del Colectivo, como espacio de coordinación. Entre las organizaciones que se retiraron en ese segundo momento se encontraban el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) y el Frente Amplio de Lucha Popular (FALPO), dos de las entidades barriales con mayor presencia en Santo Domingo. Sobre el particular Ramón Almánzar expone la situación de la siguiente forma:

*“Resoluciones que se tomaron (en la 6ª asamblea) fueron cuestionadas por algunas organizaciones, provocando su salida. Como el asunto de que el Colectivo se diera fundamentalmente un vocero, aunque con voceros sucesivos, pero que se destacara la posibilidad de que un vocero asumiera la representación del Colectivo y, a la vez, fuera la coordinación. Los compañeros entendían que los voceros debían seguir siendo rotativos, por un conjunto de razones que se planteaban, que eso posibilitaba la democracia interna, que posibilitaba que más personas se desarrollaran.”*

*“Había otro segmento, hacia el interior del Colectivo, que entendía que era importante que el Colectivo tuviera un vocero autorizado o una vocera; que así como Virtudes Álvarez fue vocera en un momento y se destacó, y se convirtió en un marco de referencia, que ahora el Colectivo pudiera tener un marco de referencia. En esa lucha de la 6ª asamblea, esa fue una de las resoluciones que pienso provocó la salida de algunas de las organizaciones.”*

*“Otra resolución fue lo que llamamos ‘ los dirigentes históricos ’. Hacia el interior de la 6ª asamblea había una corriente que entendía que habían personas que aunque habían cesado, momentáneamente, como dirigentes de sus organizaciones, merecían, se habían ganado en el seno del pueblo la posibilidad de ser dirigentes, de estar en la dirección nacional del Colectivo, y trabajar para eso...” (22)*

Es decir, para Ramón Almánzar, quien terminó siendo el vocero oficial del Colectivo, los dos aspectos de mayor conflicto fueron el establecimiento de un solo vocero y la designación de dirigentes históricos. Como se puede notar, de lo que se trata es de la definición del liderazgo al interior del movimiento, factor de conflicto permanente en el movimiento popular dominicano. En tal sentido, uno de los dirigentes que salieron del Colectivo a raíz de la coyuntura analizada, José Ceballos, expresa de la siguiente manera su interpretación del caso:

*“... el Colectivo, con un buen papel, empieza a asumir una serie de conductas erróneas. Por ejemplo, un radicalismo que no era prudente en ese momento, cuando se dio la discusión en agosto (de 1989) sobre mantenerse o no en el proceso de negociación con el gobierno; lo que hace es aislarse y dejar que negocien los otros. No se atreven a convocar una marcha donde la gente pudiera expresarse, sino que prefieren la convocatoria a huelgas a través de los medios de comunicación.”*

*“Lleva la discusión a un plano de denunciar al otro sector (al que negoció) y descuidar el trabajo social y el político; pierde sus dimensiones sociales, en esa etapa, y asume una consigna política... de hacer renunciar a gobierno (en base al fraude electoral del cual*

*se acusó a Balaguer en las elecciones de mayo de 1990), cuando había perdido de vista que solamente eso era posible con las masas del pueblo.”*

*“Dado este proceso, aparece la presencia más clara de los partidos políticos que incidían en varios grupos del Colectivo, queriendo pública e internamente bajar líneas y cambiar cosas. Se asumen los métodos viejos, en una asamblea, de meter grupos fantasmas para tomar decisiones. Entonces, este nivel de desesperación fue llevando a eso, a un aislamiento de las masas, y a la imposición de métodos utilitarios, a trabajar sobre cosas falsas, como decir que se tenían 200 organizaciones sin serlo; y sobre todo una negación a la discusión del problema.”*

*“Se presenta un inmediatez: si los demás compañeros van a convocar a huelga, vamos a convocar antes. Esa dinámica COPADEBA la enfrentó durante un año, pero después entendió que no podía más. Son esos puntos los que llevan a COPADEBA a decidir su salida. Porque se perdió la representatividad, un programa de lucha, la capacidad de incidencia nacional, y estábamos metidos en conflictos secundarios con otros grupos...”*

*“Estaban imponiendo cosas en la asamblea, se estaban imponiendo voceros. Una de las condiciones que le dio mucha fuerza al Colectivo fue que en su programa de lucha estaban todas las reivindicaciones. Se hizo un programa muy general, pero en cada rueda de prensa el Colectivo tenía un vocero diferente; ahora bien, llegó un momento en que salía sólo Ramón Almánzar. Se dio el problema de gente que estaba ahí, por ejemplo el Dr. Palacios, que es muy bueno, muy serio, pero la A.M.D. (Asociación Médica Dominicana) le retiró el apoyo públicamente, y él seguía como A.M.D. en el Colectivo. Es en esa situación que entendimos que no había nada que hacer ahí, que había que seguir insistiendo en la coordinación, pero de los descoordinados. Es decir, ese movimiento barrial, social, que no estaba representado por ningún partido...” (23)*

Estas posiciones contradictorias de diversos sectores al interior del Colectivo, expresadas tanto en la explicación dada por Ramón Almánzar, como en la aportada por José Ceballos, nos remiten a concepciones de liderazgo y de estructuras organizativas diferentes y, a veces, incompatibles. En efecto, Almánzar aborda la posibilidad de un vocero único del espacio colectivo, de “dirigentes históricos” sin estructuras a las cuales representar frente al resto de organizaciones. Por su parte, Ceballos cuestiona los mecanismos de toma de decisión en las asambleas, y las políticas de relación frente al Estado. En definitiva, el resultado fue el desmembramiento de ese espacio de encuentro y coordinación del movimiento popular.

La experiencia del Colectivo de Organizaciones Populares, mostró de alguna forma la incapacidad del movimiento social de dirimir sus contradicciones sobre la base de priorizar los elementos que le eran comunes. La solución para superar las diferencias fue separarse y trazar rumbos diferentes. De todas formas, el Colectivo fue un paso de avance en la experiencia social dominicana, pues mostró la necesidad de la concertación al interior del movimiento popular para ampliar sus fronteras tanto territoriales como reivindicativas.

A partir de la huelga de junio de 1989 se desarrollaron otras acciones de protestas frente a las persistentes políticas gubernamentales de carácter económico, pero ya no con la dimensión intersectorial que cobró la primera etapa del Colectivo. Uno de los casos más ilustrativos del estado en que quedó el movimiento popular fue la convocatoria a huelga nacional en agosto de 1990. La protesta fue organizada por las centrales sindicales, el Consejo de Unidad Popular, y lo que había quedado como Colectivo de Organizaciones Populares. Dicha huelga no se llegó a realizar, pues hubo una negociación previa entre las centrales sindicales y el Gobierno que motivó el retiro de las mismas y, en consecuencia, las otras organizaciones se vieron obligadas a desconvocar.

*“El 10, 11 y 12 de agosto del 90 se da un llamado a huelga muy fuerte, pero sobre la base de lo que se había dicho antes; aunque volvían las organizaciones a juntarse, era ya con la separación clara de nuestras diferencias, de que éramos tres grupos (...) Se sella a partir de ese momento la imposibilidad de la unidad.” (24)*

*“Mediante el acuerdo de septiembre la coordinadora (sindical) se comprometió a revocar la convocatoria a huelga hecha por tres días por un denominado Comité Nacional de Huelga. Este organismo lo integraban, además de los sindicatos, el Colectivo de Organizaciones Populares y los Consejos de Unidad Popular. La firma del pacto de septiembre desintegró al Comité Nacional de Huelga y, a raíz de estos sucesos, el Colectivo calificó de traidores a los integrantes de la Coordinadora Sindical.” (25)*

Tras este revés, el Colectivo de Organizaciones Populares decidió convocar a una huelga nacional para los días 26, 27 y 28 de septiembre de 1990, sin el respaldo del resto del movimiento popular. El resultado fue limitando, quedando una vez más desprestigiado el sistema de reivindicaciones frente a la opinión pública, lo que colocaba al régimen de Balaguer en una posición de relativo respiro frente a las presiones sociales. En un nuevo intento de recuperar el terreno perdido, los diferentes sectores del movimiento popular retoman el mecanismo de la huelga en el mes de noviembre del mismo año, convocando un paro general para los días 19, 20 y 21. Entre estos sectores se encontraba la Coordinadora Sindical, la misma que meses atrás había pactado con el Gobierno, retirando su apoyo al llamado a huelga de agosto.

*“La Coordinadora Sindical justificó su decisión en el incumplimiento, por parte del Gobierno del pacto de 20 puntos firmado entre ambas partes el 8 de septiembre (de 1990). La Coordinadora anunció su ruptura del pacto, aduciendo que éste no había resuelto los males del país, ya que, muy por el contrario, éstos se habían profundizado.”*

*“... el Colectivo de Organizaciones Populares, junto a la Central General de Trabajadores y a la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, convocó a una huelga plebiscitaria, de carácter político y social, del 19 al 23 de noviembre. Esto es, por dos días más que la Coordinadora Sindical. (...) El propósito fundamental de la huelga sería, (...) la renuncia del Presidente Joaquín Balaguer y del Vicepresidente Carlos Morales Troncoso, como expresión del clamor popular...”*

*“... Virtudes Álvarez (de los Consejos de Unidad Popular) y otros dirigentes de la Conferencia de Organizaciones Populares ratificaron el llamado a huelga por cinco días. Sus demandas básicas eran (...) que el Gobierno resuelva los graves problemas que afectan al pueblo y que de no hacerlo que presente formalmente su renuncia ante la Asamblea Nacional.” (27)*

La segunda mitad del año 1990 fue un periodo cargado de tensiones sociales y políticas en medio de una crisis económica extrema. Sin embargo, nada de esto sirvió para que el movimiento popular incidiera al nivel que las circunstancias lo demandaban. En efecto, el conjunto de acciones de protestas más que cohesionar y fortalecer a los sectores reivindicativos, lo que permitieron fue demostrar la incapacidad de impulsar una agenda común, con métodos y mecanismos consensuados.

Frente a esto, el Gobierno de Joaquín Balaguer pudo aplicar diversos mecanismos de control y manipulación, sacando el mejor partido de las luchas internas del movimiento popular: en algunos momentos se mostraba indiferente respondiendo con el silencio a los reclamos y demandas; en otras oportunidades lograba atraer a una parte de la dirigencia con el pretexto del diálogo, pero con la finalidad de dilatar el proceso y dividir al movimiento; y con frecuencia recurría a la violencia física o psicológica a través de organismos de seguridad, para limitar la organización de las acciones reivindicativas y para distraer la atención de los dirigentes.

## LAS ORGANIZACIONES BARRIALES EN SANTO DOMINGO

En el contexto de la experiencia dominicana, la cual no está ajena a las condiciones estructurales de otras experiencias en América Latina, el Movimiento Barrial deberá ser entendido como un movimiento social caracterizado por los siguientes atributos:

- Estar constituido por pobladores urbanos de zonas barriales (asentamientos populares), cuyo factor de cohesión no está definido por la pertenencia a una clase o sector determinado sobre la base de las relaciones de producción (obreros, sobrepoblación relativa, lumpen proletario, pequeños burgueses pauperizados, etc.), sino por su ubicación en el territorio de la ciudad.
- Es expresión de la segregación socio – territorial de la ciudad, ya que comúnmente surgen frente a las precariedades de servicios urbanos o de condiciones de habitabilidad de asentamientos humanos.
- En rigor no son pluriclasistas, pues a pesar de que en los barrios habitan diversos tipos de estratos sociales, generalmente responden a condiciones de subordinación frente a los sectores dominantes de clase media y alta. Es decir, que bajo este concepto no se entenderán los movimientos sociales urbanos generados por sectores de Clase Media en el marco de las dinámicas urbanas.
- Eventualmente estos movimientos podrían constituirse en expresión de las luchas libradas por pobladores suburbanos y rurales, cuando las reivindicaciones apuntan al mejoramiento de las condiciones del territorio que habitan. En estos casos se habla de Movimiento Comunal, o de Movimiento Barrial – Comunal.

- Sus demandas más comunes están referidas al acceso o a la mejora de servicios urbanos, instalaciones sociales, defensa del derecho de ocupación del territorio de la ciudad, al mejoramiento de viviendas, al saneamiento ambiental, a la seguridad ciudadana, entre otras.

Resulta ilustrativa la forma en la cual el dirigente barrial José Ceballos, definía al movimiento barrial desde su experiencia: “ El movimiento barrial (...) es una expresión de ciudad, de vecindario, es una expresión de masas, de pueblo que lucha por soluciones comunitarias...; es decir, no lucha por conseguir el arreglo de la calle donde vive el grupo, no lucha por conseguir el agua de las cuatro casas donde están los del grupo, no lucha por conseguir que le entreguen siete guaguas (autobuses) a su grupo, sino que es diferente. En el momento en que los sindicatos del transporte se (retiraron del llamado a huelga) por las guaguas que les entregó el Gobierno para sus cooperativas, el movimiento barrial planteaba la organización del transporte y la integración de la cantidad de guaguas necesarias para darle un mejor servicio a la población (...) El problema es que esos sindicatos y esos gremios son básicamente corporativos; son instancias que luchan en función de algún beneficio para sus integrantes...” (entrevista de 1991, Santo Domingo)

Por otra parte, entenderemos por Organización Barrial todo tipo de agrupación social constituida por pobladores de asentamientos precarios de centros urbanos y zonas suburbanas que, cumpliendo con diversos objetivos, procure el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente. Por esto, las formas de incidencia en la vida del asentamiento serán diferentes en cada tipo de organización barrial, según sean los fines específicos que persigan. Esto nos permite identificar un espectro de agrupaciones susceptible de ser clasificadas en las siguientes categorías:

- Reivindicativas, cuando su centro de actuación es procurar el mejoramiento de las condiciones materiales del asentamiento, mediante demandas al Estado, ya sea al Gobierno Central o al Ayuntamiento. Entre estas se pueden citar los comités de lucha barrial, las juntas de vecinos, los frentes de pobladores, etc.
- Mutualistas, cuando sus acciones van dirigidas a fortalecer las redes de solidaridad entre pobladores, mediante mecanismos de subsistencia como el ahorro colectivo, la producción para el consumo, la dotación de servicios mediante ayuda mutua, etc. Como ejemplo están las cooperativas, las asociaciones de amas de casa, etc.
- Culturales y Deportivas, cuando procuran generar ambientes adecuados para la población juvenil a través de actividades de recreación tanto en el ámbito del deporte como en el artístico. En esta categoría son comunes las ligas deportivas, los clubes barriales, los grupos culturales, etc.
- Gremiales, cuando el factor de cohesión de los miembros no sólo es el territorio sino también una actividad laboral en particular, de forma que procuran defender los intereses de pobladores que se dedican a una actividad en específico. En tal sentido se pueden citar las asociaciones de detallistas (comerciantes) de un barrio o una zona, las asociaciones de tricicleros (transporte de mercancías), las de buhoneros (vendedores ambulantes), de motoconchistas (transporte de pasajeros en motocicletas), etc.



- Subsidiarias, cuando su centro de atención es el apoyo a la gestión de un servicio público, mediante actividades de soporte o complemente. Entre estas pueden ser citados las sociedades de padres, madres y amigos de las escuelas, los comités de defensa civil y socorro, los comités de salud, etc.

Las categorías planteadas no necesariamente son únicas, podrían construirse otras, sin embargo en este estudio se han considerado como las más frecuentes en los barrios de Santo Domingo. Por otra parte, la realidad ha demostrado que existen organizaciones que presentan características de varias categorías, o que en coyunturas determinadas asumen roles correspondientes a otro tipo de categoría. Por ejemplo, organizaciones de carácter reivindicativo, que a la vez asumen roles mutualistas al establecer alguna cooperativa de consumo. Existen también organizaciones culturales que en una coyuntura específica se incorporan a las luchas reivindicativas barriales, etc.

En los barrios existen otras estructuras sociales que, aunque no son organizaciones barriales estrictamente, ejercen una dinámica de cohesión social en la cotidianidad de los pobladores, por lo que no pueden quedar fuera del análisis de la correlación de fuerza interna. En efecto, las comunidades eclesiales de la Iglesia Católica, las múltiples denominaciones de iglesias protestantes, las estructuras zonales de los diferentes partidos políticos, y diversas expresiones de organizaciones no gubernamentales (ONGs), son ejemplos muy comunes en los grandes barrios de la ciudad. Para los fines del estudio, llamaremos a éstas últimas estructuras, entidades barriales.

La articulación de las diversas dinámicas de acción entre esta diversidad de organizaciones y entidades barriales, ha sido un factor determinante en el curso de los movimientos barriales. Entre ellas operan lógicas de cooperación y solidaridad, pero también lógicas de contradicción y conflicto. En el caso concreto de las luchas reivindicativas contra el régimen de Balaguer en el período 1986 – 1990, fue significativo el rol de desmovilización que cumplieron algunos grupos religiosos protestantes y los comando (cuarteles) zonales del partido oficialista, el Partido Reformista.

Por tanto, la relación entre movimiento barrial y organizaciones barriales no es mecánica ni lineal, muy por el contrario, los movimientos deben ser entendidos como procesos dialécticos en los cuales operan tendencias de cooperación y de entorpecimiento frente a los objetivos que procuran las organizaciones que lo promueven. La lucha contra los desalojos masivos, mostró que no todas las organizaciones coincidían con la negación al desarraigo, esos movimientos barriales experimentaron permanentes tensiones a su interior, respecto a las reivindicaciones frente al Estado. En otras palabras, la resultante de un movimiento barrial no sólo hay que entenderla sobre la base de la relación organización barrial – Gobierno, sino también en el marco de las relaciones internas entre las estructuras barriales.

Estado de las Organizaciones Barriales: una aproximación a lo concreto.

Al realizar un estudio de campo con una muestra de 33 organizaciones de 8 barrios de la ciudad de Santo Domingo, seleccionadas en forma aleatoria de un listado general, se han podido identificar determinadas tendencias en las características y comportamientos de dichas estructuras sociales. Esta aproximación a la realidad organizativa de los barrios no pretende ser un estudio profundo con conclusiones definitivas, sólo es un intento de vincular las categorías de análisis con el contexto concreto, en tiempo y espacio. (28)

El resultado respecto a la presencia de los diferentes tipos de organizaciones y entidades barriales indicó que el 33% correspondía a entidades religiosas, el 24% a organizaciones mutualistas, el 15% a culturales y deportivas, el 12% a entidades políticas, el 9% a organizaciones reivindicativas, y el 6% a gremiales. Como se puede notar, en la muestra no quedaron incluidas organizaciones subsidiarias ni organismos no gubernamentales (ONGs.), indicando la limitada presencia que para el momento tenían esos tipos de estructuras sociales.

Entre los datos más significativos que arrojó el estudio es importante destacar que el 61% de las organizaciones poseía una dimensión intrabarrial, es decir, un radio de acción circunscrito a los límites barriales. En esta situación se encontraban todas las mutualistas y las reivindicativas, con excepción de COPADEBA, la única cuyo ámbito de acción tenía una escala municipal. Por su parte, las entidades que mostraron una escala de actuación nacional fueron sólo las estructuras partidarias, y las de articulación internacional fueron sólo algunas agrupaciones religiosas cuyo centro operaba fuera del país.

En cuanto a los fines perseguidos sólo un 21% de las organizaciones manifestó tener objetivos reivindicativos frente al Estado. Por otro lado, los objetivos de carácter religioso mostraron una presencia del 52%, mientras que los relacionados con beneficios directos para los miembros de la organización reflejaron un 42%. Los objetivos políticos no aparecieron fuera de las estructuras partidarias, y los de carácter educativo representaron sólo un 24%. (Ver Cuadro No. 3)

Respecto a la percepción de la organización frente a los problemas del barrio de incidencia se pudo constatar que un 73% consideró como problemas principales las deficiencias en los servicios urbanos y el deterioro de las vías, y sólo un 9% consideró el deterioro de las viviendas como una de las dificultadas más agudas. Por otra parte, un 46% consideró que los problemas se resolverán con la intervención del Estado, y sólo un 9% planteó la necesidad de realizar demandas a éste para que actúe frente a dichos problemas. En alguna medida, se espera que el Estado asuma su responsabilidad por iniciativa propia.

Es significativo el hecho de que un 36% consideró que la organización de los pobladores es la única vía para resolver los problemas de su hábitat, sin esperar ninguna participación del Estado. Esta visión, en alguna forma, responde a la reducida expectativa de que el sector oficial atenderá las necesidades y demandas de la población. En algún sentido se tiende a descargar al Estado de su responsabilidad, apostando más a la autogestión de las soluciones a los problemas urbanos. Esta actitud se verifica cuando un

88% de las organizaciones entiende que el responsable de resolver los problemas es el Estado.

Cuadro No.3  
Objetivos de las Organizaciones en su Territorio de Influencia

Tipos de Objetivos	Principal %	Secundario %
Religioso.	34	18
Mejoría económica de los miembros de la organización.	21	3
Reivindicaciones sociales.	12	9
Deportivo y cultural.	12	6
Político.	9	-
Concientización y capacitación ciudadana.	6	18
Se negó a responder.	6	6

Lo que muestran los últimos datos presentados, entre otras interpretaciones, es el predominio de dos tendencias en la posición de las organizaciones barriales frente a la problemática urbana. Por un lado, la visión de que deben ser los propios moradores los que busque soluciones a sus dificultades de habitabilidad. Por otro lado, la visión de que debe ser el Estado quien resuelva los problemas barriales, en tanto es el responsable de los servicios públicos y del “bien social”. Ambos extremos han generado una especie de limbo social en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida en algunas zonas barriales de Santo Domingo, pues las organizaciones se han desgastado esperando que llegue el Estado a dar soluciones a los problemas, o se han agotado en intentos comunitarios de autogestión sin logros significativos.

La limitada presencia de organizaciones con carácter reivindicativo, con prácticas de gestión y demandas frente al Estado, puede ser entendida como expresión de la debilidad de la estructura social en los asentamientos barriales. Debilidad que se manifestó no sólo en la ausencia sistemática del Estado a la hora de dar la cara ante los problemas urbanos, sino también en la forma unilateral e inconsulta en que los organismos del Estado, específicamente del Gobierno Central, intervenían en los barrios para ejecutar algún proyecto de su interés.

Ahora bien, hasta este momento nos hemos centrado en analizar el discurso de las organizaciones a través de la respuesta dada en el trabajo de campo realizado en diversos barrios de Santo Domingo. Pero es de rigor dar una mirada a la práctica misma de esas estructuras sociales, para aproximarnos mejor a la realidad. En tal sentido es de singular valor el conjunto de datos aportados cuando se les cuestionó sobre el tipo de actividad que realizaban en el territorio de influencia. Respecto a la naturaleza de las principales actividades desarrolladas entre los años 1986 y 1990, sólo el 24% de las organizaciones desarrolló acciones reivindicativas, sin embargo el 31% realizó actividades religiosas, y el 24% de naturaleza cultural y deportiva. (Ver Cuadro No. 4).

Cuadro No. 4  
Naturaleza de las Principales Actividades de las Organizaciones Barriales (1988 – 1990)

Naturaleza de las Actividades	Porcentaje
Religiosa	31.00
Recreativa, deportiva y/o cultural	24.00
Reivindicativa	24.00
Asistencia a los más necesitados	18.00
Capacitación y educación	15.00
Proselitista	12.00
Solidaridad con luchas y causas de otras	03.00

Un aspecto relevante fue la importante presencia de actividades coordinadas entre varias organizaciones de un mismo barrio. En efecto, un 70% de las organizaciones manifestó que desarrollaba acciones en conjunto con otras, quedando en este grupo casi la totalidad de las que entidades reivindicativas y mutualistas. Sin embargo, al cuestionarlas sobre actividades interbarriales, es decir coordinadas con organizaciones de otros barrios, más de la mitad de las agrupaciones reivindicativas y mutualistas no habían tenido experiencia de ese tipo. En otras palabras, a pesar de que dichas organizaciones contaban con la mayor experiencia de coordinación intrabarrial, eran las que menos lazos tenían fuera de las fronteras barriales. Esto puede entenderse como un factor limitante en el grado de incidencia a la hora de plantearse procesos reivindicativos frente al Estado (Ver Cuadro No. 5).

Cuadro No. 5  
Realización de Actividades con otras Organizaciones

Descripción de la Actividad	Realizaron	No realizaron
Actividades con otras organizaciones del barrio	70.00 %	27.00 %
Actividades con organizaciones de otros barrios	58.00 %	39.00 %

Por otra parte, en cuanto a la relación de las organizaciones con el Estado se pudo comprobar que un 48% tuvo algún tipo de contacto con el Ayuntamiento del Distrito Nacional. De éstas, aproximadamente el 70% en algún momento se dirigió al ayuntamiento para presentar reclamos o demandas de soluciones a problemas en sus barrios. Ahora bien, en un porcentaje significativo de los contactos, el motivo fue la presentación de problemas. Pero el acercamiento al Estado no sólo fue con el ayuntamiento, diversas organizaciones manifestaron haber realizado gestiones frente a otras entidades del Gobierno Central, especialmente a las que administran servicios públicos. (Ver Cuadro No. 6)

Otro de los aspectos sobre los cuales se cuestionó a las organizaciones estudiadas fue el relativo a su percepción sobre los proyectos de edificaciones e infraestructura que estaba ejecutando el Gobierno Central como parte del programa de obras de su política de renovación urbana de Santo Domingo. Es significativo el hecho de que el 24% de las agrupaciones se negó a dar su opinión sobre el tema, y el 28% consideró el programa de obras como regular, sin decidirse a comentar detalladamente el significado de dicha valoración. En otras palabras, el 52% de las organizaciones prefirió no dar una opinión que la comprometiera públicamente.

Cuadro No. 6  
Razones de los Contactos con el Estado

Descripción de la razón del contacto	Con el Ayuntamiento	Con otra Instancia
Reclamar soluciones a problemas	69 %	63 %
Exponer problemáticas	50 %	-
Presentar propuestas de acción	-	37 %
Solicitar alguna ayuda	19 %	16 %
Solicitar algún permiso	6 %	10 %
Otras razones	-	10 %
No respondió	6 %	-

Por otra parte, el 30% de las estructuras barriales expresaron una valoración negativa sobre el programa de obras del Gobierno, mientras que un 18% consideró positivo dicho programa. Ahora bien, es interesantes apuntar que de las seis organizaciones que valoraron como positivo el programa oficial de obras, dos estaban ligadas al Gobierno y las cuatros restantes no habían sido afectadas directamente por las intervenciones.

Ahora bien, a pesar de la dificultad encontrada para obtener respuestas sobre las consideraciones sobre el programa de renovación urbana llevada por el Gobierno Central, el 70% de las organizaciones si expresó su solidaridad con la población que estaba siendo desalojada de forma obligada. Pero dicha valoración realmente no reflejaba una negativa expresa al programa de obras, sino específicamente a los métodos usados para intervenir en los barrios y tratar a la población, pues sólo un 36% se mostró opuesto al desalojo de la gente, en sí mismo (ver cuadro No. 7).

Cuadro No. 7  
Opiniones sobre el Programa de Renovación Urbana de Santo Domingo

Opinión sobre el programa de obras	%	Posición frente a los desalojos	%
Muy buena	12	Solidaridad con los desalojados	67
Buena	06	Oposición a los desalojos forzosos	36
Regular	28	Neutralidad frente a la situación	21
Mala	18	Apoyo a los desalojos	06
Muy mala	12	Control del proceso	06
No contestó	24		

Lo anterior quedó confirmado cuando al cuestionar a las organizaciones sobre si favorecía una intervención del Gobierno en el barrio al que pertenecían, el 69% manifestó no estar de acuerdo con la Renovación Urbana de su asentamiento, mientras que sólo el 19% la posibilidad de dicha intervención. Al indagar sobre las razones que llevaban al

rechazo de la transformación de sus barrios, un 31% se opone porque realmente no confía en la viabilidad de la Renovación Urbana, como estrategia para resolver los problemas de su barrio. En este sentido, algunas organizaciones temían que dicho tipo de intervención destruyera sus estructuras locales, prefiriendo intervenciones menos traumáticas como el mejoramiento urbano. (Ver cuadro No. 8)

Por otra parte, un 38% de las agrupaciones opuestas a la intervención gubernamental de sus barrios sustentó su negativa no por una oposición a la Renovación Urbana en sí misma, sino por una resistencia a los métodos arbitrarios usados por las entidades del Gobierno y por una parte de los Contratistas ejecutores de las obras. De alguna forma, las organizaciones no veían reflejados los intereses de los pobladores en el programa oficial de obras. Los múltiples casos de maltrato y engaños sufridos por familias de otros barrios, generaban una desconfianza generalizada en los sectores populares de la ciudad: "... no deseáramos arriesgar todo lo que hemos conseguido con tanto sacrificio, yo no voy con los desalojos", expresaba una pastora evangélica del barrio Simón Bolívar. (29)

Cuadro No. 8  
Posición de las Organizaciones frente a una  
Posible Intervención del Gobierno en sus Barrios

Posición y Razón	Porcentaje
Se niega por los métodos usados	19.00
Se niega porque comúnmente no se dan viviendas a todos los desalojados	19.00
Se niega porque prefiere el mejoramiento urbano a la renovación urbana	19.00
Se niega porque destruiría las estructuras de las organizaciones barriales	12.00
Está de acuerdo porque mejora el barrio y tendrían nuevos apartamentos	15.00
No respondieron	19.00

Nota: Estos datos son de respuestas de organizaciones de barrios aún no intervenidos al momento de aplicar la encuesta.

En el caso de las organizaciones de barrios intervenidos por el Gobierno al momento de aplicar la encuesta, a penas el 24% había realizado alguna acción en defensa de los derechos de la población afectada por el proceso de obras. Junto a esto, un 23% de las agrupaciones, aunque no había realizado alguna actividad propia, manifestó haber participado en las acciones de defensa de otras organizaciones. Es decir, que menos del 50% de las organizaciones barriales reaccionó frente a los métodos de intervención y ante el impacto de la transformación de los barrios. Como se ha afirmado en otra oportunidad, este hecho es un indicador más no sólo de las limitaciones reivindicativas de las estructuras sociales al interior de los barrios populares, sino también de que dicha debilidad fue un factor importante para lograr imponer desde el Gobierno la política de renovación urbana en Santo Domingo (ver Cuadro No. 9).

Cuadro No. 9  
Acciones Realizadas en Función a la Posición Asumida Frente a los Desalojos

Descripción de las Acciones	Porcentaje
No se realizó actividad alguna	40.00
Participación en acciones de otras agrupaciones	33.00
Denuncia pública sobre las irregularidades y maltratos	12.00
Acciones de protesta contra los desalojos masivos	12.00
Procesos de negociación con el Gobierno	09.00
Organización de los pobladores afectados	06.00
Promoción y apoyo al proceso de desalojo de la población	03.00
Prácticas de resistencia	03.00

Para valorar en alguna forma el impacto del trabajo de las organizaciones en sus respectivos barrios, desde su propia óptica, los datos arrojados muestran con claridad que sus principales logros se registran al interior de las agrupaciones mismas, más que hacia su entorno. En efecto, sólo un 30% consideró como parte de sus logros haber contribuido a dotar de algún servicio público al barrio. El resto de logros se centraban en aspectos como la integración de nuevos miembros, con un 37%, o el fortalecimiento organizacional con un 33%. En alguna medida se puede percibir que los mayores esfuerzos de las organizaciones barriales estaban dedicados a mantener su propia existencia, más que a impactar significativamente sobre la realidad del barrio en su conjunto. En tal sentido, era de esperarse que el aparato gubernamental no encontrara la suficiente resistencia frente a la política de desalojos masivos que acompañaba al programa de obras de renovación urbana en Santo Domingo (ver Cuadro No. 10).

Cuadro No. 10  
Principales Logros de las Organizaciones según su Valoración

Descripción de Logros	Porcentaje
La integración de más pobladores a la organización	37.00
Consecución de algún servicio público al barrio	30.00
Concienciación y educación de los miembros de la organización	18.00
Mayor organización institucional	15.00
Evangelización de numerosas personas	12.00
Formación de otras organizaciones	06.00
Apoyo de la población a las acciones de la organización	06.00

En ese contexto, hubo un porcentaje de organizaciones que evidenciaron algún carácter reivindicativo en su discurso, “teoría”, o en su accionar, “práctica”. En el análisis sobre este conjunto de organizaciones se tomaron en cuenta tres indicadores claves, a saber: objetivos, principales actividades y tipo de relación establecida con el Gobierno. Como se puede apreciar, el primer indicador está referido a la teoría, y los dos restantes a la práctica. Sobre esta base se identificaron 16 organizaciones dentro de la muestra de estudio, de las cuales un 31% eran religiosas, un 13% políticas, un 6% laboral, otro 6% deportiva y cultural, un 19% reivindicativas, y un 25% mutualistas (ver Cuadro No. 11).

Es preciso especificar que el carácter reivindicativo está referido a la incidencia de una organización en el fortalecimiento de los procesos de defensa de los derechos de los pobladores barriales, en sus diversos niveles y naturaleza. En tal sentido, casos como las demandas por la mejora de los servicios urbanos en los barrios, luchas contra la represión policial contra los pobladores, protestas contra decisiones o actuaciones oficiales al interior de los barrios, enfrentamientos frente a agentes del sector privado que atentan contra el bienestar de una comunidad, etc. , son algunos de múltiples ejemplos de prácticas reivindicativas.

Cuadro No. 11  
Organizaciones con Algún Nivel Reivindicativo

Barrios	Organizaciones
Barrios Intervenidos	
Guachupita	Comunidad Eclesial de Base San Martín de Porres Frente Unido de Pequeños Comerciantes
La Zurza	Club de Madres La Zurza Sociedad de Desarrollo Integral de la Zurza SODIZUR Zona K1, Partido Revolucionario Dominicano PRD
Villa Francisca	Juventud Renovación Socio – espiritual
San José	Legión de María Rosa Mística Asociación de Amas de Casa Luchando por la Vida Vecinos Unidos
Maquiteria	Junta de Vecinos
Barrios No Intervenidos	
Las Cañitas	Asociación de Amas de Casa Milagro y Esperanza Zona E2, Partido Revolucionario Dominicano
Simón Bolívar	Club Los Trinitarios Comité para la Defensa de los Derechos Barriales
Gualey	Comunidad Eclesial de Base Santa Ana Tercera Orden Franciscana

Del total de organizaciones identificadas con algún aspecto reivindicativo, sólo el 44% contemplaban objetivos con dicho carácter. De esto se desprende que la coyuntura de la renovación urbana de Santo Domingo, con sus métodos y sus procesos de desalojos masivos, llevó a un número significativo de agrupaciones barriales a reaccionar a favor de los derechos humanos de los pobladores barriales. Sin embargo, este fenómeno fue meramente coyuntural, con un carácter fundamentalmente reactivo, por lo que no se logró articular un movimiento lo suficientemente cohesionado que sostuviera procesos reivindicativos de gran escala.

Para entender esta debilidad frente al aparato gubernamental en la imposición de la política de renovación urbana, es preciso aproximarse a la realidad de organizaciones que reaccionaron de una u otra forma a favor de los derechos de los pobladores. En tal sentido veamos el caso de las siguientes agrupaciones, a saber: Comunidad Eclesial de Base



(CEB) San Martín de Porres, Club de Madres La Zurza, Amas de Casas Luchando por la Vida (ACALUVI), Vecinos Unidos, Junta de Vecinos de Maquiteria, Club La Trinitaria, y el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA).

La CEB San Martín de Porres era una de las estructuras organizativas de la parroquia católica del barrio de Guachupita. Al momento del estudio poseía unos 75 miembros activos, de los cuales el 88% eran mujeres. Realizaban tres actividades ordinarias de carácter religioso a la semana, a las cuales asistían aproximadamente 500 personas. Las actividades de carácter reivindicativo que ocasionalmente realizaban estaban vinculadas a las organizadas por COPADEBA, no sólo porque compartían el mismo territorio y se identificaban con los objetivos perseguidos, sino también porque contaban con un número considerable de miembros comunes. Este fenómeno es relativamente común en los barrios de Santo Domingo, pues las diferentes organizaciones cuentan tanto con miembros como con dirigentes comunes, por lo que no será extraño descubrir que el dirigente de una asociación de comerciantes es miembro de alguna agrupación religiosa y, a su vez, es parte de la directiva de la junta de vecinos de la zona donde vive.

En el caso de Guachupita, esta duplicidad de membresía generó especie de una sinergia en el proceso de lucha contra los desalojos que, de alguna forma, permitió que representara uno de los pocos lugares en los cuales el movimiento barrial pudo enfrentar con éxito los métodos y mecanismos autoritarios del aparato gubernamental que imponía la renovación urbana. Por esta razón, el caso de Guachupita será retomado en un próximo apartado del estudio.

En el caso de la CEB San Martín de Porres se pudo verificar que había realizado actividades interbarriales, pero sólo de carácter religioso. Su posición frente a los desalojos en el barrio fue, fundamentalmente, de solidaridad con las familias afectadas. En este sentido realizó actividades de religioso – reivindicativas como vía crucis de denuncia de las violaciones a los derechos humanos, y se sumó a las jornadas de protestas convocadas por COPADEBA.

Por su parte, el Club de Madres de La Zurza, con tres años de existencia al momento de realizar el trabajo de campo, poseía una militancia de unas 80 mujeres. No realizaba comúnmente actividades abiertas a los pobladores del barrio, ya que su dinámica se desarrollaba en el marco de una tienda popular y talleres de capacitación, en el área de la costura, para su membresía. Semestralmente organizaba una jornada abierta de cara a la población femenina, a la cual asistían unas mil mujeres, a través de la incidencia de su membresía.

El Club de Madres de la Zurza desarrollaba algunas actividades con otras organizaciones del barrio, pero fundamentalmente de carácter recreativo – cultural, sin contar con experiencia de actividades interbarriales. Su posición frente a los desalojos fue de solidaridad, articulándose a un núcleo de agrupaciones barriales que propugnaba por la defensa de los derechos de las familias desalojadas. Para el desarrollo de los talleres de capacitación contaba con el apoyo financiero de agencias de cooperación de Canadá e Inglaterra.

Otra de las organizaciones en cuestión es ACALUVI, la cual contaba para el momento de la entrevista con cinco años de fundada, con una membresía activa de doce mujeres, aunque en sus actividades mensuales aglutinaba más de cuarenta personas. A pesar de ser una organización pequeña, por el número de militantes, era la de mayor presencia e influencia en el barrio San José, tanto por el liderazgo de su directiva como por la naturaleza mutualista de sus actuaciones. En el caso de las acciones reivindicativas que asumía, comúnmente se trataba de apoyo o integración a actividades de otras agrupaciones barriales, expresando su solidaridad con las familias desalojadas. No contaba con lazos fuera del barrio, por lo que su perfil era limitado y estrictamente intrabarrial.

En el mismo barrio San José operaba otra agrupación local denominada Vecinos Unidos que, al igual a casos anteriores, tenía miembros comunes a ACALUVI. Esto determinaba que muchas de las acciones de Vecinos Unidos fueran compartidas con la organización de mujeres. Vecinos Unidos operaba como una junta de vecinos del barrio, por lo que su militancia era reducida, pues este tipo de organizaciones funcionan con una directiva reconocida por el Ayuntamiento, y sólo cuando genera actividades en procura de los intereses del barrio tiene capacidad de aglutinar un número considerable de pobladores.

Por su parte, la Junta de Vecinos del barrio Maquiteria era un caso singular, pues a pesar de su reducida membresía demostraba un alto nivel de incidencia y convocatoria en su territorio. Estaba conformada por sólo diez miembros, todos hombres, y contaba con once años de trabajo ininterrumpido en el barrio. Se convirtió en la organización de mayor incidencia en Maquiteria, realizando actividades mensuales con asistencia superior a las 130 personas. En su accionar acumuló una serie de logros para el barrio, tales como la instalación de servicios urbanos, el alumbrado de algunas calles, etc.

En su defensa por el bienestar del Maquiteria, la junta de vecinos organizó marchas al Palacio Nacional para reclamar el respeto a los derechos de las familias desalojadas. Las gestiones para el bien de la población llevaron a sus dirigentes a reunirse con funcionarios públicos y a realizar denuncias en los medios de comunicación, como medio de presión. Este conjunto de acciones llevó a la junta de vecinos a promocionar la coordinación con otras organizaciones del barrio y de otros barrios de la zona.

Continuando con el conjunto de organizaciones vistas en más detalles, corresponde señalar las características del Club La Trinitaria, con ocho años de operación en el área deportiva y cultural. Para el momento de la entrevista poseía una membresía de 200 jóvenes de los cuales el 70% eran hombres. Aunque cada dos meses realizaban la asamblea de todos los miembros, durante la semana desarrollaban diversos tipos de actividades en el marco de sus objetivos. Aunque su carácter era estrictamente deportivo y cultural, llegó a participar en diversas acciones reivindicativa en procura del mejoramiento de los servicios públicos del Barrio Simón Bolívar. Su integración a jornadas de lucha contra los desalojos experimentados en otros barrios estuvo fundamentalmente motivada por su crítica a los métodos aplicados por el Gobierno, más que a la renovación urbana en sí misma.

Finalmente, el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), organización que se estructuraba con una red de comités locales en diferentes barrios de Santo Domingo, operaba desde hacía doce años en el barrio Simón Bolívar. Para los fines del estudio, el comité entrevistado fue el de Simón Bolívar, el cual contaba con 40 miembros, siendo el 90% mujeres. Sus reuniones generales se pautaban mensualmente con la asistencia de toda la membresía.

Por su naturaleza COPADEBA concentraba su accionar en actividades de carácter reivindicativo, desde gestiones para solucionar problemas del barrio hasta organización de jornadas de protesta en procura de atención por parte del Gobierno. En este contexto, desarrolló mecanismos sistemáticos de coordinación con otras agrupaciones del barrio, concentrando su relación inter barrial con el resto de los comités locales de la estructura general. Desde el principio de la aplicación del programa oficial de obras, del período 1986 – 1990, COPADEBA estuvo opuesta al desalojo indiscriminado y forzoso de los pobladores barriales y a la renovación urbana como método de intervención en todos los barrios de la ciudad.

Como el barrio Simón Bolívar no se encontraba en el listado de barrios prioritarios para la intervención del Gobierno, el Comité de COPADEBA en dicho barrio se integró en las jornadas de protesta que realizaban los comités de los barrios afectados. En tal sentido, en el período de estudio dicha agrupación experimentó un alto nivel de actividad extra barrial, manteniendo el programa de acciones previstas al interior de la comunidad.

Con este breve recorrido que se ha realizado en torno al perfil de las organizaciones que mostraron cierto nivel reivindicativo frente a la coyuntura de la renovación urbana de Santo Domingo, se puede tener una idea de la fragilidad de las estructuras organizativas de los pobladores frente a los mecanismos del poder del Estado. En efecto, la mayor parte de las agrupaciones vistas no poseía una membresía relativamente numerosa que marcara un peso específico en el contexto territorial, pues sólo una registró una matrícula de 200 personas, siendo la mayoría estructuras de 10 a 80 miembros. Aunque hemos vistos que el nivel de incidencia no es directamente proporcional al número de militantes, no se puede subestimar la importancia de la dimensión de la organización, especialmente si se toma en cuenta que la población total de los barrios donde operan se mueve en un parámetro de 5 mil a 60 mil habitantes.

En un estudio realizado en 1990 en el barrio Los Guandules (30), se pudo constatar la debilidad de las estructuras sociales del lugar, a pesar de ser uno de los asentamientos populares con mayor tradición organizativa de Santo Domingo. En efecto, más de la mitad de los pobladores entrevistados, a partir de una muestra aleatoria de población adulta, manifestaron no pertenecer a ningún tipo de estructura organizativa, mientras que un 29% declaró ser parte de alguna agrupación religiosa. Por otra parte, el 12% de la muestra pertenecía a partidos políticos, un 4% a organizaciones culturales y deportivas, y un 3% a otros tipos de agrupaciones.

Si se toma en cuenta que una gran proporción de la población que manifestó pertenecer a una denominación religiosa no necesariamente militaba como tal, sino más bien sólo asistía a algunas actividades de culto, se puede concluir de modo preliminar que aproximadamente un 30% de la muestra estudiada, real y efectivamente se encontraba organizada. Ahora bien, casi la totalidad de ese 30% no respondía a organizaciones de carácter reivindicativo. En otras palabras, la capacidad de respuestas frente al impacto de la política pública de renovación urbana era muy limitada en uno de los barrios con mayor experiencia organizativa.

Este panorama se veía reflejado en el resto de los barrios de la ciudad. Si se fija la atención en los datos aportados anteriormente sobre diversas organizaciones se podrá verificar que la organización con mayor capacidad de convocatoria en el barrio Guachupita era la Comunidad Eclesial de Base (CEB), la cual lograba reunir varios cientos de personas en sus actividades periódicas, pero actividades estrictamente religiosas. Otra de las agrupaciones que evidenció un poder de convocatoria notable fue el Club de Madres del barrio La Zurza, reuniendo aproximadamente un millar de personas en sus actividades semestrales, siendo las mismas de carácter recreativo. Por su parte, COPADEBA lograba reunir más de cien personas si la actividad era cultural, pero si se refería a alguna acción orgánica, en el marco de los procesos de reivindicación social, la asistencia se reducía a unas treinta personas (31).

De todo lo anteriormente expuesto en este acápite, ciertas tendencias pueden ser identificadas para perfilar, de algún modo, el estado de situación de las estructuras organizativa de los barrios populares de la ciudad de Santo Domingo en el período comprendido entre 1986 y 1990, a saber:

- Las organizaciones o entidades con mayor presencia en los asentamientos populares eran las de corte religioso, católicas y protestantes, y los partidos políticos, siendo las de mayor nivel de relación con el contexto externo al barrio.
- Las agrupaciones mutualistas y las de carácter propiamente reivindicativo, eran las más identificadas con la defensa de los derechos de los pobladores, sin embargo contaban con el menor volumen de militancia y presentaban débiles vínculos con el ámbito extra barrial.
- La mayoría de los pobladores barriales no militaban en organizaciones. En el caso de los que sí estaban organizados, predominaba la militancia religiosa, lo cual incidía comúnmente en la desmovilización socio – política. A fin de cuentas, una minoría estaba comprometida con procesos de defensa de sus derechos como habitantes de la ciudad.
- Las contadas organizaciones reivindicativas que mostraban algún tipo de experiencia ínter barrial, la habían desarrollado sobre la base de actividades coyunturales, sin constituirse en un movimiento de largo alcance.
- La oposición predominante a la política de desalojos en los barrios estuvo enfocada fundamentalmente en contra de los métodos aplicado por el Gobierno y sus Contratistas, y no tanto en contra al desarraigo mismo. Fueron muy pocas organizaciones las que mostraron una conciencia amplia sobre las implicaciones de la renovación urbana de Santo Domingo respecto a los pobladores barriales.

- El hecho de oponerse más a los métodos usados que a la política misma de desalojos, facilitó que el Gobierno pudiera controlar con cierta facilidad, sobre la base de propaganda masiva, el disgusto generado en los barrios intervenidos.
- Si es cierto que el movimiento barrial fue predominantemente débil frente a los desalojos masivos generados por la política oficial de renovación urbana, no es menos cierto, que dicha actuación gubernamental debilitó aún más las estructuras organizativas de los pobladores. En efecto, con el desalojo de las familias de sus barrios originales, y su reubicación dispersa a nuevos asentamientos en la periferia urbana, se logró deshacer las diferentes formas de relaciones de convivencia social que habían creado los pobladores; con ello desaparecieron múltiples formas de organización de base.

En definitiva la debilidad de las estructuras organizativas de los pobladores barriales, tanto por el limitado volumen de militancia como por la reducida capacidad reivindicativa, fue un factor que facilitó la aplicación unilateral del programa de obras de renovación urbana. Los casos en los cuales el Gobierno tuvo que reorientar el modelo fueron excepciones que, de una u otra forma, sirven para confirmar tal postulado.

Para comprender mejor las características de las organizaciones barriales y su papel frente a las políticas públicas, es preciso profundizar en sus estructuras internas y en los tipos de liderazgos existentes. El alcance del presente estudio, por diversas razones, no llegó a ese nivel de análisis, limitándose sólo al análisis de las relaciones entre las organizaciones. Sin embargo, el trabajo de campo realizado dejó evidenciado el nivel de incidencia que poseen las dinámicas internas de las organizaciones en su accionar sobre el contexto barrial.

Respecto a lo anterior, algunos estudios sobre organizaciones sociales identificaron una presencia considerable de esquemas y prácticas autoritarias al interior de las organizaciones barriales, limitando su nivel de incidencia y capacidad de convocatoria sobre la población. En una de esas investigaciones, realizada en la zona norte de la ciudad de Santo Domingo, se afirmaba:

*“El estudio pudo constatar que las estructuras de las diferentes organizaciones, en general, son muy similares. O sea, que tienen asambleas, consejos directivos y comisiones de trabajo. En relación al papel que desempeñan en la práctica cada organismo en la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas, se ha podido detectar una contradicción con lo que señalan los estatutos (por un lado) y los dirigentes (por otro). En la práctica las asambleas son muy poco resolutivas, más bien, a nivel general sirven para legalizar las resoluciones que toman los dirigentes.”(32)*

En este sentido, otro estudio realizado sobre organizaciones barriales en diversas ciudades de la República Dominicana afirmaba lo siguiente:

*“El movimiento está muy contagiado por las culturas políticas tradicionales, tanto de las instituciones del sistema como de las experiencias de participación en la izquierda. (...) Atraviesa por una fase de agotamiento de los modelos organizativos ya adoptados, que los obligan a un replanteamiento de las estrategias particulares y generales, si pretenden mantener un espacio vivo en las expectativas de la población. (...) Se reconocen como negativos algunos de los vicios típicos de la cultura política tradicional, como el verticalismo, el centralismo, la manipulación, etc. Pero este reconocimiento no implica una superación inmediata. Los mismos persisten en la actualidad, aunque más sutilmente.” (33)*

De una u otra forma los modelos autoritarios de gestión que se podían apreciar en el Estado y en las organizaciones políticas, parecían no estar ajenos al accionar del movimiento social, en general, y de las organizaciones barriales, en particular. Si se recuerda, uno de los factores que fue llevando al Colectivo de Organizaciones Populares a la desarticulación progresiva fue la ausencia de mecanismos realmente democráticos para la toma de decisiones y para la ejecución de las mismas. Es muy probable que, si por un lado la población barrial sufría el peso de las acciones autoritarias del Gobierno, y por otro, no siempre se contaba con estructuras organizativas promotoras de procesos participativos desde adentro, la reacción del poblador individual terminaría siendo la indiferencia frente a las convocatorias sociales.

#### BARRIOS INTERVENIDOS POR EL ESTADO: La Cuestión de la Participación.

Como se podrá recordar, el Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte de Santo Domingo, preveía la creación de una Corporación, CORDENOR, que se encargara de todo el desarrollo de la periferia norte. Esta institución sería el mecanismo mediante el cual la población podría participar en los procesos que se desarrollaran en la zona. En un capítulo anterior se pudo explicar cómo la concepción de participación, contenida en el documento del Plan Indicativo, no trascendía a la posibilidad de recibir información y realizar consultas, sin tocar en ningún caso el ámbito de la toma de decisiones.

Sin embargo, al analizar los procesos de ejecución de los diversos proyectos del Gobierno y el desarrollo de los métodos de desalojo de población, se pudo comprobar que los mecanismos previstos en el Plan Indicativo, para “información y consulta”, no fueron aplicados. Es decir que, a pesar de asumir en el discurso una concepción de participación ciudadana restringida al nivel de la información y la consulta, en la práctica fueron negados esos niveles elementales de los derechos ciudadanos. Muy por el contrario, en gran parte de los proyectos ejecutados lo que se estableció fue un sistema informal, pero bien estructurado, de desinformación basado en el rumor y la expectativa. La zozobra generada en las poblaciones intervenidas se transformó en terror psicológico colectivo que, como se ha explicado anteriormente, tuvo sus expresiones de violencia física en determinados barrios.

*“... No, no, no ha habido participación. Ha habido, lo que yo llamaría, logros, conquistas, a partir de luchas de la población; pero logros ya dentro de la lógica del Gobierno, que es muy diferente a la participación. El Gobierno nunca ha consultado a nadie, ni a la población, ni a ningún sector, para sus proyectos urbanísticos. (...) No ha habido una posibilidad de disentir de la postura del gobierno, porque es una postura sustentada con la fuerza pública, y que el programa, en manos de contratistas y del sector privado, ya lo han tenido pensado desde hace mucho. La población no tiene información de los (proyectos) hasta el momento en que llega el desalojo. O sea, no ha habido ninguna participación.” (34)*

Lo que planteaba Nicolás Guevara, dirigente barrial, era el pensamiento generalizado entre las organizaciones barriales. Los múltiples testimonios de desalojos violentos y masivos, sin procesos justos de negociación; de uso del terror psicológico como mecanismo de persuasión; de establecimiento de una especie de estado de sitio al interior de barrios intervenidos; etc., son claros indicadores de la enorme distancia entre el discurso plasmado en el Plan Indicativo y la ejecución misma de la renovación urbana.

Al cuestionar a las diferentes organizaciones encuestadas, en el trabajo de campo realizado, sobre el nivel de participación que habían tendido en alguno de los proyectos de renovación urbana ejecutados por el Gobierno en los barrios donde ellas operaban, se obtuvo el siguiente resultado: el 85% de las agrupaciones consideró que no había tenido ningún tipo de participación en los proyectos señalados, y el 12% respondió de forma afirmativa. Ahora bien, de las cuatro organizaciones que consideraron haber tenido participación, tres respondieron haberlo logrado a partir de acciones reivindicativas en procura de defender algunos derechos de los pobladores; mientras que sólo una agrupación consideró haber tenido participación directa, convocando encuentros informativos sobre el proyecto. En este último caso se trataba del comité zonal del Partido Reformista Social Cristiano, el partido de Gobierno.

Ahora bien, independientemente de que el programa oficial de obras no aplicara ningún mecanismo real de participación ciudadana, es importante para el análisis de coyuntura reconocer el papel que jugaron las diversas formas de acción reivindicativa por parte de algunas organizaciones barriales. En efecto, como planteáramos en un acápite anterior, el concepto de participación popular no se limita a mecanismos formales de articulación o al logro de resultados a favor de la ciudadanía; el proceso mismo de movilización social en procura del reconocimiento de los derechos ciudadanos, así no sea reconocida por los mecanismos oficiales, es de por sí un proceso de participación social.

Entendida de esa forma, la participación popular presenta diversos niveles y momentos que, en los concreto y cotidiano, se pueden expresar en una simple reunión de vecinos para enfrentar algún problema del barrio, en una denuncia pública, en una protesta callejera, en una huelga local, o en un movimiento social de carácter nacional. Participar no implica, necesariamente, lograr los objetivos propuestos. El

proceso mismo de consecución de determinados objetivos es precisamente la ruta de la participación.

Si movilizarse socialmente es salirle al paso al ejercicio del poder (35), la participación popular debe ser entendida tanto en el proceso de movilización como en la asunción misma del poder. Como advertíamos anteriormente, la institucionalización de los mecanismos de participación en el marco de las políticas públicas debía ser un objetivo del movimiento social, especialmente del movimiento barrial. Ahora bien, dicha institucionalización no debería nunca sustituir el derecho a la movilización de las estructuras organizativas de la población, pues de hacerlo se estaría frente a una especie de castración del real sentido de la participación, limitando el accionar social de la gente a mecanismos preestablecidos.

Más allá del análisis estructural de la participación popular en la política de renovación urbana del Gobierno, que arroja un resultado negativo respecto a las posibilidades de participación, se hace necesario llegar hasta las pequeñas prácticas locales, hasta esos pequeños conatos que se experimentaron en diferentes barrios de la ciudad en procura del respeto a los derechos de los pobladores. Pues, en definitiva, poco servicio haría cualquier estudio de la realidad que concluya en una elegía. En las pequeñas y coyunturales movilizaciones, en las dispersas e intermitentes luchas, casi siempre sin resultados positivos, pueden estar las claves que lleve a replantearse una nueva forma de estructurar el movimiento barrial de cara a prácticas más efectivas y estratégicas.

En un listado de movilizaciones libradas por pobladores de barrios intervenidos por el programa de obras del Gobierno (36), se podía comprobar que constantemente hubo intentos, por parte de la población, de defender sus derechos, aunque casi siempre de forma infructuosa. Para muestra valgan los siguientes ejemplos:

- Huelga de hambre de los desalojados en el sector de Mendoza, 15 de diciembre de 1989.
- Concentración de pobladores del Timbeque, Pantojas y La Marina con pancartas y consignas denunciando el no cumplimiento de las promesas del Gobierno, en medio de la inauguración del proyecto urbanístico de la Av. México, 19 de diciembre de 1989.
- Marcha organizada por la junta de inquilinos y propietarios de Villa Juana y Villa Consuelo, 19 de marzo de 1990.
- Concentración multitudinaria en el Club Mauricio Báez, contra los desalojos en la ciudad, organizada por COPADEBA y otras organizaciones barriales, 1ro de mayo de 1990.

Estas formas de protestas, entre muchas otras, fueron expresión de que la pasividad tiene sus límites, y de que en todo poblador barrial existe la posibilidad de constituirse en sujeto de la ciudad. Sin embargo, esas experiencias de movilización, en algún sentido de participación, terminan siendo frustratorias para el poblador común que se decide a dar el paso, si no son debidamente reconocidas, articuladas y encausadas por las organizaciones barriales reivindicativas y por el movimiento



barrial en su conjunto. Probablemente la no visualización de la grandeza de lo pequeño fue una de las principales debilidades del movimiento barrial en la coyuntura de 1986 a 1990, por lo menos en lo relativo a las políticas públicas de renovación de Santo Domingo.

Como muestra de esto, vale hacer referencia a uno de los pocos casos en los cuales la organización oportuna de los pobladores sirvió para garantizar el respeto a los derechos ciudadanos en el marco de la renovación urbana de Santo Domingo. Es la experiencia del barrio de Guachupita, en la denominada zona peri – central de ciudad:

*“... entonces, hacíamos reuniones de COPADEBA, Víctor y mucha gente; después hacíamos piquetes...Nos poníamos a marchar todo esto por aquí; a vocear: ¡ Vallejo charlatán...! (refiriéndose al Contratista). A las 12:00 sonábamos los carderos; llamábamos a la prensa y mucha gente hablábamos. Yo salí en primera página en un periodiquito, y pusieron lo pusieron así, pegado en los barracones (viviendas provisionales). Ahí estaba mi nombre: María Crisóstomo... Yo era la que daba informe de cómo iban los edificios, por medio a que yo, todos los días andaba esto, porque yo le regaba comida a los trabajadores. Yo les decía: están pintando, están poniendo persianas, están haciendo esto, están haciendo lo otro. Eso les decía yo a Víctor y a toda la gente. Bueno y así fue...” (37)*

Ese fue el proceso vivido por Doña Mariquita, desalojada del barrio Guachupita, con la cual se realizó una entrevista a profundidad en su nueva vivienda, uno de los apartamentos del proyecto habitacional ejecutado en el barrio, en cuyo frente ella ordenó pintar el nombre de su organización, COPADEBA. La articulación de pobladores sesillos como Mariquita a procesos de participación en la defensa de sus derechos, transforma la cotidianidad de la gente y genera un sentido de cohesión social que difícilmente se logra con grandes convocatorias nacionales por reivindicaciones de carácter estructural. Si bien a esto último se debe llegar, no es posible sostenerlo al margen de las demandas inmediatas y cercanas a la población.

*“Para mi (continuaba Doña Mariquita) el desalojo aquí fue menos represivo que los de otra parte, por medio a que ya nosotros, aquí, estábamos organizados para defendernos. Pero hay gente que no se quiere organizar y parece que por eso a las otras personas les ha salido más mal que a nosotros, porque no están organizados (...) Yo me siento bien, gracias a Dios y a COPADEBA.” (38)*

La política de renovación urbana se impuso en numerosos barrios de la ciudad de Santo Domingo, y en la generalidad de los casos lo se hizo bajo métodos autocráticos con diversos tipos de violencia, incumpliendo casi siempre con los compromisos asumidos frente a la población. Sin embargo, contadas experiencias resultaron ser la excepción a la regla, como el caso que narra María Crisóstomo sobre el barrio de Guachupita, en el cual tanto los métodos como el cumplimiento de los compromisos tuvieron una historia inusual.

En efecto, el barrio de Guachupita, oficialmente denominado San Martín de Porres, desde 1987 fue objeto de un proyecto de renovación urbana consistente en la demolición parcial de su estructura y la construcción de numerosos edificios multifamiliares. El barrio, ubicado en las cercanías del centro histórico de la ciudad y del río Ozama, años atrás había sido intervenido en su extremo oriental para la construcción de la Avenida Francisco del Rosario Sánchez, con la cual se edificaron condominios habitacionales a lo largo de su trayectoria. Es decir, que el proyecto de 1987 representaba la segunda intervención urbanística que se aplicaba en el lugar.

Para tener una aproximación al proceso llevado a cabo en Guachupita, a continuación se presenta una reconstrucción de las etapas desarrolladas, conforme la versión de varios dirigentes locales de COPADEBA, entrevistados en el marco del trabajo de campo realizado:

- a) 1987: La legitimación de la organización barrial como representante de los pobladores.
  - Se realiza una asamblea barrial para tratar el tema del desalojo.
  - El ingeniero Rafael Vallejo, Contratista de la obra, organizó un grupo llamado Comité de Defensa de Guachupita (CODEGUALU), dirigido por un poblador del barrio, conocido como Rami, con la finalidad de restar fuerza a COPADEBA.
  - La gente no creyó que venía el desalojo y no se integró.
  - A la asamblea antes mencionada asistieron unas 200 personas, y la gente se sintió más atraída por los planteamientos de CODEGUALU, la cual promovía las ventajas del desalojo y generaba grandes expectativas en los pobladores.
  - Cuando se intentó iniciar el proceso de desalojo de la población, se pretendía sacar a las familias sin reubicarla en otro lugar, tal como se había realizado en proyectos de otros barrios.
  - En ese contexto, COPADEBA realizó una campaña, casa por casa, regando volantes donde se planteaba a la gente que no aceptara el desalojo sin la garantía de ser reubicados en barracones (viviendas provisionales) construidos en el mismo barrio.
  - Se hicieron constantes acciones como rueda de prensa, visita a la Dirección de Bienes Nacionales, encuentros con medios de comunicación, etc. Todo esto con el fin de denunciar públicamente los intentos de desalojar a la población sin una reubicación segura.

En esta primera etapa se evidencia el limitado nivel de organización de los pobladores. COPADEBA contaba con baja capacidad de convocatoria, y el terreno era propicio para la estructuración repentina de una agrupación por parte del Contratista de la obra. Este mecanismo fue usado en numerosos proyectos, los contratistas creaban pseudo organizaciones de base, procurando el favor de personas de la zona para tratar de imprimir cierto carácter de legitimidad de las acciones que ejecutaban.

Frente a un posible debilitamiento de la capacidad de convocatoria y credibilidad de las organizaciones reales del barrio, COPADEBA asumió la estrategia de no oponerse

totalmente al proyecto de renovación, sino más bien condicionarlo a que la gente fuera reubicada en barracones (viviendas provisionales) en el mismo barrio. Esta demanda concitó el apoyo de los pobladores, pues ya se conocían experiencias en las cuales los pobladores eran reubicados provisionalmente fuera del barrio intervenido, y luego parte de las nuevas viviendas eran entregadas a familias de otras zonas, quedando un número significativo de pobladores sin asignación alguna. De esta forma COPADEBA se constituyó en interlocutor legítimo de las familias afectadas, cobrando mayor confianza entre los pobladores.

- b) 1988: Consolidación del liderazgo de COPADEBA en Guachupita.
- Los pobladores que aún no habían sido reubicados se comenzaron a organizar.
  - Se inicia el proceso de lucha para que a los inquilinos se les entreguen documentos de reconocimiento.
  - Se desarticula CODEGUALU, pues se fue demostrando que su función era inducir al desalojo de la población.
  - Se incrementó la militancia de COPADEBA. De hecho, los dirigentes de la organización en Guachupita para el año 1991, ingresaron en la coyuntura de los desalojos.
  - Se logró la obtención de documentación para los inquilinos, lo cual amplió la credibilidad en la organización de base.
  - Como respuesta de retaliación algunos sectores que propugnaban por el desalojo forzoso y rápido crearon un clima de terror, con acciones de vandalismo contra instalaciones eléctricas y sanitarias.
  - Ante este estado de tensión los pobladores generaron medidas de protección y vigilancia, entre las cuales se puede citar el toque de las campanas de la iglesia como medio de alarma ante cualquier intento de atentado.

Estas pequeñas acciones y modestos logros fueron desarrollando relaciones de solidaridad entre los vecinos que, conducidas adecuadamente por la organización de base, fueron redundando en mayor confianza colectiva en la estructura comunitaria. Cada vecino que acudía a favor de otro, en su interior sabía que en su momento los demás acudirían en su defensa. Por otro parte, es preciso destacar el rol jugado por la Parroquia San Martín de Porres de la iglesia católica del barrio en la coyuntura del desalojo. La comunidad católica se constituyó en aliada de la organización de base para la defensa de los derechos de los pobladores frente a los estamentos del Estado.

En este segundo momento COPADEBA logra consolidarse como organización representante de los pobladores, ya no solo de los propietarios de mejoras, sino también de los inquilinos, siendo los más vulnerables ante el proceso de desalojo. Dicha consolidación se soporta en las reivindicaciones logradas frente al proyecto original, como el reconocimiento de los derechos de los inquilinos, originalmente no contemplados como beneficiarios del proyecto; y con la reubicación temporal de los pobladores en naves provisionales (barracones) en la misma periferia del barrio, pues originalmente se contemplaba desalojarlos para otras zonas de la ciudad.

- c) 1989: COPADEBA logra constituirse en interlocutor de los pobladores frente al Estado.
- Son asignados los primeros 121 apartamentos (sólo una familia de las beneficiarias no era desalojada).
  - Se realizaron marchas por las calles del barrio, como mecanismo de demostración de la unidad de los moradores.
  - Posteriormente son asignados 554 apartamentos, sólo a propietarios de mejoras originales demolidas.
  - Apresamiento de algunos dirigentes barriales al resistirse a la demolición de una de las viviendas del barrio.
  - Gran parte de los inquilinos, 165 de 200, desisten de los reclamos y acceden a la oferta oficial de recibir RD\$ 500.00 (unos US\$70.00), bajo fuertes presiones y un clima de inseguridad.
  - Las 35 familias inquilinas ocupan durante una semana el templo en el barrio María Auxiliadora, colindante con Guachupita, como medio de protesta ante la negativa del sector oficial de entregar documentos que les acrediten como beneficiarios de viviendas. Reciben la solidaridad de comunidades cristianas de otros barrios.
  - La Dirección Nacional de Bienes Nacionales reconoce, finalmente, a COPADEBA como interlocutor de los pobladores, facilitando el censo oficial de las familias desalojadas.
  - Posteriormente se logra que la Dirección Nacional de Bienes Nacionales acepta entregar los documentos de acreditación de las 35 familias inquilinas como beneficiarias del proyecto. Lo hace en coordinación con COPADEBA.

En este tercer momento se valora de forma singular haber logrado el reconocimiento oficial de la organización de base, COPADEBA, como estructura social representante de los pobladores. Especialmente en un contexto en el cual las entidades oficiales, del Gobierno de Joaquín Balaguer, acostumbraban a establecer una relación individual con cada familia desalojada, haciéndolas más vulnerables a las presiones y acciones de desarraigo. Este logro, más allá de la reivindicación de los inquilinos, sirvió como referente ante las demás poblaciones barriales sobre el valor que encierra la lucha social soportada por organizaciones de base. Se puede interpretar como un paso de avance en el fortalecimiento del movimiento social urbano en la ciudad de Santo Domingo.

- d) 1990: La conclusión del proceso en el barrio Guachupita.
- La construcción de los edificios de apartamentos se vio afectada por el periodo electoral de 1990 (elecciones presidenciales fijadas para el 16 de mayo), pues ante la incertidumbre de si el presidente Joaquín Balaguer sería reelecto o no, el proceso de obras fue rezagado por las entidades oficiales.
  - Ante la lentitud del proceso, los pobladores realizaron diversas actividades de protestas, como marchas y concentraciones públicas.
  - Finalmente se inició el proceso de entrega de los apartamentos en octubre de 1990, a un primer grupo en el mes de octubre y al resto en el mes de diciembre.

En definitiva, en el caso del barrio Guachupita se logró un mayor control y respeto a los derechos de los pobladores, no porque el proyecto había sido concebido de forma distinta a la generalidad de los proyectos de desalojo que se ejecutaban en la ciudad, sino por el rol jugado por los pobladores a través de las organizaciones de base. En efecto, condiciones como la de no ser reubicados provisionalmente fuera del barrio, la de reconocer a los inquilinos y la de la entrega de un apartamento a cada familia, fueron casi exclusiva del caso Guachupita, como resultado del proceso reivindicativo protagonizado por COPADEBA y las comunidad eclesial de base junto a las familias afectadas.

## A MODO DE CONCLUSION

La experiencia del Colectivo de Organizaciones Populares propició el ambiente para el surgimiento de un nuevo liderazgo nacional en el movimiento popular, que de una u otra forma canalizó el conjunto de demandas acumuladas desde la población de barrios y comunidades rurales. Facilitó por otra parte, el paso de las reivindicaciones tradicionales y meramente materiales (servicios, infraestructura, salario, etc.) a reivindicaciones de orden político. Y en tercer lugar, el Colectivo confirió una dimensión a la lucha reivindicativa organizada, hasta ese momento no vista en la historia del movimiento popular.

Sin embargo, pasada la coyuntura de los años 1989 – 1990, el Colectivo no logró superar limitaciones substanciales características del movimiento popular tradicional, tales como: el enfrentamiento contra el Gobierno, como único adversario en el proceso de reivindicaciones sociales; las pugnas internas que inicialmente redujeron a su mínima expresión la presencia de sectores representativos de la población, y que luego fueron generando deserciones de dirigentes; la imposibilidad de construir relaciones interinstitucionales estables con otros estamentos de la sociedad como los Partidos Políticos, las Academias, etc.; y la dificultad para establecer estructuras realmente democráticas y participativas a su interior y en su relación con la población no organizada de los sectores más precarios.

La coyuntura de la Renovación Urbana nos muestra que la participación popular, debe ser necesariamente construida desde abajo, desde los sectores populares. En el caso específico del proyecto habitacional del Guachupita, aunque oficialmente no fue concebido un proceso de participación popular, los pobladores y sus organizaciones lograron imponerla con sus acciones, reivindicaciones y logros. Esta es la participación real, la que se fragua en la cotidianidad de la correlación de fuerzas en el territorio, entre el capital y los pobladores, entre el Estado y los ciudadanos.

En definitiva, lo que hasta ahora se ha planteado es la participación real, concreta; participación limitada, torpe, desesperada, que frecuentemente no parece participación; la que se materializó en pancartas, en marchas, en concentraciones callejeras, en ocupación de capillas, en toques de campanas, en manifiestos, etc. Resta plantearse la participación posible, aquella que nos refiere al “deber ser” de las cosas, aquella que se vislumbra como potencial en el accionar cotidiano del movimiento social urbano.

## CITAS

1. Cela, Jorge: *“Población, Crecimiento Urbano y Barrios Marginados en Santo Domingo, D.N.”* (... Isis Duarte y Carmen J. Gómez), Foro Urbano 4, p.39.
2. Cruz, Benito Antonio: *“Cronología de las Luchas del Movimiento Popular en la República Dominicana, Abril-Junio y Octubre-Diciembre 1987”*, (...Carlos Villaverde y Darío Tejada), Ediciones CEDEE, Santo Domingo, 1987.
3. Cela, Jorge: *“Población, Crecimiento Urbano y Barrios Marginados en Santo Domingo, D.N.”* (... Isis Duarte y Carmen J. Gómez), Foro Urbano 4, p.40.
4. Cruz, Benito Antonio: *“Cronología de las Luchas del Movimiento Popular en la República Dominicana, Enero-Marzo 1988 y Abril-Septiembre 1989”*, (...Carlos Villaverde y Darío Tejada), Ediciones CEDEE, Santo Domingo, 1988.
5. Valverde, Carlos: *“Análisis de Coyuntura Julio-Septiembre y Octubre-Diciembre 1989”* (... y Milton Tejada), Ediciones CEDEE, Santo Domingo, 1989.
6. Tejada, Milton: *“Análisis de Coyuntura Enero-Septiembre 1990”*, Ediciones CEDEE, Santo Domingo, 1990.
7. Ver Joaquín Gerónimo, *“Proceso de Urbanización y Migraciones Internas en la República Dominicana”*, Fotocopias, Santo Domingo, S-F.
8. Ver Benito Antonio Cruz, *“Cronología de las Luchas Populares de 1987 y 1988”*, Citas 2 y 4.
9. Sobre el tema de las Zonas Francas ver Suplemento Zona Franca, Listín Diario, abril 1988; y Fran Tejada, *“Las Zonas Francas Industriales en República Dominicana”*, Listín Diario, 22-07-89, Santo Domingo.
10. Cruz, Benito Antonio: *“Cronología de las Luchas del Movimiento Popular en la República Dominicana, Abril-Junio 1987”*, (...Carlos Villaverde y Darío Tejada), p.5, Ediciones CEDEE, Santo Domingo, 1987.
11. Ibid., p.15.
12. Entrevista a José Ceballos, dirigente barrial y representante de COPADEBA al Colectivo de Organizaciones Populares, por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 11 de diciembre de 1991.
13. Ibidem.
14. Ibidem.
15. Entrevista a Ramón Almánzar, vocero del Colectivo de Organizaciones Populares, por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 17 de diciembre de 1991.
16. Mora, Felipe: *“Grupos en la AMD discuten fecha para lanzar la huelga general”*, Última Hora, 27-05-89. p.2.
17. Ibidem.
18. Entrevista a José Ceballos, dirigente barrial y representante de COPADEBA al Colectivo de Organizaciones Populares, por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 11 de diciembre de 1991.
19. Ibidem.
20. Ibidem.

21. Entrevista a Ramón Almánzar, vocero del Colectivo de Organizaciones Populares, por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 17 de diciembre de 1991.
22. Ibidem.
23. Entrevista a José Ceballos, dirigente barrial y representante de COPADEBA al Colectivo de Organizaciones Populares, por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 11 de diciembre de 1991.
24. Ibidem.
25. Ruiz, Víctor: “*Crisis, Alternativas y Desmovilización Popular (Octubre-Diciembre) 1990*”, Ediciones CEDEE, Santo Domingo 1991, p.25.
26. Entrevista a Ramón Almánzar, vocero del Colectivo de Organizaciones Populares, por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 17 de diciembre de 1991.
27. Ruiz, Víctor: “*Crisis, Alternativas y Desmovilización Popular (Octubre-Diciembre) 1990*”, Ediciones CEDEE, Santo Domingo 1991, p.25.
- 28.

RELACION DE ORGANIZACIONES ESTUDIADAS  
SANTO DOMINGO 1991

NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO
Club Deportivo y Cultural Villa Francisca	Villa Francisca	<b>Cult / Deport</b>
Club de Dominó El Progreso	Maquiteria	Cult / Deport
Club de Boxeo Fausto Ceja Rodríguez	Maquiteria	Cult / Deport
Club Deportivo y Cultural La Trinitaria	Simón Bolívar	Cult / Deport
Grupo de Teatro Los Surcos	Simón Bolívar	Cult / Deport
Frente Unido de Pequeños Comerciantes	Guachupita	Gremial
Asociación de Tricicleros La Nueva Unión, Inc.	Simón Bolívar	<b>Gremial</b>
Sociedad Ocaso San Martín de Porres	Guachupita	Mutualista
Club de Madres de la Zurza	La Zurza	<b>Mutualista</b>
Sociedad de Desarrollo Integral de la Zurza	La Zurza	Mutualista
Juventud Renovadora Socio - Espiritual	Villa Francisca	Mutualista
Amas de Casa Luchando por la Vida ACALUVI	San José	Mutualista
Asociación de Amas de Casa Milagro y Esperanza	Las Cañitas	Mutualista
Sociedad de Ayuda Mutua Pro Bienestar de Las Cañitas	Las Cañitas	Mutualista
Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Ana	Gualey	Mutualista
Directorio de área, Cuartel 007 Partido Reformista (PRSC)	Guachupita	Política
Zona E1, Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	La Zurza	Política
Zona E2, Gabriel Morel, PRD	Las Cañitas	<b>Política</b>
Comité Intermedio Coronel Fernández Domínguez, PLD	Simón Bolívar	Política
Vecinos Unidos	San José	Reivindicativa
Junta de Vecinos de Maquiteria	Maquiteria	Reivindicativa
Comité para la Defensa de los Derechos Barriales COPADEBA	Simón Bolívar	<b>Reivindicativa</b>
Juventud Franciscana JUFRA	Gualey	Religiosa
Iglesia Adventista La Nueva Jerusalén	Las Cañitas	Religiosa
Comunidad Eclesial de Base San Martín de Porres	Guachupita	<b>Religiosa</b>
Iglesia de Cristo Romanos 16,16	Villa Francisca	Religiosa
Presidio de Legión de María Rosa Mística	San José	Religiosa
Iglesia Evangélica Pentecostal El Aposento Alto	Maquiteria	Religiosa

Legión de María de Las Cañitas	Las Cañitas	Religiosa
Iglesia Evangélica Pentecostal 1ro. Timoteo 3,15	Simón Bolívar	Religiosa
Curia Juvenil Legión de María Madre del Buen Consejo	Simón Bolívar	Religiosa
Comunidad Eclesial de Base Santa Ana	Gualey	Religiosa
Tercera Orden Franciscana	Gualey	Religiosa

29. Paula de Rodríguez, Pastora de la Iglesia Evangélica Pentecostal 1ro. de Timoteo 3,15, Barrio Simón Bolívar (Encuesta Aplicada).
30. Navarro, Andrés: *“El Arquitecto y La Participación Popular, Mejoramiento Urbano de Los Guandules”*, Tesis de Grado, (... y Garibaldi Salazar). Santo Domingo, 1990, pp. 179-181.
31. Andrés Cepeda y Catalina Pirón, dirigentes del Comité de Barrio de Simón Bolívar de COPADEBA, Santo Domingo, noviembre 1991. (Encuesta Aplicada).
32. IDDI (Instituto Dominicano de Desarrollo Integral): *“Estudio sobre las Organizaciones de Base de la Zona Norte de Santo Domingo, D.N., Inventario y Análisis”*, Santo Domingo, junio 1988, p.17.
33. Moliné P., Alejandro: *“Perfil Organizativo del Movimiento de Pobladores, Estudio de Caso”* Centro de Planificación y Acción Ecueménica (CEPAE). Santo Domingo, 1991, pp. 34 y 36.
34. Entrevista a Nicolás Guevara, Coordinador de COPADEBA, por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 4 diciembre 1991.
35. Debates con el Maestro Jaime Irigoyen, Maestría en Urbanismo, Investigación y Docencia, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
36. Realizado por el Equipo Técnico de Ciudad Alternativa, Santo Domingo, 1990.
37. Entrevista a María Crisóstomo, pobladora de Guachupita, por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 25 noviembre 1991.
38. Ibidem.
39. Víctor de la Cruz y otros miembros del Comité de Barrio de COPADEBA en Guachupita.



CONCLUSION  
LA PARTICIPACION POPULAR EN LA RENOVACION URBANA:  
DE LO REAL A LO POSIBLE

La participación popular que ha sido esbozada en los últimos acápite está referida a prácticas específicas en la sociedad dominicana. Para cada estamento social la participación es entendida desde sus propios intereses. Así pues, para los empresarios la participación popular no es más que la participación de sus obreros, para el bien de las empresas y, por tanto, para el bien de ellos; para el Estado, la participación popular es la participación de los ciudadanos en los diferentes aspectos de la vida pública, para el bien del orden de cosas establecido. Sin embargo, para los sectores populares la participación es un mecanismo de acceso a espacios de incidencia social que sistemáticamente les han sido negados.

En efecto, la participación de los sectores populares es una práctica que no ha sido contemplada dentro de la estructura tradicional del sistema social y, por tanto, su ejercicio está reñido con lo ya establecido. Por tanto, lo primero que resulta de la participación de los sectores populares es un cuestionamiento, una interpelación a los procedimientos y formatos de relaciones entre dominantes y dominados, entre dirigentes y dirigidos.

En los casos de ejecución de programas y proyectos urbanos del Estado que ya han sido analizados, se ha podido constatar la forma en que los pobladores han logrado imponer algunos niveles de participación. El Estado dominicano no fue capaz de ofrecer la participación que proclama en el discurso, misma que serviría para legitimar sus acciones e incorporar a la población a su propia lógica. Esto nos remite al problema de los intereses que encierran las políticas públicas y las debilidades del Estado como mediación de las contradicciones de clases.

La renovación urbana, a nuestro entender, es expresión fundamentalmente de los intereses del capital, velados regularmente por las características del régimen de turno. En Santo Domingo, como se ha podido ver, un capital financiero desesperado y un Estado corrompido en múltiples formas determinaron uno de los procesos urbanísticos más cruentos y burdos de toda América Latina. Por qué no se quiso permitir la participación popular?

*“... están los intereses. El buscar la participación de la población significa entrar en la posibilidad de no hacer lo que yo quiero, como gobierno y, sobre todo lo que creemos nosotros como sectores de poder. Esto, porque ningún sector de la población de los barrios va a aceptar irse así por así... eso no es verdad. Entonces, el que no se busque la participación tienen sus razones en el hecho de que se sabe de antemano que eso va en contra de los intereses de ellos, como clase social, como sector de poder”.*

*“No nos consultan, porque eso significa oposición, además significa sobre todo, quizás lo más importante, el no reconocernos como institución, como grupo, como sector, para ejecutar los proyectos. Hay una omisión, si se quiere, de los sujetos centrales que sufrimos o vamos a sufrir los procesos y que, incluso, no sólo no se nos da participación, ni siquiera información, que es lo más elemental. Esto porque mientras con mayor sorpresa nos atrapan, mucho mejor, más fácil nos sacan, más fácil nos pueden dividir, confundir, apropiarse del terreno y hacer con nosotros lo que les da la gana. Esas son las razones de fondo”(1)*

Es claro que los intereses representados por el programa de obras del Estado no tienen nada que ver con los intereses de la población barrial. Por eso, la participación real evidenciada en los casos estudiados fue impuesta por la movilización y la resistencia de los pobladores. Pero el problema de los intereses no es tan claro como parece. Ciertamente, es difícil diferenciar los intereses de los diversos sectores envueltos en la concreción de la política urbana, especialmente en los programas de renovación urbana, pues lo que aparenta responder a los intereses de los pobladores en un momento, realmente responde a los intereses del capital, o viceversa. Igualmente no siempre los intereses de un mismo sector son homogéneos, pudiendo encontrarse contradicciones en el mismo seno de un estamento o conglomerado.

En la coyuntura de los desalojos, no pocas veces surgieron contradicciones entre los pobladores y las organizaciones barriales, pues las masas no siempre veían sus intereses representados en las posiciones de las estructuras sociales. En el caso de Guachupita se pudo verificar que en principio los vecinos de lugar apostaron más a las ofertas de la empresa constructora que a las propuestas de la agrupación barrial. Algo similar aconteció en La Ciénaga a fines de 1991, cuando el presidente Joaquín Balaguer ordenó el desalojo, y gran parte de la población vio en esto un sueño realizado. En dicho caso COPADEBA se opuso a tal medida y, en principio, recibió el rechazo de la población.

En el marco de esas contradicciones frecuentemente se crea una separación entre pobladores organizados y masa barrial. Los primeros, a partir de sus experiencias de participación, de sus prácticas y reflexiones, han ido conformando una conciencia más elevada, una visión más amplia de su realidad. Sin embargo, los segundos, en su afán de sobrevivir, de salir de su situación de extrema miseria, no ven más allá de las promesas del gobierno; su mirada está fijada en la posibilidad de un apartamento propio. Reaparece en ellos la esperanza y los sueños, y por un instante olvidan el pasado de engaños, su mente se entrega a la casualidad.

Ante este control ideológico que se logra entre la oferta seductora del Estado y la demanda agónica de una población pauperizada, las organizaciones de base se ven obligadas a replantear sus estrategias y consignas para no quedar aisladas del proceso. Es lo que se pudo evidenciar en el caso de Guachupita, y en el mismo caso de La Ciénaga, con el rol jugado por COPADEBA como organización de base. En efecto, en ambos casos COPADEBA tuvo que cambiar su consigna de “no al desalojo” por la

demanda de “desalojo casa por casa”, con el fin de garantizar por lo menos que a las familias desalojadas se le entregara la vivienda prometida.

Estas experiencias de éxito de la población, en el marco del programa de renovación urbana de Santo Domingo, permiten demostrar la validez de la hipótesis de trabajo que sirvió de punto de partida del presente estudio, en el sentido de que los programas y proyectos urbanos estatales están determinados por la correlación de fuerzas entre los diferentes sectores cuyos intereses de clases son contradictorios. Ciertamente, que la situación predominante en la coyuntura de análisis se caracterizó por la imposición de los sectores de poder amparados por el Gobierno, en su afán de desalojar a los pobladores de barrios centrales hacia la periferia.

Sin embargo, en casos específicos como los barrios Guachupita y La Ciénaga se verifica la posibilidad de que los sectores populares, a través de su movilización, pueden afectar el curso de las intervenciones urbanas en procura de garantizar el respeto a sus derechos. En esos casos se logró una verdadera sintonía entre organización barrial y pobladores, unificando un movimiento de base que pudo trastocar la correlación de fuerzas que predominó en el programa de renovación urbana en otros barrios de la ciudad.

Aquí radica la madurez de una agrupación y sus militantes, en la capacidad de saber interpretar el nivel de conciencia del conjunto de la población, y actuar conforme al mismo. Separarse de las masas, ante una actitud de inconsciencia es la peor vía que puede tomar toda organización de base. El poblador solo desarrolla su conciencia en la práctica vivida como realidad cotidiana, no a base de discursos y charlas. Ha sido en esa cotidianidad en la cual la población ha asimilado los elementos de la ideología dominante, por lo que es precisamente en el fragor de esa cotidianidad donde se precisa transformar el modo de pensar de la gente.

Partir de la realidad para transformarla debe ser un principio del proceso de participación popular. Las masas populares no deben ser idealizadas. Ellas no sólo son objeto de la ideología dominante, también la reproducen constantemente. La relación entre la realidad y lo posible encierra el peligro de no ver y entender “el ser” de las cosas, cuando se está sólo atento “al deber ser”. Es preciso vislumbrar el potencial de la participación popular en las pequeñas acciones, en una reunión vecinal, en la estructuración de organizaciones barriales, con todas sus limitaciones. Es una participación limitada, fraccionada, que generalmente no trasciende a lo coyuntural. Igual, la participación se expresa en niveles más complejos, en los grandes movimientos populares, en las concentraciones nacionales, en los espacios de negociación con el Estado.

De lo real a lo posible la participación popular se constituye en proceso factible, siempre y cuando el movimiento popular urbano tenga la capacidad de reconocer el potencial de las pequeñas prácticas de movilización de la gente. Ese proceso debe estar orientado no sólo a ir dimensionando las pequeñas acciones sino también a ir

reorientando su sentido, promoviendo la articulación, la coordinación y la asociación, entre organizaciones y territorios. De ser así, el movimiento popular urbano estaría definiendo su rol histórico, pasando de lo coyuntural a lo estructural, de reivindicaciones meramente territoriales a reivindicaciones realmente políticas, sin dejar nunca las primeras. Reconocer que el verdadero resultado de sus luchas no es el éxito de corto plazo, sino el impacto que tienen esos logros en su maduración para ampliar su unión e incidencia.

La idea de la participación popular es suficiente para enfrentar la idea de la exclusión en las intervenciones urbanas del Estado, pero sólo la participación popular real, la del día a día, podrá ir modificando el autoritarismo en la ciudad. La población inicialmente se moviliza para satisfacer necesidades de su ser biológico, y en la medida que va obteniendo resultado en el campo de las condiciones de vida, en esa medida se crean las condiciones para que se movilice para satisfacer necesidades de su ser genérico. El movimiento popular urbano puede jugar ese rol fundamental, el de promover, conducir y orientar el paso de las reivindicaciones materiales (lo real) a las demandas superiores (lo posible), en el escenario cotidiano de la gente, su hábitat.

#### CITAS

1. Entrevista a Nicolás Guevara, Coordinador de COPADEBA, por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 4 diciembre 1991.

## FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES

### A) Bibliografía de Referencia:

- Alemán, José Luis: “*La Ciénaga, caso de Irrealismo Económico*”. Listín Diario, 3-10-91, 4-Económicas, Santo Domingo, 1991.
- Álvarez, Virtudes: “*Movimiento Popular y Democracia Participativa*”, Estudios Sociales No. 78, p. 67, Santo Domingo, Oct.-Dic., 1989.
- Beato, Carmen Luz: *Auge en construcción amenaza medio ambiente*, Listín Diario, 04-07-89. Santo Domingo, 1989.
- Báez L.P., José Ramón: *La Migración, los Arrabales y las Zonas Decadentes en la Ciudad de Santo Domingo*, Listín Diario, 25-11-90, p. 10ª. Santo Domingo, 1990.
- Cáceres R., Mario E. , “*Inversión pública urbana Vs. Inversión pública rural*”(I), Listín Diario, 24 – 06 – 89. Santo Domingo, 1989.
- Campos Venuti, Guiseppe: *Urbanismo y Austeridad*. Siglo Veintiuno Editores, España, 1981.
- Cardoso, Enrique: *Aspectos Políticos de la Planificación*, en Revista Latinoamericana de Ciencia Política, pp. 120 –136.
- Carvajal, Carmen: *Obras ponen Capital condición lograr desarrollo*, Listín Diario, 27-05-90, p. 3D. Santo Domingo, 1990.
- Castells, Manuel: *La Cuestión Urbana*, Siglo Veintiuno Editores, 10ª edic., pp. 327 – 380; México 1985.
- Castells, Manuel: *Crisis Urbana y Cambio Social*, Siglo Veintiuno Editores, 3ª edic., pp. 115 – 148; México 1985.
- Castells, Manuel: *Movimientos Sociales Urbanos*, Siglo Veintiuno Editores, 10ª edic., pp. 1 - 14. México, 1988.
- Carvajal, Carme: “*Remodelación Villa Juana avanza 90 por ciento*”, Listín Diario, 25 – 03 – 90. Santo Domingo, 1990.
- CEDEE (Centro Dominicano de Estudios de la Educación): “*Crisis, Alternativas y Desmovilización Popular, Análisis de Coyuntura Oct. – Dic. 1990*”. Ediciones CEDEE, Boletín No. 5, pp. 9-10, Santo Domingo 1991.
- Cela, Jorge: “*La Conquista del Espacio: dimensiones urbanísticas de la modernidad y posmodernidad en América Latina*” (fotocopia), p. 10. Santo Domingo, 1989.
- Cela, Jorge: *Población, Crecimiento Urbano y Barrios Marginados en Santo Domingo, D.N.*, (... Isis Duarte y Carmen Gómez ), Instituto de Estudios de Población y Desarrollo, IEPD. Editorial CENAPEC, Santo Domingo, 1988.
- Comprés, Leoncio: *Reparto Atala Clama Asistencia*, Última Hora, 24-05-91, p.4. Santo Domingo, 1991.
- Conrado, Asencio: “*La industria de la construcción*”, Revista Capitel, Hoy, p. 16. Santo Domingo, 1987.

- COPADEBA (Comité para la Defensa de los Derechos Barriales): “*Democracia y Participación Popular*”. Estudios Sociales No. 78, p.67, Santo Domingo, 1989.
- Cruz, Benito Antonio: “*Cronología de las Luchas del Movimiento Popular en la República Dominicana, Abril-Junio y Octubre-Diciembre 1987*”, (...Carlos Villaverde y Darío Tejada), Ediciones CEDEE, Santo Domingo, 1987.
- Chantada, Amparo: *Medio Ambiente, Crisis y Desarrollo, Reflexión en torno a los ríos Ozama e Isabela*, Estudios Sociales No. 83, enero – marzo 1991. Santo Domingo, 1991.
- De Láncer, Mozart: *Más sobre el proceso electoral y los problemas municipales*, El Siglo (diario), 08-05-90, p. 6D. Santo Domingo, 1990.
- De Láncer, Mozart: *Capital como en viejos tiempos, llena de basura por todos lados*, El Siglo, 04-11-90, p.8D. Santo Domingo, 1990.
- De Láncer, Mozart: *Ven falta planificación oficial para enfrentar problemas ciudad*, El Siglo, 04-11-90, p. 8D. Santo Domingo, 1990.
- De Láncer, Mozart: *Santo Domingo = Venecia luego de aguaceros de ayer*, El Siglo, 05-07-90, p.8D. Santo Domingo, 1990.
- De Láncer, Mozart: *Síndico Corporán ordena incautar camiones EMLURB, define el contrato como lesivo*, El Siglo, 16-01-91, p.8D. Santo Domingo, 1991.
- De Láncer, Mozart: *En 1990 podrían mejorar principales servicios públicos de la Capital*, El Siglo, 30-06-89., p.8D. Santo Domingo, 1989.
- De Láncer, Mozart: *El cauce del Ozama hoy no llama la atención de los poetas, pero si la mirada de los que añoran la belleza de su entorno*, El Siglo, 08-06-89, p.8D. Santo Domingo, 1989.
- De Láncer, Mozart: *La gente de Villa Juana malvive entre el lodo y la falta de comodidades*, El Siglo, 24-04-89. p. 8D. Santo Domingo, 1989.
- De Láncer, Mozart: *Solución problemas municipales: organización y participación*, El Siglo, 21-07-90, p.6D. Santo Domingo, 1990.
- De Láncer, Mozart: *Vecinos de Barrio Enriquillo piden los servicios municipales*, El Siglo, 22-07-89, p. 8D. Santo Domingo, 1989.
- De Mattos, Carlos: *Mito y Realidad de la Planificación Regional y Urbana en los Países Capitalistas Latinoamericanos*, ponencia al Seminario Taller sobre Investigación Urbana en América Latina, Quito 1987.
- Dore, Carlos: *El Movimiento Campesino Dominicano*, en Pierre – Charles, *Los Movimientos Sociales en el Caribe*, (y Noris Eusebio) pp. 253 – 276. Editora Universitaria UASD, Santo Domingo, 1987.
- Engels, Federico: *La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra*, Ediciones de Cultura Popular, 2ª. Reimpresión, p.57., México, 1984.
- Expósito, Elsa: *Investigadora asegura el modelo de desarrollo privilegia D.N. como meta de migraciones internas*, El Siglo, 15-07-91, p.B7. Santo Domingo, 1991.
- Félix Peña, Mirtillo: “*Destacan crecimiento industria construcción RD*”, Listín Diario, 06-04-89, p. 8. Santo Domingo, 1989.
- Figuereo, Cándida: *Maestro muere segregado y en la miseria*, Última Hora, 24-05-91, p.24. Santo Domingo, 1991.
- Foro Urbano, *Lineamientos para un Desarrollo Urbano Integral*, Editorial Gente, pp. 9 y 10. Santo Domingo, 1990.

- Germosén, Pedro, “*La Zurza tiene ya nuevo rostro*”, Hoy (Diario), Santo Domingo, 1989.
- Gil, Fior: *La congestión en tránsito se come a Santo Domingo*, Hoy (Diario) , 11-04-89, p.2. Santo Domingo, 1989.
- Gómez, Carmen Julia, *Nuevos migrantes para la ‘nueva’ capital: visión demográfica de remodelación urbana*, El Siglo, 17-07-89. Santo Domingo, 1989.
- Guillén, Abrahan: *América Latina: Sus Ciudades serán las más Populosas*, Listín Diario, 26-02-89, p.22. Santo Domingo, 1989.
- Heredia Bonetti, Luis: “*El Desarrollo Integral y Modernización del Estado*”, Ponencia presentada en el Primer Encuentro Científico Hacia una Política Integral de Desarrollo, 1990-2000, Santo Domingo, febrero 1990.
- IDDI (Instituto Dominicano de Desarrollo Integral): “*Estudio sobre las Organizaciones de Base de la Zona Norte de Santo Domingo, D.N., Inventario y Análisis*”, Santo Domingo, junio 1988.
- Isa, Minerva, *Crisis de la producción empuja hacia la ‘urbanización’ de la pobreza*, Hoy (Diario), 23-10-91. Santo Domingo, 1991.
- Isa, Minerva: “*Déficit: Gobierno cubre menos del 15% de la demanda habitacional*”, Hoy, 18 – 09 - 89. Santo Domingo, 1989.
- Jerónimo, Joaquín: *Proceso de Urbanización y Migraciones Internas en la República Dominicana*, (fotocopia documento no publicado). Santo Domingo, 1990.
- Jiménez, Vivian: *Charcos aguas negras obstaculizan paso por calle 6 de Los Praditos*, El Siglo, 18-11-91, p.6D. Santo Domingo, 1991.
- Jiménez, Vivian: *Se impuso magnitud problemas en La Ciénaga y la Zurza en 1991*, El Siglo, 03-01-92, p.8D. Santo Domingo, 1992.
- Jiménez, Vivian, *Corporán anuncia clausura del basural de Guaricano*, El Siglo, 10-06-91, p. 8D. Santo Domingo, 1991.
- Latour H., George, *Barrios marginales y políticas de intervenciones en países en vía de desarrollo*, Listín Diario, 24-08-89, p.6. Santo Domingo, 1989.
- Lewin, Christopher (coordinador): *Plan Indicativo para la Zona Norte de Santo Domingo*, ONAPLAN – ADN – GTZ, Santo Domingo, 1987.
- Marx, Carlos: *El Capital*, Tomo I, Volumen I, Siglo Veintiuno Editores, 16va. Edición, pp. 277 – 367). México, D.F., 1988.
- Mata, Octavio: *Vertedero Guaricano: viejo y grande problema del sector oriental*, Listín Diario, 18-03-90, p.1D. Santo Domingo, 1990.
- Matías, Bernardo: *El poder barrial – comunal*, Editora Buho, 2ª. Edición, p.18., Santo Domingo, 1991.
- Méndez, Mario: “*Sector privado invierte RD\$ 300 millones en construcción*”, Hoy, 29 – 06 – 89, Economía. Santo Domingo, 1989.
- Moliné P., Alejandro: “*Perfil Organizativo del Movimiento de Pobladores, Estudio de Caso*” Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE). Santo Domingo, 1991.
- Monegro, José: *Pantojas se convierte en gran arrabal*, Listín Diario, 07-09-91, p. 13. Santo Domingo, 1991.
- Monegro, José: *Pantojas es cuna desalojados sin servicios*, Listín Diario, 09-06-91, Sección Ciudad. Santo Domingo, 1991.

- Monegro, José, *Santo Domingo experimenta crecimiento alarmante*, Hoy (diario), Santo Domingo, 1991.
- Mora, Felipe: *Itabo I en 'calentamiento'*, Última Hora, 24-05-91, p. 12. Santo Domingo, 1991.
- Navarro, Andrés: *"El Arquitecto y La Participación Popular, Mejoramiento Urbano de Los Guandules"*, Tesis de Grado, (... y Garibaldi Salazar). Santo Domingo, 1990.
- Navarro, Josefina: *"Remodelación cambió rostro y tradiciones del viejo San Carlos"*, Última Hora, 27 – 07 – 89. Santo Domingo, 1989.
- Núñez Ramírez, Ramón: *"Inversión Pública y Vivienda"*, Listín Diario, 26 – 09 – 89. Santo Domingo, 1989.
- Páez, Domingo: *"Sabana Perdida será objeto de una nueva mudanza moradores"*, Hoy, 22 – 02 – 89. Santo Domingo, 1989.
- Pereyra, Emilia: *Nueva avenida será límite urbano de Santo Domingo*, El Siglo, 07-07-89, p.12. Santo Domingo, 1989.
- Pereyra, Emilia: *"En diciembre Villa Juana y Villa Consuelo serán entregadas totalmente remodeladas"*, El Siglo, 27 – 06 – 89. Santo Domingo, 1989.
- Pereyra, Emilia: *"A un costo de RD\$ 170 millones el Estado construye un Hipódromo y una Ciudad Satélite"*, El Siglo, 11 – 07 – 89, p. 8B. Santo Domingo, 1989.
- Pereyra, Emilia: *"Gobierno construye proyecto de vivienda por RD\$62 millones"*, El Siglo, 06 – 07 – 89, p. 12. Santo Domingo, 1989.
- Pereyra, Emilia: *"Gobierno levanta apartamentos en antiguo barrio Los Cartones"*, El Siglo, 13 – 7 – 89, p. 6B. Santo Domingo, 1989.
- Pereyra, Emilia: *"Será un hermoso paisaje la avenida José Contreras"*, El Siglo, 28 – 06 – 89, p. 8B. Santo Domingo, 1989.
- Pérez, César: *Poder Municipal, Democracia y Participación*, Fotocopia, pp. 15 y 16. Santo Domingo, 1989.
- Ramírez, Arsenio: *Nueva avenida dinamizará tráfico Capital*, Listín Diario, 06-08-89, p. 3D. Santo Domingo, 1989.
- Ramírez, Arsenio: *"Avenida de Circunvalación signo de progreso de barrios"*, Listín Diario, 12 – 03 – 89. Santo Domingo, 1989.
- Ruiz, Víctor: *"Crisis, Alternativas y Desmovilización Popular (Octubre-Diciembre) 1990"*, Ediciones CEDEE, Santo Domingo 1991.
- Sandoval, Freddy, *"Santo Domingo si es gobernable"*, Hoy, La Otra Dimensión, 01 – 06 – 89. Santo Domingo, 1989.
- Serrulle Ramia, José: *"Por una justa dimensión de la política de la construcción"*, (... y Jacqueline Boin), Análisis Económico Semanal, Hoy, 31-07-91, Balance Económico 133. Santo Domingo, 1991.
- Singer, Paul: *Economía Política de la Urbanización*, Siglo Veintiuno editoriales, 9ª Edición. México, 1989.
- Schutz, Eike Jacob: *Aprender de los Pobres, o Propuestas para Mejorar el Hábitat en los Asentamientos Marginales*. En Estudios Sociales 83, p. 66. Santo Domingo, 1990.



- Tejada, Víctor Manuel: “*Vida útil de Juguey – Aguacate se reducirá a la mitad si no se hace programa manejo integrado cuenca Nizao*”, El Siglo, 30 – 05 – 92, p. 1D. Santo Domingo, 1992.
- Tejada, Milton: “*Análisis de Coyuntura Enero-Septiembre 1990*”, Ediciones CEDEE, Santo Domingo, 1990.
- Valverde, Carlos: “*Análisis de Coyuntura Julio-Septiembre y Octubre-Diciembre 1989*” (... y Milton Tejada), Ediciones CEDEE, Santo Domingo, 1989.
- Valdéz, Cristóbal: (otros autores) *Desarrollo Urbano y Vivienda*, Álbum de la Vivienda, Listín Diario, 16-01-87, p. 2D. Santo Domingo, 1987.

#### B) Bibliografía de Consulta:

- Bassols, Mario (compilador): *Antología de Sociología Urbana*. (... Roberto Donoso y otros). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1ra. Edición, México, 1988.
- Betances, Emilio: *Orígenes del Estado Capitalista en República Dominicana*. Revista Política, Teoría y Acción. PLD, Editora Alfa y Omega, Año 10, No. 117. Santo Domingo, Diciembre 1989.
- Boccara, Paúl: *Capital Monopolista de Estado*. (... y otros). Editorial Grijalbo, S.A. Colección 70, NO. 90, México, 1970.
- Bosch, Juan: *Las Dictaduras Dominicanas*. Editora Alfa y Omega, 2da. Edición, Santo Domingo, 1986.
- Bosch, Juan: *Clases Sociales en la República Dominicana*. Editora Corripio, CxA, 6ta. Edición, Santo Domingo, 1989.
- Bosch, Juan: *Composición Social Dominicana*. Editora Alfa y Omega, 17ma. Edición, Santo Domingo, 1991.
- Camacho, Daniel (coordinador): *Los Movimientos Populares en América Latina*. (... y Rafael Mejivar). Universidad de las Naciones Unidas, ONU. Siglo Veintiuno Editores, 1ra. Edición. México, 1989.
- Cassá, Roberto: *Modos de Producción, Clases Sociales y Luchas Políticas*. Punto y Aparte Editores, Santo Domingo, 1984.
- Cassá, Roberto: *Movimiento Obrero y Lucha Socialista en la República Dominicana*. Editora Taller, 1ra. Edición, Santo Domingo, 1990.
- Cassigoli, Armando: *La Ideología de los Textos*. Tomo I y II. (... y Carlos Villagrán). Marcha Editores, 1ra. Edición, México, 1982.
- Castells, Manuel: *Ciudad, Democracia y Socialismo*. Siglo Veintiuno Editores, 2ra. Edición. México, 1979.
- Castor, Suzy. *Migraciones y Relaciones Internacionales*. Centro de Estudios Latinoamericanos, CELA. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Impresos Lamac, México, 1983.
- Catrain, Pedro: *Situación Política Nacional (1978-1984)*. Análisis de Coyuntura. (... y José Oviedo), Santo Domingo, 1984.
- Cockroft, James: *Pauperización, no Marginación*. Revista Coyoacan. Edición No.15, págs., 25-63. Edicionens El Caballito. México, 1983.

- Concha, Miguel: *Cristianos por la Revolución en América Latina*. Editorial Grijalbo, S.A. Colección 70, No. 148, México, 1977.
- Cuello, José Israel: *50 Años de Historia Dominicana*. (... Roberto Cassá y Rubén Silié). América Latina, Historia de Medio Siglo. Tomo II. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. Siglo XXI Editores, 3ra. Edición. México, 1985.
- Doucoudray, Felix Servio: *Los Gavilleros del Este, Una Epopeya Calumniada*. Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD. Editora de la UASD. Santo Domingo, 1976.
- Dilla, Haroldo: *Crisis y Evolución del Sistema Político Dominicano, 1982 – 1985*. (... y Félix Calvo). Centro de Estudios sobre América Latina. La Habana, 1985.
- Engels, Federico: *Sobre la Concepción Materialista de la Historia*. Materialismo Histórico Según los Grandes Marxistas. Ediciones Roca, S.A. 1ra. Edición. México, 1973.
- Engels, Federico: *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*. Editorial s
- Evers, Tilman: *El Estado de la Periferia Capitalista*. Siglo Veintiuno Editores, 5ta. Edición. México, 1989.
- Franco, Franklin: *República Dominicana, Clases, Crisis y Comandos*. Casa de las Américas, 1ra. Edición. La Habana, 1966.
- Fuentes, Jorge: *Política y Región en A. Gramsci, 1911 – 1926*. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Cuadernos Universitarios 43, UAM, Iztapalapa. 1ra. Edición, México, 1988.
- Gispert, Carlos: *América Latina 2*. Gran Colección Danae. Ediciones Danae, S.A. Barcelona 1978.
- González Casanova, Pablo: *América Latina: Historia de Medio Siglo*. Tomo II. Siglo Veintiuno Editores, 3ra. Edición, México 1974.
- Gutiérrez, Carlos: *El Experimento Dominicano*. Editorial Diógenes, S.A. 1ra. Edición, México, 1974.
- Huynh, Cao Tri: *The Participation Populations in Development*. UNESCO. Division for the Study of Development. París, 1979.
- Labriola, Antonio. *La Teoría de los Factores Históricos y la Concepción Materialista de la Historia*. El Materialismo Histórico Según los Grandes Marxistas. Ediciones Rosa, S.A. 1ra. Edición. México, 1973.
- Lojkine, Jean: *El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana*. Siglo Veintiuno Editores, 1ra. Edición, San José. 1985.
- Lungo, Mario (Compilador): *Lo Urbano: Teoría y Métodos*. SCUCA – EDUCA. 1ra. Edición, San José, Costa Rica, 1988.
- Marx, Carlos: *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1ra. Edición. Pekín, 1978.
- Marx, Carlos: *Manuscritos Económicos Filosóficos de 1844*. Editorial Grijalbo, S.A., México, 1991.
- Matos, Carlos: *Mito y Realidad de la Planificación Regional y Urbana en los Países Capitalistas Latinoamericanos*. Centro de Investigación Ciudad. ILPES y CEPAL. Quito, 1987.
- Montoya, Agustín: *Niveles y Participación Popular, Ejercicio de las Decisiones y Desarrollo*. UNESCO. División para el Estudio del Desarrollo. París, 1980.

- Oliveira, Francisco: *Elegía para una Re(li)gión*. Fondo de Cultura Económica. 1ra. Edición, México, 1982.
- Pierre – Charles, Gerald (Compilador): *Los Movimientos Sociales en el Caribe*. Editora Universitaria UASD. Santo Domingo, 1987.
- Portelli, Hugues: *Gramsci y el Bloque Histórico*. Siglo Veintiuno Editores. 16ta. Edición. México, 1990.
- Poulantzas, Nicos: *Estado, Poder y Socialismo*. Siglo Veintiuno Editores, 7ma. Edición. México, 1987.
- Pradilla, Emilio: *Capital, Estado y Vivienda en América Latina*. Distribuciones Fontamara, S.A. 1ra. Edición, México, 1987.
- Restrepo, Iván (Coordinador): *Conflicto entre Ciudad y Campo en América Latina*. Centro de Ecodesarrollo. Editorial Nueva Imagen. 1ra. Edición. México, 1980.
- Segre, Roberto: *Arquitectura y Urbanismo Modernos*. Editorial Arte y Literatura. La Habana, 1988.
- Schmidt, Alfred: *El Concepto de Naturaleza en Marx*. Siglo Veintiuno Editores, 4ta. Edición. México, 1990.

### C) Entrevistas.

1.- Documento Audio Visual, Santo Domingo: 500 Años Después. Por Comité para la Defensa de los Derechos Barriales COPADEBA y el Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales CEDAIL, Santo Domingo 1987:

- Rosa Moya, desalojada de Guachupita.
- Rita Echavarría, desalojada de Villa Juana.
- José Altagracia Martínez, desalojado de Villa Juana.
- Francisco Batista, SDB, Vicario de la Parroquia de Villa Juana.
- Dinorah Altagracia Guzmán, desalojada de Guachupita.
- Jesús Zaglul, S.J., Vicario Parroquia de Guachupita.
- José Ceballos, Dirigente del COPADEBA.
- Mildred Beltré, Subdirectora de CEDAIL.
- Amparo Chantada, Profesora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD.

2.- Documento Audio de Trabajo de Campo para Entrevistas a Profundidad. Por Andrés Navarro García, Santo Domingo, 1991:

- María Crisóstomo (Dña. Mariquita), desalojada de Guachupita.
- Nicolás Guevara, Coordinador General de COPADEBA.
- José Ceballos, Dirigente de COPADEBA.
- Ramón Almánzar, Vocero Colectivo Org. Populares.

# RESUMEN EJECUTIVO

## BARRIOS EN ZOZOBRA: ESTADO Y ORGANIZACIONES POPULARES EN LA RENOVACION URABANA DE SANTO DOMINGO, 1986 – 1990.

Tesis que para optar por el título de Maestría en Arquitectura (Investigación y Docencia en Urbanismo) presenta **Andrés Navarro García**. Tutor: Dr. Raúl Salas Espíola. División de Posgrado UNAM

### INTRODUCCION

Desde 1986 el recién instalado gobierno del Presidente Dr. Joaquín Balaguer desarrolló el más amplio programa de Renovación Urbana en la Ciudad de Santo Domingo. Era el inicio del cuarto periodo de gobierno del Dr. Balaguer, pues había ejercido la presidencia de la República desde 1966 hasta 1978, en tres periodos consecutivos. En definitiva, no era más que la continuación de una política urbana de intervención en la ciudad, eliminando asentamientos existentes para levantar grandes edificaciones, avenidas y monumentos.

Miles de familias comenzaron a ser desalojadas de sus barrios, muchas de las cuales no pudieron retornar a su lugar de origen, quedando asentadas en las afueras de la ciudad. Eran familias de escasos recursos cuyos ingresos dependían de las actividades informales que desarrollaban en el casco urbano, por lo que su traslado a la periferia representaba un aumento en el costo de la vida y en la inversión de tiempo para acceso tanto a la fuente de trabajo como a los servicios. La ciudad de Santo Domingo fue escenario de múltiples hechos de violencia contra aquellos que se negaron a ser desalojados, de movimientos de protesta y de resistencia por parte de las organizaciones de base contra el desarraigo. La política urbana del Estado atentó contra gran parte de la población capitalina de escasos recursos.

El presente estudio es un análisis de coyuntura del periodo 1986-1990 en la Capital de la República Dominicana, Santo Domingo. Para dicho análisis se centró la atención en dos sujetos claves, a saber: el Estado y el Movimiento Popular Urbano. Por esta razón se realizó una reconstrucción histórica del Estado dominicano desde que fue cobrando característica de Estado capitalista. Igualmente se realizó un recorrido histórico de la evolución del movimiento popular dominicano desde principios del siglo XX.

Se parte de la hipótesis de que los programas urbanos estatales están determinados por la correlación de fuerzas entre los diferentes sectores cuyos intereses de clases son contradictorios. En tal sentido, se trata de demostrar que las intervenciones del Estado en la ciudad no necesariamente corresponden a simples intereses propios de las instituciones o a intereses de sectores de poder que instrumentalizan a las estructuras públicas. Mediante el análisis de algunas experiencias concretas se verifica la posibilidad que las organizaciones populares, a través de su movilización, pueden afectar el curso de las intervenciones urbanas del Estado en procura de garantizar el respeto a sus derechos.

Para tal análisis se asume como categoría la Participación Popular, entendida como la acción de incidencia en los asuntos públicos y colectivos por parte de las organizaciones de base. En este sentido se procura rescatar el valor estructural de las acciones reivindicativas y coyunturales de los movimientos sociales urbanos. Aunque esta afirmación parezca contradictoria, el estudio nos evidencia que el camino de las transformaciones estructurales en formaciones sociales como la dominicana se va construyendo mediante prácticas sistemáticas de reivindicaciones tanto materiales como políticas.

Aunque los programas y proyectos urbanos estaban orientados a beneficiar a la industria de la construcción y al capital inmobiliario, a la hora de su implementación en el territorio podían ser susceptibles de cambio de rumbo, gracias a la incidencia de movimientos populares. Porque si es cierto que en Santo Domingo, durante el periodo 1986 – 1990, el gobierno logró desarraigar a miles de familias de barrios populares, no es menos cierto que allí donde la campaña ideológica y los mecanismos de represión fueron enfrentados por organizaciones de base, las familias afectadas lograron ser beneficiadas sin desalojos unilaterales.

En definitiva, la Participación Popular tiene el reto de pasar de una influencia en el territorio de la ciudad a una incidencia en los espacios institucionales donde se definen las políticas y programas urbanos, adquiriendo un carácter más estratégico y estructural. Para esto se requiere que las organizaciones de base vayan pasando de las acciones puntuales y coyunturales a una actuación de coordinación ampliada con otras organizaciones y sectores del movimiento popular.

Para el análisis de coyuntura, partiendo de la hipótesis de trabajo ya citada, se desarrolló un proceso metodológico que agotó seis etapas, a saber: levantamiento y sistematización de fuentes de información, estudio documental tanto del cuerpo conceptual como del contexto territorial y temporal de la ciudad, trabajo de campo para la aplicación de instrumentos como encuestas a organizaciones de base y entrevistas a profundidad a sujetos claves, reconstrucción histórica tanto de la evolución del Estado dominicano como del Movimiento Popular (como ejercicio de soporte y referencia), elaboración del análisis de coyuntura, y finalmente estructuración y redacción del documento de tesis.

En tal sentido, el presente documento se centra en el análisis de coyuntura de Santo Domingo entre los años 1986 y 1990, estructurado en cuatro capítulos: en el primero se desarrolla el análisis de la relación entre la ciudad y el contexto barrial; en el segundo se hace una revisión del Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte de Santo Domingo, como instrumento que sirvió de justificación al programa de obras y a los desalojos masivos; el tercero es dedicado al análisis del rol del Estado en la Renovación Urbana de Santo Domingo; y en el cuarto capítulo se aborda el potencial que concentra el Movimiento Social Urbano para trascender a las reivindicaciones materiales, de cara a una posible incidencia política tanto en la gestión de la ciudad como del Estado mismo.

Este documento pretende ser una crítica al Estado y al Movimiento Popular Urbano en la República Dominicana. A cada uno lo que le corresponde desde el punto de vista del autor. Sin embargo, no deja de ser una apuesta a los sectores populares, identificando las limitaciones de su “ser” sin dejar de valorar las potencialidades de su “deber ser”. Igualmente es una apuesta a Santo Domingo como ciudad y a la República Dominicana, como país, bajo el entendido que, con el debilitamiento progresivo de los métodos convencionales y autocráticos de la gestión pública, a finales de 1990 ya se estaban dando las condiciones para el surgimiento de nuevas prácticas del ejercicio del poder.

## CONTEXTUALIZACION DE LA COYUNTURA SANTO DOMINGO 1986-1990

La Coyuntura del proceso de renovación urbana experimentado en la ciudad de Santo Domingo entre los años 1986 y 1990 se desarrolló en un contexto internacional y nacional caracterizado por importantes cambios en el orden económico y, por qué no, en la correlación de fuerza de los poderes supranacionales. En efecto, los últimos años de la década de los 80s. y los primeros de los 90s. fueron testigos de grandes transformaciones en el plano internacional. La crisis de Europa del Este permitió un mayor impulso de la economía de mercado propia de occidente, incidiendo Estados Unidos de Norte América no sólo en la política económica de los antiguos países socialistas sino también en las propias economías de los países latinoamericanos. Acuerdos como Santa Fe I y Santa Fe II son muestras claras del nuevo modelo económico y político que EE.UU. impulsó en la región.

La economía de libre mercado promovida como nueva opción para el desarrollo cuestionaba al Estado centralizador e interventor. El Neoliberalismo como nuevo formato del Capitalismo pregonaba la libre empresa, como garantía de modernidad y desarrollo. Para los países centrales fue la hora de ampliar sus mercados, para los países periféricos fue el momento de ampliar el consumo soportado en la importación, produciendo fundamentalmente la materia prima de exportación y facilitando sus territorios para el establecimiento de corporaciones transnacionales.

En este contexto de transformaciones y turbulencias políticas y económicas, en la República Dominicana retornó a la presidencia el Dr. Joaquín Balaguer como resultado de las elecciones nacionales de 1986. Inmediatamente el nuevo Gobierno lanzó el mayor programa de obras urbanísticas en la historia de Santo Domingo. Este hecho implicó un aumento en la centralización de los recursos públicos y una concentración de los mismos en el sector de la construcción. Renglones de la economía como la agricultura y los servicios, en especial el energético, cayeron en crisis extrema, empujando a las masas populares del campo y la ciudad a mayores niveles de pauperización.

En el contexto nacional cobró auge la discusión sobre los cambios que deberían darse para que el país se pusiera a tono con las transformaciones internacionales. Aparecieron en el escenario público movimientos sociales novedosos, unos representando al sector

empresarial y otros a los sectores populares. Consecuentemente se crearon espacios de diálogo entre dichos sectores y el Estado. Todas las condiciones estuvieron dadas para el cuestionamiento al Estado interventor, pues las empresas estatales se caracterizaban por la ineficiencia y la bancarrota, los servicios públicos experimentaban un franco deterioro, la corrupción administrativa se había generalizado en la mayor parte de los estamentos oficiales, sumado esto al estancamiento de la producción agropecuaria y a la baja competitividad de la planta industrial.

A pesar de la crítica al centralismo estatal que acompañó al discurso neoliberal, el régimen de Balaguer se mostraba indiferente cuando estas apuntaban hacia el orden político. En realidad, las reformas que se desarrollaron se limitaron al plano económico, con lo cual los sectores empresariales lograron las concesiones que demandaban. Claro está, no toda la burguesía local se benefició igualmente de las políticas neoliberales, ya que el capital industrial nativo se vio amenazado con la total apertura del mercado, generando al interior del empresariado una fuerte división entre importadores e industriales.

Pero el balaguerismo no conocía de descentralización, lo que dilató el proceso de reducción del aparato estatal y de limitación de su incidencia directa en la vida económica. Como veremos, muy por el contrario, la ejecución del programa de obras urbanas incidió en una mayor concentración de recursos y centralización de las decisiones que en materia de política urbana se tomaron.

El movimiento popular, por su parte, comenzó a dinamizarse, pues la crisis económica y todo el malestar que provocaba el desalojo de miles de familias con el paso de la renovación urbana, creó condiciones para que la población respondiera al llamado de los dirigentes sociales. Cientos de acciones de protesta, entre marchas, huelgas, paros, concentraciones, etc., se efectuaron en todas las zonas del territorio. Santo Domingo, con una profunda crisis de servicios, se convirtió en el escenario central de las luchas.

El movimiento barrial, en cuyo ámbito de incidencia se concentraba la mayor parte de la acción estatal, encontró una coyuntura favorable para ascender a todos los niveles de la vida política nacional. Se logró la constitución de un espacio de coordinación intersectorial entre el movimiento sindical, el campesino y el barrial. Las luchas cobraron dimensiones nacionales y el Estado, en reacción, puso en marcha todo un proceso para desarticular las nuevas estructuras populares.

En este tenso ambiente, algunos sectores del movimiento popular llevaron a nuevos dirigentes a encabezar acciones nacionales que les permitieron crear cierta presencia y reconocimiento en la opinión pública. Surgió un nuevo proyecto al interior del movimiento con la finalidad de lanzarse no solo a la lucha reivindicativa, sino también a la campaña política dentro de los esquemas institucionalizados. Fue una visión que intentó presentar como opción viable a los dirigentes populares para asumir posiciones de influencia dentro del aparato estatal, tanto al nivel municipal como al congresual.

Esa nueva visión de lo que podría ser la inserción del movimiento popular en los procesos electorales estuvo acompañada por una constante crítica al centralismo y al limitado carácter democrático del sistema electoral dominicano, en particular, y del sistema político en general.

Pasadas las elecciones de 1990, con un supuesto triunfo del Partido Reformista, el Dr. Joaquín Balaguer se mantuvo en el Palacio Nacional e inmediatamente se desató una crisis política que se sumó a la crisis económica que ya se venía experimentando. Las intensas acusaciones de fraude electoral contra el sector oficial, desde los partidos de oposición y las organizaciones populares, generaron un movimiento nacional que pedía la renuncia del presidente Balaguer. A finales de 1990 la crisis tomó dimensiones alarmantes que pusieron en peligro al régimen balaguerista.

En medio de este panorama nacional se desarrolló el programa de obras del Estado, lo que hizo más cuestionables los argumentos que pretendían justificar el intenso gasto en construcciones no productivas. Los pobladores barriales, en especial los de Santo Domingo, no solo fueron víctimas de una pauperización acelerada, sino que también tuvieron que enfrentarse al drama del desalojo forzoso.

En los diversos barrios de Santo Domingo sometidos al programa de renovación urbana, como se verá en los próximos capítulos, se violentaron los procedimientos públicos y la misma estructura estatal, en procura de mayor centralización de las decisiones relativas a la ejecución de los proyectos. Igualmente, fue violentado el entramado social y la integridad de las familias que habitaban la zona, generando procesos de desarraigo con limitaciones extremas para la defensa de los derechos más elementales de las personas. La modernidad entró en los barrios de Santo Domingo a golpes de martillazos, a ritmo de palas mecánicas, en una atmósfera de zozobra permanente.

## CAPITULO PRIMERO CIUDAD Y BARRIOS POPULARES

La ciudad de Santo Domingo, desde la primera invasión norteamericana (1916 – 1924), definió claramente su papel como centro político y económico del país. Este centro urbano experimentó un crecimiento sostenido desde el impulso industrial en la década de los 50s. y , aún más, desde la caída de la dictadura trujillista en 1961.

Santo Domingo es uno de los casos de mayor concentración poblacional de América Latina, superando en proporción a ciudades como México, Sao Paulo, Santiago, Lima y Buenos Aires. En efecto, para 1980 Santo Domingo albergaba el 54% de la población urbana del país, mientras que México, Santiago y Lima sólo concentraban el 32%, el 44% y el 39%, respectivamente, del total de población urbana de los países a que pertenecen (1).

Este “escandaloso” crecimiento ha ido acompañado de un proceso acelerado de deterioro e incapacidad de la infraestructura urbana y los servicios sociales que les son propios.



Desde el trujillato (1930 – 1961), los diversos intentos que el Estado ha realizado para controlar la dinámica urbana de la ciudad Capital han sido infructuosos. Esto, no sólo por la incapacidad de los planes urbanos para combatir las causas que desencadenan dichos procesos, sino también por la dificultad de formularlos y llevarlos a la práctica.

Respecto a lo anterior es ilustrativo el artículo periodístico titulado “Santo Domingo experimenta crecimiento alarmante” (2), el cual afirma: “Santo Domingo carece de un plan que regule su crecimiento urbano, aunque en 1955 se realizó un Plan Regulador. Ni ese ni otro se ha cumplido. (...) Sin embargo, el arquitecto Rafael Tomás Hernández (Supervisor de Obras del Estado) apunta que es mejor actuar sin un plan que no actuar y permitir que la ciudad se convierta en un arrabal”.

En esta forma ha ido actuando el Estado sobre la ciudad, interviniendo fraccionadamente sobre cada problema que considera importante, sin una visión global de la dinámica urbana. Por esto cada vez que ha intentado solucionar un problema, no sólo se muestra impotente para superarlo sino que su intervención genera otros tantos.

Ahora bien, Santo Domingo no es el único caso en la República Dominicana, es parte de un patrón urbano nacional que presenta las siguientes características (3):

- Conformación de los centros urbanos en función de la localización de las unidades dirigidas a la explotación del mercado externo.
- La infraestructura regional básica ha estado estructurada por redes de comunicación que conectan las fuentes de extracción del producto con los puntos de salida al exterior.
- Crecimiento urbano con uso irracional del suelo, estimulando la dinámica de los sectores económicos.
- Incremento del flujo emigratorio del campo en virtud de una política estatal que tiende a consolidar la economía orientada hacia los sectores no reproductivos.
- Hiperconcentración de la población y de las principales actividades económicas en la zona metropolitana de Santo Domingo: cerca del 30% de la población nacional, más del 50% de su población urbana y cerca del 70% de las actividades industriales, comerciales y de servicios, se encuentran ubicadas en esta zona.
- Desarticulación de la estructura urbano-regional del territorio nacional respecto de la prestación de bienes y servicios que la población demanda.
- Variación de la distribución geográfica de la población en función del auge experimentado por el turismo y las zonas francas en las últimas décadas.
- El cambio en la distribución geográfica de la población no ha estado acompañado de la creación de infraestructura física y de servicios que los nuevos centros urbanos necesitan.
- No se aplican políticas territoriales locales, regionales o nacionales que se correspondan con los cambios ocurridos en la redistribución de la población.
- Ausencia de la aplicación de una planificación del desarrollo urbano nacional. El crecimiento físico de las principales ciudades del país no ha sido el resultado de una intervención estatal ordenada y racional.

El proceso de renovación urbana desarrollado entre 1986 y 1990 representó una expresión más de la forma fraccionada en que el Estado ha intervenido la ciudad. Aunque se quiso presentar como parte de un plan de desarrollo urbano (Plan Indicativo de la Zona Norte), no se pudo ocultar la desarticulación entre los proyectos del Estado y dicho plan. En efecto, cuando fue formulado el Plan Indicativo (mayo de 1987), ya el gobierno había iniciado una serie de proyectos viales y habitaciones en distintos puntos de la ciudad. En definitiva, la afirmación de que es mejor actuar sin plan que no actuar, se convirtió en la política de acción del sector oficial.

## CAPITULO SEGUNDO

### PLAN INDICATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA NORTE

La renovación urbana de Santo Domingo desarrollada a partir de 1986 no respondió a un plan general de desarrollo urbano de la ciudad. Diversos proyectos urbanos iniciados en los años 70 (durante los tres periodos de gobierno del Dr. Joaquín Balaguer, 1966 – 1978) no pudieron ser concluidos, por el cambio de administración de 1978, cuando asumió la presidencia el Sr. Antonio Guzmán, del Partido Revolucionario Dominicano PRD. Dichos proyectos sirvieron, en parte, para trazar pautas al proceso de renovación urbana desarrollado entre los años 1986 y 1990. Por otro lado, un plan preparado en marzo y abril de 1987, denominado ‘Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte de Santo Domingo’, sirvió para dar cierta formalidad e institucionalidad a toda la intervención gubernamental sobre Santo Domingo.

Para realizar el análisis sobre la renovación de la ciudad efectuada entre 1986 y 1990 hemos considerado apropiado iniciar por la revisión de los documentos oficiales sobre el asunto. Esto nos conduce únicamente al Plan Indicativo de la Zona Norte (PIZN), ya que no se produjeron otros documentos (por lo menos de conocimiento público) que presentaran los lineamientos, diseños y programación de las demás obras construidas. Sin embargo, consideramos que el PIZN ilustra bien, en términos conceptuales, la visión gubernamental sobre el cómo resolver los problemas de la ciudad.

“En base a una recomendación de la Presidencia de la República, el Secretariado Técnico de la Presidencia ha solicitado, durante las consultas bilaterales con los representantes del Ministerio de Cooperación Económica (BMZ), asistencia técnica de la República Federal de Alemania para la elaboración de un estudio básico y un Plan Indicativo para el Desarrollo de la Zona Norte de la ciudad de Santo Domingo.”(4) Así inicia el documento presentado en mayo de 1987 por Christopher Lewin, coordinador general de la GTZ Alemana (Deutsche Gesellschaft Fuer Technische Zusammenarbeit). (5)

En sólo dos meses, un equipo compuesto por ocho técnicos extranjeros y once nacionales, desarrolló un estudio y preparó un plan cuya meta principal fue “identificar y acomodar lineamientos de políticas para el desarrollo urbano ordenado a corto plazo (1988 –1990), plazo mediano (hasta fin de siglo) y de largo plazo (hasta 2030) para la

ciudad de Santo Domingo”. (6) Según el documento, con esta propuesta se permitirá el asentamiento de alrededor de medio millón de habitantes, particularmente de bajos ingresos, hasta fin de siglo y de dos millones hasta el año 2030.

Realmente se hace difícil asimilar que en 60 días se pudo realizar el estudio base para formular un plan urbano cuyo periodo de implantación cubría más de cuarenta años; y más, si junto al estudio se incluye la propuesta misma. Lo que no es difícil de comprender es el por qué sólo se tomaron dos meses para presentar el plan. Entre las posibles razones de este inmediatez se pueden señalar:

- Desde finales de 1986 se estaban desalojando cientos de familias de diversos barrios de la ciudad; esto demandaba una rápida respuesta en cuanto a la disponibilidad de lugares para la reubicación de las mismas.
- Como todo proyecto estatal, uno de sus imperativos es la necesidad de ser desarrollado dentro de los límites del periodo presidencial, ya que todo gobernante en un país como la República Dominicana intenta concluir su mandato con un conjunto de realizaciones materiales que sirvan de testimonio de su labor. Así la propuesta presentó los resultados a corto plazo entre los años 1988 – 1990, justo al término del cuatrienio presidencial.
- Al no existir un plan general de desarrollo urbano, fue necesario poseer un documento que llenara este hueco. De esta forma se podía justificar cierta concepción global de todas las obras que construía el gobierno. El PIZN mostraría que el gobierno estaba trabajando planificadamente, aunque dicho documento había sido elaborado después de haber comenzado muchos de los proyectos.

El objetivo general del PIZN fue “el solucionar los problemas habitacionales de la ciudad de Santo Domingo, por medio de una oferta adecuada de lotes urbanizados, vivienda, equipamiento y servicios urbanos, accesibles a hogares de bajos ingresos.”(7) Para esto, se partió de la tesis de que el “crecimiento y la densificación de los barrios marginados durante la última década, es un resultado y síntoma de un desarrollo urbano desequilibrado, como también de la falta de acceso a terrenos urbanizados, servicios urbanos y equipamiento comunal, fuentes de financiamiento de vivienda, entre otros factores”.(8)

Esta visión funcionalista de los problemas urbanos, arrastrada por décadas en toda América Latina (9), ha dominado el pensamiento de muchos técnicos y especialistas dominicanos, por lo que no podemos ver la concepción del PIZN como un caso aislado. En efecto, un análisis del documento publicado por Foro Urbano (10) en marzo de 1990, nos permite visualizar en el fondo una posición parecida. Dicho documento, titulado “Lineamientos para un Desarrollo Urbano Integral”, planteaba: “La calidad de vida de que disfruta el hombre es el resultado del ambiente en que se desenvuelve. Una infraestructura física adecuada y una red eficiente de servicios públicos aseguran a la población un nivel de vida aceptable. En la República Dominicana ambos aspectos, infraestructura y servicios públicos presentan graves deficiencias que han terminado por producir un deterioro creciente del medio ambiente urbano.”(11)

La primera idea, la del PIZN, consiste en resolver el problema habitacional ofreciendo servicios, instalaciones y viviendas adecuados a la población; la segunda, la de Foro Urbano, entiende que con una infraestructura y servicios eficientes se asegurará un nivel de vida aceptable. Ambas parten de un criterio común: considerar que la planificación urbana puede transformar las condiciones de vida de la población. En realidad, la discusión sobre la viabilidad de la planificación como instrumento de cambio ha sido amplia y no es nuestro interés introducirnos en ella; remitimos al lector a autores como Castells, de Mattos, y Enrique Cardoso. (12)

Este planteamiento está inmerso en toda una concepción limitada sobre la cuestión urbana, en la ausencia de una clara interpretación de la lógica del sistema capitalista y , a fin de cuenta, en un desconocimiento de las causas últimas de los problemas de la ciudad. Podríamos identificar, en el discurso técnico oficialista tres aspectos de dicha concepción:

- La ciudad como cosa por encima y al margen de las relaciones sociales. El comité técnico del Seminario Taller Cámara de la Construcción en un documento titulado “Desarrollo Urbano y Vivienda” consideraba que la “ciudad debe establecerse como entidad física y funcional que sirva primordialmente como agente transformador de cambio, respondiendo a las prioridades y necesidades de cada uno de los grupos sociales identificados de la población.”(13)
- La ciudad, explicada mediante una analogía biológica, entendida como organismo enfermo. El arquitecto Rafael Tomás Hernández, encargado de obras del gobierno, fue uno de los técnicos gubernamentales que más difundió esta interpretación de la ciudad. Una periodista de un diario local decía de él: “El arquitecto Hernández gusta de comparar la ciudad con el cuerpo humano, semejante a sus partes, formas de vida y enfermedades.”(14) En este sentido, en otro diario se comentaba: “Rafael Tomás Hernández, supervisor de las obras del Estado, considera que la avenida de circunvalación será de vital importancia para ‘el cuerpo de Santo Domingo, la compara con la vena aorta.’”(15) Frente a esto aparecieron posiciones críticas como la de la doctora Amparo Chantada, catedrática de la universidad estatal UASD: “... hay una tendencia, una interpretación de la renovación urbana, que consiste en hablar de cirugía urbana, de amputaciones, considerando la ciudad enferma y , entonces, el arquitecto, como médico, salva la ciudad...”(16)
- La ciudad, con naturaleza ahistórica, con características eternas, sobre la base de un orden social permanente. Esta visión la encontramos en el discurso del ingeniero José Ramón Báez López P., cuando trató de interpretar el problema de los barrios populares. Entendía que los “arrabales... no van a desaparecer por más que nos empeñemos en eliminarlos”. Esto lo sostenía al considerar “que son y seguirán siendo parte de Santo Domingo, y que son así porque existe una parte de los habitantes de Santo Domingo que no puede vivir de otro modo...” Para el Ing. Báez, “no es cierto que hay ahora ni habrá mañana solución a este problema. El existe, existirá y proliferará, es crónico y (...) normal aquí, y en cualquier otro país como el nuestro...”(17)

Estas diversas concepciones aparecen de una u otra forma en las propuestas de intervención del PIZN, justificado sobre la base de una concepción del desarrollo y la modernidad puramente burguesa. Desarrollo fundado en la reproducción ampliada del capital, por lo que la calidad de vida se determina por el tipo de vivienda y el acceso a los servicios e instalaciones urbanas. Esto lleva a la tesis de que la ciudad se puede constituir en agente transformador. Modernidad que reivindica la funcionalidad proclamada en la primera mitad del siglo XX (18), por lo que se torna en irracionalidad social que reivindica una estética en función de la dicotomía “bello – feo” importada desde la metrópolis.

Para ilustrar un poco más, hagamos un breve análisis del concepto urbanístico que presentaba el documento del PIZN: “... la concepción urbanística de la Avenida de Circunvalación prevé dos conjuntos de carriles de tráfico, separados por un ancho promedio de 150 mts., conformando un eje comercial y de servicios. Este diseño permite la producción de terrenos con alto valor de comercialización, permitiendo que el Gobierno incorpore la plusvalía causada por el proyecto”. (19)

Como claramente se expresa, la construcción de la avenida generaría una revalorización de los terrenos (suelos agrícolas) con lo que se obtendría una plusvalía aprovechable por el Estado. Lo que no se expresaba es que la mayor parte de los terrenos afectados no eran del Estado sino de propietarios particulares. En este sentido, un sector podría obtener altas rentas de la nueva valoración de sus terrenos, por lo que de ninguna manera podrían ser utilizados para asentamientos populares.

### CAPITULO TERCERO ESTADO, CIUDAD Y DESALOJOS

“... ¿Quién recuerda cuál era la tasa de inflación de Egipto en tiempo de los faraones?”(20)

La cuestionante anterior fue una de las múltiples respuestas dadas por el presidente Joaquín Balaguer a las críticas a su programa de obras. Y es que para Balaguer lo importante no era resolver los problemas con la historia. Cierto es que hoy sólo admiramos las grandes pirámides construidas por los faraones, pero también es cierto que se levantaron sobre los hombros de miles de esclavos. Sin embargo, en un sistema esclavista no escandaliza el hecho de que obras tan imponentes se trocaran por tantas vidas humanas. Lo escandaloso es que sea, precisamente, en el sistema de la “igualdad”, de la “libertad” y de la “justicia”, a más de cuatro milenios de las pirámides, que se aludiera a ellas para justificar el sometimiento de amplios sectores de la población a un estado de zozobra permanente frente a los grandes proyectos urbanos.

Pero no es simplemente el sueño de un hombre por la inmortalidad lo que motorizó el mayor programa de obras en la historia dominicana, hasta ese momento. Factores económicos, políticos y culturales entraron en juego en ese proceso, para determinarlo. En tal sentido, el Estado dominicano ha estado caracterizado por la cultura del presidencialismo como modelo de gestión pública. El presidencialismo no sólo se caracteriza por el predominio del poder ejecutivo sobre los demás poderes del Estado,

incluyendo el nivel municipal, sino también por el control casi absoluto de los recursos públicos.

Al llegar por cuarta vez a la presidencia, en 1986, el Dr. Joaquín Balaguer implantó una política económica caracterizada por el predominio de la inversión estatal en obras públicas y la reducción relativa en sectores como la agropecuaria y los servicios sociales. Esto, en medio de un proceso de reformas económicas a tono con el modelo internacional neoliberal.

La discusión en torno a la política estatal fue ardua. Diferentes sectores asumieron posiciones encontradas dependiendo de los intereses que representaban. En efecto, en una cena de gala en el Santo Domingo Country Club, organizada por la Cámara Dominicana de la Construcción, el 4 de abril de 1989, el Secretario de Estado de Obras Públicas, Ing. Marcos Subero afirmó “que quienes critican la política de construcción de los gobernantes, ignoran que ese sector es la base del avance de los pueblos”. Así mismo, dicho funcionario público expresó que si “Adriano construyó edificios históricos, acueductos majestuosos, templos imponentes, el Dr. Balaguer sembró prácticamente al país de obras de carácter prioritario que conjuntamente con escuelas, centros universitarios y centros deportivos, proclaman que en la República Dominicana ilumina un nuevo amanecer”.(21)

Por su parte, otros sectores, en mayor o menor grado, mostraron oposición a la política de construcción: “Fue criticada por los representantes de la corriente neoliberal, quienes ven en ésta la manifestación por excelencia del excesivo intervencionismo del Estado y le atribuyen la mayor responsabilidad en la crisis que padece la economía del país, en particular en la inflación y en el aumento de la tasa de cambio. Fue condenada igualmente por partidos políticos de oposición así como sindicatos y grupos populares, por ser esencialmente suntuaria e implicar el abandono de otros sectores prioritarios.”(22) Esta política de construcción quedaba reflejada tanto en el presupuesto nacional como en la política económica del Estado.

## CAPITULO CUARTO

### ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS: PARTICIPACIÓN REAL – PARTICIPACIÓN POSIBLE

Tanto la política económica como la social del periodo gubernamental 1986 – 1990 abrieron una nueva coyuntura nacional en la cual el movimiento social urbano logró cobrar una presencia similar, y hasta superior en algunos momentos, a la de los movimientos más tradicionales, como el sindical y el campesino. Dicha presencia, materializada en capacidad de convocatoria y movilización, estuvo directamente vinculada al desequilibrio en la ejecución del presupuesto público a favor del sector de la construcción y en desmedro de los sectores de servicios públicos y de la producción.

Como se ha podido verificar en capítulos anteriores, las poblaciones barriales, especialmente en las grandes ciudades, fueron directamente afectadas por la política de renovación urbana oficial. Este hecho determinó que el movimiento social urbano terminara siendo impactado negativamente, tanto por la desarticulación de las redes

sociales en los barrios desalojados, con la consecuente desaparición de organizaciones de base, como por la estructura de represión que se articuló contra la resistencia al desarraigo y contra las movilizaciones populares.

Sin embargo, dichas actuaciones públicas generaron las condiciones para la reactivación del movimiento social, surgiendo nuevas estructuras reivindicativas de escala local y nacional. Como se podrá ver más adelante, es en el seno de estas estructuras reivindicativas multisectoriales que el movimiento social urbano fue cobrando mayor presencia, especialmente en la ciudad Capital, Santo Domingo.

En este contexto se procura analizar el rol de las organizaciones y de los movimientos barriales que ellas motorizaron, en una coyuntura caracterizada por una profunda crisis económica, y por el embate de las actuaciones gubernamentales sobre la ciudad y sus barrios. El análisis pretende contrastar el concepto y la práctica de participación popular, identificando no sólo las acciones coyunturales que se produjeron por la defensa del territorio, sino también las actuaciones de significado estructural que llevaron al movimiento social a demandar transformaciones políticas.

Igualmente, se toma el escenario de los proyectos de renovación urbana ejecutados por el gobierno, para contrastar el discurso sobre la participación popular con la práctica de los sectores oficiales, sin dejar de valorar la incidencia de las organizaciones barriales en algunos proyectos específicos. Precisamente en estos casos concretos, es donde se pudo verificar, como se verá más adelante, el potencial que encierra la acción reivindicativa de las organizaciones populares cuando estas logran interpretar los sueños y aspiraciones de la gente, articulándolos a un plan de lucha que pueda rendir resultados de forma progresiva.

## CONCLUSION

### LA PARTICIPACION POPULAR EN LA RENOVACION URBANA: DE LO REAL A LO POSIBLE

La participación popular que ha sido esbozada en los últimos acápites está referida a prácticas específicas en la sociedad dominicana. Para cada estamento social la participación es entendida desde sus propios intereses. Así pues, para los empresarios la participación popular no es más que la participación de sus obreros, para el bien de las empresas y, por tanto, para el bien de ellos; para el Estado, la participación popular es la participación de los ciudadanos en los diferentes aspectos de la vida pública, para el bien del orden de cosas establecido. Sin embargo, para los sectores populares la participación es un mecanismo de acceso a espacios de incidencia social que sistemáticamente les han sido negados.

En efecto, la participación de los sectores populares es una práctica que no ha sido contemplada dentro de la estructura tradicional del sistema social y, por tanto, su ejercicio está reñido con lo ya establecido. En tal sentido, lo primero que resulta de la participación de los sectores populares es un cuestionamiento, una interpelación a los

procedimientos y formatos de relaciones entre dominantes y dominados, entre dirigentes y dirigidos.

En los casos de aplicación de la política urbana del Estado que ya han sido analizados, se ha podido constatar la forma en que los pobladores lograron imponer algunos niveles de participación. El Estado dominicano no fue capaz de ofrecer la participación que proclamaba en el discurso, misma que servía para legitimar sus acciones e incorporar a la población a su propia lógica. Esto nos remite al problema de los intereses que encierran las políticas públicas y las debilidades del Estado como mediación de las contradicciones de clases.

La renovación urbana, a nuestro entender, es expresión fundamentalmente de los intereses del capital, velados regularmente por las características del régimen de turno. En Santo Domingo, como se ha podido ver, un capital financiero desesperado y un Estado corrompido en múltiples formas determinaron uno de los procesos urbanísticos más cruentos y burdos de toda América Latina. Por qué no se quiso permitir la participación popular?

Es claro que los intereses representados por el programa de obras del Estado no tuvieron nada que ver con los intereses de la población barrial. Por eso, la participación real evidenciada en los casos estudiados fue impuesta por la movilización y la resistencia de los pobladores. Pero el problema de los intereses no es tan claro como parece. Ciertamente, es difícil diferenciar los intereses de los diversos sectores envueltos en la concreción de la política urbana, especialmente en los programas de renovación urbana, pues lo que aparenta responder a los intereses de los pobladores en un momento, realmente responde a los intereses del capital, o viceversa. Igualmente no siempre los intereses de un mismo sector son homogéneos, pudiendo encontrarse contradicciones en el mismo seno de un estamento o conglomerado.

En la coyuntura de los desalojos, no pocas veces surgieron contradicciones entre los pobladores y las organizaciones barriales, pues las masas no siempre veían sus intereses representados en las posiciones de las estructuras sociales. En el caso de Guachupita se pudo verificar que en principio los vecinos del lugar apostaron más a las ofertas de la empresa constructora que a las propuestas de la agrupación barrial. Algo similar aconteció en La Ciénaga a fines de 1991, cuando el presidente Joaquín Balaguer ordenó el desalojo, y gran parte de la población vio en esto un sueño realizado. En dicho caso COPADEBA se opuso a tal medida y, en principio, recibió el rechazo de la población.

En el marco de esas contradicciones frecuentemente se crea una separación entre pobladores organizados y masa barrial. Los primeros, a partir de sus experiencias de participación, de sus prácticas y reflexiones, han ido conformando una conciencia más elevada, una visión más amplia de su realidad. Sin embargo, los segundos, en su afán de sobrevivir, de salir de su situación de extrema miseria, no veían más allá de las promesas del gobierno; su mirada estaba fijada en la posibilidad de un



apartamento propio. Reaparecía en ellos la esperanza y los sueños, y por un instante olvidaban el pasado de engaños, su mente se entregaba a la casualidad.

Ante este control ideológico que se logró entre la oferta seductora del Estado y la demanda agónica de una población pauperizada, las organizaciones de base se vieron obligadas a replantear sus estrategias y consignas para no quedar aisladas del proceso. Es lo que se pudo evidenciar en el caso de Guachupita, y en el mismo caso de La Ciénaga, con el rol jugado por COPADEBA como organización de base. En efecto, en ambos casos COPADEBA tuvo que cambiar su consigna de “no al desalojo” por la demanda de “desalojo casa por casa”, con el fin de garantizar por lo menos que a las familias desalojadas se le entregara la vivienda prometida.

Estas experiencias de éxito de la población, en el marco del programa de renovación urbana de Santo Domingo, permiten demostrar la validez de la hipótesis de trabajo que sirvió de punto de partida del presente estudio, en el sentido de que la política urbana estatal está determinada por la correlación de fuerzas entre los diferentes sectores cuyos intereses de clases son contradictorios. Ciertamente, que la situación predominante en la coyuntura de análisis se caracterizó por la imposición de los sectores de poder amparados por el Gobierno, en su afán de desalojar a los pobladores de barrios centrales hacia la periferia.

Sin embargo, en casos específicos como los barrios Guachupita y La Ciénaga se verifica la posibilidad de que los sectores populares, a través de su movilización, pueden afectar el curso de las políticas urbanas en procura de garantizar el respeto a sus derechos. En esos casos se logró una verdadera sintonía entre organización barrial y pobladores, unificando un movimiento de base que pudo trastocar la correlación de fuerzas que predominó en el programa de renovación urbana en otros barrios de la ciudad.

Aquí radica la madurez de una agrupación y sus militantes, en la capacidad de saber interpretar el nivel de conciencia del conjunto de la población, y actuar conforme al mismo. Separarse de las masas, ante una actitud de inconsciencia es la peor vía que puede tomar toda organización de base. El poblador solo desarrolla su conciencia en la práctica vivida como realidad cotidiana, no a base de discursos y charlas. Ha sido en esa cotidianidad en la cual la población ha asimilado los elementos de la ideología dominante, por lo que es precisamente en el fragor de esa cotidianidad donde se precisa transformar el modo de pensar de la gente.

Partir de la realidad para transformarla debe ser un principio del proceso de participación popular. Las masas populares no deben ser idealizadas. Ellas no sólo son objeto de la ideología dominante, también la reproducen constantemente. La relación entre la realidad y lo posible encierra el peligro de no ver y entender “el ser” de las cosas, cuando se está sólo atento “al deber ser”. Es preciso vislumbrar el potencial de la participación popular en las pequeñas acciones, en una reunión vecinal, en la estructuración de organizaciones barriales, con todas sus limitaciones. Es una participación limitada, fraccionada, que generalmente no trasciende a lo

coyuntural. Igual, la participación se expresa en niveles más complejos, en los grandes movimientos populares, en las concentraciones nacionales, en los espacios de negociación con el Estado.

De lo real a lo posible la participación popular se constituye en proceso factible, siempre y cuando el movimiento popular urbano tenga la capacidad de reconocer el potencial de las pequeñas prácticas de movilización de la gente. Ese proceso debe estar orientado no sólo a ir dimensionando las pequeñas acciones sino también a ir reorientando su sentido, promoviendo la articulación, la coordinación y la asociación, entre organizaciones y territorios. De ser así, el movimiento popular urbano estaría definiendo su rol histórico, pasando de lo coyuntural a lo estructural, de reivindicaciones meramente territoriales a reivindicaciones realmente políticas, sin dejar nunca las primeras. Reconocer que el verdadero resultado de sus luchas no es el éxito de corto plazo, sino el impacto que tienen esos logros en su maduración para ampliar su unión e incidencia.

La idea de la participación popular es suficiente para enfrentar la idea de la exclusión en las políticas públicas urbanas, pero sólo la participación popular real, la del día a día, podrá ir modificando el autoritarismo en la ciudad. La población inicialmente se moviliza para satisfacer necesidades de su ser biológico, y en la medida que va obteniendo resultado en el campo de las condiciones de vida, en esa medida se crean las condiciones para que se movilice para satisfacer necesidades de su ser genérico. El movimiento popular urbano puede jugar ese rol fundamental, el de promover, conducir y orientar el paso de las reivindicaciones materiales (lo real) a las demandas superiores (lo posible), en el escenario cotidiano de la gente, su hábitat.

## CITAS

71. Schutz, Eike Jacob, *Aprender de los Pobres, o Propuestas para Mejorar el Hábitat en los Asentamientos Marginales*. En *Estudios Sociales* 83, p. 66.
72. Monegro, José, *Santo Domingo experimenta crecimiento alarmante*, Hoy (diario), S / F.
73. Foro Urbano, *Lineamientos para un Desarrollo Urbano Integral*, Editorial Gente, pp. 9 y 10.
74. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo para la Zona Norte de Santo Domingo (PIZN)*, ONPLAN / ADN / GTZ, Santo Domingo, mayo 1987.
75. La GTZ es una institución del gobierno de la República Federal de Alemania que financia y desarrolla proyectos de diversas naturalezas en toda América Latina. Fue la institución que coordinó los trabajos para elaborar la propuesta que analizaremos en esta sección.
76. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo para la Zona Norte de Santo Domingo (PIZN)*, ONPLAN / ADN / GTZ, Santo Domingo, mayo 1987, p. X.
77. *Ibid.*, p. XI.
78. *Ibid.*, p. VIII.
79. Desde que se comenzaron a desarrollar las tesis lecorbusianas sobre el urbanismo, ha predominado una visión funcionalista de la ciudad, que en América Latina no ha podido ser superada.
80. “Foro Urbano surge como respuesta a la necesidad de una discusión global e interdisciplinaria de la problemática urbana en la República Dominicana; así como también de la participación en este debate de los diferentes sectores sociales e instituciones que intervienen e inciden en la producción social del espacio urbano”.  
“La profundización en el conocimiento de estos problemas, la búsqueda de soluciones y de difusión son los principios básicos que han sustentado la organización del Foro Urbano” (en Jorge

- Cela, Isis Duarte y Carmen Julia Gómez, *Población, Crecimiento Urbano y Barrios Marginados en Santo Domingo, D.N.*, Foro Urbano, Santo Domingo, octubre 1987.).
81. Foro Urbano, *Lineamientos para el Desarrollo Urbano Integral*, Santo Domingo, marzo 1990, p. 13.
  82. Ver Manuel Castells, *La Cuestión Urbana*, Siglo Veintiuno Editores, 10ª edic., México 1985, pp. 327 – 380; *Crisis Urbana y Cambio Social*, Siglo Veintiuno Editores, 3ª edic., México 1985, pp. 115 – 148; *Movimientos Sociales Urbanos*, Siglo Veintiuno Editores, 10ª edic., México 1988, pp. 1 - 14.  
Ver a Fernando Enrique Cardoso, *Aspectos Políticos de la Planificación*, en Revista Latinoamericana de Ciencia Política, pp. 120 –136.  
Ver a Carlos A. De Mattos, *Mito y Realidad de la Planificación Regional y Urbana en los Países Capitalistas Latinoamericanos*, ponencia al Seminario Taller sobre Investigación Urbana en América Latina, Quito 1987.
  83. Valdéz, Cristóbal, (otros autores) *Desarrollo Urbano y Vivienda*, Álbum de la Vivienda, Listín Diario, 16-01-87, p. 2D.
  84. Carvajal, Carmen, *Obras ponen Capital condición lograr desarrollo*, Listín Diario, 27-05-90, p. 3D.
  85. Pereyra, Emilia, *Nueva avenida será límite urbano de Santo Domingo*, El Siglo, 07-07-89, p.12.
  86. Chantada, Amparo, Entrevista en documento vídeo, *Santo Domingo: 500 años después*, Copadeba – Cedail, Santo Domingo, 1987.
  87. Báez L.P., José Ramón, *La Migración, los Arrabales y las Zonas Decadentes en la Ciudad de Santo Domingo*, Listín Diario, 25-11-90, p. 10ª.
  88. Por los CIAM y su principal documento, la Carta de Atenas, (ver cita No. 6).
  89. Lewin, Christopher, *Plan Indicativo para la Zona Norte de Santo Domingo (PIZN)*, ONPLAN / ADN / GTZ, Santo Domingo, mayo 1987, pp. XI y XII.
  90. El Siglo: “*Revista inglesa destaca contraste entre el Faro a Colón y pobreza del país*”. (Tomado de la Revista Independent Magazine, mayo de 1989). 18 – 05 – 89, p. 6D.
  91. Félix Peña, Mirtillo, “*Destacan crecimiento industria construcción RD*”, Listín Diario, 06-04-89, p. 8.
  92. Serrulle Ramia, José, “*Por una justa dimensión de la política de la construcción*”. , (... y *Jacqueline Boin*), Análisis Económico Semanal, Hoy, 31-07-91, Balance Económico 133.